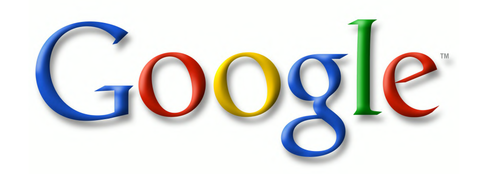





ANIMVS
NON RES
1907
REGINALD HUTH


TAYLOR INSTITUTION
DOMI NUS ILLU MINA TIO MEA

HISTORIA CRÍTICA

DE LOS

FALSOS CRONICONES.

HISTORIA CRÍTICA

DE LOS

FALSOS CRONICONES,

POR

D. JOSÉ GODOY ALCÁNTARA.

OBRA PREMIADA

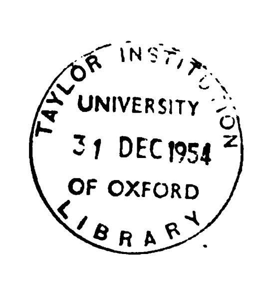
POR VOTO UNÁNIME DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Y PUBLICADA Á SUS EXPENSAS.



MADRID,
IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle del Duque de Osuna, núm. 3.

1868



HISTORIA CRÍTICA

DE LOS

FALSOS CRONICONES.

I.

Estado moral de España en la segunda mitad del siglo XVI.—Espíritu de profecía.—Pergamino de la torre Turpiana.—Antigua y moderna crónica del rey don Rodrigo.—Cuestiones del primado y de la venida de Santiago.—Román de la Higuera.—Cronicones de Flavio Marco Dextro, de Máximo y Eutrando.— Don Juan Bautista Perez.—Carta del rey don Silo á Cixila.

Reprimidos los conatos de introducir la reforma luterana, España siguió el movimiento de reaccion contra el renacimiento y sus tendencias, que cundió en la sociedad católica de la segunda mitad del siglo XVI. La reforma de costumbres, impuesta por la reina Isabel y por Cisneros, pasó con sus promovedores. La Italia escéptica nos inoculó por medio de sus dominadores el gusto de las fiestas y del lujo, de la literatura ligera y de la galantería libre y refinada. Pero al promediar el siglo, un soplo, que parece escapado del sepulcro del autor de la *Imitacion*, recorre toda España; su literatura se hace mística, la severi-

dad de su carácter se extrema, márcase enérgicamente la tendencia á la unidad religiosa, que pasados algunos años será incontrastable; los cenòbios se multiplican; y la nacion que en lo que iba de siglo no contaba más varon eminente en santidad que el soldado de genio que aplicó los principios de la milicia á un instituto organizado maravillosamente para el combate, ve surgir por todas partes entusiastas reformadores, que devuelven momentáneamente á las decaidas instituciones monásticas el espíritu de sus primitivos fundadores. De nuestros puertos salen misioneros para evangelizar el mundo; y la fe se exalta con las relaciones de los trabajos de su apostolado, de su abnegacion y de su martirio. Apenas hay ciudad ni aldea que no cuente favorecidos del cielo, que obren milagros, conversen con los bienaventurados, lleven sagrados estigmas y den ejemplo de todo género de austeridades y mortificaciones. Pero el más extendido de los dones sobrenaturales fué el de profecía: el pueblo español, sin tener escuelas de profetas como el hebreo, los veia brotar por todas partes. Pretendió encauzar un tanto el en este punto desbordado sentido público don Juan de Horozco y Covarruvias, entonces arcediano de Cuéllar en la catedral de Segovia, y luego obispo de Guadix, componiendo un libro sobre la verdadera y falsa profecía, cuyo objeto no era declarar pseudo-profetas todos los que pululaban en la nacion, si-

no dar reglas para distinguir los verdaderos[1]. Publicóse el libro en 1588, cuando cabalmente se hallaba España bajo el terror de un pronóstico que le anunciaba para dentro del mismo año su destruccion, de que solo algunos escogidos se salvarian en

[1] *Tratado de la verdadera y falsa prophecia. Hecho por Don Iuan de Horozco y Covarruvias, arcediano de Cuellar en la santa Yglesia de Segovia. Con privilegio. En Segovia. Por Iuan de la Cuesta. Año* 1588. 1 t. en 4.°

Despues de hablar del don de profecía que tuvo la madre Teresa de Jesus, y que el autor experimentó en negocios propios, continúa: «Resta decir que por ser tan verdaderas estas y otras revelaciones y prophecias que en estos tiempos se han visto, ha querido el demonio deslumbrar la verdad dellas con otras fingidas, pretendiendo el mismo crédito, para engañar, y por lo menos desacreditar lo que fuere verdadero y cierto, y de lo que en esto se debe advertir para conocerlo y diferenciarlo se tratará en los capítulos que siguen.» (Cap. VIII.)

«..... Dígolo por muchas gentes que en realidad se han hallado estos dias con ramo de esta locura, y alguno tan adelante en ella, que decia era el segundo Baptista, y que hacia diez años que tenia don de prophecia, y no solo en un lugar ha habido de esta gente, sino en muchos, y por medio de ellos se ha comenzado á sembrar las malas nuevas que vendrán por ellos, y se ha creido de algunas personas cuerdas de manera que pone espanto, pudiéndose ver evidentes señales del engaño, por lo que luego diremos, y se via en algunos sueños, como es amenazar con grandes mortandades y destruyciones, y que se habian de salvar los escogidos en cuevas para salir á reparar lo perdido y poblar de nuevo.» (Cap. XV.)

Horozco tenía cualidades de exegeta; él fué el primero, que sepamos, que señaló el camino para descifrar el enigma del número 666 del *Apocalípsis*, aconsejando dirigir la investigacion á otras lenguas que al latin. Como hace algunos años se movió tan

la cueva de San Gines de Toledo, como semilla de repoblacion. La profecía hacia en España el mismo oficio que en los demas países de Europa la cábala, la astrología y la magia, artes cuyo ejercicio ofrecia aquí graves inconvenientes. Fué la más célebre de aquel año la de san Juan evangelista, que se descubrió en Granada. Derribábase allí un viejo torreon para desembarazar el solar en que Diego de Siloe levantaba la bella catedral greco-romana, cuando una mañana los obreros, que retiraban los escombros del dia anterior, hallaron en ellos una caja de plomo, que abierta mostró contener reliquias y un pergamino grande[1]. Servian de cabeza á este docu-

reñida contienda entre los teólogos Fritzsche, de Rostock; Hitzig, de Zurich; Benary, de Berlin, y Reuss, de Strasburgo, sobre quién habia hallado la solucion, no aquietándose hasta que se convino en que todos cuatro la habian encontrado, parece acreedor el arcediano de Cuéllar á que no quede ignorada la pequeña gloria que puede caberle en haber sido el primero que designó la senda para llegar á aquel resultado.

El obispo de Segorbe, don Juan Bautista Perez, tambien nos da noticia de aquel furor profético: «Estando yo en Madrid el año de 1572, me acuerdo que se hallaron junto al rio algunas piedras tan grandes como la mano, con letras relevadas, que contenian ciertas profecías con palabras dudosas, y las andaba la gente glosando; y despues vine á saber quién tal hacia, y me lo confesó el propio autor, y que lo hacia por burlar y hacer pecar.»

De las profecías del zapatero portugues Bandarra, que eran de las más populares, existe coleccion MS. en la Bibliot. Nac., dedicada al arzobispo de Braga.

[1] A estos objetos añade el Marqués de Estepa: «Una imágen de la Vírgen pintada en una tablica; era pintada muy á lo anti-

mento cinco cruces en forma de cruz, y en caracteres arábigos decia ser aquella una profecía de san Juan evangelista que san Cecilio, al pasar por Atenas, de vuelta de Tierra Santa, habia obtenido de san Dionisio, obispo de aquella ciudad, juntamente con las reliquias que allí estaban; luego ponia la profecía en caracteres castellanos del tiempo, distribuidas las letras, en que alternaban rojas y negras, por cuadros ó escaques, leyéndose seguidas las de cada color. En la profecía se anunciaba la venida de Mahoma en el siglo VII bajo la forma de tinieblas muy oscuras que se levantarian en el Oriente y se extenderian al Occidente, y la de Lutero en el XVI, bajo la de un dragon que saldria de la parte del Aquilón, y cuya boca arrojaria simiente, que dividiria la fe en sectas, despues de lo cual vendria el Antecristo, y en seguida el juicio final. Sigue un comentario en arábigo á la profecía, y los catorce primeros versículos del evangelio de san Juan, ó sea el último evangelio de la misa, alterado en la version el sentido de algunas frases; y en tosco latin, con ortografía castellanizada, una relacion de un sacerdote Patricio, discípulo de san Cecilio, en que decia haber recibido de éste el encargo de esconder aquellos objetos; concluyendo todo con la

guo, en traje egipciano, con el niño en brazos, que tenia una manzanita dorada en la mano, y encima della una cruz.» (*Informacion para la historia del Sacromonte.*)

firma de san Cecilio en arábigo[1]. Anacronismos tan torpes como poner al frente del escrito cruces, llamar á san Cecilio obispo granatense, mencionar la dominacion de los moros, suponer las lenguas castellana y arábiga habladas en el siglo primero en España, y el pobre ingenio con que todo estaba tejido,

[1] Hé aquí la relacion de Patricio, con su ortografía original: «Relacio patricii sacerdotis, serbus dei cecilius episcopus granatensis cum in iberia esset et cum videret dierum suorum finém oculti mihi dixit se havere pro certo suum martirium et apropinquare et ut pote qui ille qui in deo amavat tesaurum suarum rreliquiarum mihi comendavit et me admonuit ut oculte haverem et in loco locarem et ut in potenciam maururum nunquam beniret affirmans esset tesaurum salutis atq; cienciae certae et plurimum laborase et iter ffecise terra marique et devere esse in oculto loco donec deus velit illum maniffestare et ego melius quam intellexi in hoc loco clausi ubi iacet de rrogans ut eum observet et reliquiae q̄ nunc hic iacent sunt

»profeciae divi ioannes evangelistae circa finem mundi

»medius pannus quo virgo maria abtersit ab oculis lacrimas in pasio sui filii

»os divi stevan primi martiris

deo gracias.»

Pedro de Valencia, en su informe al cardenal arzobispo de Toledo, describe así el pergamino: «El pergamino mismo original es viejo, pero no antiguo, que es usado y maltratado de propósito porque pareciese antiguo; pero no de la suerte que suelen estar los que estando guardados, la antigüedad los ha envejecido. Toda la letra de él, mayormente la latina, es muy moderna y escrita con cuidado de que pareciese antigua, pero no imita ni aun á la medianamente antigua. La tinta negra y la colorada no es antigua, sino mala y sin cuerpo, para que pareciese vieja. Todo está escrito con pluma, y no con caña.....» (*MS. de la Biblioteca de la Romana.*)

revelaban claramente la mano de un grosero falsario. Sin embargo, el descubrimiento de la torre Turpiana, que tal era el nombre con que en otros posteriores se la designaba, no fué por de pronto combatido. El hallazgo de reliquias era demasiado frecuente en aquellos tiempos; y los que conocieron la falsedad, no osando ponerse de frente con la opinion, que lo aceptaba como verdadero, ó guardaron silencio, ó manifestaron la suya de una manera embozada é indirecta[1].

[1] «Y aunque sea vulgar por ser más cierto que lo dicho, no es justo se olvide lo que afirman tantos de la lámina escrita que se halló en Thracia, en un sepulcro antiguo en el tiempo en que en la misma lámina decia se habia de descubrir, y en griego tenia escrito lo siguiente: «Cristo ha de nacer de vírgen y en el »creo. En tiempo de Constantino y de Yrene príncipes, o sol, »otra vez me veras.» Segun esto, posible sería haber hoy dia cosas enterradas, que si se descubriesen dirian algo; mas yo no haria caso dellas, porque si es lo que ya se ha visto, no es menester; si es lo que se aguarda présto, ello dirá, como dicen, y no sirve de cosa criada cuando no tiene más autoridad que hallarse debajo de tierra.»

Estas palabras de Horozco (Lib. II, cap. XIX), envuelven seguramente una alusion al descubrimiento de la torre Turpiana, pues éste ocurrió el 19 de Marzo, y la licencia para la impresion de su libro lleva la fecha de 3 de Agosto del mismo año.

Dentro de él se escribió una impugnacion, que, por lo sabia, vigorosa y resuelta, no puede ser de otro que de don Juan Bautista Perez, en que se desmenuza y tritura el pergamino, si bien el autor protesta que su «intencion es solamente levantar la caza para que otros la sigan y alcancen, y ofrecer materia en que otros escriban..... y como cada golpe que da el eslabon en el pedernal, si es fino, saltan nuevas centellas, así, siendo estas re-

Entre los libros populares que entretenian los ocios del pueblo español en el siglo XVI, cuéntase la crónica anónima del rey don Rodrigo, historia novelesca, en que se mezclan las tradiciones conservadas en los romances sobre aquel rey y la conquista, con las aventuras caballerescas del gusto literario entonces dominante; pero este libro no bastaba ya á satisfacer la curiosidad de los lectores, ávidos de detalles sobre las causas y consecuencias de aquella catástrofe. La parte de libro de caballerías á que habia debido su fortuna ya le perjudicaba, habiendo venido en decadencia este género de literatura. Necesitábase otra historia de la *destruycion* de España más en armonía con el gusto que iba predominando y con las exigencias que se comenzaban á tener en libros de historia. Comprendiólo así un tal Miguel de Luna, hijo de padres moriscos en Granada, en el cual suplia lo atrevido lo mucho que le faltaba de ingenio y de saber; quien, confiando en la ignorancia general de la lengua arábiga, de que él era intérprete oficial, escribió en 1589, y publicó en 1592,

liquias de la fineza que se cree, darán nuevas y muchas centellas de su autoridad cuanto más se golpearen en la disputa.» (*MS. de la Bibliot. Nac.*, 7 hojas en fól.) A pesar de esta excitacion, no sé que nadie combatiera abiertamente y dando su nombre el descubrimiento, hasta que en 1593 lo hicieron Luis del Mármol y Arias Montano, éste al contestar á una consulta del cabildo de la catedral de Granada. Oposicion más ó menos encubierta no debió nunca faltar, porque no dejaban de publicarse defensas.

una nueva crónica del rey don Rodrigo, destinada á suplantar á la antigua: pretension que ostentaba desde la primera línea, al titularla *verdadera historia*[1]. Para no quedar inferior en autoridad, la supuso escrita, como la otra, por un contemporáneo; el original lo habia hallado en el Escorial, y como muestra de la fidelidad de la version, saca al márgen los vocablos arábigos menos usuales de que el autor se sirve. El libro de Luna, infinitamente de menos valer como obra de imaginacion que el que pretendia reemplazar, pero embutido de todos los decires, cuentos é historietas que circulaban sobre aquellos sucesos hasta entre el ínfimo vulgo, llenó el objeto que su autor se habia propuesto, y obtuvo el honor de varias reimpresiones. El ardid de Miguel de Luna, aunque no nuevo, y de él no se habia desdeñado usar don Antonio de Guevara en su Marco

[1] *La verdadera hystoria del rey Don Rodrigo, en la qual se trata la causa principal de la perdida de España y la coquista que della hizo Miramamolin Almaçor Rey que fué del Africa, y de las Arabias. Copuesta por el sabio Alcayde Abulcacim Tarif Abentariq, de nacion árabe, y natural de la Arabia Petrea. Nuevamente traduzida de la lengua arábiga, por Miguel de Luna, vezino de Granada, intérprete del rey Don Phelippe nuestro señor.* (Escudo de armas reales). *Impressa por Rene Rabut, año de* 1592.

La antigua crónica se titula: *Crónica del Rey Don Rodrigo, con la destruycion de España*, á que en ediciones posteriores se añadió: *y cómo los moros la ganaron.* Compúsola Pedro del Corral, á principios del siglo xv. Se la conoció tambien con el nombre de *Crónica Sarracina.*

Aurelio, pareció peregrino y tuvo imitadores, á que afortunadamente puso pronto chistoso fin Cide Hamete Benengeli.

Habíase por entonces exacerbado una cuestion, causa casi perenne de irritacion entre las iglesias de España desde la época visigoda: nos referimos á la cuestion de primacía. Lejos de amortiguarla el haberse completado la unidad territorial, la habia exasperado, trayendo nuevos concurrentes. Disputábansela Toledo, Santiago, Sevilla, Tarragona y Braga. Aspirando á modelarse el imperio godo sobre el romano, el jefe del estado éralo al mismo tiempo de la religion; el diocesano, pues, de la córte era el más influyente y principal de todos los prelados, aunque no les fuese superior ni en antigüedad ni en categoría. Estar próximo al monarca, recibir de él las órdenes y comunicarlas á los demas, conferenciar y ser consultado para la resolucion de los asuntos eclesiásticos, figurar entre los altos dignatarios de la córte, fueron preeminencias que constituyeron al arzobispo de Toledo en una posicion superior á la de los otros prelados. Trasladada la córte á Sevilla en tiempo de Amalarico, creyó transferidas á su persona el prelado hispalense las preferencias del toledano, y nacen sus pretensiones á la primacía. Santiago, sucesora de Iria Flavia y de Emérita Augusta, no tolera que ninguna iglesia se titule superior á la que posee el sepulcro del patron de las

Españas. Tarragona presenta á san Pablo desembarcando en su puerto, y sus prerogativas de capital de provincia romana. Por último, la anexion de Portugal nos trajo á Braga, con las pretensiones que arrancan de su orígen apostólico. Ademas, iglesias sufragáneas ú otras privilegiadas luchaban para suplantar á sus metropolitanas, como sucedia en Aragón con la del Pilar. Difícil es dar idea de la acritud que ponian los contendientes en esta cuestion del primado; «andan á bocados tras él», decia el editor sevillano de los *Morales* de san Gregorio al arzobispo de aquella ciudad, lamentando que se lo tuvieran usurpado. Ni servia para infundir templanza que varones prudentes y exentos de toda vanidad mundana ocupasen las sillas, porque al punto se identificaban con tales pretensiones y hacian el sostenerlas caso de honra y conciencia. Bartolomé de los Mártires, por ejemplo, uno de los más humildes y santos prelados que han vestido palio, no transigia sobre nada que á su juicio menoscabara los privilegios de su sede bracarense[1]. No era tenido por

[1] «Y con ser en todas las cosas humilde, no queria por eso perder un punto de la preeminencia de aquella dignidad y de los privilegios de su iglesia, los cuales fué compelido á jurar solemnemente cuando tomó la posesion. Por donde, cuando vino á las córtes de Tomar, siempre trajo cruz levantada, como Primado que pretendia ser, hasta la cámara de su Majestad (aunque otros prelados reclamaban), por no menoscabar el derecho de su iglesia. Y aun á mí aconteció otra cosa semejante; por-

arma vedada desacreditar los fundamentos de la pretension del contrario; y como estos fundamentos se referian á creencias piadosas, de antiguo arraigadas, la polémica iba socavando y desmoronando cuanto de respetable y admitido por la tradicion habia en nuestra historia eclesiástica. Eran principales mantenedores en la contienda Toledo y Santiago: toda la edad media dura esta lucha; Toledo obtiene á cada pontificado bula confirmatoria de su primacía; y Santiago oye repetir el *nescitis quid petatis*. Creyó Toledo descargar un golpe certero y decisivo sobre su rival negando la venida del Apóstol; golpe que coincidia con un ruidoso litigio promovido por los pecheros del voto, que trataban de sacudir esta prestacion, para lo cual tambien negaban los privilegios de don Ramiro, pretendido vencedor de Clavijo, victoria en que se apoyaba la popularidad del patron batallador.

Habia conseguido la iglesia de Santiago que en la

que imprimiendo yo el libro llamado *Stimulus Pastorum*, y poniendo al principio el autor, que era él, no quise poner *Primas*, pareciéndome que por la humildad que siempre en él conocí, se ofenderia desto; mas no fué así: antes, pareciéndole que en alguna manera derogaba esto á la preeminencia de su iglesia, me mandó rasgar aquel primer pliego y imprimir otro en que se pusiese aquella palabra de *Primas;* porque la virtud de la humildad no excluye lo que pertenece á la autoridad de la dignidad.» (FRAY LUIS DE GRANADA, *Vida de Fray Bartolomé de los Mártires*, cap. VI.)

revision del *Breviario* ordenada por el concilio de Trento y llevada á cabo por Pío V, se conservara la venida y predicacion del Apóstol. Ahora por el tiempo en que vamos, habia gestionado y tambien logrado hacer extensiva á toda España la fiesta de la Traslacion, y que Baronio consignase la venida en los *Anales*, si bien lo hizo como creencia establecida en todas las iglesias de España. Escrita la obra de Baronio con un fin de purificacion de la historia eclesiástica para no dejarle lado vulnerable á los tiros de los críticos novadores, la mencion en ella de tal suceso era un triunfo considerable. Vino á desvanecerlo, así como el efecto de las otras ventajas, la publicacion de la *Coleccion de Concilios* por García de Loaisa, dignidad de la iglesia de Toledo, en que se insertó un escrito, que decia haber hallado el colector, en que se referia una disputa habida en el IV concilio Lateranense entre los arzobispos de Toledo y de Santiago, que llevaron ante aquella asamblea su cuestion de primacía. El de Toledo, que era don Rodrigo Jimenez de Rada, habia demostrado que era infundada la tradicion de la venida del Apóstol, y el de Santiago, estrechado por las razones y argumentos del contrario, habia acabado por callar; silencio que unánimemente se interpretó por confesion de vencimiento. La publicacion de este documento produjo una sensacion inmensa; ella consternó tanto á los defensores de Santiago cuanto

regocijó á los parciales de Toledo. Sea la sorpresa que produjo tan inesperada revelacion, sea la favorable acogida que tuvo la obra en que se insertaba, ó el respeto que infundia su autor, ayo del Príncipe y dignatario eclesiástico puesto en prelatura, nadie por entonces se atrevió á demostrar la falsedad de tal escrito; más aún: á nadie ocurrió observar que la opinion de don Rodrigo en tal materia, desde luego suspechosa de parcial, era de todo punto indiferente, pues que en el siglo XIII no habia ya, ni en pro ni en contra, mejores datos que los que se poseian.

Tal situacion afligia á las personas patriotas y prudentes. La nacion española, brazo derecho de la Iglesia, debeladora de la herejía y del islamismo, daba un bien triste espectáculo: sus iglesias se desgarraban, las tradiciones más venerandas eran holladas, la piedad sentia su fe quebrantarse, y la que necesitaba aparecer fuerte y compacta dejaba ver sus entrañas corroidas por el fomes de la vanidad y la soberbia. De aquí el deseo bastante general de que se encontrase testimonio irrefragable de la venida de Santiago, que llevase la paz á las iglesias y á las conciencias. La época goda no habia dejado más rastro de tal creencia que un pasaje de un libro, titulado *De ortu et obitu patrum*, que se atribuia á san Isidoro. Largo fuera referir las encarnizadas batallas que se han reñido al rededor de ese libro, ó por

mejor decir, de ese pasaje, que era lo único que le daba importancia, para convencer de que era obra del autor que le prestaba el nombre; por lo demas en tiempo alguno de aquel periodo histórico se halla indicio de que Santiago hubiese tenido templo, ni fiesta, ni culto[1].

Tocaba probar á los que sostenian la afirmativa de la venida del Apóstol; mas no existiendo pruebas, ocurrióse suplantarlas. El fin justificaba el medio; los fraudes piadosos, el *dolo pío*, estaban admitidos en la moral corriente cuando tenian por objeto un motivo de edificacion; y no faltaban escritores de autoridad que defendiesen que era lícito falsear la historia cuando el honor ó el interes de la patria

[1] «..... En todo lo que en adelante se contará de la conversion del Rey Ariamiro con sus suevos en Galicia, y de los concilios que en aquella provincia, y en Braga, que era su cabeza, se celebraron; jamas hay memoria del santo apóstol, ni de su cuerpo. No la hay tampoco en los concilios de Toledo, hallándose en ellos los obispos de Iria Flavia. Y es bien de creer que la hubiera, y que se tratára alguna vez desto, si no estuviera perdido del todo el recuerdo del santo cuerpo en Galicia y por toda España. El olvido general lo habia borrado todo, procurándolo tambien el demonio cuanto podia, de manera que nadie tenía ya cuenta dello.» (AMBROSIO DE MORALES, *Crónica general de España*, lib. IX, cap. VII.)

En un comentario muy antiguo sobre el profeta Nahum, impreso con las obras de los padres toledanos, al referir la distribucion del mundo entre los apóstoles, se asigna España á Santiago; pero no es del todo seguro que esta obra corresponda á la época visigoda.

lo exigian. No eran éstos, ciertamente, los móviles que habian determinado á Loaisa á fabricar ó á adoptar su documento del concilio Lateranense, y sin embargo, los que conocian la supercherís callaban. Tal pensamiento, venido sin duda á muchos, se propusieron realizarlo personas que vivian á larga distancia, desconocidos unos á otros, y entre quienes no existia conexion por estado, profesion ó estudios; que las ideas tienen, como las flores, á traves de los aires sus casamientos lejanos. Habia en los jesuitas de Toledo un padre Jerónimo Román de la Higuera, hombre de mediana instruccion, de natural complaciente, curioso de antigüedades, de opinion movediza al compás de sus impresiones, dado á intervenir en cuestiones de erudicion con ánimo conciliador, y que se ocupaba en ilustrar la geografía antigua, escribir vidas de santos poco conocidos, é historias de viejas ciudades, cuyas oscuridades iluminaba y cuyas lagunas colmaba con conjeturas é inducciones pocas veces felices, que muy luego trocaba en verdades recibidas; acabando, como Ulíses, por creer sus propias ficciones. Ahora empleaba sus ocios en componer una historia eclesiástica de España sobre un plan análogo al de la general de Mariana. Parecióle lo mejor renovar el expediente á que en el siglo XV habia recurrido Annio de Viterbo para satisfacer la curiosidad que se desarrolló en las naciones occidentales por

saber la historia de sus tiempos primitivos: que consistia en sacar á luz como encontrada alguna obra de autor antiguo que se tuviera por perdida, y en que apareciese consignado lo que se pretendia revelar. Los muchos archivos que habia todavía inexplorados haria verosímil el descubrimiento; muertos Antonio Agustin y Ambrosio de Morales, con ellos podia tenerse por enterrada lo que para entonces podria llamarse crítica histórica; Mariana no era en punto á depuracion de verdades difícil. Además no se trataba de ficciones pueriles como las de Annio, que, sin embargo, contaron por creyentes personas doctas como Marineo Siculo, Antonio de Nebrija, Juan Vaseo y Florian de Ocampo, sino de un libro de historia, en que discretamente se deslizase lo que conviniera autorizar; libro en cuyo rededor se agruparia la numerosa falange conservadora de las antiguas tradiciones. Fijóse Román de la Higuera en Dextro, hijo del obispo de Barcelona Paciano, de quien escribe san Jerónimo que habia compuesto una omnímoda historia[1]. No era desacer-

[1] Hé aquí todo lo que dice san Jerónimo de Dextro:

«Dexter Paciani, de quo supra dixi, filius, clarus apud saeculum, et Christi fidei deditus, fertur ad me omnimodam historiam texuisse, quam necdum legi.» (*De viris illustribus*, capítulo CXXXII.)

«Ante annos fere decem cum Dexter amicus meus, qui Praefecturam administravit Praetorii, me rogasset, ut auctorum

tada la eleccion; porque, aunque de la existencia de tal historia no hay más noticia que la vaga y lacónica del solitario de Belén, su testimonio es de tal peso, que nadie osaria recusarlo; y atestiguada la venida de Santiago por un autor del siglo IV, amigo de san Jerónimo, y que habia ocupado, entre otras altas posiciones, la de prefecto del Pretorio, quedaba en condiciones análogas de verosimilitud á la ida de san Pedro á Roma; la cualidad de español explicaria satisfactoriamente su predileccion por los

nostrae religionis ei indicem texerem.....» (Lib. II, *Apol. adversum Rufinum.*)

Sobre la inteligencia de la frase latina *fertur ad me* ha habido divergencia. Unos la traducen por *se dice*, ó *ha llegado á mi noticia;* otros, por *me ha dedicado.*

De las inclinaciones ó predilecciones literarias de Dextro no se sabe más que lo que puede deducirse de las siguientes palabras del mismo san Jerónimo, en la introduccion al citado libro *De viris illustribus :* «Me animas, ó Dextro, á que á imitacion de Suetonio haga yo un catálogo de los escritores eclesiásticos; y así como él dió razon de los sujetos ilustres en la literatura profana, la dé yo de los nuestros; esto es, que brevemente te dé noticia de los que han escrito alguna cosa sobre la *Sagrada Escritura.*»

Opinion ha habido, sustentada principalmente por don Juan Bautista Perez, el Marqués de Mondéjar y Florez, de que estos pasajes se referian á dos distintos Dextros; pero lo poco comun del nombre, el ser en tal caso ambos cristianos, ilustres, dados á estudios históricos y conocidos de san Jerónimo, si bien no excluye la posibilidad de la coexistencia de dos personas con la misma denominacion y circunstancias, la hacen sumamente inverosímil.

asuntos de este país, donde en aquel mismo siglo habia habido historiadores que le alegaron en comprobacion de hechos y sucesos de la historia nacional[1]. Pero á Higuera no se le alcanzaba lo que como

[1] No era ésta la vez primera que se recurria á los nombres de Dextro y Máximo, para con ellos autorizar ficciones. Entre los cronistas cesáreos que brotaron en el primer tercio del siglo XVI, fué uno fray Juan de Rihuerga, fraile mínimo, que compuso una *Coronyca de las antigüedades despañna dirijida al muy alto, catholico e por esso muy poderoso e ynvictissimo enperador don carlos, Señor de las españnas y de las alemañnas y de los otros rreynos y señorios sujettos a aquellas.* El códice de la Biblioteca Nacional, que tengo á la vista, debe de ser el original, á juzgar por lo que en él abundan los tachones, enmiendas y raspaduras. Á la vuelta de la primera hoja lleva esta nota de Villegas el hagiógrafo: «El autor desta cronica breve de cosas del mundo y en particular de las de españa, fué un fraile delos de los minimos, como parece en una carta que está alfin della, y folio 3 dice que es sacerdote y predicador religioso, y que la escrivió siendo el emperador carlos quinto de 25 años, y concurre con el de 1525. es muy breve en su prosecucion y parece que acierta en la quēta de los años, q̃ es mucho de preciar en semejates chronicas. este es mi parecer, y doyle en 18 dias de julio, año de 1594, en que la acabé de leer siendo de edad de 60 años.

m° Alonso
de Villegas.»

Comienza esta crónica, que no es más que una desordenada compilacion de patrañas pueriles, por un prólogo que principia: «Sacra imperial y cath^a^ mag. Como las cosas de nras españñas no ayan sido menos illustres que las de las otras naciones, &c.» Enumera en él los autores que sigue, y dice: «Despues destos a estrabon, tholomeo, plinio, libio, diodoro, dionisio, orosio, floro, iustino, dextero, don rrodrigo, todos historiadores muy claros, y el anyo viterbiense, que aunque fué en los tiempos presentes, fué en la censura de los tiempos y de todas las historias del mundo

historiador debió de ser Dextro. A deducirlo de la excitacion que hizo á san Jerónimo para que imitase á Suetonio, modelo preferido en las épocas de decadencia, la omnímoda historia debiera ser una fria

muy sabio.» Cita á Dextro, ó Dextero como él le llama errando la declinacion, y á Máximo, en los lugares siguientes:

«*Capit.° treinta y dos de nesteo veynte y cinco rrey de España, y de las cosas de su tpo.*

»..... deste dize un historiador español que en algunas cosas sigo, que fué hijo de turno y nieto de teucro, que avia tomado assiento en Cartagena, como arriba se dixo. y para esto alega un historiador spañol, que yo no he podido hallar, llamado dextero, que fué hijo de sant panciano martir, natāl de la cibdat de barcelona. y dize que turno, hijo de teucro.....»

«*Capit.° treinta y quatro de argantonio 2.°, vicessimo septimo rrey de españa, y de las cosas de sus tpos.*

»Argantonio Segundo sucedió á su padre, segund dextero barcelones, y rreynó 34 años..... dize del q̄ fué mal rrey y dado a mucha codicia, tanto que dió causa algunos pueblos se levantassen en España.»

En el capítulo siguiente, que trata del rey Ega, dice: «Ega rreinó 44 años..... segund destero fué del diluvio 1502..... dize este autor que fué amador de justicia, de donde sucedió en los rregnos mucha paz. murió en la ciudat de calahorra. fué sepultado en una montaña que de su nombre se dijo el monte del rrey Ega, y al presente se dice corrompido de rreniega.» Cita tambien á Destero en el capítulo que sigue, dedicado al rey Medon y á las disensiones entre sus seis hijos, y en el XXXVII, que titula «de los seis hijos de Medon q̄ cumplieron el número de treinta y seis rreyes q̄ en españa rreynarō despues del diluvio», dice: «..... assi que entre estos seis hijos de Medon las españas divididas, fueron dellos y sus subcessores poseidas hasta el tpo de la gran seca, como afirma máximo, arzobpo de çaragoza en su hist. āl..... Ovo destos principes a la gran seca q̄ fué en tpo de tarq̄no, segund maximo en su hist. āl.....»

compilacion de anécdotas, sin imaginacion, sin crítica y sin arte. Si porque san Jerónimo, dirigiéndose á Dextro, llama «tu Ciceron» al príncipe de los oradores, suponemos á Dextro apasionado de la elocuen-

«*Capit.º treinta y nueve desde el tpo de la gran seca de españa hasta que en ella vinieron los almonides, y de las cosas de aquellos tpos.*

»Justino y trogo pompeo affirman que muchos descendientes de abido en este año rreinaron de los q̃les dextero nos señaló los onze que arriba pusimos. los demas no sabemos quien fueron en dozientos años q̃ sucedieron a los susodichos hijos de medon, hasta que vino la gran seca en españa, adonde por veinte y seis años nunca llovió, como affirma máximo, arzobispo de çaragoza, y la general de spaña.» Hasta aquí Rihuerga en cuanto á Dextro y Máximo.

Vino en seguida don Lorenzo de Padilla con su *Catálogo de los santos de España*, impreso en Toledo en 1538, y tratando de Sant Panciano, escribió:

«Dexó este sancto un hijo llamado Destero: cuya diligencia y sagacidad fué tanto, que coligió algunas historias de los antiguos reyes de España que fueron en ella hasta la gran seca.»

Escribió posteriormente don Lorenzo de Padilla su *Crónica de España*, y en ella citaba á Dextero. Alegándola triunfalmente los defensores de este cronicon como testimonio irrecusable de su existencia ántes de reaparecer en Fulda, don Nicolas Antonio quiso conocerla, y encargó de su busca á Vazquez Siruela, prebendado de Sevilla, quien en carta fecha 24 de Agosto de 1655, le dió en estos términos noticia del resultado de sus investigaciones:

«El original desta historia está en el convento de San Pablo de Córdova; y de allí sacó un traslado don Pedro de Cárdenas y Angulo..... para ayudarse en la historia que iba escribiendo de la casa de Haro..... ..... Muerto don Pedro de Cárdenas, la copia se vendió á un caballero de la misma ciudad, hierno de Sancho Hurtado de la Puente, el qual la compró y remitió á su suegro, es-

cia, de las cualidades del estilo, de las miras elevadas, la historia universal debió tomar por primera vez bajo su pluma la forma literaria que la eclesiástica tomó bajo la de su contemporaneo Sulpicio Severo. Si

tando yo en Madrid. Y con la merced que me hacia el señor Sancho Hurtado, me prestó esta copia: y muchos dias la tuve en mi poder, de suerte que tuve lugar de leerla toda y sacar los apuntamientos que me parecieron útiles, y entre ellos principalmente los que trataban de Flavio Dextro y su chronico. Estos son cinco. El primero es una nómina de autores que pone despues de la dedicatoria al emperador Carlos V..... .....el año de 45, cuando bajó don Luis, mi señor, a la Andalucia, y yo sirviéndole, trage conmigo estos papeles, y en San Pablo de Córdova vi el original de la historia y los cotejé con él, y en todo se correspondian con gran ajustamiento, sin mas diversidad que adonde mi copia tiene Dextero, el original de Córdova dice Destero. Agora tengo que añadir que aura dos semanas que mi amigo don Cristoval Perez Caro hizo unas ferias de ciertos libros, entre los quales vino un m. s. desta misma historia de don Lorenzo de Padilla, sin entender ni el que comprava ni el que vendia, qué cosa fuesse, porque falta el nombre del autor. Mas luego que me le enseñó don Cristoval, le conoci..... Es bien antiguo, y creo que del tiempo del mismo autor, algo mas contraido y no tan limado, como el original de Córdova. Quanto á las noticias de Flavio Dextro, falta la primera: porque este manuscripto no trae la nómina de autores que en el otro se pone al principio. Los demas se leen por el mismo órden que se ha referido. Esta historia del arcediano de Ronda se comenzó á imprimir: y un pedazo della estampado tuvo el coronista de Aragon don Francisco de Urrea, que hoy pára en nuestro amigo el Dotor Uztarroz.»

Tengo á la vista este curioso códice, perteneciente á la biblioteca de la Romana, que sospecho sea ejemplar único, poseido por Urrea y Uztarroz, y en el cual ambos dejaron huella, el primero con anotaciones marginales, y el segundo formando la tabla de materias. Lo componen 84 hojas impresas, pero debieron ser por

fué amigo y áun pariente de Orosio y conocedor de sus obras, como le hace Higuera, lo probable sería que la omnímoda historia estuviese escrita por el sistema de san Agustin, puesto en ejecucion por

lo ménos 101, que es la foliacion de la última. Las 17 que en diversos lugares faltan, están reemplazadas por otras en blanco, destinadas á completar el ejemplar por medio de copia manuscrita, lo que no se verificó. Comienza la crónica: «S. C. Flavia Magestad. Abra espacio de treinta años que el invictissimo monarcha Carlo el Máximo, padre de V. M.», y termina cortada bruscamente en el reinado de Recesvinto (Recisundo). Urrea lleva la impresion á los años de 1570. Dónde ésta se hizo, por quién, y por qué causa se suspendió, no es posible determinarlo. Véanse ahora las citas que hace de Dextro y Máximo. En la lista de autores que ha seguido, incluye entre los españoles «Lucio destero. Maximo», entre Silio Itálico y Juan Abad.

En el cap. x del libro primero:

«Dextero, varon yllustre Español, y Plinio y Estrabon, hazen mencion de otros reyes que uvo en la Tartesia, subcesores de Auido, uno de los quales fué Argantonio, que dice Dextero comenzar su reyno acerca de los 1300 años del Diluvio..... dice Dextero que reynó cien años y mas, y que le subcedió su hijo ó nieto del mismo nombre, alos 1400 años del diluvio, y que no fué semejantes en las obras a Argantonio, porque fue muy avaro y tirano, y juntó grandes thesoros de oro y plata, y apretó de tal manera sus subditos, que se revelaron a los 35 años de su reynado, que fué acerca de los 1440 años del diluvio, y cada una de las siete ciudades cabezas de jurisdiccion se quedó señora de la tierra que le obedescia.....»

En el cap. xii del mismo libro:

«..... segun Lucio Destero trata acerca de los 1520 años del diluvio. Los Griegos que habitavan la España Ceterior y Meridional avian elegido Rey, que fué llamado Ega, q̄ fue muy justo y gobernó con mucha paz y quietud su reyno espacio de 44 años, a quien subcedió su hijo llamado Medon..... por su muerte nació

aquel discípulo suyo, segun sus instrucciones, y cuyo plan ha sido el patron por que desde entonces han venido cortándose las historias universales.

Un Dextro en cualquiera de estas maneras hubie-

gran division en su Reyno entre tres hijos que dexó, queriendo cada uno reynar: esto fue alos 1600 años del diluvio, poco mas o menos. En esta sazon trata Destero que començó la gran sequedad en España, que duró 26 años..... Maximo, obispo de çaragoza, varon docto, dize que fué dozientos años adelante de lo que trata Destero, yo acordé de seguir el medio que es en el tiempo que trata Destero, porq̃ fue doctissimo y supo lo que escribió.»

Cotejados los apuntamientos que tomó Vazquez Siruela del traslado del códice que él tenía por el original, con este ejemplar impreso, resultan las mismas ideas en el fondo, pero en diferente forma expresadas. El catálogo de autores que sigue está ordenado de distinto modo, y despues del nombre designa la patria: «Paulo Orosio, natural de Tarragona; Lucio Destero, natural de Barcelona; Pomponio Mela, natural de Menlaria», etc.; y en él omite á Máximo. Hé aquí lo que se cita de Dextero:

Libro primero, cap. XXVIII:

«..... Acerca de los 1280 años del Diluvio, dice Dextero, varon ilustre, reinar en España un principe llamado Argantonio. Este ilustrissimo Dextero fué natural de Barcelona, muy dado a las letras y cavalleria, y fué Prefecto del Pretorio del Emperador Theodosio Segundo..... Este Dextero fué muy amigo del Bienaventurado san Gerónimo, y le dedicó el libro que hizo de los ilustres christianos. Esta obra que escribió Dextero, fué dedicada al Emperador Theodosio II. y alguna parte que yo he avido de cierto quaderno, hace mencion de reynar este Argantonio y otros principes que dice..... Strabon dice que reynó este Argantonio sobre los Tartesios 150 años. Lucio Dextero dice que reynó 110; y le sucedió un hijo dél, llamado Argantonio como él: y aunque le fué sucesor en el nombre y reino, no le fué semejante en lo demas: porque le faltaron las obras del padre, y lo principal fué la codicia, porque se dió tanto a ella, que echava muy continuos

ra sido verosímil; pero en manos de Román de la Higuera quedó reducido á uno de esos monjes de la edad media, que ante todo procuraban ser concisos,

pechos en sus subditos..... y diose tanto a la codicia, que allegó grandes thesoros. Y visto por los suyos, que mientras mas rico era mas los sujetava con pechos, rebelaronse contra él, de manera que vinieron a las armas, y..... nunca los pudo asosegar. Reinó este principe 35 años. Acerca de los 1420 años del Diluvio, dice Dextero reinar en España un principe llamado Ega. Fué muy justo y prudente..... Murió en la ciudad de Calahorra..... Sucedió en el reyno su hijo Medon..... y por su muerte nació gran division entre sus hijos..... »

El mismo libro, cap. XXIX:

«..... Segun Lucio Dextero, acerca de los 1580 años del Diluvio, 78 años de la muerte de Medon, comenzó la gran seca en España, y no llovió en ella en espacio de 26 años..... Máximo, que se intitula obispo de Zaragoza, hace mencion desta seca, como Dextero; y no en tal manera como la General Historia y otras chronicas de España, mas difiere en el tiempo de Dextero, porque dice ser 200 años adelante..... en los tiempos que Bruto puso en libertad á Roma, por la muerte de Tarquino..... De manera, que segun la cuenta de Dextero, esto fué mas de 720 años antes de Christo.»

Libro II, cap. XXIX:

«..... Tornados a rehacer ambos ejercitos (romano y celtibero), se dieron otra vez la batalla cerca de Calagurria ó Calahorra, del qual pueblo ya he hecho mencion tratar Dextero, ser poblado muchos años antes.»

En el mismo libro, cap. LI, hablando de los españoles que florecieron en ciencia en tiempo de los romanos, dice:

«..... en tiempo de Constantino Juvenco, clerigo, y Paciano, y despues su hijo Dextero, natural de Barcelona..... »

Tampoco concuerdan las citas de Padilla que hacen otros autores, ni la copia moderna que de su obra existe en la Biblioteca Nacional, y que se aproxima bastante al ejemplar impreso, sien-

porque tenian que raspar lo anteriormente escrito en el pergamino de que se servian, y sobre el cual arrojaban descarnados apuntes de los hechos á su

do de observar que el copiante ha omitido casi siempre el nombre de Dextero, sin cuidarse de lo falto de sentido que esta supresion dejaba el periodo, y áun una vez le ha convertido en frase, de esta manera. Dice el original: «Y segun Lucio Dextero trata acerca de los 1520 años del diluvio»; y traslada el copiante: «Y segun Lucio deste no trata, &c.»

Resulta, pues, primero: Que á principios del siglo xvi, un cronista anónimo, que tenía noticia de que Dextro y Máximo habian escrito historias, tomó sus nombres para acreditar reyes y sucesos de desconocidas edades, como acababa de hacer Juan Annio en Italia, pero citándoles sólo en referencia sin fingir sus obras, como hizo despues Ocampo con su Julian Lúcas. Nadie llegó á ver ni original ni traslado de tales historias. En balde los buscaron los defensores é impugnadores de los cronicones. Solamente el nada escrupuloso Pellicer se atrevió á afirmar que habia visto un ejemplar de la *Historia omnímoda*, «cuya traduccion en lengua lemosina», dice el marqués de Agrópoli en su *Discurso por el patronato de San Frutos*, «estuvo en la librería de Monserrat, de donde la sacó don Juan de Fonseca, y en cuyo poder la vió don Joseph Pellicer..... segun varias veces me ha certificado.» El que tal certificaba, ó se trascordaba ó mentia. Lo que pudo ver en poder de Fonseca fué el códice Estepano del moderno Dextro, del que fué poseedor despues de Escolano. Si Pellicer hubiese logrado poner la mano sobre el Dextero que bajo la fe de otro cronista anónimo cita Rihuerga, ¡cómo lo habria utilizado, segun los tiempos, para defender ó atacar los cronicones!

Segundo: Que ya en el siglo xvii no se tenía seguridad de cuál fuese la obra auténtica de Padilla, de que ya era muy difícil procurarse copia, segun nos informa el citado Marqués de Agrópoli en sus *Dissertaciones ecclesiásticas*, donde la señala como «uno de los mas raros libros que ay escritos en castellano, y me ha costado grandissimas diligencias el encontrarle.» Cono-

juicio más interesantes que hallaban en otros cronicones ó que les sugeria su memoria. Dextro resucita llamándose Flavio Marco Dextro, en vez de Marco

ciólo Pellicer, y rehaciendo é interpolando la primera parte como cuadraba á sus fines, dióla á la estampa con el siguiente título: «El libro primero: de las Antigvedades de España que escrivió don Lorenço de Padilla, Arçediano de Ronda, Cronista de su Magestad Cesarea. Publicale Don Ioseph Pelliçer de Ossau i Tovar, Cavallero del Orden de Santiago, Señor dela Casa de Pellicer i de Ossau, Cronista mayor del Rey Nuestro Señor y de su Consejo. Y le dedica al Excelentissimo señor don Manuel de Zuñiga i Guzman, de Aça y Sotomayor, Duque de Bejar i de Mandas, &c.: con licencia en Valencia, año 1669.» Véase lo que cuenta de Dextero el Padilla de Pellicer:

«Cap. VI..... A Mnesteo i Camilda, sucedió en el reyno *Arganthonio*, segun afirma *Dextero*, natural de Barcelona, hijo de san Paciano, que fué varon clarisimo, en los tiempos de Theodosio primero: i se dió a colegir muchas historias, i fué mui privado deste monarca, i hace del mencion el Bienaventurado san Gerónimo, i lo pone entre sus varones ilustres..... i reynó con gran pujanza 110 años, segun Dextero. Sucedióle su hijo, llamado assimismo *Arganthonio*, a los 1389 años del diluvio..... Escrive Dextero, que no fué semejante en las obras a su padre, pues se dió a la desordenada codicia, i especie de tirania. Mediante lo qual se le rebelaron algunos pueblos en España, i ovo alguna discordia en ella, en 34 años que este principe reynó. Y segun Dextero, le fué sucessor en el reyno su hijo *Egla* o Ega, a los 1418 años del diluvio..... y luego que comenzó a reynar se ejercitó en pacificar la tierra, que a su padre se le havia rebelado..... Reynó 44 años, i murió en la ciudad de Calahorra..... dice Dextero que fue sepultado en una montaña, cerca de la qual Pompeyo edificó despues de su nombre a *Pompelona*, que corrupto en los de V. M. se llama *Pamplona*..... Esta montaña, dice Dextero, que fué llamada *Ega*, del nombre de este principe, que corrupto a la sazon se llama *Reiniega*. Sucedióle en el reyno su hijo, llamado

Flavio Dextro, contra la costumbre romana, que, como entre nosotros, hacia preceder el nombre personal al gentilicio; dedica la obra á Paulo Orosio

Medon, segun Dextero, a los 1472 años del diluvio..... Dice Dextero que por muerte de *Medon*, nascieron grandes discordias y guerras en España, mediante seis hijos que dexó: los quales fueron éstos. *Arganthonio tercero*, *Paledon*, *Barcaba*, *Medon segundo*, *Valion* y *Colca*. Y devisa España en seis partes, los unos a los otros hacian mui cruda guerra. Lo qual visto por la reyna *Aorelia*, su madre, entrevino entre ellos, y dividió la tierra en esta manera. (Aquí copia de Rihuerga el inventario de los territorios que la madre dió á cada cual, limpiándolo de lo más disparatado, como es la descripcion del escudo de armas que cada uno adoptó; nada de esto se halla en los otros Padillas. Terminada la particion, continúa el relato.) Esta division, dice Dextero que hizo Aorelia entre sus hijos, á los 1499 años del diluvio, i 818 antes de Christo. Mas no contentándose cada uno con la parte señalada, deseando la tierra del otro, tornaron a proseguir la guerra comenzada, la qual duró en España espacio de 78 años.

»Cap. VII. Diçe, pues, Dextero, que a los 78 años ya dichos de la division de España entre los hijos de Medon, que se contaron 1577 del diluvio..... el juiçio de Dios visitó a España, i no llovió en 26 años..... Acerca de los tiempos desta seca, difiere fray Iuan de Rihuerga de la quenta de Dextero; i alegando con *Máximo, obispo de Zaragoza*, diçe ser 218 años adelante, en los tiempos de Tarquino el soberbio, último rey de Roma.»

El Padilla de Pellicer priva á Dextero del nombre de Lucio, y cita á Juan de Rihuerga hasta diez y ocho veces, cuando en los demas ni una sola se le nombra. Que conocia Padilla la obra de Rihuerga es evidente, y de ella toma sus referencias á Dextero, pero se guardó de citarle, porque seguia á Beroso, de quien Padilla se burlaba; razon por la cual luego no citó á éste Ocampo, decidido partidario del engendro de Annio. Pellicer, al confeccionar y publicar este nuevo Padilla, llevaba por objeto desautorizar

(Higuera ignoraba que el primero de estos nombres es una interpretacion equivocada de la P. inicial de *presbyter*), porque habia muerto san Jerónimo, á quien la destinaba[1]. La historia abrazaba desde la crea-

el cronicon de Hauberto Hispalense, y acreditar su sistema de reyes primitivos de España. El manuscrito de que se valió pasaba tambien por ser el original, y el Marqués de Agrópoli nos hace de él la siguiente historia: «..... se aplicó el mismo don Lorenzo (de Padilla) a escrivir una historia de nuestra provincia, desde su primer poblacion, con titulo de *Antigüedades de España*, cuyo original paró en Rodrigo Caro, que es el más antiguo que le cita..... muerto Caro, le huvo el doctor Siruela, y despues de su muerte, passó a don Juan Lucas Córtes, en cuyo poder le vi....., por cuyo beneficio imprimió don Joseph Pellicer, el año passado de 1669, el primer libro de los tres que contiene.» El códice de Rihuerga, que existe hoy en la Biblioteca Nacional, se hallaba entónces en la del Conde de Villaumbrosa, donde lo disfrutó Pellicer por indicacion de Agrópoli.

Román de la Higuera no conocia á Rihuerga, pero sí á Padilla, y le cita en un discurso que en 1596 envió al arzobispo de Granada, don Pedro de Castro, en defensa de las láminas del Sacromonte, trayéndole hábilmente en apoyo de su Dextro. Hé aquí sus palabras: «Por este tiempo, año 426, florecia Flavio Marco Dextro, español, Prefecto del Pretorio de Oriente, hijo de san Paciano, obispo de Barcelona, grande amigo de san Gerónimo: en unos fragmentos que se hallan de su *Chronico*, pone esta venida (la de Santiago). Este autor tambien le he visto citado en la *Historia de España*, de mano impresa de don Lorenzo de Padilla, arcediano de Ronda.»

[1] San Jerónimo escribió su libro *De viris illustribus* en 390, y esto no lo podia ignorar Higuera, porque lo trae Baronio, cuya obra él tanto manejaba; entonces estaba escrita la historia de Dextro, san Jerónimo murió en 426, y en 430 se la dedica á Orosio, porque aquél habia fallecido cuando ya la tenía dispuesta para enviársela; es decir, que dejó trascurrir treinta y seis años

cion del mundo, pero no se habian encontrado más que dos fragmentos (este sistema de fragmentos es del Beroso de Annio), que correspondian afortunadamente á la era cristiana, uno del año 36 al 348, y otro del 350 al 430. El primer fragmento comienza candorosamente por la venida de Santiago á España, continúa por la de san Pedro y san Pablo, la persecucion de Neron, la predicacion de san Mancio en Lusitania, la fundacion de las iglesias de Césaraugusta y de Brácara por Santiago; noticias que cierra una procesion de obispos barcinonenses y toletanos. Afecta gravemente á lo serio de este fragmento una distraccion ó lapsus de pluma, que, sin recordar el testimonio evangélico, asigna á la muerte de la Magdalena el año 31, ó sea dos ántes de la de Cristo. El segundo fragmento, tan extenso

sin poner en ejecucion su intento. Orosio no fué afortunado con Román de la Higuera. Principia asignándole dos padres, y acaba por darle en el mismo cronicon que le dedicaba, suponiéndole vivo, la noticia de su muerte y de la traslacion de sus restos á Roma. Hé aquí las palabras de Dextro en los años 417 y 365:

«Paulus Orosius, Fl. Lucii Orosii filius, consanguineusque Paciani patris mei, civisque Tarraconensis.....

»S. Paulus Orosius senior decedit Romae, ejus ex uxore filius Paulus Orosius, Carthagine mortuus, Romam delatus est.»

Distracciones de Higuera, nacidas de olvidársele que dedicaba el cronicon á Orosio, y de estar preocupado con hacerle pariente de Dextro por lo Flavio, natural de Tarragona, para resolver la cuestion de patria, fácil la amistad entre ambos por la proximidad á Barcelona, y posible el que muriese en España, callando que la *Carthago* de que se trataba era la de África.

como el primero es diminuto, es en su mayor parte una abreviacion de la crónica de Próspero de Aquitania, sobre la cual borda obispos, personajes y sucesos de la historia eclesiástica de España, especialmente de Toledo. Desde 431 prosigue el cronicon de Dextro, es decir, de Próspero, bajo el nombre de Máximo, obispo cesaraugustano. Los concilios de fines del siglo VI y de principios del VII nos han conservado con la suscripcion la memoria del obispo Máximo; san Isidoro le señala como autor de várias obras, entre ellas un *Compendio de la historia de los godos*, que todas se han perdido. El redivivo Máximo encabeza su obra con una carta á Argebato, obispo portucalense, á quien habia conocido en un concilio, diciendo que le remitia aquella como promesa cumplida, por haberle éste manifestado deseos de tener una continuacion de Dextro.

Terminando la crónica de Próspero en 455, Higuera se ayudó principalmente de Idacio, que estira hasta 481, urdiendo lo restante de su propia hilaza[1]. La historia universal se hace puramente española; las leyendas locales, la fundacion de famosos monasterios toledanos disputan el lugar á los hechos de carácter general; el cronista es actor en los sucesos que refiere; apariencia de autenticidad imitada de algunos cronicones verdaderos y de que en adelante

[1] El cronicon de Idacio se detiene en el año 469.

no prescindirá Higuera. Máximo se halla presente á la muerte de Leovigildo para poder certificar de su conversion; y en la ceremonia teatral que dispone para la abjuracion de Recaredo, y fiel el cronicon á su principal objeto, consigna en el año 575 la celebridad del templo del Pilar «construido por Santiago.»

Continúa despues de Máximo el cronicon empezado con el nombre de Dextro, un Eutrando, diácono ticinense y subdiácono toledano, como Próspero de Aquitania continuó despues de san Jerónimo la historia de Eusebio de Cesarea. En carta dedicatoria á Regimundo, obispo eliberitano, que figura ser contestacion á otra de éste, Eutrando le dice que ha encontrado en la biblioteca de Fulda, donde se halla desterrado, el cronicon de Dextro y Máximo, que le pide, y que conforme á sus deseos, continuará hasta entonces («era 960»); que se alegra de haberse llevado á Italia, de Toledo, donde fué subdiácono bajo el arzobispo Bonito, algunos libros de historia en que estaba por su órden la sucesion de muchos obispos de España: libros que halló tambien en aquella biblioteca, donados por Carlomagno, á quien los ofreció el arzobispo de Toledo Elipando, despues de haber hecho gran penitencia por su error sobre la adopcion de Cristo. (Ya verémos adelante á lo que venía esta noticia de la penitencia de Elipando.) Habia tropezado Román de la Higuera, en

el *Catálogo de escritores eclesiásticos* del abad Juan de Trittenhem ó Trittemio, con un Eutrando, diácono de la iglesia ticinense ó de Pavía, secretario del rey de Italia Berenguer, á quien éste desterró á Francfort, y entre cuyas obras cita el abad una dirigida á Regimundo, obispo liberitano : datos sobrados para que Higuera situara á Eutrando en Fulda, residencia más propia de un eclesiástico estudioso que la próxima ciudad libre del Mein, y para que le hiciera viajar por España; con lo cual se explicarian sus relaciones con el obispo muzárabe de Eliberi, pues Higuera ignoraba que Regimundo habia ido de embajador de Abderráhman III á la córte del emperador Othon, donde conoceria á Eutrando (Luitprando, obispo de Cremona), que aquel monarca empleaba como legado. No daba más que un pequeño fragmento de la continuacion del cronicon por Eutrando, que abraza desde 606, en que concluye el de Máximo, hasta 629, y lo más importante que en él se acredita es la venida de Mahoma á España, haber sido monje el obispo Máximo, y la situacion del monasterio Agaliense, tan controvertida por los historiadores toledanos. Esta carta y fragmento significaban que si salia bien la prueba, habria cronicon hasta el siglo x y episcopologios completos para todas las iglesias de España. Es posible que entonces todavía no supiese Higuera que el Eutrando de Trittemio es Luitprando. Los tres cronis-

tas, viviendo uno de otro á tanta distancia como del siglo V al VII y al X, guardan en la redaccion la misma forma y estilo.

Supo Higuera que su consocio el célebre teólogo Gabriel Vasquez, catedrático en Alcalá, preparaba un trabajo sobre le herejía de Elipando, en que tendria que tocar la cuestion de si, al fin, se arrepintió ó no de sus errores. Comunicóle la carta de Eutrando que resolvia la duda, y Vazquez la aceptó sin recelo, aduciéndola como testimonio decisivo de la opinion á que él se inclinaba, si bien cuidó de señalar el conducto por donde la habia recibido[1]. Impreso el libro de Vazquez, y no habiendo nadie impugnado la referencia á aquel documento, Higuera creyó que pisaba en firme, y lanzó sus cronicones á la prueba suprema, el juicio de don Juan Bautista Perez, obispo de Segorbe, como copia sacada del códice original de la biblioteca de Fulda; á esta sazon áun no se habia inventado el cuento de Worms

[1] «Porrò praedictam coiecturam (que Elipando abjuró su error) maximè confirmat testimonium Eutrandi subdiaconi toletani postea diaconi Ticinensis in epistola ad Regimundum episcopum Eliberitanum, cujus exemplar ex bibliotheca Fuldensi Hieronymus Higuera nostrae societatis theologus, et antiquitatum diligentissimus investigator nuper ad me misit.»

Disputationes duae contra errores Foelicis, et Elipandi de servitute et adoptione Christi in concilio Fracofordiensi damnatos. Autore P. Gabriele Vazquez, Theologo Societatis Jesu. Compluti. 1594. Va unido este tratado á otra obra, tambien de Vazquez, titulada *De cultu adorationis libri tres.*

y del padre Torralba. Personaje señalado en su época don Juan Bautista Perez, y que tuvo principal papel en todo este asunto de los cronicones, debemos detenernos á dar sobre él alguna noticia.

Hijo de un sastre de Valencia, siguió la carrera eclesiástica, sobresaliendo no sólo en estas ciencias, sino en el hebreo y árabe, de que tuvo cátedra; familiar primero del arzobispo de Valencia, despues del obispo de Cuenca Quiroga, á quien siguió al arzobispado de Toledo y ayudó en la coleccion de concilios que le encargó el Papa. Canónigo de esta iglesia, tuvo la fortuna de encontrar, ejerciendo el cargo de obrero, la inscripcion de su consagracion en tiempo de Recaredo; bibliotecario de la catedral, cuya biblioteca era entonces pública, le fué fácil registrar y conocer todos sus tesoros; secretario del último concilio toledano, pudo hacer apreciar su extenso saber y su capacidad para los negocios. Empleaba sus rentas en comprar y en hacer copiar códices, y su vida en rebuscar documentos para la historia nacional. Consultor y oráculo en las cuestiones eclesiásticas y literarias, por su carácter independiente, su opinion era buscada y temida. La elevacion á la silla de Segorbe, acrecentando su autoridad, habia hecho sus juicios más formidables; Román de la Higuera contó, pues, con que teniendo sus cronicones el voto favorable del prelado segobricense, el éxito era seguro. Burlóse Perez del engendro, y es-

cribió á Higuera diciéndole paladinamente, como acostumbraba, que era una ficcion[1]. Fulminada así la obra, comprendió Higuera que estaba herida de muerte, y abstúvose de dar á nadie otra copia, quedando la única en manos de Perez, de las que, años adelante, pasó á las de Gaspar Escolano, analista de Valencia[2]. Los primitivos cronicones de Dextro, Máximo y Eutrando, volviendo maltrechos de su primera salida, se sumieron en completa oscuridad; la noticia de su existencia trasciende á muy corto número de personas, que muy luego la olvidan; y el olvido es tan profundo, que en la lucha, cada vez más empeñada, que tienen que sostener los defensores de la venida de Santiago, no se les cita. Baronio, en vista del documento publicado por Loaisa, retracta su

[1] «Estos dias escrivi al Padre Higuera, diciendole que es fingido el *Chrónico* de Fulda en nombre de Dextro y Máximo, cuya copia aquí tengo: y puedo probar ser fingido con cien argumentos: pero no tengo lugar para escrivillos.» (*Carta del Obispo de Segorbe al maestro Cristoval de Palomares, bibliotecario de la santa iglesia de Toledo, fecha* 28 *de Enero de* 1595.)

De la tal carta debia de acordarse Higuera cuando, un año despues, el 19 de Enero de 1596, escribiendo al arzobispo de Granada, al referirse á las objeciones que hacia á las reliquias allí descubiertas el de Segorbe, dice de él: «Natural suyo es querer examinar todas las cosas, y aun contradecirlas.»

El Sr. Perez conservó, no obstante, buena amistad con Higuera, pues en su testamento le legó un libro.

[2] «..... Gaspar Escolano, a cuyo poder passó la copia de los cronicones, que tenia el obispo.....» (XIMENO, *Escritores del Reyno de Valencia*, tomo I, pág. 203.)

opinion favorable, é influye con el Papa para que ordene desaparezca de las lecciones del *Breviario* la venida y predicacion del Apóstol. En la consternacion que tal resolucion produce, los campeones de Santiago se abalanzan á todo, á Turpin, á las láminas de Granada; pero ninguno se escuda con estos cronicones, que tímidamente reaparecerán, para recibir desprecios, al principio del siguiente siglo, cuando un segundo Dextro triunfaba, y que por extraño capricho de la fortuna, así como fueron los primeros en el tiempo, serán de los últimos que verán la luz[1].

[1] Imprimiéronse al final del tomo II de la *Bibliotheca vetus* de don Nicolás Antonio, con este encabezamiento: Fragmentum Chronici Flavii Marci Dextri: Maximi Caesar-augustani episcopi ejusdem chronici continuatio: Eutrandi Ticinensis diaconi chronici, sive superiorum continuationis fragmentum. Hoc est Germana et legitima, si quae é Germana, et Fuldensi bibliotheca in Hispaniam superiore saeculo transmissa sunt, horum historicorum monumenta. Ex codice, qui Gasparis Escolani Valentini historici olim fuerat, postea D. Joannis à Fonseca, serenissimi deinde Ferdinandi Hispaniarum infantis, et nunc Estepani Marchionis in bibliotheca adservatur, fideliter exscripta. Don Juan de Espinosa puso en la márgen superior de la primera página de este códice, segun la copia hecha por Ustarroz (MS. de la Bibliot. Nac.): «Hunc codicem Dextri et Maximi a Doctore Scolano accepi.» El primer fragmento de Dextro, comienza en esta copia por: «Augusto et Sylvano consulibus Christus nascitur anno orbis (*sic*) 752», y luégo sigue: «Iacobus in Hispaniam venit 36», que es por donde principia el publicado en la *Bibliotheca vetus*.

En ninguno de los escritos á que dió lugar la polémica sobre la venida de Santiago, publicados ántes de 1608, se alega el cronicon de Dextro. Para que se juzgue hasta qué punto quedó su-

Como nunca viene soltera y sin compañía la desgracia, no paró en ésta la de Román de la Higuera. Removiendo por aquellos dias los cimientos de unas casas de Toledo, se encontraron ruinas de un edifi-

mergido en la oscuridad, entraremos un poco en la historia de la reclamacion entablada por nuestro gobierno. En una relacion escrita por el auditor monseñor Francisco Peña, que envió al Rey el Duque de Sessa, nuestro embajador en Roma, en 10 de Mayo de 1602, se lee lo siguiente: «En conformidad de lo que su Magestad manda por su Real carta de XI de febrero de 1600, ordenando expresamente al duque de Sessa que dixesse apretadamente a su santidad dos puntos esenciales. El primero que mandase cerrar del todo la puerta y plática a mudar cosa ninguna en el Breviario, cerca de la historia recibida de la ida y predicacion de Santiago en España. El otro, que cuando su santidad quissiesse dar y tomar en la materia, oyesse despacio y muy de propossito nuestras razones. El embaxador ordenó al auditor Peña que se viessen los papeles que sobre esto se habian enviado de España, mandando tambien al Doctor Castillo que estudiasse la mesma materia, y comunicase con el dicho Auditor lo que descubriesse a proposito en ella. En esta conformidad, se vió todo con diligencia, y el dicho D.or Castillo, demas de lo que se avia embiado de España, halló y consideró otros lugares que hazian mucho al caso. Y con estas diligencias, en diversas audiencias el Duque de Sessa representó a su santidad el justo desseo y peticion de su Magestad; aunque no obstaron para sacarle de la impresion que tenia de que aquella historia era *apocripha*..... El embaxador tuvo una junta con los dos diputados Peña y Castillo, para ver lo que resultaba de sus estudios y lo que convenia hacer. Y despues de largo discurso quedó resuelto, que de todos los papeles que habian venido de España y de los demas que aquí se habian hecho (que todos eran muchos, y muy prolixos y embarazosos) para alcanzar con ellos lo que se pretendia, Peña, segun la costumbre de esta córte, hiciese una breve informacion.....» (MS. de la Bibliot. Nac.)

cio antiguo, y en ellas una tapadera de cobre de un vaso, que tenia entalladas las letras C S bajo una corona real. Nadie paró mientes en el hallazgo hasta

Redactóse un informe con presencia de todos los datos remitidos de España, *muchos y muy prolijos*, en que se citan cuantos autores han hablado de la venida de Santiago, comenzando por san Isidoro. Ni los que la defendian en Roma, ni sus numerosos corresponsales de España, tenian por entonces noticia del cronicon de Dextro, y cuenta que entre dichos corresponsales se contaba Higuera, quien, en carta dirigida al jesuita Ignacio de las Casas, en 7 de Octubre de 1600, le dice: «Yo, padre mio, estoy en defender la venida de Santiago a España: tengo hecho mucho, y acabado de imbiar a Roma.» Los cardenales prefectos de la congregacion del *Breviario*, Baronio, Bellarmino y Antoniano, mostraban una edicion de Amberes de la *Regla de la Caballería de Santiago de la Espada* con la glosa del maestro Isla, en que se leia: «Desta su venida (de Santiago) a predicar en España en su vida, no hay escritura auténtica divina ni humana que lo diga, mas de ser opinion de reynos y de pueblo.» Y Bellarmino argüia de este modo:

«1. At id valde dubium est, nam nullus probatus auctor ejus rei testis fortasse proferetur.

»2. Narrat quidem Isidorus in libro de sanctis Patribus utriusque testamenti, si tamen Isidorus ejus libri auctor est.

»3. Verum in ea narratione, quae brevissima est, multa absurda, et falsa continentur», etc.

En carta enviada al Rey en 1603, «con correo que partió a la fin del mes de Marzo», decia el embajador que no habia dejado de representar á su santidad cosa que de momento fuese para alcanzar lo que se deseaba; «sirviéndome para esto de la industria y estudios de los más principales letrados desta córte y vasallos de V. M., y en particular del cardenal don Francisco de Ávila, Auditor Peña y doctores Lamata y Castillo; los quales, no solamente se aprovecharon de sus estudios, mas vieron tambien los trabajos de muchos enviados de España, que por ser muy

que Higuera exhibió una carta en latin, que dijo ser sacada de un libro gótico de la librería de la catedral, en que el rey don Silo, contestando á otra del

prolixos se resumieron en mayor brevedad en una informacion en lengua latina.....»

El Dr. Diego del Castillo, canónigo de Palencia, que habia ido á Roma á hacer el discurso de nuestro embajador al dar la obediencia á Clemente VIII, y que habia ya vuelto en 1603, entregaba, por Julio del mismo año, al Duque de Lerma un memorial sobre la cuestion de la venida del Apóstol, en que le decia: «El mas antiguo autor que tenemos, es el glorioso san Isidoro, que floreció 627 años despues de la Ascension de Cristo ntro. Señor; bien sé que refieren que lo dijo antes Anastasio, Patriarca Antiocheno, que floreció año de 560; pero este autor todos lo citamos de oidas, y por esso pongo primero a san Isidoro.....»

El eclipse de los cronicones ficulneos era bien total. Algunos años despues acabó por llegar á este mismo Castillo un vago rumor de los fragmentos de Dextro, y en un tratado que compuso con los datos y razones de que se habia valido en Roma, y otros que despues de su vuelta habia allegado, y que tituló «Disputatio de Adventu et Praedicatione S. Jacobi in Hispania», se sirve del testimonio de Dextro, en esta forma: «Nam uti unquam docet hispanica traditio ergo ad illo tempore haec veritas erat notissima quae perstitit per trecentos annos usque ad Marcum Flavium Dextrum qui in suorum chronicon (*sic*) fragmentis in mentionem incidit adventus, et praedicationis S. Jacobi ab illorum autem sanctorum martyrii tempore usque ad Dextri aetatem trecenti anni fere intercedunt, neque id Dexter scire poterat, nisi maiorum traditione id didicisset.....» Y más adelante: «Flavius Marcus Dexter hispanus orientis Praetorii praefecti (*sic*) qui in suorum chronicon fragmentis id asserit, ut refert historia hispanica manuscripta postea a Laurentio de Padilla Rondanae ecclesiae archidiacono typis mandata.» (MS. de la Bibliot. Nac. Despues publicó Castillo este tratado en 1608, traducido al castellano, y por cierto que en él traslada *Dexter* por *Diestro*.) Tan de

arzobispo Cixila, en que éste le contaba las contrariedades que habia tenido que arrostrar de parte de los moros en la edificacion de un templo á san Tirso, le dice: «Ahora, pues, la reina envia para vuestra nueva iglesia de San Tirso mártir (que he oido que habeis acabado) ciertos donecillos: un cáliz de plata y patena, con aguamanil y con su pico, y en la cubierta la corona de nuestro reino con tu nombre y el mio en cifra, así: C S. Servirá para dar la sangre del Señor al pueblo. He oido que compusistes un himno en dedicacion de san Tirso mártir y ciudadano de Toledo, como me contaron tus legados.....» El corregidor de Toledo don Alonso de Cárcamo, hombre sencillo y sin penetracion, movido por Higuera, envió al rey una relacion del hallazgo, que él le redactó, y copia de la carta. El pue-

oidas conocia y citaba Castillo á Dextro y á Padilla como á Anastasio Antiochêno. Aun fué más vaga y confusa la noticia que llegó á don Juan Beltran de Guevara, arzobispo de Salerno entonces, y despues de Santiago, que en un tratado que escribió en 1607, y no se ha impreso, dedicado al virey de Nápoles, Conde de Benavente (De adventu D. Jacobi in Hispaniam tractatus, ab Illmo ac R.^{mo} D. D. Joannes Beltrano de Guevara archiepiscopo Salernitano: Regi consiliario, ac catholicae maestatis Visitatore generali, in Regno Neapolitano, confectus), coloca á Dextro entre los escritores extranjeros. Titula el capítulo: «Exteri auctores qui tenent partem affirmativam»; y alega á Dextro en esta forma: «Dexter in fragmentis historiae quam ad B. Hieronimum scripsit.» (MS. de la Bibliot. Nac.) Á esto se reducia la memoria que habia quedado del primitivo Dextro la víspera de su resurreccion.

blo toledano, encontrándose con un nuevo compatriota santo, estalló en un acceso de fervorosa devocion y aclamó á san Tirso su patrono. Esto era ya grave, porque el naturalizar á san Tirso en Toledo contradecia todas las historias eclesiásticas y martirologios, que de cuatro san Tirsos de que tratan, á ninguno hacen español, ni dicen que pisaran siquiera este suelo. Formóse un partido contrario á la carta, que imprimia impugnaciones de ella, á que contestaba Higuera escondido tras del corregidor; todo Toledo era diferencias y voces, todos pedian amparo al rey, unos para los antiguos y reconocidos patronos, tan de improviso desposeidos, otros para el nuevo. Don Juan Bautista Perez levantó el montante. Retado Higuera á presentar el original de la carta, respondió con evasivas, si bien en lo demas se defendia valientemente, aunque alguna vez dejase traslucir vacilacion, como en las siguientes palabras, retrato de su carácter: «¿Qué inconveniente se sigue que san Tirso sea de Toledo, ó qué daño se sigue á la fe, ni qué perjuicio á las buenas costumbres? Y que hubiera en esto algun yerro, no era yerro perjudicial.» Llamado Higuera á una reunion de personas graves fué convencido de impostura; el clero creyó deber combatir esta falsedad, no fuera que el pueblo, atribuyendo igual orígen á los otros patronos, les perdiera la devocion[1].

[1] «..... y el señor don Pedro de Caravajal Giron, y los señores

Ahora, dejando á Román de la Higuera pesaroso de la publicidad que se habia dado á la carta de don Silo, y recogido confeccionando su *Historia eclesiástica de España*, nos trasladarémos á Granada, donde nos llaman sucesos que traen despierta y suspensa la atencion de toda la monarquía.

del cabildo se opusieron a que no passasse adelante este enredo y fábula, por la injuria que se hacia a los verdaderos patronos naturales desta ciudad: porque en los tiempos venideros, como se viesse ser mentira que el señor san Tirso era natural de Toledo, no se pensasse que con la misma liviandad se tenian por naturales y Patronos los que verdaderamente lo son.» (*Nota puesta por el maestro Cristóbal de Palomares al ejemplar del memorial de San Tirso, de la biblioteca de la catedral de Toledo.*)

Este memorial se imprimió con el siguiente título: «Traslado de la carta y relacion que embió a su Magestad el señor don Alonso de Cárcamo, corregidor de la imperial ciudad de Toledo, acerca del templo que en ella se ha hallado, del señor san Tyrso.» (Grabado de la tapadera del aguamanil, intercalado en el texto.) Sigue: «Relacion que hizo a su magestad Estevan de Garibay, su coronista.— Dificultades y obiecciones cerca de la opinion que el bienaventurado martyr san Thyrso fué natural de Toledo.— Apologia en que se responde a algunas obiecciones y dubdas, puestas asi contra la carta del Rey Silo, como contra la verdadera declaracion del hymno gothico de san Thyrso: embiada al rey nuestro señor, por dō Alonso de Cárcamo, su corregidor en Toledo. — Planta y alzados de las ruinas descubiertas. — A don Alonso de Carcamo, corregidor de Toledo, el maestro Alonso de Villegas. — Vida de san Thyrso martir, colegida de diversos autores, por el maestro Alonso de Villegas.» En Toledo, por Pedro Rodriguez, 1595; 38 hojas en fól.

II.

Granada en los últimos años del siglo XVI.—Hallazgo de los libros plúmbeos.—Extracto de su contenido.—Fin á que se dirigian.—Sus autores.—El arzobispo Vaca de Castro.—Vicisitudes de los libros plúmbeos.—Su condenacion en Roma.

Un siglo despues de la conquista, Granada conservaba todavía muy marcada su fisonomía oriental. Familias enriquecidas con los despojos de la raza vencida, caballeros comendadores, numeroso alto clero, togados é inquisidores, rodeados de consideraciones y de privilegios, constituian allí una aristocracia culta, que entretenia crecidas servidumbres de criados, pajes y esclavos africanos. Inmediatamente bajo de ella estaba el pueblo, cuya principal masa la formaba la turba colecticia, inhábil, haragana y codiciosa, que de diversas provincias habia venido á reemplazar á la poblacion morisca, laboriosa y sobria, de inteligentes agricultores é industriales. Entre una y otra clase se agitaba otra muy mezclada, compuesta de mercaderes que atraia el todavía floreciente comercio de la seda, viejos sol-

dados de la guerra de las Alpujarras, estudiantes, artistas que hallaban segura ocupacion en el adorno de los nuevos templos y casas de los ricos, y curiales y litigantes que sostenia y suministraba el extenso territorio de aquella chancillería. Llevábase allí la vida muelle é indolente de las ciudades orientales, y, como en éstas, apasionaban los ánimos cuestiones religiosas. Tratábalas con autoridad una escuela de teólogos, cuyos públicos ejercicios y controversias las hacian populares. La exaltacion propia de la época se habia allí comunicado, y hecho incurrir á los granadinos en extrañas inconsecuencias. Un soldado portugues, por ejemplo, vendedor ambulante de libros, en quien las predicaciones de Juan de Ávila habian desarrollado la más ardiente caridad hasta un grado heroico, fué escarnecido miéntras vivió y tratado como loco; ahora, ya muerto, le proclamaban santo. Los descubrimientos de la torre Turpiana, tal vez globo correo, como parece lo sospechó Horozco, habian dado la medida de la credulidad pública y demostrado que en este terreno todo podia intentarse con probabilidad de éxito.

En una de las derivaciones de la montaña que al Este de Granada forma, con las enhiestas cumbres en que se asientan Alhambra y Generalife, la deliciosa cuenca del Darro, y como á dos kilómetros, restos de robusta fábrica denunciaban la antigua existencia en aquel lugar de fuertes construc-

ciones; puesto avanzado, tal vez, de la ciudad sobre la via romana de *Acci*. De su destino y de la época en que se levantaran estaba perdida la memoria; pero debiendo ocultar tesoros, como todas las ruinas en país que habian ocupado los árabes, no faltaron á éstas exploradores. Corria Febrero de 1595 cuando unos trabajadores, que con tal intento sacaban la tierra que terraplenaba los subterráneos que en irregulares galerías se extendian por debajo de las ruinas, hallaron una plancha, ó mejor tira de plomo enrollada, en una de cuyas extremidades habia un letrero, formadas las letras á golpes de cincel ó de escoplo estrecho, imitando caractéres cuneiformes. Recorrió el plomo los intérpretes de la lengua arábiga, varias personas tenidas por inteligentes en antigüedades y los maestros de escuela, sin que ninguno acertara á descifrar una letra; al fin un jesuita leyó: *corpus ustum divi mesitonis martiris pasus est sub neronis imperatoris potentaur*; noticia que, con el plomo, se apresuró á llevar al arzobispo. Prosiguiéronse ya por órden y á costa de éste con gran cuidado los trabajos de investigacion en la caverna; y á los pocos dias toparon con otra plancha que decia que el año segundo del imperio de Neron, á 1.° de Marzo, padeció martirio en aquel lugar ilipulitano, san Hiscio, discípulo de Santiago, con sus discípulos Turilo, Panuncio, Maronio y Centulio, quemados vivos, cuyas cenizas estaban en

las cavernas de aquel sacro monte[1]. Alternaba con el hallazgo de las planchas el de huesos humanos, carbones, piedras ahumadas y cenizas. Más adelante se encontró otra plancha mucho más interesante, pues declaraba que allí tambien padeció martirio san Tesifon, llamado antes que se convirtiese Aben-Athar, discípulo de Santiago, que escribió en láminas de plomo el libro titulado *Fundamento de la Iglesia;* cuyas cenizas y libro estaban en aquellas cavernas[2]. Gran espectativa en la ciudad, y rogativas y votos del arzobispo porque pareciese el libro, que, incluso el mismo prelado, todos se figuraban que sería como los libros de entonces. Pareció el libro, que eran cinco láminas ú hojas de plomo muy delgadas y redondas, de tamaño poco menor que el de

[1] Año secundo neronis imperii marci calendis pasus fuit martirium : in hoc loco illipulitano : electus : ad hunc efectum : sanctus hiscius apostoli jacobi discipulus : cum suis discipulis : turilo : panuncio : maronio : centulio : per medium ignem in quo vivi ambusti fuerunt : eternam vitam petentibus transivere : ut lapides in calcem conversi fuerint quorum pulves in huis sacrimontis cavernis iacent qui ut ratio postulat : in eorum memoriam veneretur.

[2] Año secundo neronis imperii : calendis aprilis pasus est martirium : in hoc loco ilipulita us thesiphon dictus priusquam converteretur abenathar divi jacobi apostoli discipulus vir literis et sanctitate preditus plumbi tabulis escriipsit : librum illum fundamentum eclesiæ appellatum : et simul pasi sunt sui discipuli : dius maximinus : luparius quorum pulvis : et liber sunt cum pulveribus divorum martirum in hujus sacri mont.. cavernis : in eorum memoriam venerentur : g : c : p : c : florenti illiberritan.

las hostias de misa, ensartadas en un hilo de plomo y escritas con delicado buril por uno y otro lado; una cubierta, tambien de plomo, las envolvia, y en ella estaba escrito: *liber fundamenti eclesie salomonis characteribus scriptus*. Grandes fiestas, salvas de artillería, mutuas felicitaciones, albricias á los trabajadores solemnizaron el descubrimiento. Siguióse el de otro libro, en cuya cubierta se leia que estaba escrito por san Tesifon, autor tambien de otro de *Los Fundamentos de la Iglesia*, que estaba en aquellas cavernas, y de una *Vida de su maestro Santiago*, de donde puede deducirse que en aquella fecha eran sólo estos tres libros los que habia en proyecto de dar á luz.

Unia la opinion estos descubrimientos al de la torre Turpiana: para confirmarla en esta creencia, y probablemente tambien para robustecer la ya no poco debilitada en el de la torre, vino á asociarlos ambos una cuarta lámina, en que se referia que el año segundo del imperio de Neron, á 1.° de Febrero, padeció allí martirio san Cecilio, discípulo de Santiago, que comentó las profecías de san Juan, puestas, con otras reliquias, en la torre Turpiana, segun dijeron sus discípulos Setentrio y Patricio, que padecieron con él, y cuyas cenizas estaban en aquellas cavernas[1]. El júbilo y fervor públicos traspasaron toda

[1] Año secundo : neronis imp : calendis februari : pasus est martirium in hoc .....tano dius cecilius : sancti jacobi discipulus :

medida; numerosas personas, entre las que se contaban el arzobispo, clérigos, médicos y catedráticos de la universidad, declararon haber visto los años anteriores en aquellos sitios resplandores, luces y procesiones de espíritus. El contacto de los libros y de las reliquias obraba innumerables milagros, no sólo en la muchedumbre sencilla y entusiasta, sino entre personas de calidad, como el obispo de Yuca-

vir literis linguis et sanctit... preditus : prophetias divi joanis : apostoli comentavit : qui sunt posite cum alii reliquiis : in sublimi parte inhabitabilis turris turpiane : sicut dixerum mihi sui discipuli dius setentrius et patritius qui cum illo pasi sunt : quorum pulveris iacet in hujus sacri montis cavernis in quoru memoriam beneretur :

El hallazgo de sepulcros y cenizas de santos prelados no era nuevo en Granada. En 1575 encontraron en la huerta del convento de los Mártires un cementerio, que tuvieron por el de los cristianos cautivos, á causa de haberse hallado en él una imágen de la Vírgen y un crucifijo roto, y designaron aquel sitio como el en que tenian su habitacion aquellos desgraciados. Una de las sepulturas contenia un esqueleto sin cabeza, que tenía sobre el pecho una cruz de estaño : deduciendo de estas circunstancias que era de un mártir obispo, atribuyéronlo unos al batallador obispo de Jaen don Gonzalo de Zúñiga, que una errada y confusa tradicion morisca suponia muerto allí cautivo, al paso que llevaba su nombre una cerca de tapia, que decian haberse levantado con el precio de su rescate; otros querian que fuese de Gapio, á quien los episcopologios granadinos cuentan como último de sus obispos muzárabes; al fin, á mediados del siglo XVII aquellos restos anónimos fueron definitivamente adjudicados á san Pedro Pascual de Valencia, obispo tambien de Jaen, que debió morir en Granada cautivo en los últimos años del siglo XIII ó primeros del XIV.

tan, el marqués de Mondéjar y el maestrescuela de la catedral. El crédito del Sacromonte estaba irrevocablemente fundado, y antes acrecentarian que amenguarian su autoridad los escritos y reliquias que en él fuesen apareciendo[1]. Así lo debieron com-

[1] «No quedó persona en aquella ciudad (Granada) que no frecuentase mucho esta estacion, y muchos vinieron de muy léjos á hacerla; de dia y de noche era el camino un hormiguero. Iban muchos, así hombres como mujeres, descalzos el pié por el suelo, no sólo gente comun, sino eclesiásticos y seglares, caballeros y señoras principales las mas delicadas. Los mas se preparaban para esta estacion confesando y comulgando, y era tanta la frecuencia de los sacramentos, que en ninguno de los mayores jubileos, ni en Semana Santa, se vió igual. Todos iban con sus rosarios en las manos y con tanto silencio, compostura y devocion, que era cosa maravillosa; ni aunque los mas mozos encontrasen sus conocidos se hablaban; y estaban arriba en oracion muchas horas.....»

«Muchas personas, lugares, ciudades y provincias muy remotas y de fuera de estos reinos señalaron sitios donde poner sus cruces. Constó por diligencia y testimonio del maestro Juan Sanchez Miñarro que á 27 de Junio estaban puestas 686 cruces, las 136 grandes, las demás menores. Celebrábanse estas fiestas con tanta solemnidad, devocion y concurso, que no se puede referir, ni podrán hacer concepto de lo que fué sino los que se hallaron presentes.»

«El arzobispo, aunque bien veia que con mucha razon y fundamento se tenia por llana y cierta la verdad del tesoro que se habia hallado, todavía quisiera que se abstuvieran de tantas demostraciones hasta la calificacion de las reliquias, y deseó y procuró impedir el hacer tanto concurso, y así intentó cerrar las cuevas, y de hecho quitó algunas cruces, y mandó á los clérigos que allí asistian que no las consintiesen poner; mas no fué poderoso para salir con ello, y hallóse imposibilitado, no solo porque era

prender los que esto promovian, pues hasta fines de 1597 se estuvieron hallando libros, ya por tal ó cual peon de los que trabajaban, ya por niños que jugando revolvian la tierra, ya por devotos que escarvaban en busca de reliquias. Las láminas en que se revelaban los nombres de los santos allí martirizados, y las inscripciones de las cubiertas de los libros, estaban en un latin hermano de el del pergamino de la torre Turpiana; y los libros, en árabe con círculos profusamente intercalados en el texto, que ofrecen caprichosas combinaciones de triángulos entrelazados y estrellas, signo que los mismos libros declaraban ser el sello de Salomon.

No habiendo nunca reproducido la estampa estos libros, que revelan objeto y tendencias mas ambiciosas que las de los otros apócrifos, y que pretenden ofrecer solucion á cuestiones de diversa índole, y satisfaccion á necesidades y aspiraciones de una raza que todavía formaba parte de la sociedad española, procederémos á darlos á conocer por medio de breve extracto.

De los Fundamentos de la fe, por Tesifon Ebnatar, discípulo de Santiago apóstol. Expone en forma teo-

imposible ir contra tan gran corriente del universal aplauso, sino porque, habiendo de valerse del brazo seglar, los mismos jueces seglares se alegraban de dar lugar á la justa devocion comun.» (Marques de Estepa, *Informacion para la historia del Sacromonte.*)

lógica las perfecciones de Dios, la creacion y caida del primer hombre, la redencion, la Trinidad, la concepcion inmaculada de la Vírgen, la supremacía é infalibilidad del pontífice, la necesidad de que á la fe acompañen las obras, el libre albedrío, la confesion y la absolucion, la presencia real, la existencia de la vida futura demostrada por la impunidad de los malos, y consigna más de una vez la inflexibilidad del dogma católico respecto á la unidad de iglesia y de creencia. Todo esto fué acordado por unanimidad en un concilio tenido por los apóstoles, y se lo mandó escribir á Tesifon Ebnatar, árabe, su señor Santiago.

De la Esencia veneranda, *por Tesifon Ebnatar*. Versa sobre los atributos de Dios conforme á la teología escolástica, y concluye: «Quien quisiere explicar todo esto, prolijo será; porque, si el mar fuere tinta, los árboles plumas y los ángeles del cielo y tierra escribientes, se consumiria la tinta y se romperian las plumas antes de conseguir agotar esta materia..... No hay Dios sino Dios Mesías espíritu de Dios.»

Ritual de la misa de Santiago apóstol, *por su discípulo Tesifon*. Pondera las excelencias de la misa sobre todos los demas actos religiosos. Siguen las prevenciones ordinarias de rúbrica sobre lugar, altar y ornamentos. El sacerdote dirá la confesion, despues una oracion de ofertorio, se lavará las manos y la

cara, consagrará con una torta de harina[1] y con agua y vino, elevará sobre su hombro derecho, partirá en pedazos la torta y los echará en el vaso ó cáliz, dirá otra oracion y consumirá, tomando aquella sopa con cuchara. El pueblo vendrá á besarle la mano derecha, y él le bendecirá al salir, dando despues gracias. «Santiago me previno, concluye, que guardara los vasos sagrados, libros, ornamentos y cruz en algun rincon decente, por miedo de los paganos, y que no se celebrara misa sino donde hubiere creyentes.»

Oracion y defensorio de Santiago, hijo de Xamech Zebedeo, apóstol, contra toda clase de adversidades; oraba con ella á su Señor, y se la enseñó Jesus, hijo de María, su maestro. Es una oracion en estilo de ejercicio cotidiano pidiendo á Dios nos libre de todo mal. Concluye diciendo: «Éste es el signo que fué escrito con luz esplendente en las espaldas de Jesus, hijo de María, espíritu de Dios fiel, y que defiende de toda adversidad, enfermedad, accidente, demen-

[1] Los moriscos llamaban torta á la hostia. Entre los papeles cogidos á Deud, secretario del rey Abenabó, habia uno, dirigido, sin duda, á los moros de África, en que les pinta la afliccion en que sus correligionarios aquí vivian, de la cual era uno de los no menores motivos la obligacion de asistir á la iglesia; y hablando de la misa, dice: «El abad sube sobre el altar e alza una torta para que la vean todos, y oiréis los golpes en los pechos.....» (Papel romanceado por Alonso del Castillo.)

cia y demonios á los que lo llevaren consigo, y es así: «No hay Dios sino Dios, Jesus espíritu de Dios, verdad manifestada, certidumbre fiel.»

Libro de la predicacion de Santiago apóstol, *que escribió en doce láminas de plomo*, *por su mandado*, *su discípulo y notario Tesifon Ebnathar*, *árabe*, *para utilidad de las gentes y para ser predicado á los de la tierra de España.* Comienza por una profesion de fe cristiana, continúa por una instruccion para administrar el bautismo, síguese otra para hacer una buena confesion, prevenciones al confesor sobre la reprension é imposicion de penitencia, y una fórmula de absolucion diferente de la que usa la Iglesia, y que el sacerdote pronunciará teniendo levantada una llave sobre la cabeza del penitente, para significar la potestad de soltar y ligar. Haciendo la Vírgen y san Pedro en estos libros las veces de las congregaciones romanas respecto á resolucion de consultas sobre puntos disciplinarios y de doctrina, el príncipe de los apóstoles contesta en éste á preguntas que le hacen sobre la confesion; incurriendo, por cierto, en la herejía de omitir el limbo en la enumeracion que hace de las mansiones preparadas por Dios á la raza de Adan.

Llanto de Pedro, *apóstol*, *vicario*, *despues de la negacion de nuestro Señor Jesus.* Cuenta la afliccion del apóstol, las huellas que el llanto grabó en su semblante y las penitencias en todo su cuerpo, y cómo

al cabo de siete años de llorar, una noche oyó una voz que le decia que estaba perdonado.

Libro de los insignes hechos de nuestro Señor Jesus y de María vírgen, su madre, por Tesifon Ebnathar, discípulo de Santiago apóstol. Consta de prólogo y seis capítulos. El prólogo es la autobiografía de Tesifon. Hijo de Salek-Ebnatar, árabe, originario de tierra de Hus, de nobilísima estirpe y descendiente de un profeta, Tesifon nació ciego, y su hermano Ebnelradi sordo-mudo. Habiendo llegado á su padre la fama de los milagros de Jesus, Salek les montó en dos camellos y los llevó á Galilea; viendo Jesus su gran fe, tomó un poco de polvo que mezcló con saliva, y poniéndolo sobre los ojos de Tesifon, le dió vista; en seguida impuso la mano sobre la cabeza de su hermano Ebnelradi, sopló en su boca tres veces, y quedó lleno de sabiduría y hablando varias lenguas, siendo lo primero que dijo: «Doy testimonio de que no hay Dios sino Dios, y tú su espíritu fiel.» Díjole Jesus: «Tú eres Cecilio», nombre que significa egregio predicador de la ley y su propagador; y volviéndose á su discípulo Santiago, añadió: «Sean estos dos discípulos tuyos, servirán para auxilio de la ley.» Salek dió á Jesus cien áureos arábigos para que miéntras iba á traer su familia le compráran una casa para vivir cerca de él; Jesus mandó dar de limosna el dinero, y cuando volvió le dijo que le habia edificado la casa en el

paraíso. Salek enfermó y murió á los tres dias, y su mujer Rebeca le siguió dentro de otros tres. Todos los hermanos y familia de Tesifon creyeron en Jesus y fueron del número de los justos. Santiago prefirió estos dos discípulos á los demás, encargóles la direccion de los negocios, y mandó á Tesifon que escribiese los actos de Jesus; así lo hace de lo que vió con sus ojos, y de lo que no vió, segun lo tuvo de la vírgen María, de su esposo José y de los demás apóstoles.—CAPÍTULO PRIMERO. *De la nobleza, genealogía, patria y milagrosa concepcion de Jesus.* No hace genealogía de Jesus, como el primero y el tercer evangelio, sino asegura su nobleza y su descendencia de profetas. Cuenta luego el pecado del primer hombre y cómo Gabriel vino á consolarle, anunciándole la redencion; cuando llegó el tiempo, el mismo arcángel viene á María, la saluda felicitándola por haber sido preservada de la primera culpa, y le manifiesta que por obra del Espíritu Santo concebirá un hijo, espíritu del Altísimo, que se llamará espíritu del Altísimo. (El diálogo del ángel y la Vírgen está hecho, fuera de la afirmacion de la concepcion inmaculada, mezclando la version evangélica y la del Corán.) Concluye con la visita á santa Isabel, en cuyo seno el Precursor exclama: Salve, ¡oh espíritu de Dios fiel!—CAPÍTULO II. *De la Natividad de Jesus y de los prodigios que en ella ocurrieron.* Largo diálogo entre Dios y Moisés en la

cumbre del Sinaí, al recibir éste las tablas de la ley, referido por Gabriel á la vírgen María, y por ésta á Santiago, de quien lo tuvo Tesifon. Jesus nace en Belén, José intenta cerciorarse del sexo del recien nacido, y éste no lo permite. Gabriel, en presencia de los pastores, escribe en la espalda del niño: «No hay más Dios que Dios, Jesus, espíritu de Dios, verdadero fiel.» Adóranle tres reyes madianitas; huida á Egipto. Los prodigios que señalan el nacimiento de Jesus (suspension del frio, florecimiento y fructificacion de la leña seca, caida de los ídolos, etc.), así como los que se multiplican durante su permanencia en Egipto (repentina madurez del trigo para engañar á los perseguidores, cuevas que espontáneamente se abren en los montes para ocultar los fugitivos, árboles que crecen de repente para ofrecerles frutos, y fuentes que brotan para apagar su sed, el niño que coge serpientes venenosas sin recibir daño, y se pasea por la superficie de los lagos, etc.), son los que vulgarizaron las leyendas de la edad media, tomadas, en su mayor parte, de relaciones árabes, á que servian de modelo los evangelios apócrifos de *La Infancia* y de *La Natividad de María*[1].—CAPÍTULO III. *Del Bautismo de Jesus en el*

[1] La ocupacion con que san José mataba el ocio, durante la permanencia de la sagrada familia en Egipto, era, segun este libro, hacer cucharas, que iba á vender á los pueblos cercanos. Ni áun esto es original; lo tomó el autor, aplicándolo á san José, de

rio Jordan. Comprende el bautismo de Juan, la tentacion de Satanás, la eleccion de los setenta y dos discípulos y de los doce apóstoles, y el sermon de la montaña. La voz que se oye en el bautismo dice: «Tú eres mi espíritu amado, y mi descanso está en tí»; y al excitar Satanás á Jesus á que convierta las piedras en pan, habla así: «Si tú eres espíritu de Dios.....»—CAPÍTULO IV. *De sus milagros.* Transfigurado Jesus en el Tabor, pregunta á Elías y á Moisés: «¿Qué vinisteis á anunciar al mundo?» Y responden: «Que eras el espíritu de Dios, intercesor por los siervos con el evangelio glorioso.» Una voz divina dice: «Éste es mi espíritu, y en él está mi descanso.» Sigue una rápida recapitulacion de los milagros que refieren los tres primeros evangelios. —CAPÍTULO V. *De la hermosura é índole de Jesus y de su madre María.* Jesus fué el más hermoso de los hombres, como María la más hermosa de las mujeres; ambos eran de estatura cumplida, altos de pecho, cara redonda, color trigueño, y el de sus cabellos, como el color del dátil maduro.»—CAPÍTULO VI. *De la muerte de Jesus.* Última cena, pasion y muerte; los sacerdotes, al ver las señales terroríficas

la *Vida de san Diego de Alcalá*, recientemente canonizado con grandes fiestas, y por lo cual eran muy leidos y sabidos sus hechos, entre los que se cuenta haberse ejercitado en la misma industria mientras vivió retirado en un desierto antes de tomar el hábito.

que la acompañan, exclaman: «No hay duda que éste es el espíritu de Dios y el mejor legislador»; apariciones despues de la resurreccion, repeticion del relato del llanto de san Pedro y de la voz que le reveló el perdon. Concluye el autor manifestando que su objeto no ha sido más que escribir brevemente la vida y milagros de Jesus, dejando lo demás á otros superiores en grado y en suerte, y remata la vida de Jesus con estas palabras: «Unidad á Dios; no hay otro Dios sino Dios y Jesus, espíritu de Dios.»

Historia de la certidumbre del santo Evangelio. Este libro, el mas importante de todos, es un apocalipsis, ó mejor, un pronóstico ó jofor á modo de los que corrian entre los moriscos. Para su inteligencia hay que advertir que entre los plomos hallados se encontraba uno escrito con caractéres desconocidos, por lo cual se le llamó el libro ilegible ó mudo. Trátase de un evangelio dado por la Vírgen á Santiago. Congregados los apóstoles en casa de la Vírgen, despues de la venida del Espíritu Santo, les dice que por órden de Dios, que le ha trasmitido Gabriel, va á mostrarles la certidumbre del evangelio glorioso que hizo descender á ella el mismo Dios, despues de un coloquio espiritual con Él. Exhibe la *Certidumbre*, que estaba escrita por mano poderosa, con luz refulgente, en tablas de piedras preciosas, de forma circular, cuyo valor no sabe nadie mas que Dios, y una copia hecha por ella en láminas de plomo, sellada

con el sello de Salomon. Díjole Pedro: «¿Qué nos mandas hacer de esta *Certidumbre?*» Respondióle: «Se me ha prevenido que haga con ella como se hizo con las tablas de Moisés; esta copia la llevará Jacobo á cierta parte extrema de la tierra, y allí la esconderá en lugar santo, donde la guardará Dios hasta que llegue el tiempo oportuno.» Pedro pregunta de qué modo la manifestaria Dios. María contesta que quedaria bajo la guarda de Gabriel hasta que las herejías y pecados del mundo necesiten ese remedio, y que se descubririan por mano de un santo sacerdote (el arzobispo Vaca de Castro); que entonces Dios vengaria su ley con gente de la más hermosa de entre sus criaturas.» Y Pedro: «¿Qué gente será ésa?» «Árabes y su lengua, y os digo que los árabes serán de los mas hermosos entre las gentes, y su lengua una de las mas bellas, elegidos por Dios para salvar su ley en los últimos tiempos, despues de haber sido sus grandes adversarios, y Dios les dotará para ello de poder y de ciencia. No serán los hijos de Israel, sino los árabes y su lengua quienes ayudarán á Dios, y á su ley, y á su evangelio glorioso, y á su santa Iglesia en el último dia.» Pedro exclama: «¡Oh Señora nuestra, dinos de qué modo sucederá eso, para que nuestros corazones se tranquilicen!» Contestóle: «Sabed que en el extremo occidente hay una region que se llama España, y en la parte extrema de ella guardará Dios la copia de esta

Certidumbre, y cuando llegare el tiempo de los preanunciados excesos, la manifestará Dios, así como los libros que estarán con ella, y será su defensor el siervo de los siervos de Dios ocultos, y no habrá en el mundo otro tan poderoso para este efecto.» Díjole Pedro: «¡Oh Señora nuestra! ¿quién será ese defensor del Evangelio glorioso?» Respondió: «Cuando se aproxime el tiempo suscitará Dios un rey de entre los reyes de Oriente, con gentes ávidas de victorias, y le concederá un dilatado imperio y poderío, y el terror penetrará en los corazones hasta en las apartadas naciones de Occidente, y será rey de los árabes, pero no será árabe. Dios hará que todos de voluntad le obedezcan, y los reconciliará á todos, y serán congregados en concilio doctores, expositores é intérpretes, y será el primer concilio á que concurrirán árabes, y el postrero del mundo; vendrán á él á causa del libro en su lengua arábiga, que será entonces la lengua vulgar. Congregados, se disputará mucho y se confundirán las inteligencias, hasta que Dios suscite allí una humildísima criatura, que explicará la *Certidumbre* del evangelio con luz del Espíritu Santo. Convencidos todos, la ley será una, y la impiedad y el error quedarán relegados del mundo; pero estos dias de paz serán pocos, y tras ellos volverá la corrupcion, y ya no se esperará más que al Antecristo. El concilio se celebrará en la isla de Chipre, que quitará á los

venecianos el rey de los reyes de los árabes, cuando se aproximen los últimos tiempos[1].» En seguida tomó la Vírgen las tablas, y salieron con ella, en medio de las tinieblas de la noche, hácia el monte Olivete, y habiendo allí orado á Dios, se abrió el monte con grande fulgor de luz celestial, recibió las tablas en sus entrañas y volvió á cerrarse. Vueltos á casa, María dijo á Santiago: «Vé con este ejemplar de las tablas de la *Certidumbre*, y libro que está con él, á la orilla del mar; Dios te proporcionará barquilla, de la que será piloto el ángel Gabriel; cuando aporteis á España, entrad por su parte oriental, y escondedlos allí donde un muerto vuelva á la vida; luégo predicarás á sus habitantes, y no la dejarás hasta que te crea un siervo de los siervos de Dios; esto probará tu paciencia en punto á predicacion, pues es sabido que Dios ama á los pacientes. Nadie

[1] En efecto, el Turco habia arrebatado á los venecianos la isla de Chipre en 1571, á pesar de la heroica resistencia de Bragadino, que defendió á Famagusta por espacio de once meses. El Otomano, violando la capitulacion, hizo degollar los prisioneros y desollar vivo á Bragadino, cuya piel empajada, á guisa de trofeo fué colgada de una de las vergas de la capitana turca. Tan infame crueldad encontró doloroso eco, así en España como en toda la cristiandad, y á este sentimiento responde Ercilla diciendo del general veneciano Sebastian Veniero en la batalla de Lepanto:

Vengaba allí con ira y rabia justa
La injuria recibida en Famagusta.

más que ése te creerá, pero tus discípulos ganarán aquella nacion á la fe, y algunos serán mártires en aquel lugar santo.» Santiago se separa alegremente de María, reune sus discípulos Tesifon y Cecilio, Hiscio, Torquato, Pheton, Eufrasio y Segundo, todos de distinta nacionalidad, desciende con ellos á la orilla del mar y se embarcan en la navecilla, que guiada por el ángel, los transporta á España; penetran hasta el monte cercano al rio que arrastra oro, donde descansan y toman un refrigerio. Puestas las tablas y el libro sobre la tierra, ésta se estremece, y de su seno resucita uno, que dice á Santiago: «¿Por qué me levantaste de mi sepulcro, donde descanso desde el tiempo de Moisés profeta? Mi alma es bienaventurada.» Santiago le responde: «No te resucité yo, sino el poder de Dios y la copia de la *Certidumbre del Evangelio glorioso.* ¿Cómo te llamas?—Alaquio», contestó el resucitado, que á su vez pregunta: «Y tu nombre ¿cuál es?—Jacobo, apóstol de los apóstoles de Jesus, hijo de María, espíritu de Dios.» Entonces le dijo: «La salvacion sea contigo; mi alma es dichosa con Él; me alegro de tu venida, y te ruego me vuelvas á mi lecho.» Santiago hizo lo que le pedia. El apóstol permaneció con sus discípulos en aquel monte por espacio de cuarenta dias, escribió esta historia y la depuso en las cavernas con el ejemplar de las tablas de la *Certidumbre* y el libro, y partió recomendando á sus discípulos que visitáren

aquel lugar despues de su muerte y lo tuviesen en veneracion.

Del Galardon de los creyentes en la Certidumbre del evangelio, en que hay ocho preguntas hechas á santa María por Santiago apóstol, porta-estandarte de la fe, y lo escribió, por su mandado, su discípulo y notario Tesifon Ebnatar, árabe. Reunidos los apóstoles en casa de la Vírgen, discurren sobre las propiedades del *Evangelio glorioso;* Pedro le pide permiso para dirigirle sobre esto ocho preguntas; la Vírgen se lo otorga (el autor advierte que la Vírgen era la persona más afable, de lengua mas expedita y de mayor ciencia que conoció, despues de Jesus). La primera pregunta es sobre la *Certidumbre del Evangelio,* y la recompensa de los que en él creyeren. La segunda sobre la excelencia de los árabes, propugnadores por la fe en la *Certidumbre del Santo Evangelio* en los últimos tiempos, sobre su recompensa y la superioridad de su lengua sobre las demas lenguas. La Vírgen contesta: «Los árabes serán los salvadores de la fe en los últimos tiempos, y la superioridad de su lengua sobre las demas lenguas, como la del sol sobre los demas astros; eligióles Dios, así á ellos como á su lengua, para este efecto, y los confirmará con su auxilio.» Pedro hace su tercera pregunta, que es referente al santo sacerdote por cuyo medio Dios descubrirá la *Certidumbre*, y á la recompensa que le espera. La Vírgen contesta haciendo

un elogio del sacerdote (el arzobispo don Pedro de Castro) y prometiéndole el paraíso. La cuarta pregunta de Pedro versa sobre el propugnador que habia de habitar en Oriente, y la recompensa que tendria. Respondió la Vírgen: «El propugnador será rey de los reyes árabes, pero no será árabe; habitará en el Oriente, en la region de los griegos, y verdadero enemigo de las gentes bárbaras y de las que profesaren fe distinta, levantará el estandarte de la ley y le confirmará la victoria.» Fué la quinta pregunta sobre los que acomodaren su corazon al concilio máximo; la sexta sobre los intérpretes y expositores de la *Certidumbre del Evangelio*, y la séptima acerca de la humildísima criatura que la interpretaria en el concilio, cuyo orígen, segun manifestó al contestar la Vírgen, sería puramente árabe, porque en aquel tiempo de nadie sino de los árabes se esperaria auxilio. La octava y última es relativa á la santidad del lugar que guarda la *Certidumbre*, y al premio que tendrán los que le visiten y acudan con limosna para lo que exija este negocio. La Vírgen ha contestado á todas las preguntas ofreciendo que los interesados obtendrian grados excelsos en el paraíso: los premios de los árabes, sobre todo, serian enormes, ingentes. Terminado el interrogatorio, sale una mano del techo y escribe en la pared versos ininteligibles, que sólo podrá declarar el interpretador de la *Certidumbre del Evangelio*. La Vírgen

manda á Santiago que haga una relacion de todo, incluyendo copia de la inscripcion misteriosa, y lo ponga con la *Certidumbre* en el lugar santo. Pedro quiere saber en qué tiempo se hará el descubrimiento; respóndele la Vírgen designando la época por los males que habrá en ella, y que serán: buscar los hombres los altos puestos y los empleos, explotar al inferior, ser vanidosos, las mujeres soberbias é inmodestas, el lujo en vestir de seda negra, el hablar de un modo metafórico y deceptorio, enterrar confundidos los buenos con los malos. Cuando tal suceda, próximo estará el concilio máximo y la vuelta al mundo de Jesus, espíritu de Dios, y el Antecristo, cuya señal será el nacimiento del sol por Occidente[1].

[1] De los vicios y defectos que el autor aquí señala, unos son inherentes en todo tiempo á la humanidad, como la ambicion y la vanidad; otros eran propios de la época, como el culteranismo, y otros particulares de Granada, como el lujo en vestir de seda negra. Hé aquí lo que sobre esto dice su contemporáneo Bermudez de Pedraza:

«Visten sus moradores seda y lana fina de varios y finísimos colores, aunque lo mas ordinario es en los hombres seda negra, desde el oficial hasta el mas principal, de labores extraordinarias, que cada dia inventa la avaricia humana; y las mujeres sedas tan costosas, de guarniciones y bordados, que vale más una saya de este tiempo que un dote del passado.» (*Antigüedad y excelencias de Granada*, lib. I, cap. XV.)

Oigamos ahora al arzobispo de aquella ciudad, don Pedro de Castro, en uno de sus memoriales al Rey:

«Vemos lo que pasa agora en las profanidades, coches, galas y

De los grandes Misterios que vió Santiago apóstol en el Monte Santo: lo escribe, por su mandado, Cecilio su discípulo. Vision apocalíptica de Santiago. Se abre el cielo y aparece un templo, cerrada la puerta con cerradura de oro; Moisés se dirige á él con las tablas en busca de Dios; un ángel le dice que cese su tristeza, porque Dios completará su luz; abiertas las puertas del templo, su interior resplandece con ofuscante claridad, y dentro se ve un libro cerrado con siete sellos de oro; el ángel informa á Santiago que aquel libro es la *Certidumbre del Evangelio*, que nadie comprenderá hasta el gran concilio, y que los judíos borraron de *La Escritura* diez períodos en que claramente se manifestaban las promesas de Dios; pero que estos períodos están reproducidos en el libro de la *Certidumbre.*

Libro de los enigmas y misterios que vió la vírgen santa María por gracia de Dios en la noche de su coloquio espiritual, segun lo declaró á Santiago apóstol, escrito, por su mandado, por su notario y discípulo Cecilio Ebnelradí. Inmediatamente despues de la veni-

cosas que se usan; y que ya no se gasta otra cosa, por lo menos, sino seda negra, y los oficiales muy comunes, la gente de la plebe, todos andan vestidos y embutidos en seda. Mas se gasta hoy en seda en solas las cintillas de los zapatos, que en los tiempos atrás en todo cuanto se gastaba por los reyes y por todos.»

Señalar la relajacion de costumbres como nuncio de acaecimientos extraordinarios y decisivos en la historia de las naciones y razas, fué tambien sistema de los jofores moriscos.

da del Espíritu Santo, dadas gracias á Dios, tomó la palabra la Vírgen para contar á los apóstoles lo que Dios le manifestó en la noche de su coloquio con Él; hablaba en árabe. El ángel Gabriel, por mandato de Dios arrebata á María en una yegua; desde el primer cielo mira hácia la tierra, y la ve tamaña como un grano de mostaza sobre la mano derecha de un ángel, que la observa sin parpadear para escribir y poner en conocimiento de Dios hasta el menor movimiento de una hormiga ó de un mosquito. Atraviesan coros de ángeles y puertas que llevan nombres simbólicos, ven un ángel que apoya los piés en la tierra y toca con la cabeza en el último cielo, y un cordero con una diadema en la cabeza en que hay escrito un profundo arcano. Pasan verdes prados, una region cerrada por un muro de plata, que riegan cuatro rios, que si alguno vertiera al mundo, llenaria en un abrir y cerrar de ojos el espacio que media entre cielo y tierra. Encuentran al ángel custodio del paraíso empuñando las llaves de sus palacios, de las cuales si alguna cayera al mundo, tocaria con un extremo la tierra y con el otro el cielo, y sin embargo no eran bastantes á llenar la mano del ángel ni á que sintiera peso; resiste la entrada de seres en vida mortal, pero Gabriel vence su resistencia y lleva á María á la habitacion que Dios le tenía destinada y que renuncia á describir. Colocada en un sitio que domina el paraíso, pasea la vista

por su muro de oro ricamente labrado, que interrumpen ocho puertas, distantes entre sí tanto cuanto un jinete correria en mil años en velosícima carrera, por palacios de oro y piedras preciosas, y por árboles cuyas ramas se extienden tanto como el vuelo de un ave durante cincuenta años. Cantan ángeles, cuya voz si la oyere alguno de los que habitan el mundo, se moriria de deseo de ir al paraíso, y hay mujeres cuya fragancia perfumaria toda la tierra, cuya saliva endulzaria el mar como miel, y cuyo aliento apagaria un incendio. Continuando el viaje, encuentran á Adan rodeado de las almas de los profetas, quiere la Vírgen besarle la mano, y él no lo consiente. Penetran en los *campos de la justicia*, cubiertos de tinieblas, que no disipa el resplandor de una gran hoguera, y en medio de ellos ven otra region circundada de un muro de hierro negro, cuya dureza y extension no la sabe mas que Dios, con siete puertas de acero negro, por donde cabria á entrar la tierra sin dificultad, y el espacio que media entre una y otra puerta es como una carrera apresurada de cien mil años. Corren cuatro rios de agua negra como tinta, de los cuales, dos arden como fuego y los otros dos están congelados como hielo. En medio de los infiernos hay una puerta de hierro negro, cerrada, que da paso al lugar más profundo, donde estan los soberbios y los tiranos, los adoradores de muchos dioses y los que atribuyen imper-

feccion á Dios, sumergidos en fuego y atormentados por inmenso número de ángeles de fiero rostro. La Vírgen, mostrando deseos de conocer á Satanas, Gabriel lo hace buscar por el guarda del infierno. Tiene Satanás el color tostado, abierta la espalda, quemado el pecho y le sujetan cadenas y grillos de fuego. La Vírgen entabla con él un largo diálogo en este tono: «¿Quién oscureció tu luz?—La soberbia. ¿Quién te asó el pecho?—El recuerdo de los que adoran á Dios,» etc. María le ofrece interceder con Dios en su favor; pero él alega su imposibilidad de arrepentirse y no cree que su pecado sea perdonable. María le maldice, y él, dando un grito como horrible trueno, se precipita en el fuego. Gabriel va explicando á la Vírgen las diferentes clases de tormentos. A un lado del infierno, en un campo cerrado, se halla el purgatorio; el calor y los tormentos son allí setenta veces menores que en el otro lugar. Junto al purgatorio está el limbo de los niños. La yegua transporta en un abrir y cerrar de ojos á Gabriel y á la Vírgen á la cumbre do se asienta el Señor de los siglos; Gabriel dice á María que si quiere ver á su hijo Jesus, diga: «No hay otro Dios mas que Dios»; dicho lo cual, se descorrió un velo y apareció el habitáculo de la Santidad, á cuya diestra estaba Jesus, espíritu de Dios, y vió arcanos y misterios que no es posible referir. María, absorta, enmudece; luego que recobra la palabra pide á Dios que le

permita quedarse allí con Él; pero una voz le dice que es preciso que todavía permanezca en la tierra algun tiempo. Entonces alzó la vista y descubrió un tabernáculo de luz, en que habia un libro; pregunta á Dios qué libro era aquél, y Dios le responde: «Es la *Certidumbre del Evangelio*, que llevó mi espíritu Jesus al mundo.» María le pide el libro; Dios le promete que se lo enviará. Aquí termina el viaje. La yegua depone su sagrada carga en la puerta del templo; Gabriel previene á María que lo refiera todo á los apóstoles, y se despide. La Vírgen, al acabar su narracion, recomienda el secreto, porque Dios lo guarda para los últimos tiempos, y manda á Santiago lo escriba en plomo, lo que efectuó por medio de su discípulo y notario Cecilio Ebnelradí.

Libro de Sentencias acerca de la fe, manifestado por santa María, vírgen inmaculada, á Santiago apóstol, traducido al árabe, por mandado de santa María, por Cecilio Ebnelradí. Entró un dia Cecilio en casa de la Vírgen á buscar á su señor Santiago, y los halló conversando en secreto; Cecilio fué á besar la mano á Santiago y vió que en ella tenía un pergamino; preguntóle qué era; Santiago le respondió que *Sentencias acerca de la fe y del modo de llegar á ella, por santa María.* «Tómalas, tradúcelas al árabe y ponlas en plomo para que por ellas se guien las siervos de Dios en los últimos tiempos.» El pergamino estaba

escrito en hebreo por Santiago. (Son hasta cien sentencias ó versículos en el estilo del *Corán*, que tienen por objeto exhortar á los hombres á la práctica de las virtudes morales, á dar á solo el verdadero Dios culto y á resignarse á su voluntad. Todo ello excelentes cosas, á que no puede reprocharse más que su monotonía y su trivialidad.)

Historia del sello de Salomon, hijo de David, profeta de Dios, segun santa María, por Cecilio Ebnelradí. Pregunta Santiago á la Vírgen por la significacion del sello de Salomon. «Si supieras, le responde, cuánto tiene de la gracia de Dios sumo, hollarias con él el mar y no te sumergirias.....; él contiene la ciencia de los sabios y de los arcanos.» Cuando llegó Salomon á la edad adulta, dijo: «Señor, dame el hábito de la virtud, no concedido á nadie, y la más pura ciencia.» El Señor le dió un anillo con signos misteriosos, y por él le confirmó en el reino; con este anillo tuvo ciencia y poderío y el hábito de la virtud y de la justicia, y sujetó á los hombres y á los demonios, y las aves y los vientos le sirvieron, y le mandó Dios que ni por un momento se desprendiese de él. Pero hé aquí que Damit, el más ilustre de los ídolos de Caratina, la más hermosa entre las mujeres de Salomon, la persuade á que le pida el anillo cuando vaya al baño, bajo pretexto de guardárselo, con cuya posesion se asegura su amor sobre las demas mujeres. Salomon

accede y entra en el baño; mas Satanás, tomando su figura, sale, recobra el anillo de Caratina y lo arroja al mar, donde en seguida lo tragó un pez. Salió Salomon del baño y se contristó profundamente al oirse decir que por qué pedia el anillo segunda vez; se dirige al trono y le ve ocupado por otra persona; conociendo entonces su grave pecado, hace penitencia hasta que le fué revelado su perdon, y que fuera á la orilla del mar y tomara lo que de él saliere. Halló unos pescadores, cuya barquilla se habia estrellado contra la playa, que en agradecimiento del auxilio que les prestó, quisieron darle alguna recompensa; él no aceptó otra que un pez, que llevaba el anillo en las entrañas. Recuperó con él las virtudes, y holló los ídolos, y adornó el templo con sus sellos triangulares, y de la misma forma hizo fabricar las lámparas. Administrando justicia, vivió dias felices y murió fiel.

De lo Comprensible del divino poder, clemencia y justicia sobre las criaturas, por Cecilio Ebnelradí, discípulo de Santiago apóstol, defensor de la ley evangélica. En ciento veinte y seis versículos discurre sobre el pecado original y sus consecuencias, viniendo á parar en que no tocó á la Vírgen; así lo declararon unánimemente los apóstoles, y el que disienta tiene cierta su condenacion.

Segunda parte de lo Comprensible, etc. En ciento cuarenta y cuatro versículos trata de las cuestiones

que agitaba la teología escolástica. Afirma el libre albedrío y rechaza la influencia de los astros; descripcion del juicio final; á él precederá una gran corrupcion de costumbres, de la cual darán principal ejemplo las órdenes religiosas, construyendo suntuosos edificios, codiciando riquezas, vendiendo la piedad, y careciendo de ciencia y de obediencia á Dios[1].

De la naturaleza del Ángel, y de su poder, por Cecilio Ebnelradí, discípulo de Santiago apóstol. Los ángeles fueron creados de fuego candente, como de la tierra Adan; fuego setenta veces más brillante que el comun. Cada hombre, desde que se forma, tiene su ángel de la guarda, que le dirige y le amonesta; tiénelo tambien la tierra y cada region. Hay siete grados ó clases en los ángeles rebeldes: la primera bajo la bóveda de la alba esfera, en la primera region del fuego; la segunda en las nubes; la tercera en los vientos; la cuarta en la superficie de la tierra; la quinta en las cavernas y sepulcros y en todo lugar tenebroso; la sexta en los mares, fuentes y rios; la séptima en la gehenna. Respecto de los ángeles

[1] La magnificencia con que se construian los conventos debia de escandalizar más que medianamente á los moriscos, pues en los jofores que romanceó Alonso del Castillo por órden de la Inquisicion, tambien se la designa entre otras señales del juicio final: «..... e cuando vieres las pinturas en los templos, é tomar las mujeres las prabas costumbres é vezos malos, é los hombres de religion vivir en ricos edificios.....»

buenos, discurre sobre su jerarquía, albedrío, poder, presteza é inteligencia.

Relacion de la casa de la paz, y de la casa de la venganza y de los tormentos, por Cecilio Ebnelradí. Contraposicion de los placeres de los justos y las penas de los condenados, unos y otras desde el punto de vista moral; á los justos la ciencia y la vision beatífica, á los réprobos la ignorancia, el aislamiento y la privacion de consuelo. Hace resaltar las ventajas y goces del sabio sobre las miserias del insipiente.

De los preclaros hechos del apóstol Santiago, y de sus milagros, por Cecilio Ebnelradí, su discípulo y notario. Retrato físico y moral del apóstol; repeticion de la historia del libro de la *Certidumbre*, del diálogo de san Pedro y la Vírgen sobre aquel libro, del gran porvenir reservado á los árabes y á su lengua, la deposicion del libro en las entrañas del monte Olivete, y el encargo á Santiago de traer la copia á España; viaje de éste, con sus discípulos, en la barquilla conducida por Gabriel; desembarcan y van á la ciudad de Acci, de ésta á Ilipula, y luego al monte en que resucita el sepulto desde el tiempo de Moisés. Descubre allí Santiago una caverna y dice: «Ciertamente ésta es Garnata; ¡profunda caverna es!» y la elige por morada; al cabo de cuarenta dias envia á Cecilio por víveres y á explorar el estado de la ciudad; encuentra que adoran al ídolo Oza, pero trátanle bien, y con esta nueva van los otros seis

discípulos. Santiago hace que á la falda del monte luzca un vivísimo resplandor, que atrae á la muchedumbre, y entónces el apóstol ora para un nuevo y mayor prodigio, y el monte se hiende por enmedio. Predica en la ciudad por muchos dias, y nadie se convierte. De allí fueron á Mentesa, á Tolemon, á la ciudad del Puente, á Iberia, sobre el rio Ibero, donde es encarcelado; mas habiendo exorcizado las cadenas y paredes que le encerraban, al punto se vió libre; dirígese al templo de Oza, y el templo y el ídolo se derrumban; expulsado de la ciudad, dice misa y ruega á Dios le indique adónde ha de ir. Por revelacion divina parte hácia Oriente, y llega á una ciudad cerca del mar, llamada Roma pequeña; á la entrada cura á un pobre que le pedia limosna, diciéndole que no tenía dinero, pero sí los tesoros del Señor; se repite el hundimiento del ídolo y del templo, convierte un monte en llano, van á llevarle á la cárcel, y la cárcel se hunde; ruéganle que haga cesar la sequía, y una abundante lluvia riega la tierra; pero tenido por hechicero le hacen salir bajo la amenaza de quemarle vivo. Se dirigen á Occidente por una gran llanura; la sed los acosa, pero Santiago toca con su vara las peñas y brota agua; dice misa en una cueva y expone largamente á sus discípulos ideas místicas y teológicas en artificioso estilo; va á Córdoba, disputa con el sumo sacerdote de Oza, se hace pedazos el ídolo y es arrojado de la ciu-

dad. Retírase á un monte, ora, y Dios le revela que hallará un árabe, llamado Aben-el-moghir, que oirá su predicacion; viene éste, en efecto, á buscar á Santiago, se convierte despues de una explicacion escolástica de la *Esencia veneranda*, y toma por nombre Indalecio. Santiago vuelve al Monte Santo, donde Dios le revela lo que se contará en el *Libro de los grandes Misterios;* despues van á la orilla del mar, y una navecilla que hallan dispuesta los lleva á la Tierra Santa. Da cuenta á la Vírgen de sus padecimientos y de la inutilidad de sus esfuerzos, pues no ha hecho más que un converso; asiste á la muerte de la Vírgen; los apóstoles se dividen entre sí el mundo, y parten á llevar por todas partes la nueva luz; Pedro examina á los discípulos de Santiago y les da licencia de predicar, y manda al apóstol haga escribir el libro del *Fundamento de la Fe* y otros, y que vuelva á España.

Segunda parte de los preclaros hechos del apóstol Santiago. Va á predicar á Samaria y hay rotura de ídolos, disputa con sacerdotes, encarcelamiento, cadenas que se sueltan y paredes que se abren; córtanle el brazo derecho, le azotan, le sacan un ojo y le llenan de injurias. En este estado pide á sus discípulos le lleven á España; que guarden en ella los libros y que no lo entierren en el Monte Santo, sino hácia las costas del Océano. Fueron al mar, hallaron dispuesta la barquilla, navegan con viento próspero,

pasan el Estrecho, y en las costas del Oceano le desembarcan moribundo; la navecilla se sumerge, y Santiago exhala su espíritu, presentes Dios y sus ángeles. Sepúltanle los discípulos, y anegados en lágrimas, vanse por medio de la isla al Monte Santo, donde guardan los libros con la copia del de la *Certidumbre*[1].

Roman de la Higuera aspiraba á reconciliar iglesias, los autores de los plomos de Granada á reconciliar iglesias y razas. La iglesia granadina, no habiendo tenido edad media, carecia de leyendas. Al buscar su orígen, tan remoto como todas las iglesias pretendian tener el suyo, no descubria más luz que la asaz diminuta del oficio muzárabe, compuesto para honrar la memoria de siete varones apostólicos, que evangelizaron aquella parte de la Bética;

1 Además de estos libros, debia haber allí y no parecieron: uno de la *Vida de Santiago*, por san Tesifon, que se menciona en la cubierta del de *Esencia veneranda*. Es posible que sea el mismo que, por olvido de lo que habia escrito, ó por haber mudado de parecer, atribuyó luego el autor á san Cecilio. Otro, segunda parte del de *Fundamentos de la fe*, y otro del *Tránsito de Nuestra Señora*, citados, el anterior en el de la *Predicacion de Santiago*, y el último en la primera parte de la vida de éste.

Estos libros, ó no se escribieron, ó quedaron perdidos en el cascajo, ó el que los encontró los cambió por arropía, como iba á hacer la esclava á cuyas manos vino el de *Esencia veneranda*, ó se los guardó con propósito de lucro, como hizo el que tropezó con el de la *Predicacion de Santiago*, visto que el arzobispo ya no gratificaba, como en un principio, á los que se los presentaban.

el *Leccionario complutense* ampliaba esta noticia hasta consignar la distribucion de estos varones en otras tantas ciudades, adjudicando Torcuato á Acci, Tesifon á Bergi, Segundo á Abula, Indalecio á Urci, Cecilio á Eliberri, Isicio á Carcesa, Eufrasio á Iliturgi, donde todos esparcen la divina semilla con mucho fruto, dirigen sabiamente sus greyes y acaban con feliz tránsito, glorificando sus sepulcros multitud de milagros. Aunque estos apostólicos encontraron á su venida oposicion entre los accitanos, pronto triunfaron de ella, á favor de un hecho milagroso, y fueron á instalarse en sus sillas, que ocuparon en paz el resto de sus dias. Tales obispos no respondian al ideal que la imaginacion se trazaba de los primeros propagadores del cristianismo; luchas, viajes, persecuciones, frecuentes prodigios y, por último, el martirio. La iglesia de Guadix habia obtenido de la Santa Sede oficio propio para san Torcuato (1590); Ávila, que se apropiaba la representacion de Ábula, lo acababa de lograr para su san Segundo (1594); Granada, teniendo datos tan escasos y vagos sobre su san Cecilio, y no poseyendo ni áun sus reliquias, desconfiaba de poder hacer partícipe del mismo honor á su primer prelado (el cuerpo de san Torcuato se veneraba en Celanova, y el de san Segundo habia sido hallado en Ávila). El pergamino de la torre Turpiana habia debido su fortuna, todavía más que á la profecía, á las noticias que daba

de san Cecilio; y era notorio que con el mismo favor serian recibidas las que fueran apareciendo. El autor que se proponia suministrarlas llevó esta vez sus miras más alto; en lugar de ofrecer únicamente simples leyendas sobre el orígen de la iglesia granadina, éstas servirian de envoltura á una tentativa de reforma religiosa, que, á ser aceptada, haria posible la reconciliacion de dos religiones enemigas, cuya incompatibilidad era causa de inmensos infortunios para los pueblos que las profesaban, y por lo tanto, para la nacion entera. Los diversos medios hasta entonces empleados por el Gobierno para asimilar las dos razas que vivian sobre el suelo español, ó facilitar la absorcion de la vencida por la vencedora, habian sido tan infructuosos como los que actualmente, con idéntico objeto, emplea Francia en Argelia: el autor creyó que esto merecia la pena de tentarse. Debia desconocer qué la guerra entre el musulman y el cristiano es natural, la paz forzada; puestos en contacto, como dice De Maistre, uno de los dos ha de servir ó perecer. Es verdad que ambas religiones han nacido en el mundo semítico, pero el cristianismo al dia siguiente de su nacimiento se ingiere en una raza extranjera capaz de una gran civilizacion, se asocia á ella y guia sus destinos; el mahometismo, por el contrario, queda fiel al judaismo, y como él inmóvil y estéril, y las razas extranjeras con que se cruza (berberiscos, tártaros) son

inferiores y no tienen nada que llevarle; así, miéntras que su rival la raza indo-europea funda, edifica, legisla, pinta, esculpe, raciocina, inventa y progresa, él queda absorbido y como fascinado en la contemplacion de su idea fija «Dios es Dios», sin artes, sin filosofía, sin ciencias, inepto para legislar y organizar imperios: la tienda, la espada, el rebaño, un libro único, un templo desnudo resumen su civilizacion estacionaria. Fundir elementos tan incompatibles debia mirarse como un sueño; pero la posibilidad de tales transacciones, fáciles en cuestiones de intereses, y absurdas en las de creencias, ha tenido sostenedores en todos tiempos; muchos lo han intentado con las iglesias griega y latina; Bossuet trabajó por conseguirlo entre la católica y las protestantes; los jesuitas entre aquella y los cultos asiáticos. El autor juzgó la ocasion propicia: el pueblo cristiano recibiria como santo y verdadero todo cuanto procediera de sus primeros apóstoles; el árabe, esto es, los moriscos, postrados tras repetidos reveses, sobre todo despues del último supremo esfuerzo para sacudir el yugo, debia sentir quebrantada su fe. Las guerras religiosas parece que han de ser las que más fácilmente pueden prescindir de la victoria; no hay, por el contrario, ningunas que más la necesiten; el hombre no mira largo tiempo como santas las causas que ve siempre desgraciadas; quiere creer en el auxilio de Dios cuando cree combatir

por Dios, y la victoria es para él la señal más manifiesta de tal auxilio.

La transaccion envolvia, como irémos viendo, mutuas concesiones. En la *Esencia veneranda* ha propuesto un Dios aceptable á todas las religiones monoteistas. No es el terrible Jehovah del hebreo, pero tampoco es el Padre que está en los cielos del cristiano; es el Dios único, omnipotente, eterno y aislado del Islam, que no tiene más relaciones con la criatura que el alfarero con el ánfora que fabrica. Una seca, postiza y fugitiva afirmacion de la Trinidad, que al final ingiere, templada por la divisa muslímica, dice al árabe lo que en cambio debe admitir.

Así como en nuestros dias se escriben vidas de Jesus para hacer Jesuses en determinados géneros, así el autor de los plomos hace tambien su Jesus de fusion. El Verbo encarnado no es el hijo de Dios; es, como en el *Corán*, el espíritu de Dios[1]. Esta

1 «¡Oh pueblo del libro! no cometas extravagancias en tu religion, y no digas de Dios más que lo que es verdad. El Mesías Jesus, hijo de María, es el apóstol de Dios, y su Verbo, que él puso en María, es un espíritu que procede de Él..... Dios es único. ¡Gloria á Él! Lejos de Él que Él haya tenido un hijo.....» (*Corán*, sura IV, 169.)

«Nosotros soplamos nuestro espíritu á la que ha conservado su virginidad; nosotros la constituimos, con su hijo, un signo para el universo.» (*Id.*, sura XXI, 91.)

«Y María, hija de Amran, que ha conservado su virginidad.

sustitucion de naturaleza, que hacia retroceder el cristianismo á la corriente arriana (y que le colocaba, por lo tanto, en la del mahometismo), contraria á la admirable fórmula de Nicea, se sostiene con calculada persistencia en toda esta serie de escritos, haciéndola resaltar en los mas marcados pasajes y en las circunstancias mas solemnes, con manifiesta contradiccion de los textos evangélicos. El Cristo johánico desaparece, y Jesus queda reducido á las proporciones de un profeta animado del espíritu de Dios. En esta decidida desnaturalizacion de Cristo es donde evidentemente aparece el camino que habia hecho la idea en la mente del autor desde el pergamino de la torre Turpiana hasta la confeccion de los plomos; pues en aquel parece afirmar, aunque tímidamente, la consustancialidad de Jesucristo con el Padre y la gran doctrina de la redencion por su muerte. Sólo en la alteracion que hace en el sentido de algunas frases, al traducir al arábigo de la *Vulgata* el principio del evangelio de san Juan, se descubre su intento, que únicamente podia penetrarse despues de vistos los plomos y conocido el fin á que se encaminaban[1]. Tan enorme herejía pasó,

Nosotros le inspiramos una parte de nuestro espíritu.» (*Id.*, sura LXVI, 12.)

El *Corán*, al rechazar como impía la idea de la divinidad de Jesus, se acomodaba á la opinion de las sectas cristianas en la Arabia, de los arrianos, nestorianos, ebionitas.

[1] Hé aquí cómo principiaba el pergamino de la torre Tur-

como otras de los mismos libros, inadvertida, y tardó muchos años en ser señalada. Ya se ha visto que una de las cualidades principales de Jesus, contra la creencia de la edad media, fué, como en Mahoma,

piana, tal como le tradujeron Miguel de Luna, el racionero Tamarid y el Marqués de Estepa. Es de advertir que la traduccion del segundo pasaba por la más ajustada y literal:

TRADUCCION DE LUNA.	TRADUCCION DE TAMARID.	TRADUCCION DE ESTEPA.
En el nombre de la Deidad divina, trina y una, conforme la gran fee que creemos, y en amor del crucificado en la tierra del Palacio santo de Hierusalen, segunda persona, que procede del Padre, el enviado á pagar el pecado original, mediante el amor y misericordia que nos tuvo; y éste es Cristo, hijo de María virgen, etc.	En el nombre de la muy honorífica Trinidad con unidad de la fe más soberana, y con amor del crucificado en la tierra de la Cassa Sancta, que es Hierusalem, el segundo en la coronacion y majestad della, el encargado de pagar el pecado primero, por su amor y misericordia sobre nosotros, con su concepcion, etc.	En el nombre de la esencia veneranda que enseña la unidad de la fee grande y del amor del crucificado en la tierra de la Cassa Sancta, que es en Jerusalem, segundo en la prosecion della, enviado á pagar el pecado original por su amor y intercesion por nosotros, éste es Jesus, hijo de María virgen, etc.

La variedad de versiones se explica por el sistema de escritura adoptado, y que exponia Arias Montano al arzobispo, en carta fecha en Campo de Flores, cerca de Sevilla, á 10 de Noviembre de 1596, en estos términos:

«El pergamino que yo acá tengo, sacado del que se dice haber sido hallado en las ruinas de la torre, si es puntualmente sacado ó copiado del original, no lo leerán cuatro que entiendan la lengua, sin variar en muy muchos lugares en grande manera, porque no solamente carece de guelas ó haracas, que son las vocales (que esto no hace mucho negocio á quien está diestro en leer), sino, lo que más importa, está falto de los puntos sustanciales de las letras consonantes; y por esto juzgo yo que hará adivinar á los ingenios, porque una misma figura de letra con un punto dice una cosa, y con otro ú otros otra, y puestos debajo tienen diversa fuerza que encima, y por consiguiente diversa significacion; y así conviene tratar dél como de cifra varia, y viendo yo aparte cua-

la hermosura física. El pueblo árabe, ciertamente, no veria al espíritu de Dios en el varon de dolores; hasta el símil del color del cabello lo varía con otro más familiar á la gente á que se dirige: el dátil maduro reemplaza á la avellana madura de las leyendas cristianas. Y ¿qué concesion harian los árabes, en cambio del sacrificio del Cristo, hijo de Dios, consustancial y coeterno al Padre? Una bien insignificante: creer en la crucifixion, y la llamamos insignificante, porque ya no habia las razones que tuvo Mahoma para negarla, cuales fueron la de no enemistarse con los judíos por la imputacion de tan gran crímen, y la de atraerse las sectas cristianas de la Arabia que no la admitian.

Consuelo imponderable deberia llevar á la humillada raza morisca la era mesiánica, que los libros plúmbeos le abrian. Un mesías en la manera judai-

tro intérpretes, cada cual diria lo que le ocurria, y ninguno me podria huir con maña porque tengo los fundamentos de la lengua, bendito Dios, y por esta causa no he dado noticia del modo con que lo tengo puntado, esperando á que salgan otros; y si los nueve libros están escritos en la misma forma, ternán ó darán bien que hacer á diversos intérpretes.»

En lo que el autor del pergamino copia del *Evangelio de San Juan*, traduciéndolo en arábigo, suprime *apud Deum* despues de *hoc erat in principio;* habiendo traducido ántes *Verbum erat apud Deum*, por «la palabra fué acerca de Dios»; y *vidimus gloriam ejus, gloriam quasi unigeniti à Patre*, vierte: «vimos su gloria como somos criados del Padre»; tomando la palabra *unigeniti* como sustantivo plural, siendo evidentemente un genitivo singular; medio discurrido para eludir la declaracion de procedencia.

ca, rey, intolerante, prepotente y conquistador, vendria á establecer con la dominacion árabe en el mundo la unidad de creencia. La lengua árabe, la más hermosa de las lenguas, que el gobierno español se aplicaba á extinguir como ahora el ruso la polaca, sería la lengua universal y litúrgica. El morisco era dueño de creer que la lengua árabe de que se trataba, era su aljamía. No hay monumento más duradero ni signo vital más innegable de la existencia de una nacionalidad, que la conservacion de su idioma; la nacion que lo deja perder abdica. Los altos destinos reservados á la lengua árabe la harian todavía más querida de los que la hablaban, y le atraerian el respeto de los que la proscribian. En el rey de los reyes de Oriente, que tambien lo sería de los árabes, sin ser árabe, se reconoce fácilmente al turco, y para no dejar duda cita la conquista de Chipre. La raza turca era entonces la más belicosa entre las musulmanas, y á ella volvian los ojos las de esta creencia que estaban oprimidas; esperaban que produciria otros Mahometo II ó Solimán el Grande, si bien á la sazon no daba indicios de ello; su decadencia databa de la muerte del último, y el mismo año en que se encontraban los plomos se extinguia Amurates III extenuado por los placeres, y le sucedia su hijo Mahometo III, que inauguraba su reinado haciendo ahogar á sus diez y nueve hermanos y arrojar al mar diez mujeres de su pa-

dre embarazadas. Es notable cómo el autor excluye á los judíos de toda participacion en la obra de salvacion y propaganda de la religion universal. Los judíos, en efecto, no tienen la idea del proselitismo; son el pueblo de Dios y no quieren comunicar este privilegio: casta cerrada, aristocracia del mundo, no tienen más que desprecio para las demás naciones, pueblos de falsos dioses. Pero es posible que, más áun que por esta consideracion, fuera la exclusion debida á la mira de halagar el ódio popular al judaismo.

Cuando el hombre tiene certeza de su existencia ultramundana, su anhelo se dirige á conocer los lugares que algun dia habrá de habitar; y así todas las religiones que afirman esa segunda vida han tratado de satisfacer tan natural curiosidad. No era pequeña la que por entonces sobre este punto existia; Baronio lamentaba que la gente se aplicara mas á averiguar lo que habia en el cielo que á aprender el camino que conduce á él; y aunque nuestros místicos solian, ya figurada, ya claramente, describir esas desconocidas mansiones, que en sus éxtasis les era dado entrever, ya habia de ello tratados especiales, que luego hizo olvidar el del padre Martin de Roa, el más extenso de todos[1]. El inno-

[1] *Estados de los bienaventurados en el cielo. De los niños en el Limbo. De las almas en el Purgatorio. De los condenados en el infierno y de todo este universo, despues de la resurreccion, y Iuy-*

vador granadino juzgó deber ser explícito en esta parte, y encargó á la vírgen María de la visita y descripcion de esos misteriosos lugares, prestándole para el viaje una yegua, progenitora seguramente del *Borak*, y dándola por mentor el ángel familiar de Mahoma. El autor del libro del *Coloquio* entra á saco por el *Corán*, la *Sonna* y sus intérpretes y comentadores, y arregla un paraíso con mucha sombra y agua, como el que prepara el Profeta á los hijos de la abrasada y sedienta Arabia, poblado de huríes y palacios de pedrería. En las inconmensurables proporciones de personajes y objetos lucha con la imaginacion oriental y no queda vencido: al árbol del paraíso muslímico, cuyas ramas se extienden más léjos que la distancia del sol á la tierra, y del que un solo fruto bastaria á saciar todas las criaturas, opondrá árboles con ramas que para atravesar cada una no necesitará un ave ménos de cincuenta años de vuelo; en frente del ángel Azrael, que tiene entre ojo y ojo setenta mil dias de jornada, y del custodio del paraíso, que lleva dentro de la boca setenta mil llaves, cada una de siete mil leguas, pondrá ángeles que con su estatura llenen el espacio y tengan la tierra en la mano como grano de mostaza, y llaves que pueden tocar por sus extremidades el

zio universal. Con diversos Exemplos, é Historias. Por el Padre Martin de Roa, de la Compañía de Jesus. Sevilla, 1626. *Huesca,* 1628, &c.

cielo y la tierra. Extraño debia encontrar el católico pueblo español tal paraíso, tan distinto de las *glorias* que veia desplegarse en las bóvedas de sus templos, en las que en perpétua adoracion á la inefable Trinidad, por campos de luz, que sólo empañan nubes de incienso, y por entre guirnaldas de querubines que tocan arpas de oro, marchan mártires llevando alegremente sus parrillas y sus cruces; apóstoles y evangelistas que conversan con los profetas; doctores revestidos de capas de brocado, que aconsejan á las vírgenes coronadas de rosas y que sonrien con sus labios de carmin; niños que juegan con coronas y palmas; fundadores de órdenes monasticas seguidos de sus hijos; grupos de todas edades, en que se confunde la túnica blanca del pontífice, la púrpura del rey, la armadura del guerrero y la estameña del anacoreta. Los autores de los libros acabaron, sin duda, por comprender lo inconciliables que eran uno y otro paraíso, y propusieron otro en el tratado de la *Casa de la paz*, más conforme á las creencias cristianas.

El árabe no practica la virtud por la virtud; necesita la perspectiva de una recompensa material. A ninguno de sus poetas se le ocurrirá nunca decir á Dios:

Que aunque no hubiera cielo, yo te amara.....
No me tienes que dar porque te quiera.....

El sectario del Islam sabe, sin equivocarse en

una unidad, el número de mujeres, de esclavos, de caballos, de manjares y de vestidos de seda á que le dan derecho en el paraíso las virtudes y actos de devocion que practica. El forjador de los libros plúmbeos debió creer que comprometia el éxito de su obra si no era explícito en esto de los premios con que serian remunerados los creyentes en su *Certidumbre del evangelio* y los que actuaran é intervinieran en el asunto.

Pintar el arrepentimiento de san Pedro era objeto favorito del arte y de la poesía, hasta alcanzar bajo la pluma del italiano Tansillo, los honores del poema[1]. Los pormenores sobre el arrepentimiento del príncipe de los apóstoles interesaban mucho al pueblo devoto.

Dijimos que sellaban los libros unas combinaciones

[1] *Le lacrime di San Pietro*, del Sig. Luigi Tansillo. Este poema impreso en 1585, alcanzó tal popularidad en España, que dos años despues le publicaba, traducido al castellano, Luis Galvez de Montalvo. Emprendió tambien su traduccion Gregorio Hernandez de Velasco, que no acabó, pero sí las suyas Juan Sedeño y don Martin Abarca de Bolea, á las que siguieron las de Jerónimo de Heredia, Luis Martinez de la Plaza, fray Damian Alvarez, dedicada al Conde de Lémos, y don Jacinto de San Francisco; estas dos últimas abreviadas. Cervántes cita el poema de Tansilo en la novela *El Curioso impertinente*, y traduce una de sus octavas. El maestro Valdivielso y otros ejercitaron tambien su musa en asunto tan popular, así como los escritores de *Autos de la pasion*, en cuyas composiciones ocupa naturalmente lugar muy principal.

de triángulos, á que los mismos daban el nombre de sellos de Salomon. Los árabes, á quienes su religion prohibe toda imitacion de forma viva, se han visto obligados á buscar el arte fuera de la naturaleza animada, y á encontrarle en la descomposicion, rotura y entrelace de las líneas matemáticas. La leyenda oriental del sello de Salomon tiene por base las conocidas anécdotas de los anillos encontrados en vientres de peces por Policrates el feliz tirano de Samos, por el pescador veneciano que lo presentó al Dux que lo habia arrojado desde el bucentauro, y por san Atilano, obispo de Zamora, al volver á su obispado.

Toda teología que admite los ángeles trata de explicar su naturaleza; cuestion que tambien abordaron con decision estos teólogos reformadores. De los libros publicados sobre la materia era el más leido uno de fray Francisco Ximenez, titulado cabalmente como el que encerraban las entrañas del Sacromonte; y apreciado ménos como obra teológica que por las predicciones que creian encontrar en él los lectores, algunas de ellas cumplidas, como la insurreccion de los moriscos; y porque respondia al sentimiento popular predicando con enardecido encono el exterminio de esta raza[1].

[1] El tratado *De natura angelica*, de fray Francisco Jimenez, autor del *Libro de las donas*, se imprimió en Búrgos, en 1490. Tanto en el siglo XVI como en el siguiente fueron muchos los

La *Vida de Santiago* tiene por objeto disipar dudas sobre su venida y satisfacer la general avidez de pormenores acerca de su estancia en España; leyenda tejida sin originalidad ni ingenio, en que, por

tratados *De angelis* que se publicaron, ademas de los contenidos en las obras de teología; pero el que da más exacta idea de las que habia en circulacion sobre este punto, al tiempo del hallazgo de los plomos, es el libro titulado : *Cinco discursos del doctor Juan Basilio Santoro, natural de Calahorra. Dirigidos á su única hija Feliciana de San Joseph, monja carmelita descalza en la ciudad de Zaragoza. Logroño*, 1597. El autor establece gradacion en la categoría de los ángeles. Los que guardan villas, aldeas, castillos y lugares pequeños son de clase inferior que los custodios de ciudades, provincias y estados, como ducados, marquesados, obispados, etc.; y cuanto mayor es el estado, mayor es tambien la categoría del ángel, y cada uno de éstos tiene cuidado de que su provincia y estado se gobierne bien; sistema que aplica á las personas, las cuales reciben ángeles de mayor categoría á medida que ascienden en su carrera ú obtienen empleos, títulos, prelacías, etc.; pero dejemos al doctor Santoro que nos lo explique : «Podemos exemplificar esto en el rey nuestro señor : el cual como hombre particular tiene su ángel de la guarda desde el punto que nació. Despues, andando el tiempo, cuando fué jurado por príncipe, le fué dado un arcángel que le inspirase en lo que un principe debia hacer. Despues, cuando fué coronado por rey, ó sucedió en el reyno, se le añadió un ángel principado, Potestad ó Virtud. Y yo creo es Virtud por ser tan poderoso y grande. Demas de esto se le añadieron tantos arcángeles como tiene provincias, reynos y estados, los cuales desde entónces le están inspirando y poniendo en el pensamiento lo que debe hacer para la buena gobernacion de tantos reynos. El arcángel del reyno de Nápoles le está inspirando lo que conviene que se haga para la conservacion y paz de aquel reyno. El de Sicilia hace lo mismo, y trata que la gente de aquel reyno sea bien tratada y defendida. Esto hace el de Nueva España, y el del Perú,

halagar pueriles vanidades, se falsea absurdamente un hecho histórico incontestable, cual es la muerte de aquel apóstol en Jerusalen.

Siéntese palpitar en estos escritos un mal encu-

y el de las Indias Orientales, y el de la Lombardía, y los demas reynos y estados que su majestad posee. Y es cosa maravillosa que, aunque estos arcángeles son santos y espíritus celestiales, muchas veces están contrarios y tienen diferentes voluntades, é inspiran á los príncipes cosas contrarias, porque cada uno atiende al provecho de su reyno y de las gentes que en él habitan. El arcángel de la corona de Castilla puede inspirar al rey nuestro señor que se haga tal guerra, ó otras cosas para autoridad y conservacion deste reyno, y el de Flándes, ó otra provincia, le inspira lo contrario, porque no conviene á aquella gente que se haga tal guerra.....», etc. Esta teoría, sobre todo cómoda para el depositario del poder, en cuanto le descarga de responsabilidad, está en consonancia con las que acerca del orígen y ejercicio de la autoridad prevalecieron en el reinado de Felipe II.

Los *Diálogos de las cosas notables de Granada*, del licenciado Luis de la Cueva (Sevilla, 1603), nos informan de que el Sacromonte tenía tambien su ángel cuostodio, y de superior jerarquía:

«CICILIO. ....dijo un doctor en el púlpito que el Monte Santo tenía un ángel de guarda dos mil años ántes del nacimiento.....

CÉSAR. No porque tenga el Monte Santo un ángel de guarda se sigue que lo tenga Granada el mesmo, porque cada uno tiene su ángel.

CICILIO. A esto respondo que un hombre se aparta de otro, y Granada no puede apartarse del Monte Santo; empero la mejor razon es, que el del Monte Santo es arcángel y preside á cien mil ángeles de guarda que hay en Granada.

CÉSAR. Pues ¿por qué se puso más el arcángel en este lugar que en otro?

CICILIO. Porque tiene los libros el Monte Santo, y porque es cabeza de este reino desde que se fundó, y cada provincia lo tiene, como se colige del capítulo x de Daniel.» *Diálogo quinto.*

bierto espíritu de protesta contra la imposicion de usos que repugnaban al pueblo que violentamente se queria asimilar. Contrario á la sepultura en las iglesias, la Vírgen reprueba esta costumbre, y prescribe el establecimiento de camposantos con más energía que la cédula de Cárlos III[1]; y no sin cierta ternura, trasplantando á la ley cristiana el precepto de la muslímica, se hace intercesora y abogada de los velos de las mujeres, de que brutalmente despojaba á las moriscas una disposicion legal: «Las mujeres cúbranse con un velo; Dios tiene esto por gran merecimiento, y lo contrario es un gran mal, porque no tiene Satanás red más poderosa que ellas, y su vista es raíz de infracciones y pecados; cúbranse, pues, y privaos de verlas, y Dios os admitirá á vosotros y á ellas en su misericordia.....» Los autores de esta religion híbrida, que no sería ni el cristianismo ni el islamismo, á pesar de haberse hecho á este último la parte del leon, dejaron intactas

Esto de situar en el Sacromonte el cuartel general de la milicia celeste que guarnecia la ciudad, debió agradar mucho al pueblo granadino.

[1] «Necesaria es la limpieza en los templos y apartar de ellos todo género de inmundicia; no se entierre en ellos, sino entiérrese en campos bendecidos; porque en los templos debe reinar verdadera limpieza sin la menor impureza; y por ello al aparecerse Dios á Moisés le mandó que se descálzara, y Jesus á sus discípulos, ántes de la transfiguracion, les preceptuó la purificacion: y el que hiciere lo contrario sea tenido por malo.» (*Libro de las sentencias acerca de la fe*, 34.)

dos cuestiones capitales sobre que no era posible pronunciarse á medias: la poligamia y el culto de las imágenes. Sobre ambas guardan estudiado silencio; déjannos ignorar qué pensaban la Vírgen y los apóstoles sobre la indisolubilidad del matrimonio y sobre el celibato, y no tienen un asomo de elogio para la virtud, esencialmente cristiana, de la castidad. Respecto del culto de las imágenes, podria deducirse que la resolvian negativamente, de que refiriendo con impertinente minuciosidad la vida de Santiago en España, omiten la aparicion del Pilar de Zaragoza; creencia que no podian ignorar, y cuya omision debe explicarse por el propósito de no autorizar un culto que en su opinion sería idolátrico.

¿Cuántos y quiénes pudieron ser los autores de esta serie de escritos, que al recorrerla más de una vez se duda si el móvil que los impulsaba era el de hacer insensiblemente una reforma religiosa, llevar consuelos al infortunio, abriéndole horizontes de esperanza en mejores dias, calmar conciencias turbadas, como debian estarlo las de los forzosamente convertidos, ó si tendia á infiltrar en las venas del catolicismo español, confiado y entusiasta, un ponzoñoso gérmen, asestándole así á mansalva una puñalada vengadora, como la del Tuzaní en el drama de Calderon?

Que no es obra de una sola mano salta á la vista

al primer exámen. La vulgaridad de la expresion, los esfuerzos frustrados para dar color al estilo, la superficialidad de los conocimientos, la esterilidad de la invencion, la tendencia á revestir la idea con las formas de la leyenda, me llevan á atribuir á un mismo autor el pergamino de la torre Turpiana, las láminas en latin y los libros de *Esencia veneranda*, *Ritual de la Misa*, *Oracion y Predicacion de Santiago*, *Llanto de san Pedro*, *Vidas de Jesus y de Santiago*, *Certidumbre del Evangelio*, *Del Galardon de los creyentes*, *De los grandes Misterios*, *Del Coloquio* y *Del Sello de Salomon*. El carácter mucho menos legendario y más didáctico, la muestra de más profundos estudios teológicos y escriturarios, y por lo tanto mayor conocimiento de los puntos en que las dos religiones se tocan y se repelen, cierta elevacion de estilo, y el dar más importancia al espíritu que á la letra, á la moral que al dogma, obligan á asignar paternidad distinta á los libros *Sentencias sobre la Fe*, *Primera y Segunda parte de lo Comprensible del divino poder*, y *Relacion de la Casa de la Paz*. El de *Los Fundamentos de la Fe* y el *De la Naturaleza del Ángel*, parecen haberse hecho en colaboracion.

¿Quiénes podian ser en Granada estos dos confeccionadores de teologías en arábigo, conocedores á fondo de la ley mahomética, confidentes de las amarguras, desesperaciones y esperanzas de sus secretos sectarios, sino otros de su misma raza?

Cuando el hallazgo del pergamino de la torre Turpiana acudió para su interpretacion el cabildo de la catedral al licenciado José Fajardo, beneficiado de San Cecilio, tenido por perito en la lengua árabe, á causa de haber sido catedrático de ella en Salamanca; el cual se excusó, alegando no poseer más que someros conocimientos, pero designó como el más competente á Miguel de Luna, á quien se encargó el trabajo, asistido de Fajardo y del racionero Francisco Tamarid, que pasaba por versado tambien en aquel idioma. Concluida la traduccion por Luna, encargaron de hacer otra, sin ver la ejecutada, á Alonso del Castillo, hijo de morisco como aquel, y como él médico é intérprete de su majestad.

En el anterior capítulo hicimos conocimiento con Miguel de Luna y su historia de la pérdida de España, libro escrito para agradar é interesar á árabes y cristianos, presentando á los primeros grandes capitanes y reyes justos que hicieron felices sus pueblos, y á los segundos el castigo de los traidores, causa de tanta desventura: á don Opas despeñado, haciéndose pedazos en las puntas de las rocas; al conde don Julian, demente y furioso, dándose de puñaladas; á la condesa, su mujer, devorada por un cáncer; á su hija Florinda, que no hallando nadie que la quisiese por esposa se arrojaba de lo alto de una torre, despues de haber imprecado y maldecido á sus padres. Un pensamiento de conci-

liacion domina en esta obra; los árabes españoles eran tan árabes como cristianos de raza, porque siendo solteros los conquistadores, luego que se hallaron establecidos hicieron pregonar que todas las mujeres cristianas que quisiesen tornar á su ley y casarse con ellos gozarian de sus mismos fueros y privilegios; con cuyo pregon les sobraron á todos esposas: el más viejo cristiano, pues, no podria menos de ver en el morisco un medio hermano. Los reyes moros habrian ocupado legítimamente el trono español, porque Egilona, hija y única heredera de don Rodrigo, casó con Abdalazís, entonces general y despues rey, quedando por supuesto cristiana, que los españoles de aquel tiempo no hubieran tolerado que se les presentase como renegada una hija de sus reyes, aunque lo fuera del último de los godos. Este enlace transmitia el derecho al trono español á las dinastías árabes, que en adelante no deberian ser miradas como detentadoras y usurpadoras. Complácese en pintar los monarcas árabes bajo cuyo imperio España fué feliz, sobre todo á Jacob Almanzor, á quien dedica un libro entero de la obra, rey segun lo tenía en su corazon todo buen español de entonces, vencedor por mar y tierra, debelador de reyes, justo y misericordioso con sus vasallos, edificador de mezquitas, hospitales y colegios, casamentero de huérfanas, protector de las ciencias, liberal con los necesitados; con él

reinaron la abundancia y el contento al par que la justicia, y como en la edad de oro, andaban las doncellas por valles y despoblados solas y señeras, sin temor de que lascivo intento las menoscabase[1]. Pero

[1] «Era tan temido este rey en todos sus reinos, y vivian sus vasallos con tanta seguridad, que por ser digno de notar un caso que acaeció en su tiempo, no dejaré de referirlo en este capítulo, y es que, habiendo conquistado el reino de España de poder del rey don Rodrigo, de profesion cristiano, y habiéndolo allanado y poblado y sosegado, de nuevo envió á visitarlo todo á un alcaide muy privado suyo, el cual se llamaba por nombre Abrahem Mauya, y habiendo llegado á este reino, y andándolo visitando, pasando por unos llanos muy largos, que están entre dos ciudades (estos llanos se llaman hoy Façal Ratama, entre Guadix y Baza, apostilla Miguel de Luna), encontró con una mujer que caminaba sola y no era de mala gracia; el cual alcaide, viendola así, se maravilló mucho; y queriéndola reprehender aquel atrevimiento, cómo osaba andar sola por aquel yermo, le respondió ella diciendo desta mamera: «Señor, mientras viviere nuestro rey y señor Abilgualit Jacob Almançor, nosotros podemos andar con seguridad por sus reynos en el yermo y poblado.» Maravillado el alcaide de las palabras de esta mujer, habiendo llegado á la presencia del Miramamolin Almançor, su señor, á darle cuenta de las cosas que le habia encomendado que visitase en España, como cosa memorable, entre otras muchas que le habia contado, le refirió aquel caso, diciéndole cómo habia encontrado aquella mujer en el yermo, y cómo retándola él que era muy atrevida en andar sola, por algun daño que le podian hacer, le habia replicado ella aquella confiada respuesta que habemos tratado. Y preguntándole el Miramamolin Almançor á este alcaide qué era lo que le habia replicado él á ella, díjole que le habia dicho que era necia en imaginar aquella seguridad, porque cuando quisiese algun malo hacerle agravio y daño, poco favor le podia hacer Miramamolin Almançor estando en las Arabias, tierras tan léjos de España. Recibió tanto enojo el rey Almançor de estas palabras, que luego á

este modelo de reyes tenía ademas otra cualidad, que no le podia prestar más que un morisco: la tolerancia religiosa; él socorria, protegia y atendia indistintamente á sus vasallos moros, cristianos y judíos. El autor echaba á volar este retrato de soberano perfecto: ¿quién sabe si llegando á penetrar hasta la córte del Escorial contribuiria á que modificara sus disposiciones para con la gente de su raza? Gracias á la poesía caballeresca, que creó aquellos moros convencionales de los romances del siglo XVI, no chocaba en España que se atribuyeran

la hora le mandó que se apercibiese para volver á España, porque convenia mucho á su servicio y á la administracion de su real justicia; y con mucha disimulacion escribió luégo una carta al gobernador de España, que se decia Abulcacin Habdilbar, inserta en ella su confesion de aquel alcayde, y le mandó que luego en llegaando le hiciese poner en un palo, en aquella parte y lugar donde habia hablado á aquella mujer, con voz de pregonero que manifestase su delito, diciendo que aquella justicia mandaba hacer el rey Almançor á aquel alcaide, por haberse atrevido á hablar á aquella mujer en aquel yermo, y sobre todo, poner duda en la seguridad de su persona, con la cual andaba por él, y por decir que el rey Jacob Almançor no la podia favorecer por estar en las Arabias, tierras tan lejos de España. El cual alcaide se partió luego, sin saber que llevaba su muerte en aquella carta encerrada. Y luego que llegó á la presencia del alcaide gobernador de España, llamado Abdilbar, habiéndola leido, le mandó prender, y ejecutar en él aquella sentencia del rey Miramamolin, su señor, lo cual fué caso muy notado entre todos los alcaides gobernadores y los demás plebeyos de sus reinos, así moros como cristianos.» (*Segunda parte de la historia de la pérdida de España, etc.*, cap. III.)

virtudes á los musulmanes, mientras que en Italia era censurado el Tasso por concedérselas en las personas de Argante y de Solimán, de Clorinda y de Herminia.

La dominacion universal, que los libros plúmbeos prometian á los árabes, habria estado ya á punto de realizarse bajo uno de sus reyes llamado Abencirix[1]. La lengua castellana fué en todo tiempo, segun esta crónica, la de los españoles; Granada y Córdoba, así como otras muchas ciudades, siempre tuvieron el mismo nombre; y España siguió denominándose isla, como ya la designaban los discípulos árabes de Santiago. Pero la conformidad de varias de estas ideas con el pergamino de la torre Turpiana no pasó á los libros. La existencia del idioma castellano tal como entonces se hablaba, y del nombre de Granada en el siglo apostólico, lados tan vulnerables del pergamino, y sobre los cuales asestaban con preferencia sus dardos los impugnadores de la autenticidad de aquel documento, no daria motivos á dudar

[1] «Y tengo para mí por muy cierto que si el rey Abencirix no se hubiera muerto, segun la grande felicidad que tenía y su buena fortuna en la guerra, que hubiera excedido en hechos de armas y grandes victorias al rey Jacob Almançor, mediante las cuales, y su buena diligencia, no hubiera dejado á los cristianos un palmo de tierra en el mundo, donde pudiesen vivir, si no fuese debajo de la obediencia, yugo y servidumbre de la morisma.» (*Segunda parte de la historia de la pérdida de España, etc.*, lib. IV, cap. V.)

de la de los plomos, en los cuales sólo alguna vez é involuntariamente se hace uso de nuestro idioma, y nunca referencia á él, y donde el nombre de *Granata* se cambia en el de *Garnata*, etimología que andaba válida, cuidando el autor de consignar en una de las láminas, aunque sin venir á cuento, pero para que no se le volviese á tildar de ignorante en este punto, el *Florentinum iliberritanum* con que se designaba aquel municipio en la inscripcion de un monumento allí elevado á la emperatriz Furia Sabina Tranquilina[1].

Alonso del Castillo se habia dado á conocer por una traduccion de las inscripciones arábigas de Granada, que le encargó su ayuntamiento. Felipe II le utilizó para su correspondencia con el Jarife de Fez y Marruecos, y para reunir libros arábigos con destino á la biblioteca del Escorial. Cuando la rebelion de los moriscos, prestó servicios, que él luego exageró, hasta suponer que se le debia la sumision de los rebeldes; servicios que consistieron en fingir proclamas á nombre de los Alfaquíes y Morabitos, demostrándoles, como sincero amigo, la vanidad de

1 A la verdad el que habia atribuido á Granada en lo antiguo el nombre de Granata, no habia hecho más que tropezar y caer en una piedra que Ciriaco Anconitano supuso encontrada en Écija, y que transcribió fray Rodrigo de Yepes, en su *Historia de Santa Florentina*, uniendo el encabezamiento á la inscripcion como parte de ella, de donde resultó que principiaba: *Prope Astigim non longe à publica via qua ducit Granatam.*

sus esperanzas en el Turco, lo errados que iban en la interpretacion de los pronósticos, lo descabellado de su intento por su insignificancia respecto del poderío del Rey de España, dejándoles vislumbrar la probabilidad del perdon por compasion hácia los muchos inocentes que entre ellos habia[1]. Escribia, además, confidencialmente á las personas influyentes que él conocia en los lugares insurreccionados, disuadiéndoles de su empeño é insinuándoles promesas de concesiones si deponian las armas; todo mezclado con protestas de que sólo procedia por amistad é interes hácia ellos, y de que en sus consejos leales no entraba doblez ni falsía. En estos manejos, seguidos con arreglo á las instrucciones

[1] «Succedió que los moros, aviendo visto e leido algunos destos traslados, desmayaron y empezaron á tratar de reducirse, porque passó, en effeto, como a V. S. consta, que el Duque de Sesa, estando en Órgiba, embió algunos destos traslados a diversas tahas del Alpujarra con un espía moro que entonces le servia en el campo; y éste, despues de algunos dias, volvió a Órgiba, é informó de como habia echado en munchos lugares algunos destos traslados, e que aguardando hasta que los moros los hallaron, avia visto como a munchos dellos, leyéndolos, les avian parecido bien e aprobaban lo que en ellos se contenia, diziendo que el que aquello les avia escripto era su amigo y les escrebia e daba en lo que avian de hacer, e les cumplia; por lo qual a muchos dellos les avia parecido hablar e tratar sobre la reduccion..... e de verdad prometo a V. S. que segund despues entendi por relacion de algunos moros principales, que se redujeron, que estas cartas fueron el principal motivo que movió a los moros a reducirse.» (*Cartulario de Alonso del Castillo.*)

que de los agentes del Gobierno recibia, mostró Castillo grande habilidad. Mucho más instruido que Miguel de Luna, poseia, además del idioma vulgar de los moros, el erudito de los árabes andaluces, ya entonces perdido, y bastante bien el latin y el griego. Ni uno ni otro tuvieron, como los demás de su raza, más que el barniz de cristianos: exentos de todo fanatismo, aceptando la situacion tal como la habia hecho la suerte, y procurando sacar de ella el mejor partido; superiores en ilustracion á los suyos, comprendieron que su causa estaba perdida y que el mayor servicio que para mitigar su desventura podian prestarles era secundar la obra de pacificacion y concordia por medio de la infusion de nuevas doctrinas religiosas, que harian superable la barrera divisoria de ambos pueblos. A ello contribuirian los pronósticos ó *jofores* que formaban parte de los libros que contenian la reforma, hechos sobre la idea de la futura preponderancia de los árabes con la ayuda del Turco, que constituia la base de los *jofores* que corrian con tanto crédito entre los moriscos y que fueron una de las causas principales de su levantamiento. Miguel de Luna, poco conocedor de la lengua latina y de la Biblia, legendario vulgar, intencionado pervertidor del dogma, procesado por el Santo Oficio, es, en mi sentir, el autor del primer grupo en que he dividido los libros; y Alonso del Castillo del segundo, más instruido, teólogo y feliz

imitador en el estilo del de los libros sagrados de los árabes. Estos moriscos falsificadores representaron admirablemente su comedia. Llamados á interpretar aquellos escritos, toman tiempo para estudiarlos, discrepan en la version y aparentan atormentar su inteligencia para penetrar su sentido, y desesperarse por no entender los giros arcaicos y vocablos desusados en que suponian abundaban.

Era arzobispo de Granada don Pedro Vaca de Castro y Quiñones, hijo del que venció en Chupas á Diego de Almagro el Mozo, y pacificó el Perú. Entrado en la carrera jurídico-eclesiástica, llegó á presidir la chancillería de la ciudad morisca, y despues la de Valladolid, de donde pasó al arzobispado; severo consigo mismo y con los demás, sin exceptuar los santos de su tiempo cuando merecian censura[1], inflexible en cuestiones de inmunidad ecle-

[1] Siendo el Sr. Castro presidente de la chancillería de Granada, era prior del convento de los Mártires de la misma ciudad San Juan de la Cruz. Llegada la pascua de Navidad (1581), salió el Prior á hacer las visitas de felicitacion comenzando por el Presidente. Entró en su casa, y despues de haberle deseado buenas navidades, añadió que habia cuidado en el convento de encomendarle á Dios. A lo que respondió el Presidente: *Padre Prior, más nos edificamos de verlos en sus conventos que en nuestras casas, y más nos obligan con eso á que nos acordemos de hacerles limosnas, que con visitarnos; que entonces sabemos que están guardando el puesto en que Dios los puso, y cuanto menos los vemos, tanto nos parecen mejor.* Abrevió el Prior la visita, y sin hacer ni áun la del arzobispo, se volvió á su convento, diciendo á su compañero: *Confundido nos ha este hombre, y toda la Orden quisiera que hubie-*

siástica, devoto y austero hasta lograr que el Gobierno hiciera cerrar los teatros, apasionado de lo maravilloso, dirigida su conciencia por el P. Sanchez, famoso casuista en materia de matrimonio, popular por su ejemplar vida, su liberalidad, sus costumbres intachables y llanas, tomó con el mismo calor que su pueblo el asunto de las reliquias y plomos. La posicion de un prelado en estos casos de invenciones de reliquias, frecuentísimos entonces, era sumamente difícil. Si seguia la corriente, perdia en el concepto de las personas sensatas é ilustradas, cuyo número, á decir verdad, era, como es siempre, bien reducido; y si se empeñaba en contrarestar la opinion, se indisponia y desautorizaba con sus diocesanos, como años atrás habia acontecido al obispo de Leon don Andres de Cuesta, que por haberse opuesto al culto de unas reliquias falsas, su misma grey le acusó de hereje. Castro era muy modesto, pero no debió de ser insensible al honor de verse objeto de una conversacion entre la Vírgen y san Pedro, y al premio que en la glória le esperaba; medios de interesarle que habian discurrido los autores. Era, sin embargo, tolerante y consultaba á

ra oido lo que nos ha dicho, para que se persuadiera cuan poco ganamos en esta impertinencia de visitas, etc. Este hecho refieren todos los biógrafos de San Juan de la Cruz, aunque excusándole con las prevenciones que para hacer estas visitas tenía de sus superiores.

las personas de ciencia y autoridad, oyendo hasta con deferencia á las de contrario parecer al suyo.

El primer impugnador de las láminas fué un licenciado Valcárcel, abogado de nombre en Madrid, quien presentó contra ellas al Consejo un memorial de dificultades, suyas ó ajenas[1]. Siguiéronle otros, especialmente de lo más granado del clero, aventajándose á todos el terror de los falsarios, don Juan Bautista Pérez, que dejó caer despiadadamente su maza crítica en un escrito donde resaltan, como en todos los de su pluma, su erudicion y buen sentido. Por indicacion del rey llamó el arzobispo á Arias Montano, que residia en Sevilla; excusóse de ir el

[1] «No se contentó el arzobispo de Granada con los expresados por el de Segorbe (los sujetos que habia de consultar), sino que envió á todas partes, para que las viesen (copias de las versiones), los más instruidos. Entre éstos, el que dió á luz sus discursos fué el Dr. D. Gregorio Lopez Madera, fiscal de la chancillería de Granada; pues aunque en muchos de los ejemplares que corren de la primera impresion de sus discursos, en 1595, no se lea el nombre del obispo de Segorbe, fué porque, habiendo leido el obispo su nombre en uno de los primeros ejemplares, suplicó al arzobispo se sirviese mandar quitar aquel pliego (como se quitó de los que quedaban), donde se descubria ser él el autor de las dudas que ántes habia disfrazado bajo el nombre del licenciado Valcárcel, abogado célebre de Madrid, á quien habia escrito el de Segorbe que con el secreto posible diese sus reparos al Consejo, y que sólo á las personas de su confianza dijese el nombre del autor.» (Medina Conde, *Informe á los eruditos sobre la oposicion que hicieron á los descubrimientos antiguos de Granada, etc.* Manuscrito autógrafo de la biblioteca de la Romana.)

afamado sabio, alegando sus padecimientos, pero le recomendó gran prudencia y detenimiento, poniéndole delante los daños que resoluciones precipitadas en tales asuntos acarreaban á la Iglesia. «El vulgo, le decia (y Dios sabe dónde el límite del vulgo se detenia); el vulgo, amigo de novedades y materias de conversacion, desea se autorizen tales cosas, más por tener que hablar que por mejorar su vida.» Arias Montano, retirado de la vida activa y cansado de polémicas, si bien privadamente manifestaba su opinion conforme con la de los impugnadores, rehusó siempre tomar parte en pro ni en contra, no bastando á sacarle de su neutralidad las vivas excitaciones que para atraérsele de uno y otro lado le dirigian. La confusion era grande, la division de pareceres extrema: en un mismo cabildo, en una misma religion, sus individuos discordaban; los prelados no se entendian; tal obispo sustentaba una opinion, y los prebendados de su iglesia llevaban la contraria[1]. Señalóse como lo más urgente é importante tener una interpretacion auténtica. Miguel de

[1] «De Granada me han enviado otros papeles de unos santos mártires que allí han parecido; mas, aunque nuestro obispo lo tiene todo por cierto, yo mucho dudo de ello; porque aquellos caractéres de Salomon arábigos es para mí grande algarabía..... confieso á vuestra merced mi error y digo mi culpa, que no lo creo.....» (Carta del licenciado Espinosa, arcediano de Tineo en la catedral de Oviedo, al maestro Cristóbal de Palomares, canónigo de la de Toledo.)

Luna y Alonso del Castillo se habian dado por vencidos sobre la inteligencia de muchos puntos, y además no eran teólogos; circunstancia que hacia desconfiar de que penetrasen y trasladasen fielmente aquellos escritos místicos y dogmáticos. Trajeron al catedrático de árabe de la universidad de Alcalá, y no aprovechó; y en malhora, á un jesuita morisco llamado el P. Casas, quien, resentido por cuestiones de amor propio, segun se dijo, ó instigado por deberes de conciencia, levantó la voz apellidando heterodoxa la doctrina de los libros; quitáronle al punto de Granada sus compañeros, temerosos de la impopularidad que iba á arrojar sobre la órden; pero desde los puntos adonde fué trasladado escribió á la Inquisicion, al Nuncio, al cardenal Baronio y al Papa, yéndose por último á Roma, donde, como encarnizado enemigo, hizo á las láminas moriscas crudísima guerra. Diéronse á buscar intérpretes fuera de España; el arzobispo, que para no ser engañado se habia puesto á aprender árabe con el mismo afan que su antecesor Hernando de Talavera para doctrinar los moriscos, pidió intérpretes á Roma y Venecia; el Consejo Real propuso, y aprobó el Rey, que á costa de la Hacienda se les trajera de donde los hubiere. Si nos contáramos entre los sutiles comentadores de la admirable fábula de Cervántes, cuya primera parte entonces se escribia, señalaríamos como una delicada ironía del tráfago y

afanes que la version de estos libros ocasionaba, la facilidad con que encontró en el alcaná de Toledo traductor de arábigo que le interpretara el suyo mediante dos arrobas de pasas.

Una junta de diez y ocho de los más calificados teólogos, provocada por el arzobispo, declaró: «Nos parece, y decimos todos unánimes y conformes, que contienen los dichos libros santa, católica y apostólica doctrina, teología altísima, positiva y escolástica, con grande gravedad, y comprension, y piedad cristiana, y modo altísimo de declararse, estilo muy levantado, y doctrina sobrenatural y revelada, que excede de las fuerzas y lumbre del entendimiento humano, y que parece dictada por el Espíritu Santo; no contravienen en cosa alguna las sagradas letras, determinaciones de concilios, ni á la doctrina comun de los santos, ni en lo que tienen de historia, ni hay en ellos cosa sospechosa, ni que desdiga de la decencia y gravedad de la infancia del Salvador, y confirman y declaran cosas de grande gloria y honra de Dios, y consuelo del mundo y de la santa Iglesia católica. Extirpan y confunden toda la morisma y paganismo, todos los herejes y herejías pasadas y presentes, y las que puede haber[1], con lo

[1] El que quiera conocer con extension las cuestiones de fe entonces palpitantes, y á que daban solucion los libros plúmbeos, consulte la obra del jesuita Gregorio de Valencia, catedrático de la universidad de Ingolstadt, titulada: *De rebus fidei hoc tempore*

que por autoridad de los apóstoles dicen de la potestad del Papa, vicario de Dios, y del poder de la Iglesia, y están en lengua que no pueden decir los herejes que los ha compuesto nadie en este tiempo; y parece providencia de Dios haberlos guardado tantos siglos, y revelarlos en este tiempo para el remedio de los dichos daños.» La preocupacion de estos teólogos era natural; influidos por la atmósfera de maravilloso que se respiraba en aquella ciudad, y hallando resueltas en los libros, con ineludible autoridad, casi todas las cuestiones que habian servido de pretexto á la reforma protestante, su deseo de que fuesen verdaderos les persuadió de que lo eran, y al emitir su voto de que convenia que cuanto antes se les declarara canónicos, ni uno solo dejó de creer firmemente que habian sido providencialmente enviados para proporcionar, tras tantas tempestades, una era de paz milenaria á la Iglesia. Habíase la de Roma sabiamente reservado la calificacion de la doctrina, y dejado al arzobispo y su sínodo la de las reliquias; derecho que aquel celoso defensor de sus inmunidades habia con teson reclamado. Convocado el sínodo, concurrieron á él, ademas del arzobispo y sus sufragáneos, hasta cuarenta y cinco sinodales, dignidades, oidores, teólogos, canonistas, prelados de religiones, y unánimes definieron por

controversiis. Se publicó en 1590, pero la edicion mejor y más completa es la de París de 1610.

auténticas las reliquias; definicion que se solemnizó con grandes festejos, de que guardó memoria para siempre aquella generacion[1].

[1] Roman de la Higuera no fué invitado á esta reunion, á pesar de lo que para serlo se le metia al arzobispo por los ojos. En 20 de Julio de 1596 le escribia: «En la ida á esa ciudad será para mí de particular consuelo; y recibo desde ahora la merced, que por ir á besar esa santa tierra, y de camino á V. S. las manos, es harto buena paga del trabajuelo (sobre la defensa de las reliquias). Mas, como yo haya dado mi voluntad á otro, será necesario V. S. se lo mande al Provincial de esa provincia, para que lo pida al de ésta, que éste es el órden que se guarda en semejantes idas á otras provincias; y sé yo de los provinciales y de mi general, desean mucho ocuparse en cosas del servicio y gusto de V. S., como tan señor y patron de toda nuestra Compañía; así que avisará V. S. de el cuando, que yo por horas lo estaré esperando.» Y más adelante: «Díjome un canónigo sería servicio de V. S. y consuelo de esa ciudad llevasen un traslado de la misa y oficio gótico de estos santos; avisándome V. I. de su gusto, lo sacaré y llevaré conmigo.....» En otra de 28 de Junio de 1597 insiste en estos términos: «Cerca de la venida á hallarme en esa gloriosa calificacion, sé significar será para mí de mucha consolacion en hallarme en acto que tanto he deseado y pedido á nuestro Señor me lo deje ver, y echarme á los piés de V. S. I. y besárselos con toda humildad por muchas razones; mas el cuando será, como V. S. quisiere, y es menester alcanzarme V. S. por una suya licencia del P. Provincial, que como la dió al P. Basilista, la dará en cosa que tan bien está á la Compañía.....» El caso que el arzobispo Castro hacia de Higuera puede deducirse de las siguientes palabras de una carta de éste al secretario de aquél, fecha en Belmonte á 27 de Octubre de 1599: «No sé cuantas veces le he escrito (al arzobispo) de dos años á esta parte; y aunque no hayan venido las cartas á sus manos, sé que las ocupaciones de su S. I. no dan lugar á respuesta, ni he habido ninguna.» Desentendiéndose, sin embargo, de los desdenes

En cuanto se divulgó la sustancia del contenido de los libros, vinieron á engrosar la hueste de sus defensores los partidos de la inmaculada Concepcion

del prelado, le reiteraba su memorial para hallarse en la calificacion, en carta de 26 de Marzo de 1600, en los siguientes apremiantes términos: «Quisiera yo, ántes que Dios me llevara, besar muchas veces los sagrados piés de V. S. I. como de tan gran prelado y que Dios quiso escoger para negocio de tanta gloria suya. Heme alegrado en extremo en saber, por cartas de algunos de esa ciudad, que tiene V. S. ya señalado el dia de la calificacion para 15 de Abril de este año 600, y no lo tendré por cierto hasta que V. S. I.ª mande á su secretario me lo avise, y con eso lo particular de esta alegre y bienaventurada fiesta, que hasta que pasase, no he querido imprimir mis borrones.....» Roman de la Higuera no se diferencia en este momento del periodista que busca le conviden á una fiesta, haciendo relucir á los ojos del que la da la tentadora promesa de describirla luego á satisfaccion de su vanidad. Tres años más tarde seguia todavía atormentándole el ánsia de ir á Granada, y escribia al arzobispo desde Plasencia: «En lo que V. S. I. me manda le avise de mi ida, será para mí la mayor merced que al presente me podrá venir, porque se me cumpliese un ardientísimo deseo de besar los santos lugares que Dios ha consagrado y santificado con tan larga bendicion: no lo pido yo acá, por no acostumbrallo, y no parezca que sale de mí, que la merced toda ha de salir de V. S. I., y el modo que se suele tener es escribir V. S. I. al P. Provincial de esta provincia, que sé yo que él desea se ofrezca ocasion en que muestre lo mucho que desea servir á V. S.; ó sino V. S. I. lo comunique con el P. Juan Gerónymo, si ahí está, ó con el P. Rector, que ellos darán órden como yo vaya: y es cierto fuera yo á la calificacion, sino que cuando dieron la de V. S. I. á el P. Ojeda, fuè cuando ya era pasada, y me dijo que si queria ir, me imbiaria, y yo estaba entonces muy mal dispuesto. Guarde nuestro Señor», etc.; y en postdata añade: «El modo con que V. S. I. me puede hacer merced, es significando

y de la venida de Santiago, al paso que se acrecentó la de sus adversarios con los que de la una ú otra lo eran, entre los que se distinguia la poderosa órden de Santo Domingo, que, como genuina representante de la escuela tomista se mostraba acérrima enemiga de aquel misterio. Esta parcialidad, que trabajaba incesantemente por embotar y romper el arma que en son de victoria se esgrimia contra ella, consiguió que el Rey, á propuesta del Consejo, mandase traer los plomos á la corte; disposicion que resistieron el arzobispo y la ciudad, y que solo despues de repetidas órdenes apremiantes se allanaron á cumplir. A nadie quiso fiar el prelado la conduccion y defensa de tan gran tesoro; casi octogenario, y en medio del invierno, hizo en doce dias la jornada á Madrid, trayendo con exquisito cuidado aquellos preciosos testimonios de la doctrina de la primitiva iglesia. La junta que se nombró para entender en el asunto, compuesta de consejeros y prelados, debió respetar y respetó fe tan pura, convicciones tan profundas; su resolucion fué que se buscasen intérpretes para obtener una buena traduccion. El arzobispo volvió con sus libros triunfante á Granada, de donde á poco pasó á la mitra de Sevilla, dejando fundada y dotada con todo su caudal, en el lugar en que habian sido hallados, una

al Provincial que yo soy ahí de algun provecho al servicio de V. S. I. en ese santo negocio.» Sus instancias fueron vanas.

abadía y un colegio, ambos renombrados hasta nuestros dias.

Los breves pontificios imponiendo silencio á los contendientes no eran escuchados. De los que pugnaban contra los libros se habia formado en Madrid un grupo, que capitaneaba Pedro de Valencia, discípulo de Arias Montano, astilla de su maestro y libre pensador cuanto un español podia serlo, que ya se habia hecho notar en este asunto con motivo de un desenfadado informe dado sobre él al cardenal arzobispo de Toledo[1]. Daba principalmente la

[1] Este informe, nunca impreso, lleva la fecha de 26 de Noviembre de 1607 y va encabezado de este modo: «Para el ilustrísimo Cardenal arzobispo de Toledo D. Bernardo de Rojas y Sandoval, mi señor, sobre el pergamino y láminas de Granada.» Comienza así: «Mándame V. S. I. le diga por escrito mi parecer acerca de la verdad y autoridad del pergamino y reliquias y láminas y libros que se han hallado en Granada..... Desde la invencion de aquellas reliquias me han pedido diversas veces señores y amigos mios, á quienes debo respeto y tengo obligacion, les diga mi parecer acerca de ellas y del pergamino y láminas: yo lo he rehusado hasta ahora, por haber echado de ver luego dende el principio que la piedad de la causa y la consideracion que han hecho el Sr. arzobispo y la ciudad de Granada, como de propia honra y interes grande, han llevado tras sí el aplauso universal del vulgo y la aprobacion de muchos, y han anticipado el juicio, esto es, han hecho praejudicio sin esperar el conocimiento de causa y el exámen que tan grave materia requeria. Todas las probanzas y diligencias se han hecho, despues de declarados los poderosos y el pueblo todo en favor..... los hombres cuerdos se reprimieron de decir con libertad su parecer..... los llamados para consulta llegaron como á cosa hecha, á sola con-

cara entre ellos un Gurmendi, que siendo paje de un señor Idiaquez, presidente del tribunal de las Órdenes, recogió, al fallecimiento de éste, copias de varios de los libros que obraban entre sus papeles, tomó lecciones de árabe de un turco que habia venido á Madrid á enseñarlo, despues de haber sido desechado como intérprete por el arzobispo Castro, y cuando presumió saberlo, hizo á su modo una version, demostrando el sabor mahomético de la doctrina, á que puso escolios y notas un expulso de la Compañía de Jesus por haberse opuesto al misterio de la Concepcion, que pertenecia tambien al círculo. De esta version y escolios presentaron copia al

gratulacion, á dar el parabien..... Tengo para mí que es todo ello impostura y engaño muy reciente, compuesto por hombres que por ventura viven hoy, y por hombres indoctos en la historia y doctrina eclesiástica y en las letras humanas y lenguas antiguas..... que si hubieren tenido aparato de erudicion, muy más verisímil pudieran haber hecho el engaño.....»

El autor teme el detrimento que ha de sufrir el honor nacional literario en el aprecio de los extranjeros, y teme tambien no se vengan con falsificaciones bien hechas de los escritos apostólicos, y las hagan descubrir en cualquier parte. Concluye diciendo: «Por amor de Dios, suplico á V. I., y por la gloria de Jesucristo, que como primado de España y como tan pío, docto y generoso, se arme V. I. de valor y celo de Dios, y resista que esto no pase adelante, que es ya burla muy pesada. Yo bien sé que no corre riesgo de ser burlada ni engañada la Iglesia universal ni su pontífice sumo; el riesgo es muy grande de la reputacion de España, porque, vistos en Roma estos libros, han de parecer lo que son, y se ha de extrañar mucho que nos hayan movido tanto.» (MS. de la Bibliot. de la Romana.)

Consejo Real, al de la Inquisicion, al de la Suprema de Roma y al Papa. Daba gravedad al paso de Gurmendi su carácter oficial de intérprete de la lengua arábiga, cargo que habia obtenido á la muerte de Miguel de Luna, y aumentaba su audacia el obrar en secreta connivencia con el avieso Aliaga, que, como confesor del Rey, entraba en las juntas que sobre esto se tenian, y como fraile dominico, era enemigo de los libros[1].

1 Mejor que todo lo que podriamos decir sobre los medios que se ponian en juego para contrarestar á los enemigos de los libros, lo demostrará este incidente. Vivia entonces pobremente en la hospedería del convento de Santo Tomas de Madrid, un fraile dominico maronita, que se titulaba arzobispo de Monte Líbano, siguiendo la pretension de que el rey lo pensionara para traducir al árabe las obras de Santo Tomas. Calculando que la cuestion de los plomos le ofrecia medio de salir de su oscuridad, y llamar sobre sí la atencion, se afilió en el grupo de Pedro de Valencia y Gurmendi, adonde llevaba su autoridad de orientalista, é hizo con ellos coro sobre la falsedad y mahometismo de aquellos escritos. Lo que se siguió nos lo van á contar las cartas de los agentes del arzobispo Castro en la córte.

«Del arzobispo (de Monte Líbano) no tengo esperanza que se reduzca sino por milagro, conforme las malas razones que allega en su defensa..... La persona de su natural es bronca, y como los orientales desconfiado, sospechoso y soberbio, y de opinion dominico», etc. (*Carta de D. Antonio de Tavares al Arzobispo. Fecha* 16 *de Enero de* 1618.)

«Este prelado está en estado que no tiene más que la racion del refitorio, y le falta un cuarto para papel. Vese apurado, ni sería fuera de ocasion, si á V. I. le pareciere, mandarle socorrer con algo, atento á lo que ha entendido está falto por la largueza

Contratiempo grande fué para éstos la muerte de su protector don Pedro de Castro (1623), cuyos últimos años se pasaron sosegando tumultos de los afectos y contrarios de la Inmaculada, que cada dia

de los caminos y duracion de sus pretensiones en esta córte», etc. (*Carta de id. á id. Fecha* 23 *de id.*)

«A Antonio de Tavares pareció le diese al arzobispo del Líbano cien escudos. Yo los busqué en oro, y él mismo se los llevó. Convino dárselos luego. Diciéndole yo al del Líbano que en los libros se refutaban todas las herejías, me dijo que en los otros que él no habia visto que podria ser, y que él se holgaria de subscribir; pero que estos dos ántes eran contrarios á la fee. Por esto veo que empieza á pintar, aunque no está maduro, ni lo estará tan pronto; haviendo dicho hayer lo que ha dicho de estos dos libros, entiendo que buscará salida poco á poco.» (*Carta de don Francisco Barahona al Arzobispo. Fecha* 28 *de Febrero de* 1618.)

«Aquel xarave del oro potable que se le dió (al arzobispo de Monte Líbano), ha dorado tan notablemente, que en ésta entenderá V. I. todo lo contrario de lo que hasta ahora le he escrito..... El juicio que hago de la intencion pasada del Monte Líbano es, que siguiendo su natural, que es áspero y un poco altivo, y la opinion dominicana en la concepcion, salió con aquella oposicion, y lo que acrecentó y excedió á los términos de disputa y razon, fué por se vender más caro. Algo tiene esto de juicio temerario, mas vaya por indiferente. La intencion presente es tan otra, que él mismo me preguntó cómo no le hablaban en la ida á Sevilla..... V. I. le vaya siempre escribiendo sin argumentos, y le pregunte y comunique lo que fuere servido, de modo que él entienda se hace confianza dél; y que V. I. se fia de sus letras. Yo haré mi oficio de alcahuete; quiera Dios salga buen casamentero.» (*Carta de Tavares al Arzobispo. Fecha* 6 *de Marzo de* 1618.)

«En resolucion, yo entiendo que el arzobispo de Monte Líbano está reducido y deseoso de tener ocasion con la vista de las láminas para mudar de parecer, lo que no hará con las razones que

le alborotaban á Sevilla, sosteniendo pleitos y batallando en pro de sus láminas, que, huérfanas ya del respeto que aquel virtuoso varon inspiraba, comenzaron á ser más rudamente combatidas. Ex-

le diéremos por no mostrar que le vencen..... Gran xarave ha sido aquel del oro potable, y bien se pueden creer todos los milagros que de esto nos dicen los que hacen las quintas esencias. El natural del de M. Líbano es tal, que no ha tocado en ello, ni despendió cosa alguna. Díceme lo aplica á la fábrica de su iglesia, que se está cayendo», etc. (*Carta de id. á id. Fecha* 13 *de id.*)

«Al Sr. Arzobispo no hay nuevo que avisar, sino que el de Monte Líbano está resuelto en ir á servir á su ilustrísima con buena intencion y ánimo, y creo que cuando entendiera lo contrario se conformaria con el gusto y voto del señor Arzobispo *spe præmii;* y trata tanto de ello, que se declara que el señor Arzobispo le ha de mandar dar cien ducados para hir y ciento para volver, y estos docientos se han de poner en mi mano, por que me tiene por más confidente que al Gran Turco, y que le darán para su costa en Sevilla cada dia quarenta reales para el y para un compañero, y un serbidor. Mucho hay que le agradecer querer tanta authoridad para esta empresa, porque hasta ahora no tiene compañero ni serbidor..... La satisfaccion mayor por su servicio deja á la grandeza del señor Arzobispo, y me dice tiene cierta cosa que decirme sobre la pension. Él está hecho un corderillo», etc. (*Carta de id. á sujeto que no se nombra. Fecha* 20 *de id.*)

«.....Digo, pues, señor, viniendo al particular de monseñor del Monte Líbano, en que estriba el buen succeso de las láminas que todos deseamos, importa que vaya allá para que con ver esas sagradas láminas dé color á lo que le hemos persuadido, y el le dé á lo que tanto se habia empeñado con las cartas. Lo principal importa el secreto hasta que las vea..... Lo 3.°, la liberalidad, porque su necesidad es grande, y esto es mejor de terminarlo luégo para que vaya contento, porque él quiere el tiempo que se hallare al comer y dormir en su religion, y diciéndole yo que V. I.

acerbó la animosidad de sus adversarios la ereccion de la columna é imágen de la Concepcion que se levantó en la plaza del Triunfo de Granada, cumplimiento de un voto del ayuntamiento de aquella ciudad por que tuviera sucesion el Rey, y en cuyo pedestal grabaron inscripciones que referian la invencion de los libros, las vidas y martirios de Santiago, san Cecilio y san Tesifon, y las afirmaciones que

(como es justo) no fiará sus láminas, por ser cosa tan sagrada, venimos á partido que V. S. I. le enbiará un coche en que vaya y venga.» (*Carta del P. Andres de Leon, de los clérigos menores, al Arzobispo. Fecha id.*)

«El de Monte Líbano dice que tiene hallado una demostracion para que se prueve que los libros no son mahometanos, y que no la hallara Santo Thomas, aunque lo viera todo, sino fuera por revelacion.....» (*Carta de Tavares á id. Fecha* 10 *de Abril de* 1618.)

«El arzobispo de Monte Líbano *in copiosam incidit aurifodinam et pasus est argentanginam.*» (*Carta de Bernardo de Aldrete á un amigo suyo. Fecha* 3 *de Agosto de* 1621.)

(Estas y otras cartas, así como la de Arias Montano sobre el pergamino de la torre Turpiana, de que dejamos transcrito un fragmento, copió Perez Bayer de los originales que se custodiaban en un arca de tres llaves en la chanchillería de Granada.) (MS. de la Bibl. Nac.)

El maronita fué á Granada, dijo todo lo que quisieron que dijera, y firmó cuanto le pusieron á firmar; despues fué á Sevilla; mas el arzobispo Castro, sea que su ciencia no le satisfaciese, ó que le inspirase poca estima un hombre cuya conciencia sabía estaba vendida, le despidió, gratificándole bien. Volvióse á Madrid; pero habiéndole robado en el camino, entró en él tan pobre como antes. Entonces quiso rehacerse impugnando de nuevo las láminas, pero ya nadie le hizo caso.

aquéllos contenian en favor de la Inmaculada. Pero lo que puso colmo al encono fué la publicacion de un libro por el Marques de Estepa, historiando el descubrimiento y defendiendo ser verdaderos y auténticos los objetos hallados[1]. Era el Marques hombre sinceramente devoto del Sacromonte, de las reliquias y de los plomos, y dispuesto á gastarse por entusiasmo su hacienda en su defensa; habia aprendido el árabe y traido á su costa intérpretes para que le ayudasen en la traduccion, de que difundió traslados; su libro era, como todo lo que sobre esto se publicaba, obra de partido: á los autores de estos escritos, lo mismo en pro que en contra, sucedíales lo que á todos los historiadores de controversias en que ellos mismos están interesados, que no escribian *ad narrandum* como escépticos, sino *ad probandum* como creyentes. La Inquisicion recogió el libro y los traslados[2], y el Nuncio reclamó más enérgicamente que sus antecesores la remision de los plomos á Roma. Venía la Inquisicion luchando por abocar á sí el conocimiento de este negocio, pero

[1] *Informacion para la historia del Sacromonte, llamado de Valparaíso, por Adam Centurion, marqués de Estepa. Granada, por Bartolomé de Lorenzana*, 1632. Lleva aprobaciones de Gil Gonzalez Dávila, Pedraza y otros.

[2] La traduccion del Marqués de Estepa no es fiel, aunque hecha con innegable buena fe; colacionada con la que hicieron los intérpretes romanos, le contaron hasta 242 yerros. Nunca, pues, encontró mejor aplicacion lo de *traduttore traditore*.

siempre lograron impedirlo las poderosas influencias protectoras de los libros, alegando el descrédito que sobre ellos caeria si pasaban los umbrales de aquel tribunal. Esto era cierto; pero callaban otra razon todavía más principal, cual era que teniendo allí gran mano los frailes dominicos, de los que ordinariamente salia el Inquisidor general, la condenacion era indubitable. Ordenó el Rey que volviesen á Madrid el pergamino y los libros; disgustóse la ciudad de Granada, pero al fin cedió; no así los canónigos que los guardaban, quienes, negándose á entregar la llave que tenian de las tres que los encerraban, dieron lugar á que judicialmente se limase el candado que á ella correspondia. Traidos á Madrid, y en medio de acalorados debates sobre el grado de decoro con que se les habia de colocar[1], nombróse

[1] Creyeron los parciales de los libros haber conseguido un gran triunfo con lograr que se les colocara en una alacena, al lado derecho del altar mayor de la iglesia de San Jerónimo; pero esto se convirtió en su daño, porque como hubiese que sacar de aquel relicario, para darles colocacion, hasta cinco cabezas de vírgenes que lo ocupaban, tenidas por de las once mil de Colonia, juzgando los frailes por este hecho desairadas y agraviadas sus vírgenes, salieron impetuosos con un escrito, que imprimieron y repartieron profusamente, en que condensaron todo lo adverso que pudieron haber sobre los libros.—† *Sacrarum virginum vindicatio.* Al Rey nuestro señor, Felipe quarto el Grande. Por fray Jerónimo de la Cruz, prior del monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid. 16 hojas en fólio.—Para neutralizar el efecto de este libelo, imprimió otro impugnándolo, no sin erudicion y habilidad, un canónigo del Sacromonte, dirigiéndolo tambien al

una junta, que sólo trató de dar largas al negocio[1]. El Nuncio, que se habia opuesto sin éxito á que se les colocase en lugar sagrado, instaba vivamente porque se remitiesen á Roma, llegando á amenazar con censuras. Un enérgico breve pontificio puso término á pretextos dilatorios (1641), y dos canónigos del Sacromonte fueron encargados de llevar los asendereados pergamino y plomos á la capital del mundo católico.

Diez años de estancia en Madrid habian grande-

Rey en esta forma: «Señor. El doctor don Francisco de Varaona y Miranda, canónigo del Sacromonte y rector de la Imperial Universidad de Granada, en nombre de su insigne iglesia colegial, acerca de la pretension del prior del convento Real de Madrid de la órden de San Jerónimo. A los reales piés», etc. (88 hojas en fólio.) Este Varaona murió en Génova, yendo con las láminas á Roma.

1 La razon que la Junta ponia delante para excusar su inaccion era la falta de traductores. Habíanse hecho proposiciones á Erpenio para que viniera. Despues se tuvo noticia de que en Sicilia habia un fraile francisco, docto en lenguas orientales, y se le hizo venir. De este fraile dice la Junta, en una de sus consultas, hablando de que no debian llevarse los libros á Granada, lo siguiente: «Porque los intérpretes que hoy se hallan aquí, es muy cierto que no querrán ir á Granada; porque el fraile francisco está llamado para Roma, para que lea la cátedra de arábigos que se lee en aquella córte, convidándole para ello el nepote del Papa con muchas comodidades; y assi, para detenerlo aquí, ha sido necesario ofrecérselas muy grandes, hasta aposentarle el Inquisidor general en su casa y darle su mesa, y señalarle el Consejo, demás de esto, una ayuda de costa considerable para cada mes.» Véase qué distantes nos hallamos de los traductores del alcaná de Toledo.

mente amenguado la estimacion de los libros plúmbeos, y en ello habia contribuido menos la sañuda guerra que les declararon el Nuncio y otros dignatarios eclesiásticos, que las burlas y donaires de que los hicieron blanco Quevedo y otros maleantes ingenios cortesanos. El Rey, en su calidad de patrono de la abadía ó colegiata fundada por don Pedro de Castro, habia resistido lo bastante para tener tranquila su conciencia; la nueva, pues, de la partida de los libros sólo encontró oidos indiferentes. Desde este momento debieron los interesados, que á poco vinieron á quedar reducidos á los canónigos de aquella colegiata, dejar dormir el asunto, pero hicieron todo lo contrario; comisionados á Roma, cuestaciones para acudir á los gastos[1], sostenimiento

[1] Los gastos que este asunto ocasionaba en Roma eran enormes. De ello da idea una carta del Marqués de Estepa, fecha 3 de Mayo de 1645. «.....Escríbenme, dice, del cabildo del Sacromonte la resolucion de que se venga el señor don Bartolomé de Torres (el canónigo que estaba de agente en Roma), porque dizen es excesivo el gasto y intolerable á las fuerzas de aquella fundacion..... que el cabildo en tres años ha gastado en este negocio y remitido mas de diez mil ducados, y an vendido posesiones de fábrica y mesa capitular, tomado censos y partidas á lucro cesante, y se hallan sin qué vender y sin quien quiera comprar ni dar censo ni lucro, y en poco mas de un mes envió el señor Torres á pagar mil quinientos escudos....., y áun escribe que sólo para poner el negocio corriente ha menester luego dos mil ducados, y que se le tenga, demas desto, corriente crédito de dos mil ducados.....» (MS. autogr. de la Bibliot. Nac.)

Exhausto de recursos el cabildo del Sacromonte, apeló á la

allí de agentes, recursos al Rey y al Consejo, y por último, tuvieron la desgracia de que uno de sus individuos fuese agraciado con el arzobispado de Trani (Nápoles), el que con la mejor voluntad aceptó el empeño de terminar aquel tan prolongado litigio. Cuarenta años hacia que los plomos estaban en Roma; una fiel version latina por los más eminentes orientalistas, entre quienes se contaban los padres Kircher y Marracci, los habia dado á conocer[1]: la

piedad de los fieles por medio de hojas impresas, que de tiempo en tiempo repartia, y en que, despues de reproducir ó extractar correspondencias de sus agentes favorables al buen éxito del asunto, solicitaba auxilios pecuniarios, haciendo relucir á sus ojos el premio que les prometia uno de los libros, no obstante la prohibicion pontificia de citarlos como testimonio. Como muestra del uso que de las promesas contenidas en el libro del *Galardon de los creyentes* para este efecto se hacia, copiamos el siguiente fragmento de una de las varias hojas que tenemos á la vista: «Y para consuelo de los que ayudaren á esta santa obra, se halla en uno de los dichos libros, que dijo nuestra Señora, viviendo en esta vida, delante de san Pedro y de los demas apóstoles, confirmándolo el mismo san Pedro por mandado de Dios, que cualquiera siervo fiel que con pura conciencia visitare este Sacromonte (al cual monte llama nuestra Señora *llave del bien de los siervos de Dios*, y que es el monte más excelente del mundo, despues de los de la Tierra Santa), y en el rogare á Dios por la expedicion de este negocio, le perdonará todos sus pecados, aunque sean innumerables. Y si diere alguna limosna para este intento, le dará Dios grande premio en el cielo por toda aquella moneda buena con que ayudare para la preparacion de este negocio. Para la calificacion de la doctrina de dichos libros y gastos que en Roma se están haciendo, suplicamos á V. ayude con su limosna», etc.

1 Ésta es la traduccion que hemos seguido; la firman los in-

opinion estaba formada en contra. El de Trani, prelado con pobre renta, sin crédito, sin relaciones, sin proteccion, acude á todas las audiencias del Papa, llama á todas las puertas, importuna y ruega, y no recoge otra cosa, comenzando por la embajada española, que palabras de desden, epigramas y sarcasmos: «La piedad de los españoles es indiscreta», ó «Los plomos servirán para hacer balas[1].» Sus gestiones no dieron más resultado que llevar la alarma á los dominicos, que apresuraron la condenacion. Sabida por el malaventurado arzobispo, sus esfuerzos se dirigieron á demorar la publicacion, lo que consiguió por algunos meses. El 28 de Setiembre de 1682 se promulgaba solemnemente en Roma la decision infalible del jefe de la Iglesia, en que se declaraba ser todo lo contenido en el pergamino y láminas «puras

térpretes á 15 de Junio de 1665. Forma un tomo en 4.°, de 228 páginas, letra muy metida. MS. de la Bibliot. del Ilmo. Sr. don Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.

1 «.....Y la respuesta que me dió S. E. (el embajador de España) fué con estas formales palabras: que me desengañase, porque sabía, y tuviese por cierto, que por todo el mes de Setiembre estarian las láminas condenadas y derretidas..... Otro dia despues, estando S. E. en una conversacion en que se hallaba el padre fray N. se discurrió por S. E. y el dicho padre que de las láminas derretidas se podian hacer balas..... Vea V. S. cómo podrá un pobre prelado como yo remediar esto, ni persuadir á los romanos que estas escrituras son santas y buenas, si los mismos españoles y personas de cuenta les dicen que son disparates y desatinos.» (*Carta del arzobispo de Trani á don Iñigo Fernandez del Campo, secretario de S. M. Fecha* 26 *de Octubre de* 1681.)

ficciones humanas, fabricadas para ruina de la fe católica, con errores condenados por la Iglesia, opuestos á la letra de la Sagrada Escritura, exposicion de los santos padres y usos de la Iglesia. Que muchas cosas tienen resabios de mahometismo y son inductivas á la secta de Mahoma; conociéndose estar tomadas de su *Alcorán* y de otros impurísimos libros mahometanos..... En virtud de las presentes, condenamos y reprobamos, y determinamos que se deben tener por perpetuamente condenadas y reprobadas, las referidas láminas y pergamino y todo lo que contienen (sigue la prescripcion de recoger y quemar las versiones)..... Con la misma pena de excomunion prohibimos á los predicadores, lectores, profesores de sagrada teología y expositores de las sagradas letras que en ningun tiempo, ni con pretexto alguno, se atrevan ni presuman en sus sermones, lecciones y escritos usar de la autoridad y testimonio de los dichos pergamino y láminas, ni alegarles en cualquier acto, sino para confutar, reprobar y condenar la falsa doctrina y falsas revelaciones que contienen.» La Inquisicion de España se apresuró á poner en conocimiento de los fieles este Breve, y á los pocos dias era publicado en las catedrales, colegiatas y parroquias.

El Pontificado salvó la iglesia española de un inmenso peligro. Si en el siglo anterior hubiese triunfado la idea pagana de las iglesias nacionales, la es-

pañola hubiera declarado auténticos aquellos escritos y dádoles lugar en el cánon del Nuevo Testamento. Felicitémonos del resultado, como cuando volvemos los ojos hácia un gran peligro que hemos atravesado, tanta más es nuestra alegría cuanto mayores son las proporciones que en él descubrimos.

Hemos visto cómo lanzada la ficcion en medio de aquella sociedad, muy preocupada de lo sobrenatural y maravilloso, y poco ó nada de las doctrinas, toma distinto rumbo del que se proponian sus autores; cómo se desarrolla entre dos arzobispos, naciendo en brazos del de Granada, para extinguirse en los del de Trani; cómo á medida que la generacion que le ha dado calor y vida se acaba y aleja, el interés pasa, la fe se entibia respecto de este suceso porque necesita consagrarse á otros contemporáneos tambien del órden sobrehumano; y cómo la bula cordenatoria, prevista y esperada, es recibida con indiferencia, entrando el hecho del hallazgo y creencia en los libros plúmbeos á clasificarse entre los curiosos para el estudio psicológico de la humanidad.

III.

Cronicon de Flavio Lucio Dextro. — La primitiva iglesia. — Escritos apócrifos que legitima este cronicon, y otros á que asigna autor.— La venida de Santiago. — San Marco Marcelo Eugenio. — Los centuriones evangélicos.— Los varones apostólicos.— La patria de Prudencio. — Prioridades con que fué favorecida España. — *Cronicon de Marco Máximo.* — El arrianismo en España. — Hermenegildo y su familia. —Sisberto. — La reina Gosuinda. — Cuestion de la antigüedad de la lengua castellana. — *Fragmentos de escritos de San Braulio y de Heleca.* — Composiciones poéticas de *Máximo, Tajon y Valderedo.* — Entran en circulacion los cronicones de Dextro y Máximo. — Historia definitiva de su hallazgo. — Apócrifos de Braga. — Carta de Hugo Portucalense. — Gaspar Alvarez de Lousada.

El éxito rápido y seguro de los plomos de Granada debió dar que reflexionar á Román de la Higuera; ellos, tan inverosímiles y absurdos, habian atravesado victoriosamente duras pruebas, tales como la oposicion del obispo de Segorbe, el exámen de los teólogos, la malquerencia del Nuncio y de la córte romana: el secreto de su fuerza consistia en que respondian á necesidades creadas por el estado moral de la época. Así hubo de comprenderlo el falsificador toledano, puesto que se propuso darles tambien por su parte satisfaccion, pero de una manera más lata y adoptando base mucho más ámplia que la que habia dado á su primitivo proyecto. No

sería, pues, el nuevo Dextro el escueto cronicon abortado en 1594, sino que provisto de soluciones decisivas acerca de todo lo que se contestaba, se anhelaba saber y creer ó se dudaba, llevaria una antorcha de vivísima luz sobre la primitiva iglesia, sobre el orígen de las nacionales, la sucesion de sus pontífices, celebracion de concilios, herejías producidas y extirpadas; señalaria la fecha del establecimiento de las antiguas órdenes religiosas en España y de la fundacion de sus más célebres monasterios; revelaria patria y hechos de santos personajes, tradicionalmente venerados, consolaria á los pueblos que de patronos naturales carecian, descubriéndoles los que tenian ignorados; referiria nuevos ejemplos de victorias de mártires, fortaleza de vírgenes, triunfos de confesores; declararia auténticas reliquias dudosas y escritos piadosos rechazados como apócrifos; y se veria desde el principio de la Iglesia la autoridad de los prelados reconocida, prestada obediencia á la Santa Sede romana, establecido el uso de peregrinaciones, edificacion de templos, celebracion de la misa, culto de las imágenes, y favorecidos los santos con el dón de milagros.

Don Juan Bautista Perez habia muerto en 1597. Noble figura de la iglesia española del siglo XVI, sus contemporáneos no le mencionan sino con respeto y elogio, sentimiento que prolongándose á traves de las edades, hace que todavía no pasemos sin

descubrirnos por delante de su memoria. Poco despues Arias Montano bajó tambien al sepulcro. Despejado el terreno, dióse Román de la Higuera á reconstruir un nuevo Dextro y Máximo al compás que adelantaba su *Historia de Toledo*, continuacion de la general eclesiástica de España, que habia abandonado[1]. Dextro, en esta segunda salida, cambiará el

[1] La historia eclesiástica de España que escribia Higuera queda bruscamente interrumpida en el reinado de Sisebuto, tratando de la situacion del monasterio Agaliense. Tengo á la vista el autógrafo de esta historia, del que no creo se haya sacado copia, ni conozco autor que la cite. La portada, puesta por un buen pendolista, dice así: *Primera década, ó los diez primeros libros de la Historia eclesiástica de España que compuso el padre Hieronimo de la Higuera, natural de la ciudad de Toledo, sacerdote de la compañía de Jhs. que contiene la vida de Christo, y sucessos de la yglesia en España, hasta la muerte de constantino magno. es historia de trescientos y treinta y siete años. dedicada al serenísimo príncipe Dom phelippe nuestro señor. Con una chronologia é índice copioso. Año de* 1593. Y de distinta letra: *De la librería de la casa professa de Toledo.* Es el primero de los diez tomos en fólio de manuscritos de Higuera, unos autógrafos y otros en copia, que existian en la librería de aquella casa de jesuitas, y que últimamente se hallaban en poder de don Serafin Calderon. La primera década, á que corresponde la portada, forma algo más de la mitad del volúmen, concluyendo con estas palabras: «Acabose esta primera década en el collegio de la compañía de Jesus de Ocaña, sábado 13 de hebrero, año del nacim.º de n. Señor Jesu Christo de mill y quinientos y noventa y tres, siendo Sumo Pontífice,» etc. A renglon seguido prosigue: «Aquí comienza el libro primero de la segunda década de la hystoria cathólica y eclesiástica de España.» En la primera década, como escrita ántes de 1594, no cita los cronicones, pero sí en la segunda,

nombre de Marco por el de Lucio, que lleva en la crónica de Padilla, lo que le ayudará á poder negar su identidad con el fracasado homónimo, si por ventura existiese la copia exploradora remitida al de Segorbe; el nombre de Marco pasará á Máximo,

indicando de este modo su procedencia la primera vez que atestigua con Dextro. Habla de la supuesta absolucion de Atanasio en un concilio reunido al efecto en Córdoba. «Esto parecerá nuevo al lector, porque no lo hallará en los libros que comunmente andan. Hallélo primeramente en una epístola del S. Osio á Constancio, aunque no con mucha claridad; hallélo expresamente en la historia que dejó hecha de los concilios, aunque no se a impresso el reverendíss. señor don Antonio Agustin arzobispo de Tarragona, y él lo tomó de autor incierto de los concilios, y porque no tenga duda, en unos annales que andan en nombre de Dextro de Barcelona, de mano sacados de un libro antiquíss. de la librería insigne de Fulda, dice assí an. 352», etc. Las citas que hace de Dextro y Máximo están conformes con estos cronicones en su forma primitiva. Hasta 1596, por lo ménos, trabajó en esta historia, porque en 7 de Diciembre de 1595, escribiendo al arzobispo Castro, le dice: «Y confieso á V. S. I. que cuando me vino su mandato (que manifestara su opinion sobre las láminas) estaba actualmente estudiando la venida de Santiago á España, para asentalla bien en una historia eclesiástica de España, que al presente hago.» Y en 20 de Julio siguiente tambien le decia: «Dilataré la primera parte de la historia eclesiástica de España, como V. S. me manda; y será la dilacion porque salga del todo rica con los tesoros que V. S. tiene.» Despues, cuando se decidió á dar tan grande extension á los cronicones, hubo, sin duda, de considerar innecesaria la tal historia y la abandonó, concretándose á la de *La imperial ciudad de Toledo y su tierra*, que es conocida por haber copias en las bibliotecas públicas. Lo diminuto y confuso del carácter de letra de Higuera hace sumamente molesta la lectura de sus autógrafos.

que lo necesita para otros fines. Dextro cuidará de dar noticias de su persona en el discurso del cronicon, y por él sabemos que estuvo dos años de gobernador en Toledo, cuyos archivos registró y explotó en beneficio de su omnímoda historia; que es pariente de Paulo Orosio, y que cuando escribia contaba ya setenta y dos años; fijará, para terminar disputas, el año del nacimiento de Cristo y el dia de su muerte; á los treinta y ocho dias despues de Pentecostés se dividirán por suerte el mundo los apóstoles, que antes de separarse organizan la Iglesia en la forma en que se halla constituida la católica; Santiago vendrá á España, recorrerá sus ciudades, erigirá muchos templos, entre ellos el del Pilar, pondrá obispos en Brácara, Cesaraugusta, Hispali, Cartagine Spartaria, Valentia, Tarracone, Toleto, Barcinone, Luco, Asturica, Palentia y Juliobriga; volverá á Jerusalen, desde donde escribirá á los judíos españoles la *Epístola canónica;* será degollado el 25 de Marzo, y su cuerpo trasladado por sus discípulos á Iria Flavia. Despues vendrá san Pablo y luégo san Pedro, que trae imágenes de la Vírgen y pone obispo en Sexifirmo. Interesando á la multitud piadosa la suerte de los personajes evangélicos, Dextro le dará acerca de ellos nuevas noticias ó confirmará las que ya corrian: los pastores de Belén fueron tres, y santos; la mujer de Pilato, que ademas de Prócula, como en el falso evan-

gelio de Nicodémus, se llama Claudia, se hace cristiana y recobra la salud; los centuriones de Cafarnaum, del Calvario y de Cesárea eran españoles; la Verónica fué la mujer sanada del flujo; Simon Cirineo vino á España con sus hijos Alejandro y Rufo; éste fué obispo de Dertosa, y aquél mártir en Cartagine Spartaria. Y con todo esto entreteje Higuera los tres soles que se vieron en España cuando el nacimiento del Redentor, la muerte de Herodías en el Segre, el viaje de la Vírgen á Efeso, la venida de Lázaro con su familia á Marsella, el martirio de los reyes magos, la primacía de la iglesia toledana y la creacion de seminarios.

La crítica del siglo XVI, aunque no tan independiente y conquistadora como la moderna, habia como apócrifos rechazado escritos, ó piadosos, ó que halagaban la vanidad nacional, que el pueblo creyente se complacia en tener por verdaderos. Dextro vino en auxilio del sentimiento popular herido, tendiendo su mano protectora sobre la carta de los judíos toledanos opinando contra el suplicio de Jesus, la correspondencia de Séneca con san Pablo, la de la Vírgen con san Ignacio y con los ciudadanos de Mesina, la de san Eugenio con los santos Nereo y Aquileo, y el himno á la muerte de san Dionisio, los fragmentos de Beroso, novelesca ejecutoria de nuestra primitiva existencia como nacion; y por último, sobre los descubrimientos del Sacromonte, in-

dicando el martirio, por combustion, de aquellos discípulos de Santiago que habrian ido á celebrar concilio, con lo cual salia al encuentro de dos fuertes objeciones que sus impugnadores hacian, cuales eran no constar que aquellos varones hubiesen sido mártires, ni el motivo que en aquel punto les hubiese reunido[1]. Dextro presta su apoyo á la opinion que hizo á nuestro apóstol autor de la carta que, bajo el nombre de Santiago, figura en el cánon del Nuevo Testamento; creencia generalizada en la edad media, seguida por el Dante, y defendida todavía por nuestros escritores de los siglos XVI y XVII; adjudica al supuesto obispo de Córdoba Isidoro el libro de las *Apologías* (lo que, á no ser bien conocido el carácter nada agresivo de Higuera, pudiera tomarse por censura de los que habian incluido ésta entre las obras de san Isidoro en la esmerada edicion que de ellas se acababa de hacer por mandado de Felipe II), y al obispo de Toledo Asturio el himno y oficio muzárabe de san Justo y Pastor; confirma á san Gregorio Bético en la posesion del libro *De Fide;* y á Gala Placidia, en la de su dedicatoria; y descubre que el Julio y Juliano, á quien está dirigida una carta de san Clemente, que apare-

1 Ann. 57. Horum S. Iacobi discipulorum, nonnulli sub Aloto, Neronis judice, dum ad concilium Iliberri conveniunt, flammis exusti, spoliati suis, suorumque bonis omnibus, generosè morientes, pro Christi fide coronati sunt. DEXT., *Chron.*

ció por primera vez en la coleccion de Isidoro Mercator, son dos obispos españoles; que la persona desconocida á quien san Ireneo dedica sus libros contra los herejes, es Toribio, arzobispo toledano; y que la rica biblioteca de esta iglesia tuvo por base la regalada por su prelado Olimpio II.

Pero la cuestion capital del nuevo Dextro es manifiestamente la venida de Santiago á España. Tal controversia, que nunca dormia, habíase por entonces acerbamente recrudecido con la supresion ordenada por el Papa en el rezo de la fiesta del santo de la parte que hace relacion á aquel suceso. Nuestro embajador en Roma se agitaba inútilmente para obtener reparacion de un agravio, á que se daba proporciones de ofensa nacional. La obstinada resistencia de la córte romana á reformar su decision habia que vencerla á fuerza de pruebas; suministrarlas era un acto patriótico. Nada hay tan difícil en la historia de una nacion como aclarar el orígen de sus creencias religiosas. Los progresos del cristianismo en España fueron lentos y secretos, pasó tiempo antes que la nueva doctrina adquiriese derecho á ser abiertamente predicada, y aconteció que en esa larga oscuridad se borró el recuerdo de los primeros años. Más tarde, cuando se fué á buscar los orígenes, cuando se quiso recordar los albores de la religion victoriosa y honrar sus primeros apóstoles, no fué siempre posible disipar las sombras en

que ellos voluntariamente se habian envuelto. Esos misterios, esas incertidumbres abrieron campo á la imaginacion de los fieles, que, en ausencia de hechos bien comprobados, se sintió más libre para inventar lo que le plugo ó para dar por verdadero y averiguado lo que supuso debió suceder. La creencia en la venida de Santiago es muy antigua en España; existia en la época visigoda: dos libros que pueden pertenecer á ella, aunque no tengan por autores aquellos bajo cuyo nombre se colocan, el *De ortu et obitu Patrum* y el *Comentario sobre el profeta Nahum*, lo demuestran; pero prescindiendo de este controvertible testimonio, el del hallazgo del sepulcro del apóstol es irrecusable. Si no hubiese existido la idea de su venida, el sepulcro hallado en Compostela siempre habria sido de un santo, porque entonces todos los sepulcros que se encontraban eran de santos; pero no habria sido el de Santiago, pues ningun sepulcro se ha atribuido nunca á persona de quien no haya memoria que ha estado en la nacion en que se encuentra. Es creible que tal idea permaneciese entre el pueblo flotante y vaga, hasta que la fijara y diera cuerpo la exaltacion religiosa que produjo el general infortunio de la invasion sarracénica. Cómo tal tradicion se formara no es posible determinarlo. En la necesidad de recurrir á hipótesis podria aventurarse la de que existiendo frecuentes relaciones comerciales entre los judíos orientales

y los establecidos en nuestras costas, pudo venir el apóstol en alguna de las naves que se empleaban en este comercio; ó la de que su memoria sería traida á España por fugitivos de Jerusalen despues de su muerte, que viniendo á buscar refugio entre los de su raza aquí establecidos, impresionados con el suplicio arbitrario del que se miraba como una de las columnas del centro judeo-cristiano de aquella ciudad, le tomáran por mártir, es decir, por testigo, difundiendo su recuerdo con la fe nueva de que eran portadores. Todas las grandes misiones cristianas primitivas se dirigieron hácia el Oeste, lo que se explica por lo extendidos que estaban los judíos en todo el litoral del Mediterráneo; mercaderes que por todas partes se reconocian por hermanos, tendiendo á formar pequeñas comunidades autónomas en el seno de los estados.

Santiago el Zebedeo, tal como nos lo presenta la historia de la primitiva Iglesia, permaneciendo fijo en Jerusalen, haciendo pequeñas excursiones á los pueblos comarcanos y no tomando parte en las grandes misiones extranjeras, no llena la idea del apóstol, palabra que por equivocada interpretacion vino á ser desde muy antiguo sinónimo de misionero viajero. Él, que no tenía allí razon de residencia como su homónimo el Alfeo, que ejercia una especie de episcopado, apareceria en cierta inferioridad en el colegio apostólico si no le hubiese cabido

en suerte reino que convertir. España, por su posicion geográfica límite extremo occidental del mundo romano, debió ser visitada por un apóstol; sin ello no se habrian cumplido las palabras del sagrado texto en la interpretacion literal y estrecha, es decir, judaica, que se les daba: «Su sonido se ha propagado por toda la tierra, y hasta el cabo del mundo sus palabras[1]; yo te puse por lumbrera de las naciones para que seas la salvacion hasta el cabo del mundo[2]; id y enseñad á todas las naciones[3]; id por todo el mundo; predicad el Evangelio á todas las criaturas[4].» Desde muy antiguo se señala por término de la predicacion apostólica los pueblos que ocupaban los puntos cardinales del mundo entonces conocido, España y la India, Scitia y Etiopia. Escritores tan graves como Didymo y san Jerónimo, al tratar de la universalidad de aquella predicacion, designan, contraponiéndolas, España y la India. Admitido que á cada apóstol cupo en suerte al ménos una nacion, habiendo un apóstol sin nacion asignada, y una nacion sin apóstol, pero que conserva su recuerdo, natural fué que brotara una creencia, lazo de union entre ambos términos. El orgullo español, por otra parte, no se avenia á haber recibido de se-

[1] Psalm. XVIII, v. 5.
[2] Isaías, XLIX, v. 6; *Act.*, XIII, v. 47.
[3] Math. XXVIII, v. 19.
[4] Marc., XVI, v. 15.

gunda mano la fe cristiana; género de vanidad que trascendió á los mejicanos del siglo XVII, entre quienes fácilmente se estableció la creencia de que habia sido su apóstol santo Tomás, interpretando por India Occidental la region que con aquel nombre le asignan en la reparticion del mundo.

Sigue en el cronicon de Dextro á la figura de Santiago en importancia, la de san Eugenio I, arzobispo de Toledo. Nacida su leyenda en Francia hácia el siglo VIII, fué transportada á España luego que de vuelta de un concilio de Reims un arzobispo toledano del siglo XII trajo la noticia de que en la abadía de Saint Denis, cerca de París, existia el sepulcro de un san Eugenio mártir, con inscripcion que le designaba como primer arzobispo de Toledo. La efervescencia religiosa del siglo XVI encontró un tanto amplificada la importada leyenda francesa. Los toledanos, que ya tenian un brazo de san Eugenio, quieren poseer el cuerpo entero; entáblanse para conseguirlo negociaciones diplomáticas con la córte de Francia, que al fin accede á entregarlo. La solemnidad con que la traslacion se hizo, acto que presidió el mismo Felipe II, las fiestas á que dió lugar, el concurso de príncipes, grandes, prelados, señores de título que atrajo á Toledo, lo describen minuciosamente libros y papeles contemporáneos. Investigábase con afán sobre la vida de san Eugenio, pero sin resultado; la leyenda, al confeccio-

narse el segundo cronicon de Dextro, se hallaba en el siguiente estado: san Eugenio fué de nacion griego, criado en Roma é instruido por san Clemente papa, que le encomendó á san Dionisio Areopagita, el cual habia ido de Francia á visitar á los apóstoles san Pedro y san Pablo. Mas hallando que habian muerto, volvióse á Francia, llevando consigo á Eugenio, á quien ordenó de obispo en Arlés, y envió á predicar á Toledo, que á su voz abandonó el culto de los ídolos. Habiendo, pues, felizmente cumplido el ministerio á que habia sido enviado, acordó volver al lado de su maestro Dionisio; pero estando ya cerca de París, en un lugar llamado Dioylo (Deuil), supo cómo su maestro, por glorioso martirio, habia partido á la bienaventuranza del cielo; entonó en su loor un cántico y no cesaba de predicar el nombre de Jesucristo; lo cual viniendo á noticia de un príncipe gentil, llamado Fescenino Sisinio, le mandó llamar, y hallándole firme en su propósito de ser cristiano, mandó degollar al santo pontífice; su cuerpo fué arrojado secretamente en un lago, junto á una alquería llamada Merchasio (el lago du Marchais), para que no fuese tenido en veneracion por los cristianos. Doscientos años despues, cuando la persecucion habia ya cesado, cierto hombre rico llamado Ercoldo, estando enfermo, vió en sueños á san Dionisio que le curaba y le mandaba extraer del lago el cuerpo de san Eugenio. Hallóle como si en

aquel propio dia hubiese sido degollado, y le dió sepultura en Dioylo con gran acompañamiento de siervos de Dios y con himnos y cánticos, donde en honra suya se edificó una iglesia, en que reposó hasta que por otro milagro fué trasladado al monasterio de san Dionisio. Esta breve leyenda no satisfacia la sobreexcitada curiosidad del pueblo toledano, que queria noticias más detalladas de su primer prelado, pues que por primero lo tenía entonces, ignorante de los cinco precedentes que para hacer aquella silla de orígen apostólico le guardaban los cronicones. En unas actas falsas del martirio de san Dionisio Areopagita, hechas desde un punto de vista romano, se dice que habiéndole ordenado obispo el papa san Clemente, le envió á convertir los pueblos occidentales, dándole por compañeros á Saturnino, Marcelo y Luciano; y que habiendo llegado á Arles, destinó Marcelo á España. Esta desviacion de nombre fué una mina de donde Román de la Higuera sacó para san Eugenio familia y vida. Marcelo y Eugenio fueron para él una misma persona, que se denominó Marco Marcelo Eugenio. Todos los Marcelos nombrados en la historia, ó por los escritores de aquel tiempo, en las inscripciones y en los martirologios, ó son este Marcelo Eugenio ó parientes suyos. El cuestor Marcelo, que segun la inscripcion de Cartagena costeó el muro de la puerta Topila, fué su padre, y la Claudia á quien satiriza Marcial por

su elevada estatura, su madre; las santas Xantipe y Polixena, convertidas por san Pablo en España, segun el menologio griego, sus hermanas; al Victorio Marcelo, protegido de Domiciano, á quien Stacio dedica una de sus silvas, le hace hermano suyo y arcipreste de Toledo, llamándole Vidal Marcelo, para dar luz al obispo de Jaen don Sancho Dávila, que escribia la vida de un san Vidal, cuyo cuerpo le habia enviado el Papa; por último, tambien es su pariente el san Marcelo discípulo de Simon Mago, de que habla el martirologio, y que Tritemio denomina Marco Marcelo. San Eugenio fué, como este deudo suyo, discípulo de Simon Mago, muy querido de Neron y del número de sus familiares, convertido por san Pedro, á quien acompañó á España, como tambien á san Pablo; es el Marcelo de la carta apócrifa á los santos Nereo y Aquileo, orador y poeta, amigo de Séneca, Persio, Juvenal y Stacio; legado del Papa y arzobispo de Toledo, hace aquella silla primada por su situacion en el centro de la península ibérica, convoca concilios y rectifica la division eclesiástica trazada por Santiago. Otro nombre ó título con que engalanar á san Eugenio ofreció á Román de la Higuera la dificultad que encontraba la historia eclesiástica, cuando eran admitidas como legítimas las obras apócrifas de san Dionisio, para determinar que Timoteo era aquel á quien éste dedicó el libro de los *Nombres divinos.* Convencido

Baronio de que no podia ser el discípulo de san Pablo obispo de Efeso, que era el que hasta entonces estaba en posesion de la dedicatoria, reconociendo que debia ser otro Timoteo, dejó sin resolver la cuestion. El ignoto Timoteo fué, pues, nuestro Eugenio, pero Higuera no sabía griego, é ignorando que tal nombre significa «el que honra á Dios», lo interpretó, en el espacio de pocas líneas, de dos maneras diferentes, y erradamente en ambas, pues una vez se lo aplica como calificativo de excelente ingenio, y otra lo traduce por «el honrado de Dios»[1].

[1] Esparcida por el cronicon de Dextro la leyenda de san Marco Marcelo Eugenio y su familia, reunimos sus fragmentos, *disjecta membra*, para que pueda compararse con la hasta entonces recibida.

«Ann. 50. Petrus, ut Christi vicarius Hispanias adiit..... multis eum comitantibus, M. Marcello Eugenio, Apollinari Ravennate.....

»Ann. 71. Marcellus M. Marcelli discipuli Petri cognomento Eugenii consanguineus, olim cum eodem Marcello Simonis Magi discipulus, non procul Roma patitur.

»Ann. 91. Nereus, Achilleus, et Flavia Domitilla relegati crebris santi M. Marcelli, post Toletanorum pontificis, litteris recreati, tandem pro fide cæsi, ad martirii lauream evolant.

«Cum Aulo Cornelio Palma V. C. cive Toletano, duumviroque christiano, Toletum venit Marcus Marcellus, ibique sedem primariam totius Hispaniæ, uti in ejus meditullio, constituit; metropoles á S. Iacobo cœptas, meliùs disponit: ecclesiamque totius Hispaniæ luculenter promovet.

»Ann. 100. Per hoc tempus (ut scribunt aliqui) S. Marcellus, civis romanus, cognomento Eugenius, Neroni charissimus S. Pe-

Si desdichado aparece Román de la Higuera haciendo estos acomodamientos, todavía lo está más cuando se pone á inventar. Su tiempo era ya de crítica y de reflexion, y él carecia de la elevacion de talento y del delicado sentimiento estético que sólo en tales épocas puede producir artísticamente literatura de lo pasado, y literatura, sobre todo, del género que él trataba de resucitar; así en sus leyendas no hay ni candor, ni frescura, ni áun esas encantadoras imposibilidades de las nacidas en las edades de fe sencilla; él crea como un mediano pintor de nuestros dias que se propusiera producir

tri discipulus, M. Marcelli Præfecti filius, peregrinationum S. Petri individuus comes, Romæ floret: qui à S. Clemente romano pontifice, S. Dionisio Areopagitæ in Gallias eunti comes datus; post longas peregrinationes in Italia, Gallia, Hispaniaque obitas legatus S. Clementis, á B, Dionisio Arelatæ episcopus factus, ad Hispaniasque missus, Toleti tandem constitit.

»S. Marcus Marcellus Eugenius, qui presbiter Paulum ad Hispanias venientem sequutus est, jam pontifex iterum Toleti prædicat.

»M. Marcellus excellens poeta et orator, ad quem Persius inscripsit quartam satiram; amicitiis Juvenalis, Persii et Senecæ, Galli, Statiique praeclarus; miraculis crebris floret.

»Toletani vehementer profecerunt doctrina S. M. Marcelli.....

»Celebris est Toleti memoria M. Marcelli Romæ Præfecti, qui tempore Claudii, fuit in citeriori Hispania quaestor quinquennalis, et murum Carthaginis Spartariæ refecit.

»Dionisius Areopagita dicat Eugenio Marcello, dicto propter ingenii excellentiam Timotheo, libros de Divinis nominibus.

»Q. Marcella Xantippe M. Marcelli Romæ Præfecti filia, M. Marcelli Eugenii Toletanorum pontificis soror fuit; quam S. Pau-

obras en el estilo de Fiésole ó del Perugino. La más notable de las leyendas de su invencion que introdujo en los cronicones es la de los centuriones evan-

lus visis in ejus fronte litteris aureis, ad fidem Laminii convertit redeuntem ex Italia ad Hispanias: morientem S. frater Marcellus sepulturæ mandavit. Ejus mater Claudia Xantippe, civis romana, et de genere splendidissimo Atheniensium, fuit corpore supra justam staturam procero; in quam jocatur Martialis.

»Ann. 105. Post alicuot annos ab adventu suo in Hispanias, sanctus Eugenius, M. Marcellus, rem Primatus Hispaniæ confért cum viris sanctis, et primariis, Epitecto caesaraugustano, et Philotheo..... multisque Carpetaniæ et aliunde episcopis coactis.

»Ann. 110. Marcellus fratris S. M. Marcelli filius, vir pius, charus est sicut et patruus imperatori Hadriano: cui quondam Sylvam, ut viro doctissimo Papinius Statius dedicavit.

»Ann. 112. S. M. Marcellus Eugenius Toleti concilium ex episcopis carpetanis, et aliis habet de rebus fidei, ac morum.

»Jonas discipulus Dionisii Areopagitæ, invisit S. M. Marcellum Eugenium, Dionisii magistri sui condiscipulum.

»Ann. 130. S. M. Marcellus Eugenius Toletanorum episcopus, S. Clementis legatus, ad Gallias profectus, causa communicandorum cum Dionisio gravium negotiorum, Tolosæ prædicat, et ejus urbis episcopus creditur, post necem S. Saturnini ejus urbis episcopi, et martiris. Inde profectus sciens martirium S. Dionisii condiscipuli sui, id ille celebrat elegantissimo carmine: et prope Lutetiam à satellitibus Trajani Hadriani, cui ipse charus fuit, pro fidei patrocinio jugulatur.

»Ann. 220. Extat quædam epistola, quae circumfertur ad M. Marcellum Toletanum præsulem, quem vocat filium, et Timotheum, id est, Deo honoratum. Nam alter Timotheus, cum epistola hæc est scripta, jam in vivis esse desierat.»

Julian Perez reproduce muchas de estas noticias, y enriquece con nuevos pormenores la historia de la familia Marcelo Eugenio.

gélicos, y decimos la más notable porque es en la que más se separa de su sistema, que generalmente consiste en autorizar, ampliar ó conciliar hechos conocidos. Hé aquí cómo resulta esta leyenda, coordinados los confusos, truncados y dispersos fragmentos que la forman. De tres centuriones trata la historia evangélica: el de Cafarnaum, cuyo siervo curó Jesus; el del Calvario; y el llamado Cornelio, que mandaba la cohorte de voluntarios italianos que guarnecia á Cesarea. Veamos lo que de ellos hace Dextro: de Cayo Cornelio, centurion de Cafarnaum, no sabemos por ahora más sino que era natural de Málaga, y que le bautizó allí Santiago; hijo suyo fué Cayo Oppio, el centurion del Calvario, que vuelto á España, contó los prodigios que acompañaron la muerte del Redentor, siendo escuchado de la gente con asombro, se ejercitó en hospedar los peregrinos, luego pasó á Italia, donde san Bernabé le bautizó é hizo obispo de Milán; fué muy querido del emperador Adriano. Tuvo este Oppio dos hijos antes de obispar, segun creen piadosamente los intérpretes de Dextro, uno llamado tambien Cayo Oppio y otro Demetrio; el primero es el Cayo á quien está dirigida la tercera epístola de san Juan, y el segundo el Demetrio que en la misma es elogiado; Cayo vivió en Corinto, donde fué bautizado por san Pablo, á quien hospedó cuando venía á España, visitó á san Juan despues de su destierro y le acompañó á

nuestro país, y hasta Roma á san Ignacio, de donde fué á Milán, y siendo allí obispo murió en el Señor. Del centurion Cornelio de Cesarea, como tiene leyenda propia, no creyó deber decir más sino que era español. Todo este andamiaje no tenía más apoyo y resguardo en la mente del inventor que llamarse Cayo ó Gayo y Demetrio dos de los primitivos cristianos de que se habla en las epístolas de san Pablo, de san Juan y de san Ignacio, y cuya hospitalidad en ellas se alaba; ser tambien Cayo el tercero que se cuenta de los obispos de Milán, y designarse con el nombre de Itálica la cohorte del centurion Cornelio. Que Oppio hubiera de ser más que contenario para ser amigo de Adriano, no era cosa que detenia á Román de la Higuera, siempre para con sus personajes pródigo de inconmensurables longevidades. Este soldado que vuelto á España refiere ante un auditorio estupefacto los prodigios de que ha sido testigo, era tipo muy comun en nuestro país, donde no habia nadie que no conociera al soldado venido de extrañas y remotas tierras, en torno al cual se agrupaba la gente para oirle relatar sucesos y describir cosas extraordinarias y sobrenaturales. Mas, á pesar de la satisfaccion que debió producir en el pueblo español el hallazgo de estos nuevos é ilustres compatriotas, y la peregrina noticia que envolvia de la venida del apóstol san Juan, la leyenda de los centuriones solo hizo fortuna con algun que otro histo-

riador de ciudad, siendo desdeñada hasta de los más crédulos hagiógrafos[1].

Una de las cualidales más prominentes del ca-

[1] Hé aquí los fragmentos del cronicon que reunidos dan completa la leyenda de los centuriones:

«Ann. 34. C. Oppius centurio hispanus credit Christo morienti in cruce.

»C. Cornelius centurio Capharnaunensis, dominus servi, quem Dominus sanavit, pater etiam C. Oppii centurionis, hispanus, mirè floret in Hispania.

»Floret per id tempus in Hispania C. Oppius C. F. C. pariter centurio, qui morientem Christum prædicat Hierosolymis esse Filium Dei inter fragores saxorum mutuo sese collidentium, obducto tenebris die: ex gentilibusque à Christi morte primus hic hispanus centurio credidit: qui fuit civis romanus, baptizatusque, á B. Barnaba factus est III Mediolanensis episcopus: vir quidem apostolicus, qui Christi mortem, et eclypsim admirabilem primus omnium hispanis, genti suæ, cum audientium stupore refert.

»Ann. 40. Cornelius centurio italicensisque Petro prædicante, repletur Spiritu Sancto: Hierosolymisque denunciata solemni gentilium ad fidem Christi conversione, Cornelius verè baptizatus floret.

»Ann. 52. Floret centurio Malacitanus, quem S. Iacobus ibi tingit.

»Ann. 66. C. Oppius filius S. centurionis (qui post multa tempora, jam senio confectus, charus fuit Imperatori Hadriano) in Hispania christianus, virtutis opinione claret.

»Ann. 70. Per haec tempora delatus in Asiam S. Ioannes cognomento Theologus, docebat Ephesi, unde scripsit ad Caium hispanum Caii centurionis Malacitani filium, fratrem Demetrii hospitalis viri, cujus pater post fit episcopus Mediolanensis.....

»Peregrinatio ad loca sancta Hispaniæ ex aliis locis orbis terrarum, à multis quidem et diversis facta; et peregrinatio Damasci ad S. Ananiam passum sub Lucilio Basso Iudææ procuratore 25 januarii, hispanis insuper regionibus celebris habetur: uti

rácter de Román de la Higuera era su aficion á dar gusto á todo el mundo. El hombre explica el escritor[1]. Ella le llevaba á buscar los medios de conciliar y resolver á satisfaccion de todos las más encontradas pretensiones. De su procedimiento para lograrlo presentarémos dos ejemplos: los varones apostólicos y la patria de Prudencio.

fuit ab ipsis apostolicis temporibus, cum C. Oppius centurio peregrinos in Hispania sustentabat. Qui Caius domo Corinthius, genere verò hispanus, etiam D. Paulum inde redeuntem domo, tectisque liberaliter excepit: invisitque Ioannem ab exilio post redeuntem in Hispanias: comitatur Ioannem; et Romam usque Ignatium. Inde venit Mediolanum, et pontifex ibi factus in Domino moritur.»

Tamayo de Vargas, por librarse de tener que defender la venida de san Juan Evangelista á España, dijo que el texto de este último párrafo estaba en esa parte viciado, y lo corrigió así: «Invisitque Ioannem ab exsulio post redeuntem Ephesum; comitatur et Romam usque Ignatium», etc. Pero Román de la Higuera, previendo, sin duda, los azares que el improvisado viaje del discípulo amado iba á correr, quiso á prevencion asegurar á los que habia de regocijar esta noticia, trayéndole tambien en compañía de la Vírgen cuando la fundacion del Pilar, y puso en el año 37: «Beata virgo Iacobo preces fundenti, Caesaraugustæ, in columna apparet, in spiritu veniente quoque Ioanne theologo.» Esta venida de san Juan como acompañante de la santa Vírgen, la confirmó despues Julian Perez y la repitió Liberato.

[1] Al insertar en la historia de Toledo la carta de D. Silo á Cixila, despues de lamentar la publicidad que se la habia dado y confesar el disgusto que esto le ocasionó, dice: «Y que el que dió la copia desta carta no pretendiese vanidad, vese claro, porque no consintió que se pusiese su nombre, y mucho ménos interés, siendo de su natural amigo de dar contento, y gustar mucho de dar gusto.» (Lib. XIV, cap. XIII.)

Los que han presumido penetrar los oscuros orígenes del cristianismo en España señalan como primeros propagadores dos pléyadas de varones apostólicos. Una que sitúan en Acci y poblaciones de la Bética oriental, y otra que se extiende por el interior de la península. De la primera da testimonio un antiquísimo oficio de la iglesia accitana, cuya leyenda reproduce más perfilada el *Leccionario complutense*, admite el códice de concilios denominado *Emilianense* y repite el santoral del monje conocido por el *Cerratense.* La segunda no tiene en su apoyo más que el dicho de un interpolador del cronicon de Sampiro, que se cree sea Pelagio, obispo de Oviedo, escritor del siglo XII, que indudablemente no hacia más que consignar una tradicion ó creencia de su tiempo. De unos y de otros se pretendia haber sido los primeros que aportaron á nuestro suelo la fe cristiana, teniendo á su favor los de Acci, á más de la venerable antigüedad del testimonio, la ventaja de que, al decir de su leyenda, habian sido consagrados obispos y enviados desde Roma por los mismos apóstoles san Pedro y san Pablo. Román de la Higuera encontraba las cosas en el siguiente estado: Santiago, apóstol de España, y dos grupos de misioneros, compuesto cada uno del número simbólico de siete, que en las localidades donde se decia haber predicado ó residido eran tenidos por primeros evangelizadores de la tierra

española. Para conciliarlo todo arregló las cosas de este modo: Santiago vino á España con catorce discípulos, cuyos nombres son los mismos que los que dan las leyendas á las dos pléyadas de varones. La anarquía de ideas que reinaba en los escritores acerca del número de discípulos de Santiago facilitaba esta solucion, pues habia quien no le daba ninguno, otros le concedian dos ó tres, otros los hacian llegar á siete, otros á nueve, otros á doce, y otros, por último, que decian que tuvo muchos, si bien doce principales. Arrimóse Higuera á esta opinion, que es la de un manuscrito ó códice en que se distinguen diferentes épocas, como en las formaciones geológicas, que lleva por título: *De la Traslacion y milagros de Santiago*, y por autor al papa Calixto II, porque dentro de ella cabian sus catorce apostólicos, los cuales dividió en obispos, presbíteros, lectores, exorcistas y ostiarios.

Contendian Zaragoza y Calahorra por ser patria del poeta Prudencio. Una y otra tenian de su pretension ilustres mantenedores, á cuyo frente se hallaban á la sazon, por Zaragoza los Argensolas, y por Calahorra Mariana. De las obras del poeta no sacaban nada en limpio, porque así llama *nuestra* á Calagurris como á Cesaraugusta, de donde podia sospecharse que no era natural ni de una ni de otra, sino que usaba el posesivo, tanto respecto de las ciudades como de sus santos, por razon de patria ó

de religion comun, ó bien que estando destinados los himnos á ser cantados en las iglesias, el poeta se subrogaba en lugar del pueblo que los habia de cantar, si es que no los compuso cuando residia, ya en una, ya en otra ciudad. Además se cuestionaba sobre la leccion del nombre del cónsul en cuyo tiempo decia haber nacido. Dextro lo concilia y fija todo, diciendo: «Florece Fl. Prudencio, nacido en Cesaraugusta, de padre cesaraugustano y de madre calagurritana, siendo cónsul Salia[1].»

Higuera fué apasionado de Marcial, de quien hizo particular estudio é ilustró con comentarios, dejando huellas de este afecto en várias partes de sus cronicones. Ya hemos visto que uno de sus epigramas dió madre á san Eugenio; el Julio, á quien dedica algunos ligeros versos impregnados de epicureismo, es san Julian mártir, obispo de Toledo; el suplicio del ladron Laureolo, mimo ó drama tan popular en Roma, representado á lo vivo con un condenado á muerte, y el Dédalo caido, á quien desgar-

[1] Ambrosio de Morales, por error de códice, habia leido *Mesaliæ* en los versos en que Prudencio, fijando el tiempo de su nacimiento, dice:

Oblitum veteris me Saliæ consulis arguens,
Sub quo prima dies mihi.

A pesar de ser evidente que se trata del cónsul Salia, Pedro Mantuano, buscando, como siempre, el singularizarse, se empeñó en que este nombre era el de la ciudad, patria del poeta.

raba un oso, son martirios de cristianos[1]. Un yerro de las antiguas ediciones del satírico bilbilitano da pié al urdidor del Dextro para crear un san Paterno, obispo y mártir[2].

En el cronicon de Dextro, así como en los demas que le siguieron, se evitan cuidadosamente las cuestiones dogmáticas, y al señalar la existencia de herejías y de heresiarcas, muy rara vez se indican los puntos de disidencia; lo cual ponia estas obras á cubierto de la reprobacion de la Iglesia romana y de las persecuciones de la Inquisicion. Higuera, á pesar de la reserva que sobre esto se impuso, creyó no deber prescindir de prestar su auxilio á los defensores de la Inmaculada, en cambio del que, en recompensa, de ellos esperaba para el éxito de su obra, y bajo el año 308, entre un tumulto de noticias á este

[1] «Martialis epigrammate 7 et 8. Martires in crucem actos, vocat Laureolos et Dædalos volantes.» (Dextr., *Chron.*, ann. 60.)

En las ediciones modernas de Marcial son los epigramas 9 y 10 del libro *De spectaculis.*

[2] El yerro consistia en poner *Paterne*, en lugar de *paterve*, en los siguientes versos de Marcial:

Nummi cum tibi sint, opesque tantæ,
Quantas civis habet, paterve rarus,
Largiri nihil, etc.

Es posible tambien que en la edicion de Marcial que manejaba Higuera, hubiesen puesto *Paterno* en vez de *Materno*, amigo y conciudadano suyo, á quien dedicó un epigrama, en que le dice:

Municipi, Materne, tuo, veterique sodali.....

asunto extrañas, desliza, como de pasada, la de que desde la predicacion de Santiago se celebra en España aquella festividad[1]. Pero el auxiliar poderoso que el falsificador invocó fué la vanidad nacional: España fué el primer país donde, despues de Palestina, se predicó la fe cristiana; el primer escrito canónico, la Epístola de san Pablo á los judíos españoles, á los que tambien fué dirigida la Epístola de san Pablo á los hebreos; el primer templo dedicado á la Vírgen, el del Pilar; y las peregrinaciones más antiguas, las de los santuarios de España, en la que el culto de las imágenes data desde los tiempos apostólicos; en ella vieron la luz los papas Melquiades y Dámaso, el apologista Lactancio y el poeta Claudiano. Santos de quienes se desconoce la patria ó el lugar del martirio, trájolos á nacer ó á padecer en España, quedando de este modo españoles; que es destino de los mártires tener por patria la tierra en que perecen por la fe que dejan á los hombres. Para todo ello le sirve de urdimbre la historia de Eusebio, teniendo á la vista para la cronología los fastos de Panvino, y ayudándose de Orosio, de Baronio y de los martirologios, breviarios y santorales; á cuyo conjunto da la forma de los cronicones de la edad media, parodiando hasta sus ingenuidades torpe, afectada é inoportunamente, como cuando

[1] «A Jacobi prædicatione celebratur in Hispania festum immaculatæ et illibatæ Concept. Dei genitricis Mariæ.»

interrumpe el relato de la pasion para decir que «florecia santa Petronila, de diez años, hija del matrimonio de san Pedro [1].» Tal es la incoherente rapsodia que lleva por título: *Altera pars chronici et omnimodae historiae Flavii Lucii Dextri.*

No menores ensanches que el de Dextro recibió el cronicon de Máximo en su nueva incubacion. En la carta dedicatoria á Argebato se ha ingerido la oferta de enviarle, con la continuacion del Dextro, una Vida de san Benito escrita en verso heroico, lo cual tenía por objeto refundir en Máximo un monje de Monte Casino, llamado Marco, que escribió en verso la vida de aquel patriarca, de quien fué discípulo. Con la absorcion del monje casinense ganaba Máximo, no la cualidad de poeta, que esa ya se la reconocia san Isidoro, ni solo el nombre de Marco,

[1] «Sancta Petronilla annorum X floret, filia ex matrimonio sancti Petri apostoli.» En unos códices del Dextro existe esta noticia y en otros no. Rodrigo Caro la eliminó como interpolacion impertinente. La tengo, sin embargo, por de Higuera, y su objeto fué salir al encuentro á Baronio, quien, hallándose con la leyenda de esta santa hija de san Pedro pedida en casamiento por un noble romano, expuso las razones que hacian esto inverosímil, y dando una parte de la leyenda al fuego, trató de salvar la otra, explicando que la filiacion era espiritual. No gustó esta explicacion, y Dextro vino á reforzar á los que querian que Petronila fuese hija de legítimo matrimonio de san Pedro. El fijarle la edad de diez años á la muerte de Cristo tenía por fin hacer posible que cuando fué con su padre á Roma estuviese en edad de inspirar grandes pasiones, pues Baronio, ajustando la cuenta de los años, sacaba que debia ser ya muy talluda para eso.

sino la investidura de la cogulla benedictina, lo cual añadia un nuevo prelado santo á los que contaba esta órden en España.

Hasta qué punto desconocia Higuera la situacion personal de los autores cuyas obras fingia, las ideas y las pasiones que debian de animarlos, ó sea el medio en que vivian, aparece todavía más de bulto que en el cronicon de Dextro, en el de Máximo. Para este prelado, testigo de la gran crísis religiosa de la España visigoda, y afiliado en el bando triunfante, la historia del arrianismo debia ser la preocupacion principal. Referir las vicisitudes de la lucha, las alternativas de esperanza y de dolor que elevaban ó abatian las almas, dando á la narracion un tinte apologético de la verdad católica, habria prestado á la obra color local y sabor coetáneo. Convertidos los godos por arrianos, trajeron á España el arrianismo. El pueblo español continuó católico, esto es, adherido á la fe de Nicea; debia ser uno de aquellos pueblos occidentales á quienes el mundo arriano llamaba, por burla, adoradores de lo *consustancial.* Dos sistemas estaban en presencia, separados por el espesor de una palabra: el de la verdadera fe, que unia las diversas personas divinas en una comun majestad y en una igual adoracion, y el de una filosofía temeraria, que partia la Trinidad y presentaba dividida la sustancia divina. Durante los tres siglos que este gran debate se agita, España tuvo, como

las demas naciones, prelados fuertes y débiles, austeros y cortesanos, resistentes y complacientes. En ella, como en el imperio bizantino, los cismas religiosos, á favor del ascendiente que la religion ejercia en el ánimo de los pueblos, eran una de las formas que revestia la oposicion; disfrazábase con color de religion el espíritu de independencia que en todos los tiempos y bajo todos los gobiernos se manifiesta en los caractéres libres y rebeldes al yugo de la autoridad: de ahí aquellas frecuentes y audaces invasiones de la política en la religion. Mas llegó un dia en que la raza conquistadora se encontró fundida ó casi asimilada á la vencida, y en que las creencias religiosas de esta, desbordándose sobre las de aquella, pasaron de las costumbres á las leyes, y del pueblo ascendieron hasta el soberano. Cuando una doctrina, por la decadencia de las opuestas, ó por la preponderancia del número de los que la sustentan, se extiende y llega á ser profesada por la mayoría de una comunidad de hombres, todo se resiente, y la vida pública no puede por largo tiempo desentenderse de los principios que dominan la vida privada; entonces estriba la fortuna de un estado en que su jefe siga la corriente de las costumbres, inspirándose de la idea de que las instituciones tienen por objeto expresar los deseos y los sentimientos de los pueblos, y que el deber de los gobiernos es interpretarlos regularizándolos. Esta fortuna la

tuvo en aquella ocasion España; pero el cronicon de Máximo no está escrito con el acento ditirámbico que el éxito de tal lucha reclamaba; las raras veces que alude á las convulsiones de esta revolucion en el seno del cristianismo lo hace fria é incidentalmente, como escribiendo á larga distancia de los sucesos, y para una sociedad completamente desinteresada en ellos: la doctrina de Arrio en tiempo de Román de la Higuera estaba ya relegada al archivo de los errores que no daban inquietud á la Iglesia. Que tal obispo fué desterrado, que en tal año tuvieron que sufrir los católicos, que en tal otro se les devolvieron los templos, que fueron quemados los libros arrianos, que los suevos se convirtieron y el rey Leovigildo en sus últimos momentos, y la solemne abjuracion de Recaredo, de cuyo acto hace un cuadro pintoresco y teatral, es todo lo que el indiferente cronista nos enseña acerca de la historia del arrianismo en España.

Hermenegildo es la figura de más realce en este cronicon. Máximo, que sale como puede de la escabrosa historia de sus rebeliones, asegura haberle conocido y tratado, y ser él quien transportó sus reliquias de Tarragona á Zaragoza, con cuya noticia se completaba la historia de la cabeza del príncipe mártir desde que dejó los hombros que la sustentaban hasta tomar puesto en los relicarios del Escorial, regalada á Felipe II por las monjas de Si-

gena. Gregorio Turonense nos muestra á la viuda de Hermenegildo y al niño, su hijo, alejándose de nuestras costas en poder de los imperiales; grupo escultural, que deshace prontamente la muerte de la desolada princesa, perdiéndose la memoria de la suerte y hasta del nombre del huérfano en las nieblas de aquella edad; pero por Máximo sabrémos que se llamaba Teodorico y que murió en Constantinopla. Extinguida la sucesion de Hermenegildo, quedaba purificado Recaredo de toda sombra de ilegitimidad para los que creian que el principio hereditario habia siempre presidido de una manera regular y absoluta á la trasmision del cetro en la monarquía española. El autor del cronicón creyó satisfacer los instintos populares y acrecentar el interes de su obra, presentando bien vengada la sangre del mártir. El Biclarense dice que Sisberto, matador de Hermenegildo, pereció con muerte ignominiosa. Esto basta á Higuera para arreglar á Sisberto un suplicio con la flor de las penas que entonces se aplicaban á los mayores criminales[1]. Tambien hace ejecutar en infame cadalso á la reina Gosuinda, viuda

[1] «Sisbertus parricida S. Martiris Hermenegildi, ob admissum grave scelus, jussu Reccaredi Regis, jam infulis regni decorati, Toleti poenas dedit, turpi calvitio, et oculorum effossione, vectus super asinum pro freno caudam in manu ferens.» El Biclarense no dice más que «Sisbertus interfector Hermenegildi morte turpissima perimitur.»

de Leovigildo, arriana indomable, sin reparar que estos vengativos rigores, á expensas de la verdad histórica, falseaban el carácter de Recaredo y deslustraban su gloria, si bien se compadecian con las ideas de una época en que se prestaba al Rey el dicho de que enviaria á la hoguera á su propio hijo si estuviese contaminado de herejía.

Las ágrias reyertas que comenzaron en la edad media entre las órdenes religiosas sobre su orígen y mayor antigüedad, á pesar de la bula conminatoria de Sixto IV condenándolas y prohibiendo los libros y escritos sobre la materia, habian continuado con no menor destemplanza. Higuera no podia prescindir de echar en la balanza la autoridad de sus cronicones, so pena de enajenarles el afecto de aquellos influyentes institutos, ó tener en ellos tibios aliados. Dextro conoció los *agustinianos*, y Máximo no hay que decir cuánta razon da de los *benedictinos*, apareciendo él mismo revestido de su hábito. Al designar á unos y á otros con tal denominacion se ve que Higuera ignoraba que los apelativos de las órdenes monásticas formados con el nombre de su fundador eran locucion moderna.

Máximo, obispo de Zaragoza, sabe poco de la historia de su capital; desconoce hechos tan culminantes como el cerco que sufrió del rey franco Childeberto, de que se vió libre por la intercesion de san Vicente mártir; pero, en cambio, sabe mucho de To-

ledo: él sigue la sucesion de sus prelados, da cuenta de la fundacion de sus monasterios y no olvida la leyenda del Cristo de la Vega. De la historia nacional pasa por alto sucesos tan importantes como la victoria de Teodorico sobre los suevos junto al Órbigo, la fijacion de la disciplina de la Iglesia española sobre nombramiento y consagracion de obispos en tiempo del papa Hilario, y la existencia de los reyes Turismundo, Téudis, Teudiselo y Liuva I. De la universal ú omnímoda desdeña consignar las expediciones de Atila, su rota en los campos Cataláunicos, su encuentro con el papa san Leon, el saco de Roma por los vándalos y la conversion de Clodoveo.

El pergamino de la torre Turpiana habia hecho precisa para su autenticidad la existencia del idioma castellano en el siglo apostólico; los cronicones se aplicaron á autorizar este hecho, siendo el de Máximo el primero en que salió á plaza, poniendo la lengua castellana como la más culta, numerosa y elegante de las que se hablaban en España á principios del siglo VI[1]; lo cual no dejaba de ser ingenioso para probar lo que se deseaba, pues el estar tan perfeccionado en aquel tiempo nuestro idioma

[1] «Praeter linguas latinam, cimbricam, gothicam, in hispania erat lingua cantabrica, et politior nativa hispana, quæ copia verborum, elegantia, et tumore, à cantabrica differebat.» MAXIM., *Chron.*, ann. 514.

suponia largos siglos de existencia. Es increible la fatiga que se daban para demostrar su remota fecha los defensores de las ficciones granadinas. No pudiendo negar su evidente analogía y estrecho parentesco con la lengua latina, discurrieron que esta fuese hija suya; otros, huyendo de lo absurdo, se arrojaban en brazos de lo maravilloso, sosteniendo que el castellano del pergamino habia sido escrito en profecía, ó sea como lengua futura; parecer á que se plegó Bernardo Alderete, ya autoridad en lingüística, que por debilidad de carácter se habia dejado reclutar para la defensa de los plomos. Capitaneaba toda esta hueste Lopez Madera, magistrado asceta, tipo profundamente marcado con el cuño de la época, que así escribia sobre censos y otras materias jurídicas como en defensa de los descubrimientos del Sacromonte, ó sobre las excelencias de España ó de san Juan Bautista. Es curioso para el estudio de las aberraciones del entendimiento humano los caminos que estos hombres emprendieron, el ingenio que gastaron, los recursos á que acudieron. Favorecíales que entonces no se conocian los orígenes de los idiomas modernos, ni se sabía de dónde venian, ni por dónde habian pasado antes de llegar al país en que definitivamente se fijaron; que no se concedia grande atencion á las leyes de la gramática, y que la ortografía estaba entregada á la discrecion de cada autor. Ellos no examinan la

cuestion desde el punto de vista analítico; desconocen que la lengua presente será mañana la de lo pasado, así como la accion recíproca que en la formacion del lenguaje han ejercido unos sobre otros los pueblos de Europa, por la guerra, el comercio, la comunidad de creencia; las palabras no son á su ojos más que un agregado de letras con valor convencional, no aplicándose á descubrir el radical que les dió nacimiento, desde que con forma indecisa y en estado embrionario apunta en la extremidad del horizonte, hasta que viene á colocarse sobre el yunque de un gran escritor, que le desbasta, lima y pule, y de cuyas manos, consagrado con la autoridad de su nombre, sale para ajustarse á ese caudal de vocablos graves, majestuosos y sonoros que se denomina el habla castellana.

Máximo completa la biografía de Dextro noticiando su muerte en 444; da por instituida en los tiempos apostólicos la festividad de Santiago; se anticipa á Eutrando en anunciar la venida de Mahoma á España; Dertosa es la Dertona donde fué asesinado el emperador Mayoriano; de 612 data el hacer conmemoracion en la misa del Papa, el Rey y la familia Real; y en el mismo año, que es en el que se cierra el cronicón, habiendo ganado seis sobre el primitivo, el imperio de los godos tenía por lindero y valladar la corriente del Tajo. En punto á obras de contestada paternidad, Máximo resuelve á favor

de san Fulgencio, obispo más que dudoso de Cartagena, la del libro de las *Mitologías*, engendro de algun retórico, que otros, con igual escaso fundamento, atribuian á otro Fulgencio, obispo Ruspense en África. En el cronicón de Marco Máximo, como en el de Dextro, pasan los sucesos y personajes históricos no eclesiásticos apenas perceptibles y enteramente subalternados entre una larga y compacta fila de prelados y de santos.

Apéndice inseparable de estos dos cronicones son unos fragmentos en el mismo estilo, puestos bajo los nombres de san Braulio y Heleca, y unas composiciones en verso bajo los de Máximo, Tajón y Valderedo. Fué san Braulio un obispo cesaraugustano de la primera mitad del siglo VII; varon de virtudes y de ciencia, que administró con celo apostólico su iglesia; de sus escritos ciertos quedan: la Vida de un monje Emiliano ó Millan, un Índice de las obras de san Isidoro y várias cartas. Heleca fué otro obispo cesaraugustano, de fines del siglo IX, emigrado en la córte de don Alfonso el Magno por la intolerancia de los sarracenos. De Dextro y Máximo constaba que fueron dados á estudios históricos, pero en estos otros hasta de esa base carecia la ficcion. Fijan estos fragmentos en los primeros años del siglo IV la ereccion de templos á santa Eulalia en Barcelona, á santa Leocadia en Toledo, á los santos Vicente, Sabina y Cristeta en Ávila, y el

ensanche de el del Pilar; complétase la historia del centurion de Cafarnaum, y añádense detalles aclaratorios sobre los enlaces matrimoniales que unian entre sí las familias de varios apóstoles, segun los legendarios bizantinos; pronúnciase el autor por la existencia de dos Magdalenas, una de las cuales, viniendo en compañía de Santiago, con la madre de éste, Salomé y María Cleofé, muere en un pueblo de la Lusitania; acredita la predicacion de Aristóbulo ó Zebedeo en Inglaterra, extiende la odisea de Santiago á este país, Alemania é Italia, repite la venida á España de Simon Cirineo con sus dos hijos, da noticia de haber sido traducidas al árabe en el siglo IX, por presbíteros católicos, la Sagrada Escritura, várias obras de santos padres y los cronicones de Dextro y Máximo, y hace decir á san Braulio que todos los obispos cesaraugustanos yacen en la iglesia del Pilar: solapada manera de suministrar una prueba á este cabildo contra el de la Seo en el reñidísimo pleito que traian sobre catedralidad[1].

[1] De estos fragmentos debia de ser compañero, y no lo es, otro de san Atanasio, discípulo de Santiago y primer obispo de Zaragoza, que Higuera comunicó á don Prudencio de Sandoval cuando éste, siendo obispo de Tuy, escribia la historia de esta iglesia. A él, pues, dejamos la palabra: «Gozado he de mi buena suerte, de la ventura que el padre Ierónimo Román de la Higuera, religioso docto y curioso de la compañía de Jesus, ha tenido en hallar libros, papeles, fragmentos y memorias de gran antigüedad, que por gran diligencia han venido á sus manos y

Román de la Higuera presumia de humanista; cultivaba la poesía latina, y lo hacia mejor que la prosa, principalmente en los dísticos, que esparce acá y acullá en su *Historia eclesiástica* y en los cronicones, con motivo de epitafios y de raptos líricos en honor de los santos. Puso tambien á contribucion esta dote para el objeto que se proponia

me los ha comunicado. Dellos son unos fragmentos de cosas que escribió san Athanasio, no el de Alexandría, sino el primer obispo de Çaragoça..... Ubo estos fragmentos el padre Higuera de mano del padre Bartolomé Andres de Olivença, lector de teología de Alcalá, de la compañía de Jesus, que yendo por provincial á Cerdeña, los halló en un monesterio de aquella isla y en una librería de Aragon. Dice, pues, este santo obispo de Çaragoça: *Ego novi sanctum Petrum primum bracarensem episcopum*», etc. Sigue la leyenda de san Pedro de Rates, judío de los que vinieron en tiempo de Nabucodonosor, resucitado por Santiago, que le hizo obispo de Braga, le enseñó el órden de la misa y la celebracion de los sacramentos. Obispo bracarense, instituyó otros en las iglesias iriense, amphilochense, eminiense, portuense y tudense, colocando en esta última á Epitacio, cuyas virtudes y trabajos apostólicos comienza á relatar, cuando justamente queda cortado el fragmento que iluminaba á Sandoval sobre el orígen de su iglesia y de las otras comarcanas. La razon que tuvo Higuera para prescindir de este supuesto escrito de san Atanasio y darlo al olvido, fué sin duda que todo lo que en el quiso acreditar lo comprendió con más extension en los cronicones, descendiendo hasta dar resueltas cuestiones casuísticas, como las siguientes, á que podia dar lugar el resucitado Pedro de Rates: «Is fuit similis Lazaro, quem dominus suscitavit: primus in Hispania discipulorum Jacobi; et creditur jam fuisse beatus, qui cum Christo in cœlum intrarit; nam damnatum Jacobus nullo modo suscitasset. Dicitur statim apostolum cognovisse, et ad pedes ejus fuisse provolutus.» (JULIANI *adversaria in chronicon.*)

formando una coleccion de poesías de Máximo, Tajón y Valderedo, que supone reunidas por Heleca. Tajón es el sucesor de san Braulio en la silla de Zaragoza, y de él hay cinco libros de sentencias ó extractos de las obras de san Gregorio y san Agustin, pero su celebridad viene de la parte principal que tuvo, segun una bella leyenda, en el hallazgo de los *Morales* de san Gregorio. Valderedo es otro obispo de Zaragoza, de la segunda mitad del siglo VII, solo conocido por haber suscrito algunos concilios. La cualidad de poetas que se atribuye á estos dos prelados es tan gratuita como la de historiadores á san Braulio y Heleca. Van dirigidos los versos de Máximo en alabanza del templo del Pilar, de san Atanasio, primer obispo cesaraugustano, de san Teodoro, arcipreste de este prelado, de santa Engracia y de san Vicente mártir; los de Tajón al sepulcro de Honorato, arzobispo hispalense, y los de Valderedo al de Tajón y á san Vidal mártir, padre de los santos Justo y Pastor.

Tales son los segundos cronicones de Dextro y Máximo como salieron de la fábrica de Román de la Higuera. Su confeccion fué lenta, frecuentemente interrumpida y reanudada, segun que lo iba necesitando para acreditar su *Historia de Toledo*, ó para ocurrir á las exigencias de autores y polemistas que recurrian á él en consulta ó en demanda de datos. La forma elástica que habia dado á la obra per-

mitia que recibiera henchimientos sin término. Don Sancho Dávila escribia la vida del san Vidal, cuyo cuerpo tenía, y fray Prudencio de Sandoval andaba investigando los orígenes de la órden de San Benito en España; asuntos en que uno y otro caminaban á tientas, y por lo tanto dispuestos á lanzarse por cualquier lado hácia donde vieran que algo relucia: Higuera, comunicándoles los fragmentos que podian convenirles, debió parecerles una Providencia, y así no es extraño que su gratitud se exhale en los más lisonjeros epítetos, y que se olviden de la historia de la carta del rey don Silo, de que Sandoval, por lo ménos, estaba informado. Ambos libros vieron la luz en 1601, y nadie protestó contra la autoridad de Dextro y Máximo, en que se apoyaban: la causa de los cronicones estaba ganada. Alentado con el éxito, Higuera hace llegar á manos del arzobispo de Braga varios fragmentos, principalmente los que concernian á la historia de aquella iglesia, de donde nació posteriormente la opinion de algunos de que este prelado habia sido quien los trajo de Alemania. Pero los fragmentos que por este tiempo puso en circulacion Higuera no eran todavía los de Dextro y Máximo definitivos. La extension con que luego aparecieron la adquirieron despues de esta época, decidiéndose probablemente á dársela Higuera en vista del favor con que aquellas palomas exploradoras, que echaba á volar desde el arca,

fueron recibidas. Esto se comprueba cotejando las citas de Máximo que trae Sandoval con los lugares correspondientes del primero y del segundo cronicon de ese nombre.

Fuera de estos fragmentos, los cronicones permanecieron ocultos, y de ellos no tuvieron noticia ni aun los más fervientes campeones que entonces tenia Santiago, como el condestable Velasco, quien, como obedeciendo á un impulso interior irresistible, clamó con dolorido acento á las Córtes para que la autoridad Real acorriese la combatida y vacilante tradicion de su venida[1]. Á mediados de 1608, tal

[1] Véase cómo el condestable Velasco, presidente de Italia, del Consejo de Guerra y Estado del Rey, y su camarero mayor, interpretaba los sentimientos de la gran mayoría del pueblo español, en su exposicion «al reyno de Castilla en junta de córtes.»

«.....Mucho nos ofenden en verdad, con poco servicio de la Iglesia católica, los que quieren ponerle aora mala voz, y resfriar esta honrada y cristiana ambicion que nuestros hijos maman en la leche. No lo permitirá Dios. Cae muy en su lugar que Castilla, madre de los otros reynos de España, con santo y ardiente corage, se oponga á estos demasiadamente curiosos; y que abrazándose estrechamente con su Padre y Caudillo, haga último esfuerzo para que no nos le saquen de la tierra, en que por divina providencia se naturalizó y echó tan hondas rayces, predicando vivo, depositándose muerto y defendiéndonosla de los moros con la espada en la mano, de que oy danse milagrosos testimonios. Ay ciertos hombres (que algunos llaman cuerdos), que hacen prudencia de estado, no resistir á nadie en nada por no desgustar, cosa muy fácil en resolviéndose á perder. Tan lejos están del medio como los arrojados, y son de peor ingenio y consejo. Inclínanse esos á que, no negándonos que fué obra del

vez á causa de haber comenzado á correr copias del primitivo Dextro, que se hallaba en poder de Escolano, Higuera se decidió á lanzar sus refundidos cronicones, escogiendo por inocente difundidor al doctor Bartolomé Llorente, prior del Pilar, que habia publicado un índice de autores que trataban de la venida del apóstol á España. No podia elegir persona ni punto más acomodados á su objeto: abanderizada Zaragoza, los defensores del Pilar contra los de la Seo andaban á caza de cuanto pudiera servirles de proyectil ó de escudo. Excusado es decir cómo seria recibida la copia que remitió Román de la Higuera desde el colegio de la Compañía de Je-

apóstol, por medio de sus discípulos, la conversion de la Provincia, ni que esté en ella el tesoro de su glorioso cuerpo, no es bien hacer ruido por mantener que la visitó en persona. No lo sentirá así ninguno de sano juicio, que tenga valor y sepa cuánto importa la opinion para la devocion, y la devocion para la religion; ni se persuadirán á tal los buenos españoles, que estiman más que la propria vida, poder besar cada hora el suelo que holló Santiago. Mereceríamos bien que sus frutos se nos bolviesen espinas y abrojos, si en esta parte nos dexassemos vencer. No sé que negocio de tanto peso y consequencias se le ofrezca agora á V. S., ni en que mejor pueda mostrar su piedad, suplicando á S. M. pecho por tierra, que como se espera de tan gran Rey, haga en esta ocasion oficios de padre de la patria; pues no se trata de menos que quitarnos la más preciosa joya de su corona, el más fuerte presidio de España, todo nuestro bien y caudal, con general desconsuelo de la nacion y muy notables inconvenientes. Guarde Dios á V. S., etc. En Valladolid á 13 de Enero de MDCIII. *Juan de Velasco*, Condestable.»

sus de Belmonte, donde á la sazon residia, legalizada al pié con cancilleresca solemnidad[1]. Divulgóse prontamente por la nacion la noticia de la existencia de un Dextro y Máximo auténticos en Zaragoza, y llovieron peticiones de traslados por obispos, cabildos y personas doctas ó curiosas, ávidos de disfrutar puro el descubierto tesoro[2]. Tan codiciadas eran estas copias, que pudieran llamarse originales, que por ellas se ofrecian á sus felices poseedores cuantiosas sumas[3]. Consecuencia inmediata de la divulga-

[1] La copia remitida por Higuera concluia así: «Yo el Padre Gerónimo Romano de la higuera de la compañía de Jessus doi fee que yo i Pablo llorente avemos cotejado i enmendado este traslado de Dextro i Marco Máximo con el traslado que acá tengo dellos y van conforme en todo i porque es verdad di esta firmada de mi nombre en Belmonte de la Diócesis de Cuenca en el collegio de la compañía de jhs de esta misma villa en 23 del mes de junio de 1608. *Gerónimo Romano de la higuera.*»

[2] «Pidieron y se les dieron copias: don Sancho Dávila, obispo de Jaen; don Beltran de Guevara, de Santiago; don Prudencio de Sandoval, de Pamplona; don Alejo de Meneses, de Braga; don Pedro de Castro y Quiñones, de Granada; los de Siguenza, Plasencia, Palencia; las iglesias metropolitanas de Sevilla, Zaragoza, Compostela, Valencia; los colegios de Belmonte, Placentino, el condestable de Castilla, el Duque de Alcalá, i despues de todos una innumerable multitud de hombres doctos, de toda suerte de profesiones.» RODRIGO CARO, *Defensa de los escritos de Dextro y Máximo.* (MS. de la Bibliot. Nac.)

[3] «En Sevilla sé que hizo tanta estimacion de uno que tiene un curioso, que deseándosele feriar quien podia, pidió por él cinco mil ducados.» TAMAYO DE VARGAS, *Novedades antiguas de España.*

cion de estos traslados fué la depreciacion de los del otro Dextro, que ya no fué para los autores, y á su cabeza Román de la Higuera, más que un despreciable epítome ó abreviacion del verdadero, manco, corrompido y desfigurado[1]. Circulaban los nuevos cronicones en copias de copias y en ellas se sustituia, sisaba y embutia á gusto de cada localidad ó de cada interesado. España entera se hizo colabora-

[1] Hé aquí una muestra de cómo eran tratados los primitivos cronicones de Dextro y Máximo:

«Ha llegado á mis manos un epítome ó abreviacion de las obras de Dextro y de Máximo, que cotejándole con el verdadero traslado que yo tengo, no es abreviacion, sino depravacion de lo que dichos autores escribieron. Porque aunque en algunas cosas concuerda con el verdadero traslado, pero en otras muchas dice mil desatinos, contrarios de todo punto á lo que escriben Dextro y Máximo. (Señala las diferencias y continúa:) Este epítome ó abreviacion depravada ha sido ocasion a algunas personas doctas en materia de historia, hayan imaginado que las obras de Dextro que han parecido agora eran fingidas», etc. (*Fundacion milagrosa de la capilla angélica y apostólica de la madre de Dios del Pilar, y excellencias de la imperial ciudad de Çaragoça*, por el padre fray Diego Murillo, predicador general, lector de teología y padre perpétuo de la provincia de Aragon, de la órden de nuestro seráphico padre San Francisco. Barcelona, 1616.)

Higuera no fué el último en tirar la piedra.

«En el traslado que tiene el padre Hierónymo Román de la Higuera, religioso de la compañía de Jesus, habitante en el collegio de Belmonte, varon de mucha bondad y dotrina, se halla en Dextro más por extenso la venida de Santiago con las cosas que en ella le acaecieron..... A la differencia que se muestra entre este traslado y el mio, satisfaze el mismo padre con que el mio no es la Corónica entera de Dextro, sino una epítome y deflo-

dora del invencionero toledano; la confeccion de los cronicones vino á ser de este modo una obra nacional. Era esto natural: el entusiasmo no entiende la veracidad como el buen sentido vulgar; no se cree sujeto á las reglas severas de probidad literaria que son propias de los siglos de reflexion y de crítica, y apela sin escrúpulo á lo que el hombre de sano y tranquilo criterio califica de bellaquería é impostura: así es que otro tanto sucedia con los escritos de santa Teresa y de san Juan de la Cruz, que todavía corrian inéditos. Tratóse en 1619 de fijar un texto por medio de la imprenta; pero fueron tantos y tan insensatos los errores que se cometieron, que dan lugar á sospechar si serian voluntarios para dar autoridad al códice, suponiéndole alterado por los copiantes que lo habian reproducido en el transcurso de tantos siglos. Cuidó de la edicion un padre Calderon, guardian de los franciscanos de Zaragoza, órden que, como es sabido, alzaba contra los dominicos la bandera de la Inmaculada.

En cuanto comenzaron á circular copias de los cronicones, avivóse la curiosidad por conocer deta-

racion hecha por un curioso, á pedimiento de cierto príncipe de España; que solo fué desfrutar del original lo que le pareció de más gusto para el que mandava copiarlo.» ESCOLANO, *Década primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia.* Valencia, 1610.

No se habrá olvidado que la copia de los cronicones que tenía Escolano era la enviada por Higuera á don Juan Bautista Perez.

lladamente la historia de tan precioso hallazgo. Román de la Higuera vaciló en seguir sosteniendo su procedencia de la biblioteca de Fulda, en la prevision de que fácilmente podria comprobarse la falsedad de este aserto, y pensó reemplazar aquella famosa abadía con el monasterio de la Sisla, de donde inadvertidamente habria salido el códice, revuelto con viejos pergaminos; pero abandonó esta idea al considerar que desmentir la de la procedencia fuldense, una vez lanzada, antes perjudicaria que favoreceria el éxito de su intento. Para conciliarlo todo, segun su costumbre, modificó su primera idea, diciendo que un padre Torralba, jesuita de Ocaña y discípulo suyo, estando en Alemania, habia casualmente visto el original gótico de los cronicones en poder de un burgués de Worms, que le permitió sacar copia, no pudiendo recabar de él le dejase el códice, que habia sido sustraido de la biblioteca de Fulda. Cuando esto contaba Higuera habia ya muerto el padre Torralba. La biblioteca de Fulda, aunque diferentes veces saqueada, pasaba por una de las más antiguas del mundo; hablábase entonces mucho de esta ciudad, sobre todo entre los jesuitas, por estar situado en ella uno de los colegios ó centros de propaganda católica que habia establecido en Alemania el papa Gregorio XIII. Worms, ciudad episcopal, muy nombrada en la historia eclesiástica por sus concilios, estaba enclavada, como

Fulda, en la circunscripcion del alto Rhin. Por tales circunstancias, estos nombres de Fulda y Worms debian andar más cercanos en la mente de Higuera de lo que lo están en aquel territorio las localidades que representan. Una vez decidido á hacer venir los cronicones de Alemania, lo cual no era mal discurrido por la actividad que aquel país ponia en rebuscar, desenterrar y dar á luz escritos de la antigüedad, mejor le hubiera estado, porque desde luego cortaba de raíz toda investigacion de procedencia, haberlos dado como encontrados entre los restos de los archivos que el furor de los anabaptistas habia destruido ó dispersado, ó de los manuscritos que empleaban los inspirados de Juan de Leyden para cargar sus cañones. Esta version de Worms y del padre Torralba fué la que prevaleció entre todas las que sobre el hallazgo se adujeron.

Desde que Ambrosio de Morales y don Antonio Agustin iniciaron la tendencia de recurrir á las fuentes para escribir la historia de España, los antiguos cronicones fueron muy buscados y apreciados. En los pocos años que habian transcurrido del siglo XVII hasta la impresion del Dextro y Máximo diéronse á la estampa Juan de Biclara, Lúcas de Tuy, Idacio, Isidoro Pacense, Sebastian de Salamanca, Sampiro y Pelayo de Oviedo. No hacia, pues, novedad la publicacion de esta clase de vetustos monumentos literarios, que arrojaban opaca

luz, pero al fin luz, sobre remotos y nebulosos períodos de nuestra historia.

Braga se habia hecho otro centro de falsificaciones; allí se forjaron el concilio bracarense primero, que con contestable buena fe ingirió Brito en su *Segunda Parte de la Monarquía Lusitana*, como hallado en un códice del monasterio de Alcobaza; la crónica de Laymundo, capellan del rey don Rodrigo, libro de la familia del Beroso de Annio, esto es, dirigido á dar noticia de los primeros pobladores de España, y especialmente de Portugal; y la carta de Hugo, obispo de Oporto, uno de los tres autores de la *Historia compostelana*, á un Mauricio, arzobispo de Braga. Esta carta fué forjada á consecuencia de la publicacion de Dextro, para contrarestar ó desvirtuar su afirmacion de primacía en favor de la iglesia de Toledo; en ella refiere Hugo, extractando una Vida de san Pedro de Rades que dice tener en su poder, escrita por Caledonio, fabuloso prelado que los cronicones asignan á Braga en el siglo III, que este san Pedro fué consagrado obispo de aquella metrópoli por Santiago, y cita los lugares en que predicó é instituyó sedes; que Santiago, despues de erigir en Zaragoza templo á la Vírgen y dejar por prelado á Atanasio, vino á Braga, donde la dedicó otro templo con Pío hispalense y Elpidio toledano; que de aquí se dirigió á Brigancio, donde se embarcó para Inglaterra, quedando en Braga san Pedro

de Rades, constituido por vicario suyo y primado de los demas obispos españoles: indica la venida de legados del Papa, apoyándose en la autoridad de Dextro y de Máximo. Este documento, diestramente elaborado para contentar á todo el mundo, ménos á Toledo, á quien arrebataba la primacía, si bien procuraba indemnizarle corroborando el orígen apostólico de su silla; que confirmaba la tradicion del Pilar y la prelatura de Atanasio y de Pío; que enaltecia al nivel de aquel santuario otro tambien venerado de la poblacion bracarense; que revelaba la remota institucion de muchas sedes y que autorizaba la legitimidad de los cronicones recien publicados, no podia encontrar oposicion más que en Toledo, y esta sería poco temible por evidentemente interesada. Caledonio, obispo y santo del siglo III, afirmando con tan minuciosas circunstancias la constitucion en primada de la iglesia de Braga, dejaba en muy segundo término la autoridad de Dextro, que carecia de aquel doble y sagrado carácter y era muy posterior. Fué autor de esta maniobra un Gaspar Alvarez de Lousada, secretario del arzobispo, notario apostólico y archivero de la corona de Portugal; hombre erudito, aficionado á antigüedades á la manera de Román de la Higuera, con quien se correspondia y á quien habia servido de intermediario para hacer llegar al prelado bracarense los fragmentos de Dextro, investigador de

los tiempos primitivos de aquella iglesia, y que habia tomado parte en la cuestion de san Tirso. Mientras que los fragmentos de Dextro no llevaron á Braga más que noticias de sus prelados y santos, fueron bien acogidos; pero en cuanto se vió que resolvian en favor de Toledo la cuestion de primacía, comprendieron que á esta parte habia que poner un enérgico correctivo. Hasta en la manera de lanzar el falsificado documento mostró grande habilidad Lousada; quiso que lo fuera por mano de un escritor español en quien no cupiera sospecha de ficcion; proponiéndose, sin duda, hacerlo tragar hasta al mismo Higuera, y le encontró en Bivar, que trabajaba su comentario de Dextro; pero habiendo muerto Higuera antes de que éste se publicara, no se le logró que viera la carta de Hugo, ante la cual tan triste figura hacia aquel cronicón, y su mismo autor la hubiera hecho envuelto en sus propias redes, y arrepentido de haber tan liberalmente regalado á los bracarenses el santo obispo Caledonio.

IV.

Cronicón de Luitprando.—Los reyes Witiza y don Rodrigo.—Carlomagno.—Roldan.—Herejía sobre el alumbramiento de la Vírgen.—El cronista Julian Lúcas.—Pontífices españoles.—Antigüedad de los carmelitas—Osio.—La geografía en los falsos cronicones.—*Cronicón de Julian Perez.*—Competencia de las liturgias muzárabe y romana.—Casamiento de la infanta doña Teresa de Leon con Abdallah de Toledo.—La nacionalidad irlandesa asimilada á la española.—Los judíos españoles.—Los amigos del poeta Marcial.—Noticias, hasta entonces ignoradas, sobre varios personajes históricos y mitológicos.—Ennoblecimiento de linajes.—Ramirez de Prado.—Salen á luz los *cronicones de Luitprando y Julian Perez.*

No se habrá olvidado que formaba parte de los primitivos cronicones un pequeño fragmento, puesto bajo el nombre de Eutrando. De entonces acá ha crecido hasta adquirir no menores dimensiones que sus hermanos mayores Dextro y Máximo; pero ahora se denomina *Luitprando ó Eutrando*, nombre aquel con que es verdaderamente designado el obispo cremonense, áulico del rey de Italia Berenguer II, historiógrafo y diplomático, á quien el artífice de estos apócrifos cuelga el cronicón de que vamos á dar cuenta. Abarca éste desde el año 606 al 960; lo que en él más sorprende es la activa y regular correspondencia que podia seguirse en el siglo x entre Granada y Fulda. Encabézanle dos cartas, de las

várias que de las mismas se infiere mediaron entre Luitprando, bibliotecario, segun él se llama, de aquella abadía, y el obispo eliberitano Tractemundo, no ya Regismundo. Es dirigida la primera por Tractemundo á Luitprando, y en ella le cuenta la situacion angustiosa en que viven los muzárabes granadinos, iglesia que tuvo por primer pastor á Cecilio, compañero de Santiago, y le pide que si en las bibliotecas de Alemania existen los escritos de Methastenes (uno de los apócrifos de Annio) y los de Dextro y Máximo, le envie traslado, porque en España no se encuentran; rogándole continúe el cronicón del último hasta entonces, como Argebato rogaba á Máximo hiciese con el de Dextro; que en punto á medios de explicar la continuacion y enlace de los cronicones entre sí no era fecundo Higuera. La otra carta es la que llevaba al frente el fragmento de Eutrando, un tanto aumentada, principalmente con objeto de remachar la afirmacion de la penitencia de Elipando[1]. Los dos correspondientes cam-

[1] Véase cuanto habia ganado en seguridad la penitencia de Elipando desde Eutrando á Luitprando:

EUTRANDO:

.....Sanctissimus Elipandus archiepiscopus toletanus, postquam illum erroris sui de adoptione Christi seriò pœnituit.

LUITPRANDO:

.....Sanctissimus Elipandus episcopus toletanus, postquam illum erroris sui de adoptione Christi seriò et verè pœnituit, ad quem manifestandum concilium episcoporum suffraganeorum et abbatum collegit, et coram omnibus adjurato publico errore, fidem S. R. E. confessus est.

bian recuerdos de cuando convivieron en Toledo, donde era Tractemundo presbítero y Luitprando subdiácono, considerados de los sarracenos por la proteccion con que cubrian á aquellos muzárabes los reyes de Oviedo.

Román de la Higuera no se toma el trabajo de motivar la venida de Luitprando á Toledo, y cierto lo merecia tan extraña fantasía en un lombardo, cual era la de venir á ser subdiácono en una ciudad musulmana de lo interior de España. Esto demuestra que Higuera no estudió el personaje; porque, si necesitaba traerlo á Toledo para que pudiese referir con autoridad los sucesos de esta ciudad y de España, medio más racional le procuraba su calidad de diplomático, pues todo estaba reducido á suponer una mision para alguno de los walíes que en ella se hicieron soberanos en los períodos de independencia de los califas, ó para éstos cuando accidentalmente allí residieron, como la que llevaron á Córdoba el presbítero Dulcidio, de parte de don Alonso el Magno; ó el obispo Velasco, de la de don Sancho de Leon. Luitprando fué uno de esos diplomáticos de la edad media, tipo de que difícilmente nos podemos formar idea hoy que un legado ó embajador se traslada cómodamente de una córte á otra, sin otro cuidado que el moral de sus funciones, y no arriesgando más que su reputacion de prudencia ó de habilidad. Un negociador del tiempo

de Luitprando corria toda especie de aventuras por malos caminos, temeroso siempre de salteadores y de asesinos apostados; tras las dificultades de las cosas venian las de los hombres: el trato con los príncipes de la edad media era difícil; bruscos, excéntricos, arrebatados, casi salvajes, y por lo mismo muy violentos y muy astutos. Los diplomáticos de nuestros dias no tienen que temer más que frialdades; los del siglo x tenian que temer por su libertad y por su vida, á poco que contrariaran los príncipes con quienes habian ido á negociar. Véase, pues, si Higuera pudo hacer de Luitprando un personaje interesante trayéndole de legado ó negociador, en vez de subdiácono, á la córte de Toledo[1].

[1] Contemporáneo de Luitprando y al servicio tambien de Oton, como legado, existió un personaje mucho más á propósito para haberle hecho autor del cronicón: Juan Gorziense, embajador enviado por aquel emperador al califa de Córdoba en 957. Conteniendo las credenciales y cartas que traia expresiones injuriosas á la religion de Mahoma, el califa se negó á recibirle. Aterrados los muzárabes con la amenaza que habia hecho el soberano de descargar sobre ellos sus iras, suplicaron con grandes instancias, por medio de su obispo, al embajador, que desistiese de presentar aquellas inconvenientes cartas. Juan no quiso acceder, y en esto se pasaron tres años hasta 960, en que recibió órden de su córte para reservarlas; entonces hizo su entrada en Córdoba con gran pompa. Véase con cuanta verosimilitud hubiera podido suponerse que habia empleado sus ocios durante aquellos años de espera en informarse de la historia eclesiástica y civil de España y componer un cronicón. Pero Higuera no tenía noticia de Juan de Gorze, á pesar de ser tenido por santo, ni de su venida á España

Continúa en este cronicón el monótono desfile de obispos, principalmente toledanos, alternando con abades y abadesas que florecen, concilios que se reunen, traslaciones de reliquias, martirios de muzárabes, muertes de papas y de reyes. Los embellecimientos de Toledo en puertas, puentes, iglesias y mezquitas van encontrando sucesivamente lugar, y ya se supondrá que no pasa olvidada la fundacion del templo de San Tirso, célebre por la carta de don Silo. Amenizan este relato noticias de la estan-

ninguno de nuestros escritores de aquel tiempo, lo cual no es extraño, pues su *Vida*, que da cuenta del suceso de su embajada, vió por primera vez la luz en la *Nova Bibliotheca* de Labbe, esto es, ya mediado el siglo XVII.

Otro autor hubo en el siglo IX tambien muy á propósito para poner en su cabeza un cronicón como el de Luitprando. Usuardo, el compilador del martirologio que lleva este nombre, vino á España en 858 con otro monje, ambos comisionados por los de san Germán de París, para trasladar allí el cuerpo de san Vicente mártir, expuesto en Valencia á las profanaciones de los moros. Llegados á Barcelona, supieron que las reliquias que buscaban no estaban ya en Valencia, y por no volver con las manos vacías, resolvieron irse á Córdoba, donde esperaban obtener los restos de algunos muzárabes mártires. Atravesando toda España, llegaron á esta ciudad, donde no sin trabajo consiguieron dos cuerpos de santos, con los que dieron la vuelta á Barcelona, pasando por Toledo, Alcalá y Zaragoza, restituyéndose á Francia por Narbona, Pero tampoco se sabía aquí, en tiempo de Higuera, nada de este viaje de Usuardo, porque no era conocida la historia de la traslacion de las reliquias que lo motivó, escrita por Aymon, monje del mismo monasterio de san Germán á fines del siglo IX, é inserta en el *Acta Sanctorum ord. S. Benedicti*, de D'Achery y Mabillon.

cia de Mahoma en España, de las artes mágicas á que dió nombre Toledo; de la ereccion del Pilar en el año 37, y su dedicacion á la Concepcion inmaculada; de la celebracion de la fiesta de Santiago, la escena de la abjuracion de Elipando, las leyendas de la investidura de la casulla á san Ildefonso, de la aparicion de santa Leocadia, del Sacramento arrojado al pozo de Jarandilla para que no fuera profanado por los sarracenos; y la del convento soterrado por permision divina, á ruego de las monjas, temerosas de los atrevimientos de estos infieles, del cual se estuvieron oyendo tañer las campanas por muchos años á las horas canónicas.

El Witiza de Luitprando es el abominable tirano que hace diez siglos viene despeñándose por las gemonias de la historia, y en cuyo retrato acababa de dar los últimos toques Mariana para exponerlo á la execracion pública en la picota de su archipopular *Historia de España.* Sociedad la visigoda medio civilizada, indiferente en religion, á consecuencia de los cambios de creencia impuestos por la política, gobernada por una monarquía anárquicamente electiva, despotismo el más arbitrario y osado de todos, porque se ejerce á nombre de la delegacion de los derechos del pueblo; constituyendo lo rebajado de los caractéres y lo corrompido de las almas un estado social, en que los hombres se dividian en rebeldes y serviles; Witiza inicia su reinado con la amnistía

más ámplia, devolviendo á los desterrados sus dignidades y sus riquezas, y entregando públicamente al fuego las pruebas y denuncias de conspiraciones: el nuevo rey quiere curar á la degenerada nobleza goda la úlcera de la pasion del poder, y dirigir su sedicioso espíritu hácia las artes de la paz, y para ello derriba los muros de las ciudades que brindaban con abrigo á los rebeldes, y pretende, segun la pintoresca expresion del arzobispo don Rodrigo, convertir las armas en arados: los judíos, numerosos en España, habian sido compelidos á hacerse cristianos; advirtióse que su conversion no habia sido sincera, y se les declaró esclavos; Witiza les devuelve la libertad: los lazos de la familia no habian resistido más que los otros sociales á la relajacion general; la poligamia, existiendo de hecho, creyó Witiza que valia más legalizarla, y como jefe de la religion y del Estado, la autoriza así entre los seglares como en el clero. Tales son los actos concretos que han llegado á nosotros de la administracion del penúltimo rey de los godos; ellos nos demuestran que Witiza no era, en suma, más que un utopista. La legalidad de la poligamia, medida, sin duda, la más popular de su reinado, es la pieza capital del proceso que le instruyeron los cronicones de la edad media, redactados por monjes y prelados, y la que formó la base de su reputacion de incontinencia. A poner coto á estos desórdenes vino Rodrigo: aquí

el cronicón de Luitprando, por el modo como coordina los hechos y la concision con que los presenta, convierte en cómico el carácter trágico que distingue siempre la agonía de una nacion: Rodrigo, vengador de la moral ultrajada, abroga la ley de la poligamia, destituye del arzobispado de Toledo á Oppas y viola á Florinda[1]. La pompa y decoro inherente á la majestad no quiere Higuera que falten al monarca godo; el arzobispo don Rodrigo le lleva á la batalla de Guadalete en un carro de marfil tirado por dos mulas, lo que repite la crónica general, «ca assí era entonces costumbre de andar los reyes de los godos.» Este tiro episcopal estuvo paseando á Rodrigo durante la edad media, hasta que le reemplazó Diego de Valera por una briosa cuadriga, «á la costumbre de los reyes godos.» Debió parecerle á Higuera que la carroza de rey tan fastuoso, espléndido y galante requeria tiro entero, y añadió dos caballos más á la cuadriga de Valera, haciéndolos todos blancos, lo que asimilaba el tren de Rodrigo á los que ponian á los reyes y triunfadores los artistas del renacimiento[2].

[1] «Rex Rudericus in principio regni sui lege lata legen Witisanis de clericis uxorandis et alendis secum pluribus uxoribus abrogavit, et Oppanem de ecclesia toletana depulit. Cavam Florindam filiam comitis Africæ limitanei Juliani violat.» (LUITPRANDI *Chron.*, ann. 711.)

[2] «.....Rudericus..... curru subvectus eburneo trahentibus sex candidissimis equis, serico auroque venustus, à sarracenis præ-

España llevó tambien su contingente á la historia poética de Carlomagno. El arzobispo don Rodrigo y la crónica general nos le muestran fugitivo de su padre Pipino en la córte de Galafre, rey de Toledo, donde enamora á la infanta Galiana, mata en duelo á su rival el moro Bradamante, y huye con ella á Francia, como despues huyó de Sansueña don Gaiféros con Melisendra, la hija del Emperante. Luitprando acredita esta historia, y hace á Bradamante régulo de Guadalajara, donde existió una puerta con su nombre, y moro de gigantescas proporciones y de torvo semblante. La Francia moderna se complace en hacer paralelos entre Carlomagno y Napoleon I. Ciertamente hay analogía entre ellos, abstraccion hecha de la inapreciable ventaja que como figura épica da al primero el ser semibárbaro y hallarse envuelto en esa brúma lejana que deforma, agrandando, los héroes y las cosas; pero entre esas analogías no es la menor la de haber ambos encallado en España y ser uno y otro para el pueblo español mucho menos grandes que para el resto del mundo, lo que probablemente no sucederia sin Roncesvalles y Bailén. Carlomargo no ha sido para los españoles el sér extraordinario cuya estatura excede en muchos piés la de los demas hombres, ni tiene fuerzas y apetito de Hércules, ni la

lio victus est post octo dies per varios ancipitesque bellorum casus.....» (LUITPRANDI *Chron.*, ann. 714.)

duracion de su vida traspasa los límites de la humana, ni lleva aureola de santo, ni es el jefe de los cristianos á quien debe Europa su salvacion de los sarracenos, nombre bajo el cual se confunden en los poemas carlovingios los pueblos arrastrados por las últimas oleadas de la barbarie, ó que, impelidos por la pasion religiosa, inquietan á los que se habian asentado sobre las ruinas del imperio romano. La ignorancia general y el aislamiento de los pueblos en la edad media permitió á cada uno hacerse un Carlomagno propio, celebrar sus virtudes á su manera, y localizar, por decirlo así, el héroe segun su genio. España le dió su fisonomía propia: como Alfonso VI y otros príncipes agriados por querellas domésticas, emigra á la córte de un rey moro, galantea allí á una infanta, batalla, vence al rival y la roba. Y no podia ser de otro modo: un frances, y Carlomagno para los españoles era un frances, viniendo á la córte de Leon ó de Castilla á desasosegar infantas y á vencer al caballero con quien batallara la dama, hubiera sido cosa intolerable y que á nadie habria ocurrido; pero todo eso era perfectamente posible trasladando la escena á una córte mora.

El furor de Román de la Higuera por hacer santos le lleva á incurrir en la mayor inepcia que pudiera caer de pluma española, imperdonable áun puesta en la de un escritor extranjero: la canoniza-

cion de Roldán como santo mártir, cual le presenta el libro de Turpin y las crónicas francesas que hablan de Roncesvalles, su Waterloo del siglo VIII. En cambio, como quien arranca una mala yerba de su campo y la arroja al vecino, coloca en un obispado frances al Justo, diácono del prelado toledano Heladio, de quien cuenta san Ildefonso que siendo obispo le ahogaron sus clérigos mientras dormia, á causa de sus malas costumbres.

Encontrando Higuera poco variada la vida de san Isidoro de Sevilla, introduce en ella el haber sido expulsado de su silla y desterrado á Málaga, ocupándola, entre tanto, un intruso de nombre Gordiano. Las Canarias habian sido desheredadas en la distribucion de los varones apostólicos; Luitprando, no queriendo que en esto fuesen aquellas islas desafortunadas, se apresuró á reparar la falta, consignando que la fe cristiana fué allí predicada en el primer siglo por discípulos de Santiago.

Una herejía grosera sobre el alumbramiento de la Vírgen pasó de la Galia á España en el siglo VII; distinguióse entre los teólogos que la combatieron, san Ildefonso, en quien por esta razon y por el celo que desplegó en perseguirla como prelado, vino luego á personificarse la lucha, y por lo tanto la gloria del triunfo. La Vírgen, para mostrarle su complacencia, habia descendido entre coros de ángeles á revestirle una casulla celestial, y santa Leocadia ha-

bia salido del sepulcro, durante la celebracion de una fiesta religiosa, para felicitarle y declarar que por él vivia su señora. Todo esto demuestra que se tenía conciencia de la gravedad de la herejía; que el combate fué rudo, y la satisfaccion que produjo la victoria. Higuera expone el error herético con la crudeza de términos de los polemistas visigodos, con la que ciertamente la hubiera expuesto Luitprando. Tal audacia de expresion no sorprendia ni escandalizaba en el siglo XVI: cada época comprende el pudor á su manera, y la de nuestros antepasados diferia mucho de la nuestra; así es que no chocó este pasaje del cronicón, ni se tuvo reparo en reproducirlo en el de Julian Perez.

Higuera sostenia con todas sus fuerzas á don Pedro de Castro en la defensa de sus láminas de plomo, sugiriéndole ideas y razones en sus cartas y prestándole el auxilio de sus cronicones. Ya se ha visto cómo le acreditó en el de Máximo la antigüedad de la lengua castellana; ahora se la confirma en el de Luitprando con mayor precision, pues señala su uso en tiempo de Augusto, así como el de otras lenguas, entre las que hace pasar la arábiga, necesitada, para la autoridad de los plomos, de patente de antigüedad coetánea á la que debia tener aquel otro idioma[1].

[1] «In eo tempore fuerunt in Hispania decem linguæ, ut sub Augusto et Tiberio, vetus hispana, cantabrica, graeca, latina, arabica, chaldea, hebraea, celtiberica, valentina, catalaunica; de

Habia precedido á Higuera en la invencion de un extranjero diácono en Toledo y autor de una crónica de España, Florian de Ocampo, imaginando un Julian Lúcas, que habria existido en tiempo de Pelayo; apócrifo que nadie vió, que es dudoso llegara á escribirse, y del que ya Ambrosio de Morales habia hablado con desprecio. Higuera creyó que convenia conservar esta luz que Ocampo, menos candoroso de lo que parece, se habia encendido para poder presentar un tanto iluminadas las tenebrosas edades de nuestra historia, y en diferentes lugares del Luitprando afirmó la existencia de este cronista.

Debemos á Luitprando el descubrimiento de un nuevo papa español. Hasta entonces, fuera de los Borgias, no habiamos tenido más que uno ó dos pontífices de aceptable autenticidad; indigencia que los escritores extranjeros no dejaban de echarnos en cara, y que sonrojaba á los nuestros. Creyó Higuera haber encontrado medio de naturalizar uno más en nuestro suelo, aprovechándose de que á Martin II llaman tambien Marino; que sus biógrafos le hacen galesiano, esto es, natural de Galesio, pueblo de Toscana, y que fué sobrino suyo el papa Román, que entre algunos autores se susurra haber sido español. Con lo cual, haciendo á Marino, de galesiano, gallego, de un golpe ennobleció las familias

quibus in III, lib. Strabo, ubi docet plures fuisse litterarum formas et linguas in Hispania.» (LUITPRANDI *Chron.*, ann. 690.)

del apellido Marin, oriundas de esta provincia, nos proporcionó un nuevo compatricio honrado de la tiara, y consolidó la nacionalidad de Román.

Luitprando sabe quiénes son los verdaderos autores de varios escritos que se incluyen como dudosos entre los auténticos de los prelados de Toledo; convierte en poeta muzárabe del siglo IX al humanista toledano que con nombre de Nicandro profesó con reputacion en la Florencia de los Médicis; y cierra el cronicón proclamando la constante primacía y patriarcado de aquella privilegiada iglesia[1].

Van con el cronicón de Luitprando unas adiciones, á que su autor ó los que las publicaron dieron el nombre latino de *Adversaria*. Son párrafos ó fragmentos sin ilacion cronológica, en número de doscientos setenta, en que se prosigue la distribucion de obispos, santos y concilios, mezclando la historia de los templos y monasterios toledanos, el establecimiento y traslaciones de sedes episcopales, la remota antigüedad de várias imágenes de la Vírgen, de especial devocion, entre las que concede el primer lugar á la de Atocha, despues de la del Pilar: la ilustre ascendencia de los santos Ildefonso é Isi-

[1] «Solus toletanus, ut primas Hispaniæ, habuit olim jus pallii in Hispania. Etiam in media captivitate semper servata est obedientia et reverentia ab hispanis pontificibus toletano pontifici, ut patriarchæ, et totius Hispaniæ jam inde à principio ecclesiæ primati.»

doro, la venida de san Atanasio á un concilio de Córdoba, noticias para escribir la vida de Valderedo, y las leyendas del Buen Ladron, de Juan Guarino y de una santa Coloma riojana, que, como otros mártires, llevó, despues de decapitada, su cabeza de un punto á otro, ingenua interpretacion de las antiguas imágenes que representan mártires teniendo en las manos una cabeza, para significar el género de suplicio en que dieron testimonio de la fe. Acredítanse en estas adiciones la existencia del cronicón de Julian Lúcas, apoyándose en su autoridad; la del arzobispo sevillano Teodisclo, que motivara con su herejía la transferencia del primado á Toledo, privilegio de esta silla que se nos enseña haber sido sancionado en el concilio de Nicea; la conversion de Plinio Secundo al cristianismo, y la venida de Teodorico á España y su casamiento en Toledo.

Ya hablamos de la lucha que sostenian entre sí las órdenes religiosas por sobreponerse en antigüedad. Pretendieron vencer y acallar á sus rivales los carmelitas, llevando la de la suya más allá de la ley de gracia, para lo cual aclamaron por fundador á un insigne profeta del pueblo hebreo. Contradecir semejante pretension de un instituto tan popular por el prestigio y esplendor que le habia traido santa Teresa, y cuyo poder se revelaba en su aspiracion á despojar á Santiago, en favor de su célebre

reformadora, del patronato de la nacion, era temerario, como despues lo experimentó la obra de los Bollandos, rechazada en España por tal causa. Higuera se plegó á auxiliar en su empeño á los carmelitas, dado que con ello más habian de ganar que perder sus cronicones: en consecuencia, vistió el hábito carmelita á santa Leocadia y á san Elpidio, constituido por Santiago primer obispo de Toledo, donde fundó un monasterio dúplice de su órden en el sitio en que luego se levantó el agaliense; muchos de los que aportaron á nuestras costas, fugitivos de Jerusalen despues de la muerte de san Estéban, eran carmelitas; fuélo san Amador, marido de la Verónica; y ya metido Higuera en este camino, cerró los ojos y penetró por los siglos anteriores á la era cristiana para traer á España discípulos de Elías, ó sean frailes carmelitas, con la expedicion del tiempo de Nabucodonosor.

La figura de Osio sale repetidas veces á la escena en estos fragmentos. El ilustre obispo de Córdoba, que habia confesado la fe católica en dias de prueba, y que, como delegado del papa san Silvestre, habia presidido el concilio de Nicea, vivia ya centenario en su obispado. La lucha entre católicos y arrianos seguia cada vez más embravecida. Constancio, que habia heredado el gusto de los de su raza por las discusiones teológicas, protegia esta última secta, la más adicta y acomodaticia con el poder impe-

rial. Representábanle á Osio como la columna que habia que derribar, porque su caida arrastraria la de la grande obra de Nicea. Abundaban en España, como en Oriente, aduladores revestidos de traje sacerdotal, cortesanos intrusos en el santuario, que no miraban las contiendas dogmáticas sino como medio de servir ambiciones de palaciegos y rivalidades de camarillas; estos lisonjeros hicieron llegar á los que en la córte asediaban los oidos del príncipe, que la edad habia debilitado la inteligencia y la fortaleza de Osio. El Emperador, que hacia ir á los obispos que le parecia para decirles lo que debian de creer, llamó al de Córdoba á Sirmio, decidido á vencer su resistencia. Allí, acosado de instancias y de amenazas, estrechado por privaciones, perseguido de argucias, de sofismas, de sutilezas dogmáticas, á que su espíritu recto y sencillo nunca se habia prestado, y que su cabeza debilitada no estaba en disposicion de desbaratar y refutar, el viejo confesor, fatigado y turbado, suscribió á todo. Las consecuencias fueron terribles: como en dias de peligro la debilidad es contagiosa, el papa Liberio, asimismo desterrado y hostigado, al saber la sumision de Osio sucumbió tambien. Inquieto y confuso de la concesion que habia hecho, el prelado cordobés se extinguió oscuramente aquel mismo año. Los escritores eclesiásticos de los siglos posteriores han tratado de levantar su vejez humillada, atribuyéndole

retractaciones y protestas, creyendo que la defeccion del presidente del concilio niceno afectaba á la causa católica; pero ni la sumision de Osio ni la de Liberio, por dolorosas que sean, comprometen la Iglesia. Á nadie puede ocurrir que ésta quedára en lo más mínimo empeñada por profesiones de fe suscritas tímidamente por hombres aislados, sin consejeros, bajo la influencia de la fuerza y contra su opinion conocida. Román de la Higuera viene en auxilio de los rehabilitadores de la memoria de Osio, presentándoles su muerte de dos maneras distintas, á elegir: en una muere en Córdoba, dia de la Invencion de la Cruz, cuya fiesta se habria instituido á su instancia, de edad de ciento diez años, ante muchos obispos y varones religiosos, con veneno administrado de órden de Constancio por no quererse unir á la secta arriana, hecho que convertia en mártir al antiguo confesor; y en otra muere en la chochez, de más de ciento catorce años, dejando declarado en su testamento que moria en la fe del concilio niceno.

Amigo Higuera de opiniones peregrinas que dieran golpe, atribuye á Sócrates la coleccion de apólogos que nos ha legado la antigüedad bajo el nombre de Esopo; opinion que no puede tener más fundamento que una indicacion de Diógenes Laercio sobre haber puesto en verso aquel filósofo algunas fábulas.

La concordia que el autor de estos cronicones trataba de cimentar entre las iglesias de la península, quiso que fuera extensiva entre las de ésta y las de nuestras provincias de Italia; para ello traslada obispos de unas á otras, ocúpanlas indistintamente naturales de uno y otro país, y las adiciones de Luitprando nos informan de la fraternal armonía que reinaba desde los tiempos apostólicos entre la de Milán y Toledo[1].

Predilecto estudio de Román de la Higuera fué tambien el de la geografía antigua de España. Compuso de ella tratado especial, que no ha llegado á nosotros, pérdida de que nos debe consolar la muestra que sobre este género de erudicion nos dejó en los cronicones. De él ha hecho uso en los de Dextro y Máximo para fijar la patria de los santos ó el lugar de su martirio, pero en el de Luitprando, principalmente en los *Adversarios*, es manifiesta la intencion de resolver las controversias á que daba lugar la problemática situacion de muchos pueblos antiguos. Ciertamente del modo que él desata las dudas, que es contraponiendo el nombre moderno correspondiente, no podia hacerlo sino por medio de un escritor á lo ménos del siglo x. Esta clase de estudios era entonces sumamente difícil; el que los cultivaba no tenía más guía que las inscripciones, cuya exac-

[1] «A temporibus apostolorum maxima consuetudo, et quædam fraterna societas fuit inter ecclesiam toletanam et mediolanensem.»

titud y autenticidad pocas veces le era dado comprobar, y las obras de los geógrafos antiguos. Pero las ediciones de éstos antes solian extraviar que guiar: los editores del siglo XVI, preocupados de responder á la avidez del público, no se cuidaban de depurar los textos, ó encomendaban su correccion á filólogos pedantes que los enmendaban á su capricho, por ser grande la dificultad y costo del cotejo de manuscritos. Higuera, que en estos fragmentos pone en guardia contra el itinerario de Antonino, asegurando estar sumamente adulterado, procede por conjeturas, que ordinariamente se fundan en etimologías, ciencia entonces abandonada á la fantasía de los gramáticos, para quienes era llano que las palabras que se parecen en las diferentes lenguas provienen unas de otras, y como en las nuestras meridionales es fácil distinguir la voz latina bajo el vocablo moderno, creian que una misma relacion unia todos los idiomas entre sí: de ahí el admitir las etimologías siempre que ofrecian las palabras cierta consonáncia al oido.

Último retoño de la familia ficúlnea fué el cronicón de Julian Perez, personaje fantástico, creado por Higuera á imitacion del Julian Lúcas de Ocampo. Supónele muzárabe de Toledo, arcipreste de su iglesia de Santa Justa y vicario, sede vacante, del arzobispado al tiempo de la reconquista; despues secretario del arzobispo don Bernardo, á quien

acompañó á Roma y en varios viajes por diferentes partes de España, con lo cual se autoriza para hablar como testigo de muchas cosas sucedidas y de otras que pretende hacer pasar como existentes en aquella época; dió el aguamanos á don Alonso VII en la ceremonia de su primera coronacion y predicó en ella y en las otras dos veces que se repitió; asistió con él en la memorable expugnacion de Almería; conoció mucho al Cid y á otros varones ilustres; poseyó varias lenguas, reunió muchos libros, y escribió, siendo áun ya más que centenario, historias, entre ellas la latina de don Alonso VII y el poema de la conquista de Almería que la termina; nobiliarios, panegíricos, himnos y epitafios: noticias que va esparciendo por el cronicón, que á veces por esta causa toma el carácter de una auto-biografía. Precédele una dedicatoria á un monje fuldense, en que Julian cuenta que con otro monje de aquella abadía, venido á España á tratar con el Emperador asuntos de interes, le habia enviado varias obras para su biblioteca, y le pide en cambio otras que necesitaba, de donde, al enumerarlas el autor, toma ocasion para mezclar con algunos libros verdaderos otros apócrifos ó que nunca han existido[1]. Este cro-

[1] Higuera empeñado en sostener relaciones entre España y Fulda. Probablemente durante el período de la edad media que abarcan sus cronicones, no hubo más relacion entre nuestro país y aquella abadía, que la ida á ella de un aragonés en el siglo IX,

nicón, que lleva *Adversarios* más extensos que el de Luitprando, es el más nutrido de los de Román de la Higuera, porque reproduce en él mucho de lo contenido en los anteriores, y debe su existencia al propósito que el autor tenía de fijar el episcopolo-

quien habiendo contraido una enfermedad, al parecer nerviosa, bañándose en el Ebro, recorrió en busca de curacion varios santuarios, obteniéndola al fin milagrosamente en Fulda. No recordando que ninguno de nuestros escritores haya consignado este hecho, que se cuenta en la Vida de santa Lioba, abadesa de Bischofheim á fines del siglo VIII, escrita en el IX por Rudolfo, monje fuldense, y que es curioso para el conocimiento de las costumbres de la edad media, y porque de él se desprende la afinidad que ya entonces existia entre las lenguas vulgares habladas en España é Italia, transcribimos su relato:

«Alter vero de Hispania erat, qui peccatis exigentibus pœnæ tali addictus est, ut horribiliter quateretur tremore omnium membrorum. Cujus passionis in commodum, sicut ipse retulit, in Ibero flumine contraxit. In qua deformitate oculos civium suorum non sustinens, ubicumque ei ire visum est, per diversa sanctorum loca vagabatur. Peragrata itaque omni Gallia atque Italia, Germaniam ingressus est. Ubi cum nonnula monasteria causa orationis adisset, Fuldam venit, mansitque ibi tribus diebus in hospitali peregrinorum susceptus, ecclesiam frecuentans et orans, ut jam sibi placaretur Deus, ac pristinam restitueret salutem. Cumque die tertia oratorium intrasset, altaria cuncta orando circuiens, ad memorian sanctæ virginis ex more pervenit; et oratione ibi completa, cryptam occidentalem super quam corpus S. Bonifacii martyris quiescit, ingressus est, ac prostratus in oratione, dormienti simillimus jacuit, non tamen tremens, sicut etiam per somnum solebat. Quod cernens vir venerandus Firmadus presbyter et monachus, qui propter infirmitatem suam ibi sedebat et stare non poterat, obstupuit, et quibusdam eum erigere volentibus prohibuit, potiusque eventum rei exspectandum esse judicavit. Inte-

gio toledano y llenar sus lagunas, y á la necesidad de procurarse para su historia de Toledo un testigo ocular de la conquista. Que tal fué en un principio la mente de Higuera, lo demuestra el citar este cronicón en aquella historia como «una coleccion y compendio de algunos arzobispos de Toledo.» El ordenar definitivamente un episcopologio toledano era empeño que no habrá nadie que no encuentre justificado al saber que por entonces corrian no menos que diez diferentes, á los cuales añadió Higuera otro suyo con el título de *Diptycon Toletanum.* Julian Perez venia á completarlo y autorizarlo: la iglesia primada no habria sufrido eclipse; ella habria atravesado el período de la dominacion agarena, como el Ródano el lago Léman, conservando límpida y pura su corriente.

Noticias locales de Toledo constituyen el armazón y cimiento de este cronicón; él debia ser su me-

rea subito surrexit homo, et non tremebat, quia sanatus erat. Interrogatus ergo à presbytero (quoniam linguæ ejus, eo quod esset Italus, notitiam habebat) retulit se per excessum mentis vidisse virum veneranda canitie stola pontificali indutum, quem comitabatur puella quædam in habitu nonnaico, quæ se apprehensum erigeret, et pontifici ad benedicendum offerret. Cujus pectori cum pontifex signum crucis Christi imprimeret, nigerrima avis instar merulæ de sinu illius per capitium tunicæ egressa, mox ut terram contingeret, in gallinam conversa sit; ac deinceps in speciem deformis ac teterrimi homunculi transformata, per gradus aquilonaris introitus cryptam egressa sit.» (D'ACHERY y MABILLON, *Acta Sanct. ord. S. Bened.*, tomo IV, pág. 233.)

jor historia, porque suministra de primera mano datos precisos sobre todo lo que un toledano podria tener curiosidad ó interes en saber acerca de la fundacion de su patria, monumentos, ritos, costumbres, apellidos, escritores, y sucesos históricos de toda clase. De éstos los hay que se ligan, en cierto modo, á la historia de España, tales como el establecimiento de la liturgia romana y el matrimonio de la infanta Teresa con Abdallah, walí, ó, como dicen las historias, rey de Toledo.

Impulsaba el pontificado con enérgica perseverancia la realizacion de su idea de hacer de la humanidad una sociedad religiosa universal. La unidad de rito debia responder á la unidad de doctrina, á la inmutabilidad y á la universalidad de creencia que marcaban ya el carácter de la Iglesia católica. Al apoderarse de la lengua latina y hacerla su lengua oficial, ponia sus ritos al abrigo de las revoluciones del lenguaje y facilitaba su adopcion entre las naciones que en Occidente iban naciendo de la descomposicion del imperio romano. Legados de la Santa Sede apremiaban á los reyes y se valian de la piedad de las reinas para activar la obra de la unidad de la Iglesia por la uniformidad del rito. Admitiéronla, al fin, Aragon, Navarra y Cataluña, siguiéronlas Castilla y Leon; pero el importado rito gregoriano sintió detenida su marcha triunfadora ante la poblacion muzárabe de la recien conquis-

tada Toledo, que defiende contra los decretos del Rey y del Legado la conservacion de la liturgia que la ha consolado durante cuatro siglos de cautiverio, formada con los cánticos de sus santos, consagrada con la sangre de tantos mártires, á quienes habia fortalecido para confesar la fe. Fortuna fué de los toledanos tener por prelado á uno de aquellos monjes que Francia, menos bárbara que España, educaba en sus abadías y venian á ocupar aquí las prelacías de monasterios y cabildos. Este prelado, ilustrado, tolerante, político, logró persuadir al Rey que aquella contienda habia que resolverla por transaccion: los muzárabes conservarian su amado rito gótico, y los nuevos pobladores tendrian templos en que se seguiria el gregoriano. Prevaleció esta solucion. Toledo guardó su rito, como Milan el ambrosiano; pasó tiempo y quedó el hecho de dos ritos frente á frente, y la memoria de haber querido el Rey imponer el romano, y de haberlo resistido el pueblo. La coexistencia de las dos liturgias rivales viviendo en paz se explicó, como lo demandaba aquella edad, por causas sobrenaturales. Se habia apelado al juicio de Dios: un combate habia tenido lugar entre dos caballeros, campeones de los respectivos ritos, y habia quedado vencedor el paladin del muzárabe. No considerando los contrarios de éste decisiva la prueba, sometióse la cuestion á la del fuego: puestos sobre brasas los dos misales, quedó ileso el góti-

co y abrasado el romano. Esto se decia y creia en el siglo XIII, en el cual se habia despues de dar por reproducido el prodigio en las disputas de santo Domingo con los albigenses. Julian Perez, testigo y actor en estos sucesos, no nos deja ignorar ni los nombres de los campeones, ni los de los jueces, todos de familias ilustres de Toledo, ni los sitios teatro de las pruebas, ni el concurso de gente que las presenció; él, como arcipreste de la catedral de Santa Justa, salió al encuentro y abrazó, con lágrimas, al vencedor cuando fué á dar gracias á Dios entre las aclamaciones del pueblo. Importaba acreditar el rito muzárabe, no sólo para dar satisfaccion á la vanidad de los toledanos, sino porque su misa habia sido establecida por Santiago y ordenada por san Pedro. El orígen apostólico de la misa era creencia generalizada en la Iglesia católica, y en algunas partes, como todavía hoy, se veneraban los altares en que los apóstoles la habian celebrado. La exageracion, habitual en los protestantes, de querer que sean de introduccion moderna los ritos y ceremonias del culto católico, producia y sostenia la reaccion en sentido contrario, y los cronicones no podian menos de venir en su auxilio.

Describir los festejos con que á orillas del Tajo se celebraron las bodas de la infanta doña Teresa, hermana del rey de Leon Alonso V, con Abdallah, rey, walí ó jeque, que en la jerarquía del novio an-

dan discordes los historiadores del suceso, ha sido tema en que se ha ejercitado con complacencia la fantasía de los ingenios toledanos. Esta historia del casamiento de la infanta Teresa, que aportó á la general de España la crónica del obispo don Pelayo, ha sido un poco de ligero relegada á la region de las consejas. El abismo que separa la civilizacion musulmana de la cristiana no era en aquella edad bárbara tan profundo; el imperio muslímico de la península ofrecia aparentemente toda clase de superioridades sobre el cristiano: superioridad de fuerza, superioridad de inteligencia. Las causas que han determinado el aislamiento y apresurado la decadencia de los estados musulmanes, entre las que se cuenta el no poder entrar en la gran familia europea por medio de enlaces con sus dinastías soberanas, no se habian todavía revelado. La vieja crónica del rey don Rodrigo le casa con la hija del rey árabe de África; la condesa de Castilla doña Sancha intenta envenenar á su hijo Sancho García, segun los romances juglarescos, para casarse con un moro; una infanta doña Elvira, hija de uno de los reyes Ordoños, cuentan que casó con el rey moro de Valencia; Bermudo II dió su hija á Almanzor, que la hizo su esclava, despues la emancipó y se casó con ella; Alfonso VI se casa con Zayda, hija del rey moro de Sevilla; don Sancho el Fuerte de Navarra quieren que fuera á pedir la mano de la hija del

caudillo almohade vencedor de Alarcos, y los últimos dias del reino granadino ven á doña Isabel de Solís compartiendo aquel trono con el padre de Boabdil. Mucho de esto anda, sin duda, mezclado de ficciones, pero resalta claro el hecho de que se aceptaba la posibilidad de tales alianzas[1]. Es preciso desconocer la índole de los tiempos para pensar que la demanda en matrimonio de una infanta, hecha á un rey de Leon del siglo x por un rey ó walí moro, esforzado y poderoso, sería recibida con la mofa que lo fué en la córte de Luis XV la peticion de la mano de la princesa de Conti de parte del emperador de Marruecos. Julian Perez toma á su cargo explicar este suceso del casamiento de doña Teresa. Es de advertir que las historias y romances que lo cuentan difieren sobre el punto á que llegó el moro Abdallah en el uso ó abuso de sus derechos conyugales: unos quieren que la doncella fuese preservada por un ángel, como las vírgenes de las leyendas cristianas que los tiranos entregaban á la lascivia de los libertinos; otros se resignan á que el moro llegara adonde no tuvo más que desear, si bien siendo inmediatamente herido de una

[1] Una ley de Partida prohibe las nupcias entre contrayentes de diferente culto (partida IV, título II, l. 15); pero es sabido que este código, muy superior á su época, no era conforme á las ideas y costumbres de la sociedad para que se dictaba, y mucho menos á las de los tiempos que le precedieron.

grave dolencia. Hé aquí la version de Julian: el rey Abdallah, con conocimiento del arzobispo, envia al arcediano un morabito y una comision de notables muzárabes, á pedir por esposa la hermana del rey Alonso; el Arzobispo, que no se habia atrevido á oponerse por temor de que Abdallah no hiciese pasar á cuchillo á todos los muzárabes toledanos, previno secretamente al arcediano hiciese de modo que no se concertara tal matrimonio, pero este no pudo evitarlo. La infanta vino á Toledo, y el Arzobispo salió á recibirla vestido de pontifical y con gran comitiva; Abdallah se habia adelantado á su encuentro dos leguas. El Arzobispo la consoló y exhortó á que no condescendiese con el moro, sino que consagrase á Dios su virginidad; respondióle la doncella ser ésa tambien su voluntad. Llegado el dia de la boda, Abdallah, despreciando súplicas y lágrimas de la Infanta, dió satisfaccion á sus deseos; herido al punto por un ángel, llama al Arzobispo y manda que la violada vírgen vuelva á Leon colmada de espléndidos regalos y escoltada de lucido acompañamiento. Esmaltan esta relacion pormenores de lugares y fechas que debian encantar á los curiosos toledanos.

Impregnados estos cronicones de cuanto preocupaba y conmovia los ánimos en su época, secunda su autor en este de Julian Perez una de las obras en que se mostró más perseverante nuestra política,

cual fué la conservacion de la nacionalidad irlandesa. Enrique VIII no pudo hacer que aceptáran estos isleños las novedades religiosas que habia hecho triunfar en Inglaterra, quizá ménos por apego á sus antiguas creencias que por serles presentadas por sus enemigos los ingleses. Isabel aplicó su voluntad de hierro á convertir la Irlanda á la reforma, y los irlandeses fueron desde entonces los moriscos de la Gran Bretaña. España, enemiga de Inglaterra, debia fomentar y proteger sus insurrecciones, como Isabel fomentaba y protegia las de Flándes. Los naturales de Irlanda, excluidos de toda participacion en la vida pública de su país, entraban al servicio de España; su clero tuvo colegios para educarse en Valladolid y Salamanca: nuestro gobierno seguia una política muy semejante á la que actualmente sigue Francia respecto de Polonia. Á favorecer la formidable sublevacion que á instigacion de España estalló allí en 1595 fueron dos expediciones españolas, que no lograron hacerla triunfar. Román de la Higuera quiso hacer nuestro hermano aquel pueblo mártir, que tan vivas simpatías excitaba entre todos los católicos, y le prestó orígen español, le llevó á Santiago á que le predicara la fe y edificara allí otro templo á la Vírgen, como el del Pilar, y á los varones apostólicos para que instituyeran las sedes episcopales. La nacionalidad irlandesa, cuyo sentimiento tan cruelmente trataban sus dominadores de ahogar,

deberia en todo caso confundirse con la nuestra, nunca con la inglesa, pues que aquella isla no sería más que un pedazo de tierra española separado por el Océano.

El monopolio de los negocios de caudales y de hacienda, efecto de la incapacidad administrativa de los bárbaros y de los anatemas de la Iglesia contra la usura, dió aquí, como en los demas países de Europa, gran importancia á los judíos. Y como Toledo es la ciudad en cuyo suelo é historia ha dejado más profunda huella esta raza, los cronicones allí fabricados hacen frecuentes referencias á ella. Julian Perez, que es el más judeólogo de todos, la toma desde su venida en tiempo de Nabucodonosor; idea de que los mismos judíos habian sido propaladores, si no inventores, como medio de hacerse tolerar, comprendiendo que un poco de derecho divino se adhiere siempre á lo que es muchas veces secular. Otra idea que con el mismo fin lograron los judíos de nuestra nacion que se aceptara fué la de su irresponsabilidad en la muerte del Redentor; Higuera les presta tan decidido apoyo, que forja nuevos documentos para acreditar que de ningun modo la sangre del Justo podia caer sobre los hebreos españoles, ardientes reprobadores del deicidio antes y despues de cometerse. Á ellos, por las gestiones que hicieron con san Pedro, se debió la venida de Santiago á España; la carta que existe en el

cánon del Nuevo Testamento bajo este nombre de apóstol habria sido para ellos, así como la de san Pablo á los hebreos, que Julian asegura conservaban autógrafa los de Zamora. Españoles fueron la madre y abuelos de los Macabeos; cincuenta y dos, de los setenta intérpretes de la version de la Biblia para Ptolomeo Filadelfo; y gaditana la nave que llevaba á Jonas; varios judíos formaban parte de la embajada que la nacion española envió á Alejandro el Grande. Todo esto hace Higuera para templar la ojeriza popular á la gente judaica; no oculta lo de haber abierto á los conquistadores árabes las puertas de Toledo, imputacion demasiado encarnada en las tradiciones toledanas para poder ser omitida; pero es evidente la tendencia á elevar el judaismo español, creyendo sin duda más conveniente á la dignidad de la religion cristiana sustituir al odio y desprecio el respeto y la consideracion hacia los antiguos representantes en nuestro suelo de una raza, cuya historia se enlaza con la del cristianismo, rama de aquel tronco, y al que, lejos de serle ya temible, su existencia servia de testimonio de la verdad de su palabra.

Julian Perez es todavía más pródigo que Dextro en conceder aureolas de santidad á los amigos del poeta Marcial. El satírico bilbilitano habria vivido y producido sus obras en una sociedad de santos; original idea, que no hacia sonreir en aquella edad, en

que los más sinceramente piadosos no rehuian el trato de los cultivadores de la literatura ligera, que los contaba revestidos del carácter sacerdotal y del hábito monástico, y honrados con la púrpura en las personas de Bembo y Sadoleto; transaccion con la influencia pagana, que habia penetrado en las artes, en las letras y en las costumbres.

Habráse observado que estos cronicones no sólo se socorren mutuamente, sino que extienden su amparo á precedentes ficciones. Éste nos enseña que Eutrando vino á morir á Toledo; que Julian Lúcas vivió allí de arcediano de su iglesia en tiempo de Pelayo; que Isidoro Mercator fué obispo setabitano y vivió más de ciento diez y ocho años. Favorece los descubrimientos de la torre Turpiana y del Sacromonte, remontando hasta Tubal el orígen de la lengua castellana, apoyándose en el testimonio de Tesifon, llevando más allá de Julio César la antigüedad del nombre de Granata y confirmando á su primer prelado san Cecilio en la denominacion de granatense y en la posesion de sepultura en el monte Ilipulitano. Los que crean que el emperador árabe Felipe, que celebró los juegos seculares en que se mataron dos mil gladiadores, era cristiano, sabrán con gusto que así él como el hijo que asoció al imperio perecieron por la fe á manos de Decio, y que su memoria era venerada en España, no por razon de la acostumbrada apoteósis, género de adulacion en que al

decir de Dion Casio fué ella la primera á dar la señal, sino como santos mártires. Al mismo honor eleva á Plinio el jóven y á Egilona, aquella viuda de tan buena conformidad que nos pintan las historias. Nombrando santos á Pelayo y al Cid, repara un olvido de la edad media[1]; cuida de informarnos de los trajes y costumbres de los muzárabes; y no queriendo que falte á Toledo la gloria de patria de soberanos pontífices, trae á ella rodado al padre de Juan de Gaeta y le casa con una noble muzárabe del linaje ficúlneo, en quien tiene al futuro Gelasio II, que es bautizado por el arzobispo Pascasio. Trogo Pompeyo es español. Los personajes evangélicos siguen viniendo en tropel, cual si todos se hubiesen dado cita en este suelo: con Julian Perez llegan la mujer adúltera, Juan Márcos, Zaqueo, José de Arimatea y el tullido que pedia limosna á la puerta del templo. Apolonio de Tiana, Constantino, Turpin y san Bernardo visitan tambien á España; pero el autor no puede encerrar su desaforado afan de pasear notabilidades de todo género por nuestro suelo en los límites de los tiempos y personajes históricos, y se lanza á los mitológicos para traer á Júpiter á matar gigantes en el Toboso. Coincidencia curiosa: Higuera iba á sacar de su oscuridad esta aldea, haciéndola teatro de hazañas

[1] Y ayuda respecto del segundo á los monjes de Cardeña, que tenian incoado en Roma el proceso de su canonizacion.

mitológicas y encomiando una especialidad suya menos poética, la fabricacion de tinajas, mientras que otro ingenio le aseguraba, por distinto camino, una popularidad mayor que la que en ninguna edad tuvo patria de héroe ni de sabio[1].

La boga que alcanzaban los estudios heráldicos y genealógicos, solaz de la ya ociosa nobleza, arrastró

[1] «204 Ad urbem *Alcem* dictam postea, prius Ephioniam, Jupiter, dum Hispaniam peragrat, occidit gigantes, et in iis superbissimum Ophionem, quem vivum sepeliri in antro jussit, et super eum cæteros. Dictaque est urbs Ophionia, post *Alce*. Fuitque mons superimpositus super Ophionem; quia ingenti fragmine montis, ostium illius sepulchri conclusum. Ob id Virgilius adfirmat, gigantes in imo fundo cujusdam antri, ubi sepulti, devolui. Quod ne nostros fugeret in historia, repertum hic adscribi volui. Excisa verò *Alce* est ad introitum gotthorum in Hispaniam.

»205 *Alce* populus, post tempora Philipporum Cæsarum dictum est oppidum *Tophaceum*, a terra *topho* vel argillosa; ubi a temporibus antiquissimis fiunt omnium optima, capacissimaque dolia.

»206 Dirutum creditur sub annum quadringentesimum vigesimum, in ingressu gotthorum in Hispaniam, mansitque parvus vicus, dictus etiam *Tophaceus.*» (JULIANI *Adversaria in chron.*)

Alces no estuvo donde hoy el Toboso, sino en las ruinas que todavía se distinguen al O. de Miguel Estéban. Higuera lo sabía porque en el libro II de su *Historia de Toledo* dice: «Es Alce al presente la villa de Miguel Estéban, media legua del Toboso, desde la cual á la villa de la ciudad de Lagos hay cabales diez leguas, que hacen las cuarenta millas que hay desde Lagos á Alce ó Miguel Estéban. Esto se certifica más con que hay allí, cerca de Miguel Estéban, ruinas y una inscripcion romana que lo asegura mucho más.»

tambien hácia ellos á Román de la Higuera. Llevado por su natural á terciar y entremeterse en todo cuanto interesaba ó se investigaba, y comprendiendo el aliciente que prestaria á sus cronicones esto de descubrir y aclarar prosapias, abrió por este lado una mina á los autores de nobiliarios no menos rica que la que habia abierto á los de santorales y de historias particulares de ciudades. Dextro trata de los Palmas, Máximo de los Porceles, Luitprando de los Higueras, Pachecos, Pimenteles y otros, y por último Julian Perez reparte á manos llenas ejecutorias. No quedó hidalgo toledano á quien no otorgára ascendientes más ó menos quiméricos entre los nobles muzárabes, y como la vanidad butibambesca anidaba lo mismo en los cascos del religioso invencionero que en los de sus contemporáneos, nos dejó muy bien informados de la estirpe real de los Románes y del hecho novelesco que dió nombre y armas al linaje de Higuera[1].

Sigue á los *Adversarios* de Julian Perez una noticia de várias ermitas ó santuarios, principalmente

[1] Higuera se dió por tronco de su linaje de Román á Basilio, bastardo del emperador bizantino Romano Lecapetes, á quien hace gallego. Ignoraba que á este Basilio, su cuñado Constantino Porfirogeneta, para incapacitarle de que conspirara contra él, como sus hermanos, le hizo eunuco. Si Higuera, en lugar de contentarse con lo que dice Panvino, hubiera ido á pedir noticias de Basilio á Zonaras y Cedreno, se habria curado del afan de tomarle por progenitor.

toledanos, que dice escribia teniendo más de cien años. Á todos da insignes personajes por fundadores, y distribuye el patronato de los de Toledo entre las familias á quienes le place ennoblecer con esta prueba de antigüedad. Pone remate á la obra de Julian una coleccion de composiciones métricas con escolios en prosa, que dice haber formado él mismo. La musa ficúlnea, á la sombra de algun que otro dístico legítimo de los padres toledanos, se divierte en interpolar antiguos apócrifos, inflar epitafios, ó se explaya celebrando la parentela de san Ildefonso ó las virtudes de las santas Florentina, Leocadia y Barbada[1].

[1] Esta última extraña santa necesita alguna explicacion. Antes del siglo XVI era venerada en várias iglesias de España santa Liberata, especialmente en la de Sigüenza, que se alababa de poseer el tesoro de sus reliquias desde el siglo XIV, en que se lo habia traido de Italia un obispo. Esta santa Liberata, segun el leccionario de dicha iglesia, era una de nueve hermanas gemelas, hijas de un Régulo gentil de la España más occidental, cuya esposa, recelando de que aquella multitud de criaturas fuesen ocasion de sospecha de incontinencia, mandó á la partera que las arrojase al rio. Mas ésta, resistiéndose su corazon al cumplimiento de tal órden, entregó las niñas á nodrizas cristianas, que las bautizaron. Criadas en su religion, luego que fueron perseguidos los cristianos confesaron su fe y sufrieron martirio. Pero en Alemania y Flándes habia otra santa Liberata, llamada más comunmente Wilgefortis, hija de un rey de Portugal, que estando en guerra con otro de Sicilia, asentaron paces, tomando éste á aquélla por esposa; mas Wilgefortis, que se habia consagrado á Dios, le pidió la desfigurara para hacerla repugnante á su prometido, lo que le otorgó, proveyéndola de una espesa barba; chasco que

El arsenal del arcipreste Julian era el archivo de su iglesia de Santa Justa, y por sus dípticas formó el episcopologio. No conocia Higuera la antigua costumbre de tejer como adorno en los ornamentos sacerdotales la serie de nombres de los prelados, que,

irritó tanto á su padre y amante, que la hicieron crucificar. Los cronicones colocaron la cuna de las nueve gemelas en Bayona de Galicia; traspasaron á santa Liberata el nombre de Wilgefortis, el casamiento forzoso y el suplicio de cruz, pero no las barbas. No obstante, la santa Liberata barbada de los alemanes y flamencos se habia introducido en España y establecídose en las iglesias de Ávila, donde adquirió devotos y no tardó en aclimatarse su leyenda, mudándole el nombre en el de Paula, y atribuyendo la barba que la cubria el rostro á un medio que, á su ruego, le habia proporcionado Dios para escapar á la persecucion de un cazador con quien se habia encontrado la vírgen en medio de los campos. La santa Paula barbada de Ávila sería, pues, distinta de la Liberata lampiña de Galicia y Sigüenza. Julian Perez consagró su leyenda en unos versos que principian:

Servat ovis caulam, quam dicunt nomine Paulam,
Nomine Barbatam compellat turba beatam, etc.

Á la creacion de esta santa, barbada, coronada y crucificada, créese que dieron pié los crucifijos vestidos de la edad media. Permitiendo lo tosco del arte atribuirlos á uno ú otro sexo, la ropa talar hizo inclinar hácia el femenino; la corona real que llevaban, pues la de espinas es posterior, dió la idea de princesa; y la barba se explicó como milagrosamente nacida para defensa del pudor. Vense todavía imágenes de esta santa en iglesias de Ávila, Beauvais y de uno ó dos pueblos de la Suiza alemana, donde se la denomina Kummerniss. En la coleccion de objetos artísticos y curiosos de Nadar, vendida en París á principios de 1866, figuraba una efigie de esta santa esculpida en madera y pintada, catalogada bajo la designacion de *Christ androgyne.*

á saberla, habria sacado de ella inmenso partido. El estilo de este cronicón no difiere de los otros sino en que el sistema de períodos concisos y cortados se interrumpe para hacer lugar á largas tiradas de prosa cuando quiere embutir de pormenores la narracion de algun suceso, como le acontece al referir la pérdida y reconquista de Toledo. Entrégase á la fantasía de dibujar retratos y nos da muy perfilados los de san Ildefonso, san Gerardo y Alfonso VII. Una vez acierta á ser sencillo é ingenuo, y es en la traslacion de Santiago á Iria Flavia: cuadro deliciosamente tierno el de aquella barca que se aleja á media noche del puerto de Joppe, cargada con el sagrado cuerpo del apóstol, al que rodean sus discípulos llevando antorchas, quemando aromas y cantando himnos, composicion de suavísima poesía, como esas con que los discípulos de la escuela de Düsseldorf cubren sobre fondos de oro los muros de las basílicas de la moderna Alemania.

Luitprando y Julian Perez eran tambien reclusos de Fulda; se quiso que este último lo tuviera don Antonio Agustin en su biblioteca; que de él hubiera códice gótico en el Escorial, y que lo anotara Gil de Zamora; marañas que difundia Higuera por medio de su consocio el padre Portocarrero, hombre de sencillez más que columbina, escritor de hechos milagrosos, que afirmaba haber visto los códices venidos de Alemania y las cartas del padre Torral-

ba[1]. Publicó en París, en 1628, las obras de Julian nuestro embajador don Lorenzo Ramirez de Prado, cortesano emérito de Olivares, por cuyo favor habia llegado á los más altos puestos: privanza y posiciones no inmerecidas, dado el nivel moral que alcanzaban los tiempos, porque no carecia de instruccion, aunque sin gusto ni crítica. Ramirez de Prado tenía de comun con Higuera la erudicion curiosa y la aficion á Marcial. Hizo la impresion por el manuscrito de la biblioteca del Conde-Duque, copia del que tenía en Toledo el Conde de Mora, que era un traslado que habia dejado sacar del original su poseedor Román de la Higuera. Que sufrió interpolaciones parece indudable, por contener hechos contrarios á la opinion del autor, terminantemente sobre ellos expresada[2]; adulteracion, si la hubo, en que

[1] «.....Ego super re hac conveni Toleti P. Franciscum Portocarrero ejusdem societatis presbyterum, a quo audivi, vidisse se ac legisse propriis oculis chronicon et epistolam P. Thomæ de Torralba, cognovisseque manum et subscriptionem ipsius, et utriusque habere copiam apud se.» (BIVAR, *Fl. L. Dextri chron. commentariis illustratum.*)

[2] Tal es, por ejemplo, la venida de Constantino á España. Hé aquí con qué pormenores da noticia de ella Julian Perez en los *Adversarios:*

«456 Nonnulla quæ postea accuratius comperi chronico meo superaddenda duxi, ut quod anno CCCXVI. D. imperator Constantinus fuit Thessalonicæ Hispaniæ, quæ nunc Ascalona vel Ascalonilla dicitur in Carpetanis, Castulone in principio Bæticæ, et Viminatii in populis Vacceis constat hoc ex codice Theodosiano.

debió de ser connivente Ramirez de Prado, porque habiendo venido despues á su poder el manuscrito de Higuera, no señaló las variantes. Á la publicacion del Julian Perez siguió la del Luitprando, copiosamente ilustrado por Tamayo de Vargas, poniendo al final los *Adversarios* sin notas.

(*Thesalonica* y *Viminatium* son dos ciudades en que hay fechadas leyes del código teodosiano.)

»457 Anno Domini CCCXXXV pridie kal. Decembris Constantinus magnus venit in Hispaniam, et ex facultate Sylvestri Viminatii constituit sedem episcopalem, et distinxit terminos confusos sedium provinciæ Narbonensis et Hispaniarum, quæ causa persecutionum fuerant confusæ.»

Pues véase ahora la opinion de Higuera sobre tal venida, segun la consignó en el libro IX de su *Historia de Toledo*: «Y no fué el remedio la venida del empérador á España; que en hecho de verdad no vino ni pudo venir, como el maestro Ambrosio de Morales lo toca, y prueba con harto cuidado don Fernando de Mendoza..... Y assí como tengo por falso lo que dice la general que vino en esto Constantino Magno á España, tengo por verdadero que se hizo con su autoridad», etc.

V.

Tamayo de Várgas.—Rodrigo Caro.—Bivar.—Viaje á Roma del cardenal Sandoval y Moscoso.—*Los evangelios apócrifos.* —*El Luitprando* de Ramirez de Prado, y cartas de obispos coleccionadas por *Julian Perez.*— Tamayo de Salazar. — Su *Martirologio.*—El poema de *Aulo Halo.*—María de Ágreda.—*Mística ciudad de Dios.*

TAMAYO de Várgas era hombre de mucha lectura: sin ser verdaderamente un sabio, habia tocado á todo en sus estudios, desde la teología hasta la heráldica, y sobre todo tenia ideas más originales que justas; podia discutir sin desventaja con los eruditos, y tenia siempre algun detalle curioso que enseñar á los que no lo eran. Interesándole principalmente las curiosidades, buscaba dar á conocer las cosas por el lado sorprendente y nuevo, que es lo que gusta á los más; aprendiendo mucho sin profundizar nada, resultaba que sabia las cosas en el límite que á las gentes de mundo agrada saberlas; y como su aficion personal le inclinaba al estudio, su trato y su estilo eran más amenos que el de los que habian tenido que aprender por necesidad ú oficio; su ciencia era, por otra parte, demasiado va-

riada para ser monótona, y no bastante profunda para hacerse fastidiosa. Con estos elementos fué secretario de nuestro embajador en Venecia, penetró en las casas de los grandes para ser ayo de sus hijos, y llegó á ser cronista de Castilla é Indias, doctoral de la iglesia de Toledo y consejero de las Órdenes y de la Suprema Inquisicion. Quevedo le atribuye vicios vergonzosos; imputacion tal vez calumniosa, de las que acostumbraban á arrojarse, en sus odios, aquellos literatos, que tiraban á herir juntamente el talento y el honor de su adversario, como en los asesinatos por venganza se trataba de matar el cuerpo y el alma, entendiéndolo así cuando lo instantáneo del golpe no daba lugar al arrepentimiento. Tamayo de Várgas abrazó resueltamente y con todas sus consecuencias la causa de los cronicones. No se ocultaba á su sagacidad que para servir útilmente una causa hay que entregarse á ella todo entero, lo que no puede hacerse sin cerrar un poco los ojos para no ver demasiado sus malos lados. Su conviccion interior, á juzgar principalmente por alguna que otra expresion que se le escapa en su correspondencia confidencial, era la de Rodrigo Caro, Nicolas Antonio y otros; á saber, que á manos de Román de la Higuera habia llegado algo verdadero, pero que él lo habia falseado con extensas interpolaciones y adiciones propias: creencia á que debia inducirle el conocimiento del carácter de Higuera y el suceso

de la carta de don Silo, de cuyos pormenores estaba muy al cabo. Pero no admitiendo término medio los partidarios de los cronicones, manifestar aquella opinion era confesarse amigo tibio, y por lo tanto exponerse á ser tenido por aliado inútil; nota de que huyó Tamayo, saliendo á romper la primera lanza en su honor.

No hacia entonces sus primeras armas este campeon de los falsos cronicones; habíalas hecho en favor de la *Historia* de Mariana, cuando un secretario del condestable Velasco, mozo sacudido y petulante, publicó, á excitacion de su señor, ofendido de cierta censura que supo haber hecho el docto jesuita de sus *Discursos sobre Santiago*, unas advertencias contra aquella obra, en que los censores y el Consejo tuvieron bastante que castigar por lo atrevidamente que tajaba en lo divino y humano. Tamayo de Várgas salió con calor á vindicar al que debió ser su maestro cuando estudiaba con los jesuitas de Toledo, y devolvió golpe por golpe al jactancioso mancebo. Un otro que habia osado poner irreverentemente la pluma en el milagro de la descension de la Vírgen á la iglesia primada, arca santa de las creencias toledanas, tuvo asimismo que sufrir de parte de Tamayo otra no menos ruda acometida. Tenia, pues, bien hechas sus pruebas en lides literarias cuando lanzó en defensa del Dextro sus *Novedades antiguas*, tejido de vária erudicion,

sutilezas de ingenio y razones de abogado. El libro fué recibido con aplauso, y no se tuvo por desmesurado premio el oficio de cronista mayor, con que fué poco despues agraciado.

Entre tanto Rodrigo Caro, por encargo del editor de París que reimprimia la *Bibliotheca veterum patrum*, trabajaba en depurar el Dextro para insertarle en aquella coleccion. Tomóle su concienzudo trabajo más tiempo del que aquel industrial empleó en la edicion de la obra, y el nuevo cronicón no pudo tener cabida en ella. Libre de esta urgencia, extendió la correccion á Máximo y á los otros fragmentos que lo acompañan, ilustrándolo todo con notas, en que dominan las aficiones del anticuario y la ciencia del epigrafista.

Al mismo tiempo que Dextro obtenia el honor de ser ilustrado por el escritor más enamorado de la antigüedad clásica y más sensible á sus delicadezas y elegancias que contaba España, un monje cisterciense, austero restaurador en los monasterios de su órden de la más severa disciplina monástica, y cuyo aspecto se complacen sus coetáneos en representárnoslo como fiel trasunto de la imágen de su patriarca san Bernardo, provisto de toda la ciencia sagrada y profana que pudo allegar en largos viajes de investigacion y en tres años de estancia en Roma, preparaba en la soledad del claustro otro comentario del mismo cronicón, imponente y abru-

mador monumento de la perseverancia humana, que demuestra que en el órden intelectual tambien la fe transporta montañas. Fray Francisco de Bivar, que tal era el nombre de este monje, si á veces delira, como cuando diserta largamente para probar que los cuatro animales del sueño de Daniel son, en profecía, las cuatro razas de bárbaros que habian de invadir á España, en otras muestra perfecto buen sentido; previene hábilmente las objeciones, expone con lealtad las puestas por los contrarios, y rectifica muy cuerdamente los errores de la edicion de Calderon. Su credulidad no es ménos ingente que la de su conocido el padre Portocarrero, pero no se deja siempre sorprender por los que de ella quieren abusar; y esta era una de las complejidades de su carácter, como era otra el ser tan pródigo de su tiempo, que dirigia las conciencias de comunidades enteras de religiosas, y tan avaro de él, que llevaba consigo recado de escribir para trabajar mientras hacia antesala en las casas de los personajes por quienes era llamado[1]. El éxito que tuvo el comentario de Dex-

[1] Para que pueda apreciarse mejor el carácter de Bivar, y se vea que entre los fingidores de documentos piadosos los habia tambien guiados de la mira de explotar en el más vulgar provecho personal la credulidad de personajes poderosos, copiarémos una carta del mismo Bivar al cardenal de Sandoval, fecha en Valladolid á 4 de Diciembre de 1629. Trata de defender unas actas de mártires, que habia enviado al Cardenal, contra otras que le habia suministrado un fraile que no nombra.

tro debió animarle á emprender en iguales proporciones el de Máximo, Heleca y compañía, á que dió cima poco antes de su muerte, que le ocurrió en Madrid todavía en buena edad, cuando vino á im-

«No abrá tenido V. S. I. mi encogimiento á mal en no aver echo esto ántes de agora, pues sin conocimiento particular fuera meterme yo donde no me llamavan; agora lo hago obligado y deseosso. Las obligaciones son dos: una á la que me escrive el P.e P.or de los descalzos de Baeza me hace V. S. I. darme una reliquia de los santos mártires de Arjona, á quien tengo dias há tierno afecto y devocion, por que le beso humildemente su mano agradecido y con el justo reconocimiento de md. tal: la otra á lo que se me opone de la contradicion que tienen los Actos que yo e exibido con los que me dicen dió á V. S. I. un P.e de otra órden; no quisiera descubrir faltas ajenas, y á no interponerse el escurecerse la gloria de Dios en la certidumbre de la verdadera historia de essos mártires, por ningun caso lo hiziera aunque fuera á costa de mi crédito; que éste poco importa; especialmente que este P.e se me ha echo acá grande amigo y le debo estimacion y honra, pero por la causa desta referiré á V. S. I. sencillamente lo que pasa. Hele cogido en dos graves contradiciones, y en particular cerca de los Actos me dijo dos: primero dijo que los habia hallado con el original de Dextro que él vió en la librería de Fulda en Alemania, y que allí estava mucho más copioso y con relacion de todo lo que está descubierto en Arjona. Despues de allí á muchos dias, olvidado de aquel buen aviso, *oportet memorem esse*, etc., me dijo que los habia halla (*sic*) una librería de un monasterio de Francia, en Lenguadoc, agora dice á V. S. I. que los sacó de la librería Vaticana, que es la tercera en que se encuentra. Voy á la sustancia: en la librería Fuldense estoy cierto no está ya Dextro, porque desde Roma dí órden que se buscase con diligencia y no pareció, y áun el P. Hierónimo de la Higuera, á quien se lo embió, dizen que ya le avian hurtado y que estaba en Vorms; en la de Lenguadoc no sé si le ay ó no, con los actos ó sin ellos, porque no le he visto; mas es cierto que

primirlo, por lo cual no salió á luz hasta bastantes años despues.

Por el de 1630 cundió un rumor de que iban á ser prohibidos estos cronicones, y la alarma se difundió tan rápida como el rumor entre sus partidarios. Contábase entre los ardientes el cardenal Sandoval y Moscoso, obispo de Jaen, que habia tenido la fortuna, como don Pedro de Castro el de Granada, de que se descubriera en su diócesis otra mina de santos. Fuése á Roma á recibir el capelo, y de paso á parar cualquier golpe que contra los cronicones se intentara, porque en ellos habia noticias que autentizaban las recien descubiertas reliquias, y dejó encargado á Bivar de escribir una defensa. Temíase que la causa determinante de la prohibi-

el estilo de chronico breve no admite tal cosa; en la Vaticana es de donde yo puedo deponer, porque la cursé tres años que estube en Roma, y particularmente revolví algunas veces todos los manuscritos que hay de vidas de santos, por lo que me importava para Dextro, y assí cito algunas cosas dellos; pero no hay tal cosa, ni actos ni autor, que si los hubiera no se me hubieran escapado, y á mí me importava más que no á él. Vea V. S. I. la probabilidad que tendrá eso que se le ha dado; en otra cosa le he cogido, que fué hallar yo un libro de cosas de historia de nuestra órden, antiquíssimo, en pergamino manuscrito, en la librería del Conde de Gondomar, estando él y yo juntos en ella, y siendo assí que él no leyó palabra ni le tomó en la mano, yendo con una carta mia recomendado á mi general, le afirmó que él le habia descubierto y me habia dado noticia dél. El caso es, Sr. Ilmo., que este siervo de Dios es pobre y necesitado de socorro para sus caminos», etc. (MS. de la Bibliot. Nac.)

cion fuese la referencia á la fiesta de la Inmaculada Concepcion como instituida en los tiempos apostólicos, y se apercibieron á explicarla por la concepcion activa ó sea la encarnacion del Verbo. Llega Sandoval á Roma, inquiere cuidadosamente lo que hay sobre el asunto, se convence de que todo ha sido una falsa alarma, y transportado de júbilo, se apresura á comunicarlo á Bivar. El tiempo nos ha conservado la correspondencia íntima, que refleja la zozobra y el gozo infantil por que sucesivamente pasaron estas almas candorosas[1].

[1] Bivar escribia en 11 de Junio de 1630, desde Valladolid, al cardenal de Sandoval, que se hallaba en Roma: «El memorial que V. I. me mandó hazer en favor de Fl. Dextro no se puede dar á la estampa tan aprisa; como V. I. se nos fué de España, mucho me hubiera holgado que le ubiera visto ántes», etc.

Y Sandoval le contestaba en 6 de Agosto:

«Oy he recibido su carta de V. P. y la merced que me haze en ella con el memorial, y con ocasion de un correo que parte luego, quiero pagársela á V. P. con unas buenas nuevas: que acá no nos hemos hallado lo que temíamos en España, que aquí no se trata de Dextro en esa parte, como lo he sabido de los mismos secretarios de las congregaciones y de otras personas que me pueden informar, que como se pidieron las láminas del Sacromonte de Granada, con esta ocasion se temió lo que V. P. sabe. Yo me alegro de haber venido en tiempo que pueda ayudar á lo de Arjona, como más sea del servicio de Dios y gloria de sus santos, pues me dizen de Jaen de la manera que se continúan las maravillas, etc.» (MS. de la Bibliot. Nac.)

El memorial ó apología á que se refiere Bivar, se imprimió en 19 hojas en fólio, á dos columnas, con este epígrafe: *Beatissimo Urbano, urbis domino, orbis doctori, summo Ecclesiæ pontifici: pro*

Que habia motivos para prohibir algunos de estos cronicones, habrá sin duda quien lo crea, suponiendo en la censura eclesiástica diverso criterio del que juiciosamente prevalecia. Tales le parecerán, no sólo la afirmacion de la Inmaculada, sino la reproduccion de historias legendarias que evidentemente traen su orígen de los evangelios apócrifos, y la cita de varios de estos como testimonios de crédito.

De los evangelios llamados apócrifos pueden formarse dos grupos: uno de los que tienen tendencias dogmáticas relativas á las numerosas herejías que la Iglesia tuvo que combatir antes de haber establecido sólidamente la unidad de su fe; invenciones tenebrosas y pérfidas, compuestas por los heresiarcas de los primeros siglos ó por sus discípulos para autorizar falsas doctrinas: la Iglesia ha perseguido sin tregua estos apócrifos sistemáticos, y de ellos no quedan más que fragmentos. El otro grupo es el de las leyendas ó simples tradiciones un poco pueriles, forjadas ingenuamente por imaginaciones crédulas, que no hieren la ortodoxia, y de las que algunas, por su conformidad con las narraciones evangélicas, ha habido críticos que se han inclinado á considerarlas como su complemento auténtico. Estas relaciones han ejercido una accion poderosa y fe-

Fl. L. Dextro libellus supplex et apologeticus. A Fr. Francisco Bivario, Mantua-Carpetano, hispano-cisterciensi porrectus.

cunda sobre las concepciones poéticas de los siglos posteriores; ellas han inspirado al arte cristiano en todas sus manifestaciones, y son el manantial del gran raudal de poesía religiosa que vivifica la edad media, en la que el cielo parece estar, como en la noche, más cercano de la tierra. La Iglesia, sin admitir estas escorias impuras, las tolera en gracia de las almas ávidas de creer.

No miró Tamayo de Várgas como una sinecura su oficio de cronista mayor. Despues de haber salido á la defensa de Santiago, amenazado en su patronato, entregóse á comentar los cronicones; tarea propia de su talento y ciencia, y á que le llamaba su vocacion de escoliasta, de que en sus mocedades ya habia dado pruebas, anotando á Garcilaso, Persio y las poetisas griegas. Comentó los cronicones, y en su insaciable furor de comentar, todas las historias antiguas de España; pero no publicó más que el de Luitprando, probablemente porque era el único que todavía existia inédito.

Adelantóse á Ramirez de Prado, que preparaba la impresion del mismo cronicón por los manuscritos de Román de la Higuera, de que habia venido á ser poseedor; anticipacion de que se vengó Ramirez, formando al rededor de Tamayo y de su libro una conspiracion de silencio. En la reimpresion que hizo en Ambéres lo da como primera edicion, y afectadamente prescinde, en las difusas notas de que lo acom-

paña, de toda cita ó alusion á los trabajos de Tamayo, tan meritorio en este punto del estudio, defensa y propagacion de los falsos cronicones. Componen el in-folio bellamente estampado á costa de Ramirez en el emporio de la tipografía flamenca, várias obras de las atribuidas al verdadero Luitprando, el falso cronicón y los *Adversarios*, el primero con notas de Higuera y del mismo Ramirez, y los segundos con sólo de éste: estas notas de Higuera son las únicas que se han publicado de las que puso á los cronicones[1]. Una coleccion de cartas de obispos, formada

1 La siguiente carta de Rodrigo Caro á Uztarroz, fecha en Sevilla á 11 de Diciembre de 1642, nos ha conservado la impresion que le produjo el Luitprando de Ramirez de Prado.

«...E visto el chronico de Luitprando de D. Thomas Tamaio, porque luego que lo dió á la estampa me lo remitió á Sevilla, y assimismo el del P. Jerónimo Román de la Higuera junto con don Lorenzo Ramirez vi en casa de un librero amigo aquí en Sevilla, y lo primero que vusqué fué los originales que siguieron: de *quo altum silentium:* esto con ser el precio muy subido, me dessazonaron para no comprarlo; y me admiro de D. Lorenzo Ramirez, que no advirtiesse cosa tan necesaria y tan comun en todos los libros antiguos. Cuando yo saqué mis notas á Dextro, constándome que en España no habia original, vusqué cuatro ó cinco copias que pude auer de personas muy graves: D. Pedro de Castro, arzobispo de Sevilla, la santa iglesia de esta ciudad, Francisco de Rioja, D. Francisco de Calatayud, S. de S. M., y el padre Juan de Pineda, de la Compañía de Jesus, para no ir errado del todo en un camino que nadie ántes que yo avia andado; y si pudiera hallarse en Alemania el original, enviára á copiarlo; y cuando me dezian de algunas inscripciones antiguas, aunque me fuera muy penoso, las iba á ver ocularmente; esto digo á propó-

por Julian Perez, que son: correspondencia entre Arcarico y Elipando, en que aquél trata de disuadir á éste de su error sobre la adopcion del Hijo de Dios (es de advertir que este obispo Arcarico, cuya sede no se sabe realmente cuál fué, era, segun los docu-

sito del descuido deste caballero.» (MS. de la Bibliot. Nac.)

Cuando de véras se habria desazonado Rodrigo Caro, hubiera sido si, venciendo sus aficiones literarias lo caro del libro, le hubiera comprado, y leido en el cronicón, bajo el año 960, lo siguiente:

«Pars librorum Moralium, quæ adducta fuerat ab ipso Leandro, Constantinopoli ad Hispanias allata est. Pro reliquis libris missus est Taio; et haec (ut videtur Roderico) amissa est.»

Román de la Higuera incurre en anacronismos de tan buen calibre como que Dextro cuente por la era cristiana al propio tiempo que por la de Roma, llame Anglia á Inglaterra, llevar á desembarcar á Santiago en Dublin, poner el nacimiento de Máximo un año despues de la muerte de san Benito, de quien le hace discípulo, denominar á san Ildefonso sus contemporáneos Alfonso; pero esto de que Luitprando, escritor del siglo x, cite á don Rodrigo, escritor del xiii, es tan monstruoso, que preferimos ponerlo en cuenta, más que á Higuera, á Ramirez de Prado ó á alguno de sus contertulios, con tanta más razon, cuanto que tal párrafo no se halla en el Luitprando de Tamayo de Várgas. Ramirez quedó satisfecho de su obra; en 7 de Marzo de 1642 escribia á Uztarroz: «El Luitprando huelgo que aya llegado, y holgaré que no parezca muy mal. Ratos perdidos ó hurtados (que esto se puede hurtar por los ministros) son los de su desperdicio; y muchas cosas tales tengo, pero ya me fatigan las ocupaciones. Si pudiera dexarlas, lo hiciera, que es mi genio vivir para mí y para los libros; no sé si conseguirlo podré. Bien quisiera esta historia de Juliano sacarla á luz, y la conquista de Almería muy añadida. Dios lo disponga.» (MS. de la Biblioteca Nac.)

mentos coetáneos, sectario y no contradictor de Elipando); una carta de Aurasio, arzobispo de Toledo, al conde Froga, gobernador de la misma ciudad, conminándole por haber hecho apalear al salir del templo á unos catecúmenos conversos del judaismo; otra carta de san Fructuoso, arzobispo de Braga, á Recesvinto, pidiéndole la libertad de unos prisioneros; otra de Evancio, arcediano de Toledo, censurando á unos cristianos que judaizaban teniendo por inmunda la sangre de los animales; y dos de Liciniano, obispo de Cartagena, á Vicente, obispo de Ibiza, una contra los que creian que habian caido cartas del cielo en memoria de san Pedro, y la otra sobre que Santiago el Mayor es el autor de la epístola que lleva este nombre. Á todas estas cartas puso escolios su colector Julian Perez, y notas Ramirez de Prado. Las de Aurasio, san Fructuoso, Evancio y la primera de Liciniano es posible que sean auténticas, y desde luego son escritos muy antiguos; las demas son apócrifos modernos. No incluyó Higuera en este epistolario otra que hizo é insertó en su *Historia de Toledo*, como encontrada por él en un pergamino que servia de carpeta á unas escrituras antiguas en el archivo de las monjas de San Clemente, dirigida por el arzobispo Juan Siervo de Dios á los muzárabes, en que despues de confortarles, les exhorta á perdonar y reconciliarse con los apóstatas arrepentidos. La correspondencia entre

Arcarico y Elipando se halla mencionada en el cronicón de Julian, y en el mismo y en el de Luitprando esta carta de Juan Siervo de Dios. Los *Adversarios* de Luitprando, aumentados en esta nueva edicion, hay que tenerlos por los definitivos, por haber sido hechos sobre el manuscrito que Bivar llama archetipo; la copia que tuvo Tamayo de Várgas debió de ser tomada en época en que no habian llegado á su completo desarrollo. El *Diptycon toletanum* de Higuera termina el contenido del volúmen impreso en Ambéres.

¿Puede atribuirse complicidad en las ficciones de Román de la Higuera á la órden religiosa que le contó entre sus miembros? Injusto fuera pensarlo. Si en su propia casa consiguió ofuscar inteligencias subalternas fáciles de contentar, como la de Portocarrero, tambien encontró incrédulos, como Mariana[1]. Despreciáronlas los Bollandos; los jesuitas de

[1] «Lo que yo puedo añadir es que aviendo vivido en Toledo en todo el último tercio de su vida el P. Juan de Mariana, tan versado en escritores latinos de todas edades, y publicado el año de 1606 su tratado *De Adventu Jacobi in Hispaniam*, donde se valió hasta del voto del rey don Ramiro, nunca hizo mencion de Dextro ni destos escritores enviados de Fulda, y estavan en su mismo colegio en manos del P. Higuera desde el año 1594. Vi en Sevilla várias cartas suyas en puntos de erudicion, que le consultaba un amigo suyo, D. N. Pacheco, y en carta del año de 1616 le dice Mariana que los libros son fingidos y supuestos, y de ningun crédito; y lo mismo decia el Duque de Alcalá, que

Fulda y de Worms se apresuraron á declarar á los mismos interesados en legitimarlas que allí no habia rastro ni memoria de la existencia de tales cronicones, ni de la estancia del padre Torralba. Es notable que ninguna de las obras de Higuera se imprimiese en su tiempo, lo cual no puede explicarse por obstáculos pecuniarios, porque, versando casi todas sobre asuntos populares, ó que interesaban á muchas personas, como vidas de santos é historias de ciudades y de linajes, su salida era segura, sobre todo por la fama del autor, cuyo nombre era la mejor etiqueta que pudiera ponerse á la mercancía; ademas habríanle sobrado Mecénas que aceptáran la dedicatoria y las expensas de la impresion. Pero la Compañía de Jesus habia redoblado entonces las dificultades de la censura para los libros que sus individuos querian publicar; severidad que desaprobaba el autor del tratado *De las enfermedades de la Compañía.* ¿Creerian los superiores de Higuera deber impedir la publicacion de sus obras, preñadas de ficciones y destinadas á autorizarlas, temerosos de que se tuviera por solidaria la órden, y se vieran de este modo comprometidos su respeto y autoridad? Conjetura es que aventuramos, á falta de ra-

avia oido al mismo Mariana asseverar.» (Carta del P. Thomas de Leon, de la Compañía de Jesus, al Marqués de Agrópoli, fecha en Granada á 20 de Setiembre de 1668.)

zon conocida de haber quedado inéditos los trabajos de Higuera[1].

Entre los códices con que la diligencia de don Juan Bautista Perez enriqueció la biblioteca de la catedral de Toledo, habia uno de letra gótica, adquirido al fallecimiento del literato Miguel Ruiz de Azagra, que, entre otras cosas, contenia cuatro epitafios de la reina Constanza, mujer de Alfonso VI, por un poeta de nombre Alon. Conocia Román de la Higuera el códice, y se apoderó del nombre de este gramático desconocido para hacerle en el Ju-

[1] Es digno de notarse que el primero que en impreso señaló como supositicio el Dextro fué un jesuita. El P. Fernando Chirinos de Salazar, en su libro *Pro immaculata Deiparæ virginis Conceptione defensio*, estampado en Alcalá en 1618 (un tomo en fólio mayor), esto es, un año antes de que se publicára el Dextro, dice, hablando de la antigüedad de la fiesta de la Concepcion: «Quid ergo de superioribus testimoniis tandem ferendum erit? Imprimis illa duo testimonia ex Flavio Dextro, et ex Paulo Orosio petita aliquis parum credulus facile abnegaret, et supposititia esse diceret..... Ea verò, quæ de Flavio circumferuntur, ipsa etiam stili gracilitate novitatem præ se ferunt, et hactenus in schedis, et in chartis habentur.» (Cap. xxxv.)

Unas palabras de este autor rectifican el error de que Higuera falleció en 1624. Era ya muerto en 1618 cuando se imprimió este libro, como bien claramente lo demuestra la siguiente referencia: «Hujus autem exemplaris excepta fragmenta ad eruditum quendam nostræ societatis virum Hieronimum de Higuera (cujus locupletem rerum Hispanicarum historiam, quam jam texebat fatum nobis invidit) è Germania adducta dicunt gravioribus testimoniis munita, quæ hodie in domo nostra Toletana, ubi Hieronymus obiit diem, abservantur, et leguntur.»

lian Perez una vida de fantasía. Denomínale Aulus Halo, le da por patria Burdeos, trájole de Francia la reina Constanza, Alfonso VII le avecindó en Toledo y le donó la villa que de su nombre se llamó Villalon; escribió en elegantísimos versos la venida de Santiago y fundacion del Pilar; las vidas de los arzobispos toledanos, comenzando por san Elpidio; la coronacion del mismo Alfonso; muchas composiciones que dedicó al arzobispo don Bernardo; y siendo ya anciano, cantó, en presencia de muchos prelados y palacianos, el panegírico de aquel rey, imitando los de Sidonio Apolinar. Murió el mismo año en que Julian escribia estas noticias, que terminan con un epitafio de catorce dísticos en su honor. Nadie paró mientes en este poeta cesáreo, que caia de las estrellas, hasta que años despues un don Juan Tamayo de Salazar salió clamando que habia descubierto el poema de Santiago y el Pilar, con otras poesías de Halo. Era este Tamayo tan terrible partidario de los cronicones como su homónimo el de Várgas, infelicísimo latino, creyéndose todo lo contrario, áulico de Ramirez de Prado, supersticioso, embustero y tan humilde familiar del obispo de Plasencia, inquisidor general, como arrogante denostador de los escritores que no eran de su opinion, siquiera se llamáran Baronio ó Bollando. Dióle principalmente nombre un martirologio, hecho en el modo de los cronicones, esto es, legitimando san-

tos litigiosos ó desacomodados, cambiándoles las circunstancias de su vida y aplicándoles inscripciones gentílicas más ó menos supuestas, todo ello apoyado en la fe de manuscritos que decia poseer, entre los que se contaba el de las obras de Aulo Halo, que afirmaba haber comprado, con otros viejos cartapacios, á un librero de Toledo; expediente adoptado un momento y desechado por Higuera[1].

[1] Siendo el *Martirologio* la obra que dió nombre á Tamayo de Salazar, y su principal depósito de ficciones, errores y mentiras, no pesará al lector oirle explicar los propósitos é ideas que presidieron á su composicion, y las fuentes en que bebia sus noticias. En 9 de Febrero de 1646 escribia á Uztarroz:

«El Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, inquisidor general mi señor, deseó tener un Martirologio de los santos de España; cargó sobre mi corta capacidad obligacion tan dificultosa.....; al fin comenzé á buscar santos en los martirologios propios y extraños, á descubrir manuscriptos, á revolver historias..... apresuré tanto el desvelo, continué en el estudio y perseveré en la tarea, de forma que e dispuesto mi martirologio de todo el año de modo que casi no ay dia en todo él sin santo español ó extranjero que en España aya predicado, ó padecido martirio, ó gozado dignidad ecclesiástica, ó cuyo cuerpo se venere en ella. Lo que comenzé precepto se hizo necesidad y despues devocion.....»

En 10 de Agosto del mismo año:

«No me valgo de ninguno de los lugares que acreditan los fragmentos de Dextro, Athanasio, Caledonio, Luitprando y Juliano, porque muchos lo han hecho; pásolo y cítolos por seguros sin embarazarme en comprobar sus escritos como auténticos y ya recibidos, como hazemos de los demas autores que lo están, á quien no les buscamos el orígen de donde se sacaron, ni les buscamos otra calificacion más que citarlos; porque, á mi ver, procurarles estos auxilios, es hazer sospechoso su crédito y afectar

Hé aquí lo que la musa épica de Tamayo canta en cuatrocientos cincuenta pretendidos versos: Dios envia á los santos para que como antorchas iluminen el mundo; Santiago fué la que iluminó á España; el poeta, obedeciendo el mandato del prelado toledano, va á contar su venida, y ruega al Espíritu, autor de los dones, le ayude en la empresa. Jesus ha resucitado y ascendido al cielo, y el almo Espíritu

su verificazion; achaque que de ordinario trae consigo la excusacion no pedida. Corran (si á vuestra merced le parece), ya sin bordon, caminen ya por el mundo sin esta muletilla, que edad tienen y fuerza para discurrir sin ayo y jugar sin ganso, como lo hazen tantos, que en esas bibliotecas y escritores coetáneos, franceses, germánicos, ánglicos y de otras naciones han visto la luz del dia, sin más autoridad que la que le dió Sirmondo, Du-Chesne, y tantos como trae Auberto Mireo en su *Biblioteca*, que con dezir que se sacó de ésta ó aquella librería, pasan, sin embargo, y se dejan tocar sin impedimento.....»

Y en 13 de Abril de 1652:

«Cuando estuvo en esta córte el P. Fr. Gerónimo me dijo que queriéndose hazer no sé qué obra en la capilla de Nuestra Señora del pilar de esa ciudad, se avian hallado al pié del pilar adonde está la santa imágen mucha cantidad de conchas nacidas junto al mármol, y que aunque entonces no se habia reparado en ello, despues se habia reconocido el misterio para demonstracion de la venida de Santiago á España. Yo e referido esto á S. I., y aviéndolo comunicado con el Sr. D. Andres Bravo, que por entonces era inquisidor en esa ciudad, le a dicho que no a pasado tal cosa, ni en su tiempo sucedió; con que parece que el crédito de nuestro amigo el padre fray Gerónimo y el mio, en cuya fe lo referí, está padeciendo. Suplico á vuestra merced me haga merced de avisarme lo que en esto hubo.....»

Don Gregorio Mayans, en su informe al Consejo de Castilla

ha descendido el último dia de sextil; la cohorte elegida se reune en casa de Marco y sortean entre sí los reinos del mundo; á Santiago toca, por inspiracion divina, España, pueblo que por recomendacion de María atendió siempre el Padre con eficaz amor; y trayendo consigo discípulos ordenados de presbíteros, lectores, exorcistas y ostiarios, futuros prelados de la Iberia, desembarca en Cartagena, visita á Iliberis, donde vuelve á la vida al que habia de ser primer pastor de Braga, recorre casi todas las ciudades y pone en ellas obispos. Encarga To-

sobre la *España primitiva* de Huerta (manuscrito), le juzga así: «Uno de los hombres más supersticiosos que ha tenido España fué Tamayo Salazar, que segun dejó escrito don Nicolas Antonio en su *Biblioteca antigua*, fue de poca ó de ninguna fe; añadiendo que se avergonzaba cada vez que tomaba en las manos su *Martirologio*, lleno de ignorancia y de fábulas..... El Dr. Martin Vazquez Siruela, hombre sabio y modestíssimo, llamó *mano y plüma asquerosa* á la de tal escritor, digno de ser abominado miéntras aya nombre de España, por aver fingido actas de santos mártires y confesores, cartas y obras en nombre de santos y de varones insignes, y por aver intentado que se tuviesen por bienaventurados hombres que se sabe que están ardiendo en los infiernos. No me atrevo á proseguir ni á copiar, por el respeto que devo á V. A., el desprecio con que hablan de Tamayo Salazar los últimos continuadores de la grande obra de las *Actas de los Santos*», etc.

Entre los manuscritos de don Nicolas Antonio existe uno de cinco hojas en fólio, letra muy metida, que titula: *Errores de don Juan Tamayo, autor del Martirologio de España, intolerables en gramática;* y se refiere á un tomo solo. La obra, por lo tanto, se recomienda así por la forma como por el fondo.

ledo á Elpidio, Barcino conoce á Etherio, Cartagena goza de Basilio, Eugenio fija su silla en Valencia, Agathon en Tarragona, Capiton en Luca Galleca, Palencia desea á Nestor, Asturica Graeca á Ephrem, y Julia Brigense reclama á Arcadio. El apóstol rompe ídolos, hace andar los paralíticos, devuelve la vida á los muertos, la voz á los mudos, abre los oidos á los que los tenian cerrados; pero todo en vano, no hay quien pise los umbrales de la iglesia, ni quien pida que toque su frente la onda del sagrado líquido de vida. Anuncia los bienes celestiales que se resumen en Cristo y explica teológicamente el misterio de la Trinidad; mas los iberos son duros de corazon, y sólo siete prosélitos se le allegan. Angustiado Jacobo, ora al Padre y á la Vírgen, vertiendo dulces lágrimas y recordándoles que por su mandato ha venido á España, cuya descripcion hace al relatar su viaje[1]. Apenas hubo ha-

1 Como muestra del estilo del poema y de la manera como entonces la devocion más ilustrada entendia que se debia hablar á la Vírgen, copiamos esta deprecacion :

En mater intacta hæc tuo sacro nomine visi
Oppida; nec labor improbus hiccine valet
Vincere ferocis tam subito pectora gentis.
Te satis ergo quidem cupiebam cernere; quis te
Cerneret? ¡O Magnam! Non sunt mihi pectora, quæ se
Te capiant: mihi sat erit omnia voluere, quæ sis;
Quis decor in labiis, manibus quæ gratia, quis nam
Fronte color, quæ flamma genis, quæ flamma capillis,
Luminibus quot castra micant celestia, quanta est
Lux animi, qui mentis odor, quæ cætera; multis
Cespitat in labiis mens digne exterrita; cæcam

blado Jacobo, los elementos se conmueven, tiembla el cielo y se anublan sus luces, las cumbres de los vecinos montes arden, el Ebro detiene en remolino sus hirvientes ondas y el rayo surca sus riberas; los muros de Cesaraugusta se estremecen y el estelífero firmamento vacila. Ahuyentando las sombras, se aparece la Vírgen acompañada de coros angélicos y apoyando las plantas en una columna; Jacobo la saluda con las advocaciones simbólicas del Eclesiastés, cedro del Líbano, palma de Cades, ciprés en el monte, oliva en los campos, plátano en las aguas, mirra, bálsamo; muéstrase sorprendido del favor que él y la nacion española reciben, única que la Vírgen ha visitado en vida, y le ruega proteja á sus naturales. La Vírgen le consuela, anunciándole que sus méritos van á hallar pronto recompensa en la corona del martirio, le tranquiliza sobre la futura conversion de los españoles, sus protegidos, que llevarán á cabo primero Pablo y despues Pedro, expónele la numerosa falange de mártires, doctores y vírgenes que ilustrará la Iglesia española, y se despide previniéndole le levante allí una casa. Desaparece la Vírgen, y Santiago cuenta á sus discípulos la vision; coopera con sus propias manos á construir la capi-

Pectus habet vocem, vox veri turbida. Ergo
Da mihi te Dominam nunc rogo mente videndam,
Ut de meo sacras hæc vox contingat ad aures
Ore, tuas: Mater eia tuo confove IACOBO.

lla en que colocar la sagrada columna, y se embarca para la ciudad de los Isacides (Jesusalen), visitando de paso los galos y los britanos. Consumado el martirio, sus discípulos transportan su cuerpo á Iria Flavia. El poeta concluye ofreciendo la obra á su patrono el arzobispo don Bernardo, entretejiendo con lisonjeras frases en su elogio modestas calificaciones de este fruto de su ingenio.

Tamayo de Salazar demostró que tenia la medida de la erudicion de su tiempo y que conocia hasta dónde podia plagiarse impunemente. El pequeño curso de geografía antigua de España, que pone en boca de Santiago al dar éste cuenta á la Vírgen de su infructuosa peregrinacion, está literalmente copiado de la *Thalicristia* de Alvar Gomez, poeta del primer tercio del siglo XVI y de la buena escuela del renacimiento, que escribió en versos latinos un poema con aquel título, que tiene por objeto celebrar los misterios de la redencion. El descarado plagiario no hizo más alteracion que intercalar la mencion de su patria Zalamea (*Julipa*), que él se habia empeñado en que fuera Ilipa, queriendo dejarla honrada con la visita del apóstol. Ninguna de las cualidades que hacen vivir las obras de imaginacion concurre en el supuesto *Poema de Aulo Halo*, digno de la indiferencia y del olvido en que pronto cayó, pues ni áun como libro piadoso pudo sostenerse, no siendo accesible por su latin intrincado sino á re-

ducido número de lectores. Su autor desconocia el estado de las letras en el siglo XII, y sus faltas gramaticales y prosódicas no son voluntarias, sino consecuencia de su ignorancia. Publicólo ilustrado con numerosas notas para explicar las expresiones ó corroborar las afirmaciones del poeta; en la geografía antigua no discute la situacion de las localidades, ni su correspondencia con los nombres modernos, sino que expone las opiniones de los autores que él conoce, y deja al lector que elija. Antepúsole un prólogo, en que presenta en facsímile algunos renglones del códice, que dice examinaron Gil Gonzalez Dávila, Pellicer y otros del cotarro turiferario de Ramirez de Prado, á quien, juntamente con don Juan de Solorzano, llama delicias de España; y añade que lo publica, sin esperar á hacerlo con el *Martirologio* como tenia pensado, por las excitaciones de amigos y eruditos, que le rogaban lo anticipase. Los aprobantes se felicitan de que ya enmudecerán los adversarios de la venida de Santiago, y Pellicer, que es uno de aquellos, llega á asegurar que este poema habria hecho mudar de dictámen á Baronio. Cómplices tales gentes, más ó menos involuntarios, de Tamayo, no penetraron, ó afectaron no penetrar, el verdadero objeto de su ficcion, que se dirigia, no, como ellos creian, á resolver la cuestion de la venida de Santiago (que en esto poco podia influir una pieza en verso del siglo XII), sino la de antigüedad

del Pilar sobre la Seo, y la existencia entonces, esto es, en el siglo de la conquista de Zaragoza, de la creencia de la ereccion del célebre santuario por mandato de la Vírgen al apóstol; suceso que no entró en la leyenda de éste hasta mucho tiempo despues.

Á los apócrifos del ciclo de Román de la Higuera puso remate un libro extraordinario, no porque fuese nuevo en su género, que tiene filiacion bien conocida, sino por pertenecer al órden sobrenatural. No se trata, pues, de pergaminos hallados entre escombros, ni de láminas de metal soterradas, ni de códices sustraidos de antiguas bibliotecas ó envueltos en lotes de papeles viejos, comprados á un librero; sino de una revelacion directa de Dios. Fué objeto de este especial favor, de que en aquel siglo hubo en los claustros frecuentes ejemplos, María de Ágreda, religiosa en esta villa, que casi niña habia disuelto su familia, enviando á su padre y dos hermanos á vestir el hábito de san Francisco, y convirtiendo la casa en monasterio, de que fué fundadora con su madre y otra hermana. Vivió sometiendo su naturaleza enfermiza á extremadas y extrañas mortificaciones; el público era admitido, sin ella saberlo, al espectáculo de sus largos arrobamientos; durante los cuales le sucedian cosas inauditas, como era ser transportada á Nueva España, donde convertia y catequizaba muchedumbres de indios, segun atestiguaba su

confesor y confirmaban los frailes de su órden que de allá venian. Tiene por título el libro de María de Ágreda, *Mística ciudad de Dios;* y por asunto la vida de la Vírgen; pero tan rico en detalles capitales, no sólo sobre la Vírgen, sino sobre Cristo, los apóstoles y el establecimiento del cristianismo, que comparado á él el Evangelio, es un diminuto compendio. La autora preve y contesta las objeciones tan obvias de por qué la Vírgen, teniendo intencion de dar á luz sus memorias, habia esperado á hacerlo al siglo XVII, y por qué el Evangelio, escrito por testigos que han visto y conocido la madre del Señor, han guardado silencio sobre esas particularidades. Peregrinas son algunas de las relativas á Santiago: san Pedro, al hacer entre los apóstoles la division de reinos, le señala el de España; Santiago desembarca en Cartagena y va á Granada, donde los judíos le matan uno de los doce discípulos que le acompañaban, y se preparan á hacer lo mismo con todos; mas, llegados al lugar de la ejecucion, se aparece la Vírgen, suelta sus cadenas y caen en tierra sin sentido los verdugos; dales la Madre de Dios cien ángeles de los de su guarda para que les escolten en sus viajes; Santiago parte de Granada, dejando algunos discípulos de los que traia, «que despues padecieron allí martirio», y con los demas y otros que iba recibiendo, porque el fruto que hacia era inmenso, recorrió á España, sin olvidar á Tole-

do, y puso obispos en várias ciudades; estando en Zaragoza tornó á aparecérsele la Vírgen con innumerable séquito de jerarquías angélicas y celestial atuendo, para ordenarle le edificase en aquel lugar un templo y se volviese á Jerusalen; Santiago levanta la capilla del Pilar, déjala encomendada al obispo que allí habia puesto, se embarca en Cataluña, toca en Italia, visita á la Vírgen en Efeso y llega á Jerusalen, donde padece martirio, á cuyo trance asiste la Vírgen, transportada por ángeles, para recibir su alma é ir á presentarla ante el trono del Altísimo. María de Ágreda sabia perfectamente la diversidad de pareceres y versiones de los autores eclesiásticos sobre sucesos y personas de la primitiva Iglesia, y advierte: «Yo no tengo órden del Señor para satisfacer á todas estas y otras dudas ni componer estas controversias; antes desde el principio he declarado que su Majestad me ordenó y mandó escribir esta historia sin opiniones, ó para que no las hubiese con la noticia de la verdad.»

La prolijidad quita toda poesía á la obra de la religiosa iluminada. Los evangelios, en su discreta sublimidad, apenas nos dejan entrever el interior de la pobre vivienda del artesano de Nazareth, conservándonosla á bastante distancia, como para advertirnos que debemos mirarla como un santuario. La figura de la Vírgen no nos la dejan ver descubierta sino en los momentos más solemnes de la redencion,

al lado del pesebre y al pié de la cruz. Pero esto no satisfacia á los contemporáneos de María de Ágreda, ávidos de registrar con sus miradas los más recónditos rincones de aquel misterioso interior doméstico. Teólogos y poetas se lo habian descrito, pero no tan minuciosamente como se deseaba. Siempre que una generacion necesita un libro, acaba por obtenerlo; el que buscaba la del siglo XVII en España, lo obtuvo. La santa Vírgen de la *Ciudad mística* no es la humilde María desposada con el artesano, ni es mujer ni madre, sino una reina llena de ciencia, una diosa en quien toda humanidad se ha disipado en la plenitud de la apoteósis.

María de Ágreda escribió su libro á la edad de treinta y seis años; un confesor accidental que tuvo, en una ausencia del suyo, se lo hizo quemar; nuevos mandatos divinos y de sus prelados la obligaron á escribirlo segunda vez, pero no se publicó hasta despues de su muerte. Encontró dificultades su impresion, no porque se la sospechase de impostura, que esto á nadie podia ocurrir, sino porque no faltó quien lo tuviera por ilusion ó, como entonces se decia, engaño del demonio; pero esta idea se desvaneció ante la ortodoxia de la doctrina, la pureza del sentimiento, la maestría y propiedad en el uso de los giros y términos de la teología escolástica. La extática de Ágreda transcribe cuanto ve y oye, como el desterrado de Pátmos, de quien era apasio-

nada; su estilo, en que sucesivamente se cree percibir acentos de hombre y de mujer, de ángel y de niño, es siempre digno, ora se bañe en los resplandores del empíreo, nos dé á gustar las delicias del amor divino, ó descienda á fustigar varonil y despiadadamente los vicios del clero.

Juntas de teólogos, obispos y consejeros de Estado examinaron la *Ciudad mística*, y todos no tuvieron para ella sino elogios. El mismo rey Felipe IV, que sobrevivió algunos meses á la venerable María, de quien habia recibido copia del primer manuscrito, y con quien seguia tirada correspondencia sobre negocios de Estado desde que la conoció á su paso por Ágreda, camino de Zaragoza, se interesó tan vivamente como todas las clases en la publicacion: la nacion española habia caido en éxtasis como sus ascetas. La órden franciscana, juzgándose poseedora de una santa Teresa, hizo suyo el libro. Publicado al fin, Roma le puso en el índice; penetrando en Francia, escandalizó á Bossuet[1]. Pero el

[1] «Le seul dessein de ce livre porte sa condannation. C'est une fille qui entreprend un journal de la vie de la sainte Vierge, où est celle de Notre Seigneur, et où elle ne se propose rien moins que d'expliquer, jour par jour et moment par moment, tout ce qu'ont fait et pensé le fils et la mère depuis l'instant de leur conception jusqu'à la fin de leur vie, ce que personne n'a jamais osé.....

»Tout est extraordinaire et prodigieux dans cette pretendue histoire. On croit ne rien dire de la sainte Vierge ou du fils de

águila de Meaux, aspirando al gran ideal cristiano, desdeñaba las vanas curiosidades, los vuelos de la fantasía en alas de la devocion, lo que le hacia incompetente en cuestiones de misticismo; él desconocia la condicion fundamental de la crítica, que es saber comprender los estados diversos del espíritu humano. La Vírgen era entonces un sér viviente, contemporáneo, actual; intervenia en la existencia de cada uno, era la madre y consejera universal, paño de lágrimas de todos los afligidos; no se la relegaba al último cielo, como se hace con los dioses en las edades incrédulas bajo pretexto de respeto; se vivia familiarmente con ella, se la confiaban pe-

Dieu, si l'on n'y trouve partout des prodiges dont on n'a jamais oui parler et qui n'ont aucune conformité avec l'analogie de la foi..... On ne voit rien dans la manière dont parlent á chaque page, Dieu, la sainte Vierge et les anges, qui ressente la majesté des paroles que l'Ecriture leur atribue. Tout y est d'un fade et languissante longueur; et neanmoins cet ouvrage se fera lire par les esprits faibles comme un roman bien tissu, et ils en prefereront la lecture à celle de l'Evangile, parce qu'il contente la curiosité que l'Evangile veut, au contraire, amortir..... ce n'est ici que la vie de Notre Seigneur et de sa sainte Mère, changée en un roman, et un artifice du demon pour faire qu'on croie mieux connaitre Jesus-Christ et sa sainte Mère par ce livre que par l'Evangile.» (Bossuet, Remarques sur le livre intitulé *La mystique Cité de Dieu.*)

Refiriéndose á un capítulo, que no designamos por no suministrar pasto á curiosidades malsanas, dice: «Ce chapitre fait horreur et suffit seul pour faire interdire à jamais tout le livre aux âmes pudiques.»

sares y esperanzas, y no extrañaba sus apariciones aquella generacion de donantes de retablos, que se hacian pintar en ellos en actitud orante, confundidos con los padres de la Iglesia portadores de grandes misales, con los san Sebastianes castamente desnudos, con los san Jorges armados de punta en blanco, y con las vírgenes que se apoyan sobre la rueda de su suplicio ó sostienen sus senos amputados, que componian el cortejo de honor que rodeaba el trono de la Reina de los cielos y de la tierra.

VI.

La historia en España en los siglos XVI y XVII.—Ambrosio de Morales y Mariana.—Por qué no eran impugnados los falsos cronicones.—Lupian Zapata.—*Cronicón de Hauberto Hispalense.*—*Martirologio de san Gregorio Bético.*—*Episcopologios de las iglesias de España.*—*Walabonso Merio*, continuador de Hauberto.—Fray Gregorio de Argaiz.—Los falsos cronicones comienzan á ser combatidos.—El doctor Juan de Aguas y fray Hermenegildo de San Pablo.—Don Nicolas Antonio.—El Marqués de Agrópoli.—Cuestion de san Hieroteo.—Pellicer de Ossau.—*Cronicón de don Servando.*—Fray Alonso Vazquez.—Roig y Yalpi.—*Cronicón de Liberato.*—Cuestion de la patria de san Lorenzo.—*Escritos de Donato Servitano.*—Publícase la *Bibliotheca Vetus* de don Nicolas Antonio.

LA historia política de la nacion, que hasta ahora ha aparecido en segundo término tras de la eclesiástica y religiosa, va á igualar á éstas en importancia en los futuros cronicones. Gracias á Annio de Viterbo, que tan viva luz habia derramado sobre nuestras edades primitivas, todo español podia leer en Florian de Ocampo la historia de su patria desde la creacion del mundo. Escribiendo Annio en la época de la constitucion de las grandes monarquías, ésta no podia ménos de ser la forma de gobierno de aquellas sociedades desconocidas, y hecha ya y acreditada así la historia, habia que aceptarla, pues ó se dejaba un inmenso vacío, ó se recurria á inventar nuevas fábulas, y fábulas por fábulas, más valian las ya re-

cibidas y arraigadas. Así Garibay tomó resueltamente su partido de seguir la corriente; Zurita, más serio y concienzudo, comenzó en la invasion sarracénica, y Ambrosio de Morales se felicitaba de que Ocampo le hubiese dejado la historia sacada á puerto de claridad. Morales es el verdadero padre de nuestra historia; él fué el primero á proclamar que habia que estudiarla en los monumentos originales, y uniendo el ejemplo al precepto, emprendió un viaje literario por iglesias y monasterios, como en el siglo pasado los jesuitas franceses Marténe y Durand, y á imitacion suya nuestro Villanueva; él se entregó á las más perseverantes investigaciones é hizo pedir relacion á todos los pueblos de la monarquía de cuanto podia interesar á la historia y á las costumbres. La crítica histórica toma bajo su pluma un vuelo inesperado. No es esto decir que en la crítica de los documentos se haya elevado á buscar en los textos, en el estilo, en las nociones que forman el horizonte intelectual del escritor, en las indicaciones que se le escapan, noticias sobre el autor, la época ó el fin de la obra; ni que, como los críticos alemanes de nuestros dias, interprete de tal modo un documento, que en él se halle la psicología de un alma, frecuentemente la de un siglo, algunas veces la de una raza; ni que en la crítica de los hechos se proponga por la comparacion de los datos, por el exámen de la verosimilitud y del contexto de las

relaciones, determinar el grado de confianza que éstas merecen, y separar en ellas la verdad de la ficcion; pero se atreve á pesar el valor de los testimonios antiguos, á discutir su autenticidad, y sobre todo se adhiere á los textos, á las inscripciones, á los códices, á los monumentos, que publica, analiza y comenta. El pagar tributo á muchas de las preocupaciones dominantes, y el contemporizar por estado con otras, no le libró de que se le acusara de que trataba de desacreditar las historias; acusacion fundada, aunque tal no era su objeto, y de que él se dolia y se esforzaba por justificarse. Todo esto necesita Morales para que se le perdone el afan con que procuraba que se raspasen los adornos é inscripciones de las aras y piedras tumulares que encontraba sirviendo de altares ó aplicadas á usos religiosos.

Por patriotismo tomó Mariana la pluma, que la ancianidad dejaba escapar de manos de Ambrosio de Morales. Mariana, en cualidades de historiador no inferior á ninguno, sagaz observador de las cosas y de los hombres, de sentido recto, versado en los negocios y poseyendo el fuego que engendra la elocuencia, maestro en el arte de retratar los personajes históricos con toque firme y sólido, y en el de narrar con frase sencilla, clara, precisa, fácil y con esa felicidad de expresion que constituye el sello de la originalidad, emprendió escribir la historia general

de España, primero en latin, para gente docta, y despues en castellano, para la vulgar. Aunque Mariana entendia que de diferente manera hay que escribir la historia para los doctos y para el vulgo, y así se propuso hacerlo, sistema que pudiera añadirse á los varios que se citan de escribir la historia, entre las versiones de la suya no hay la diferencia que tan opuestos fines lleva á suponer. Hace sus reservas, diciendo más de una vez como Quinto Curcio, «traslado más que creo»; deja adivinar al lector inteligente opiniones que no sería conveniente manifestar á las claras; admite la tradicion siempre que la encuentra establecida, hasta el punto de incomodarse con los que disputan la venida de Santiago porque alteraban la devocion del pueblo; rechaza unos cuantos reyes fabulosos y acepta los demas, y era concesion bastante á la crítica para lo que conllevaban los tiempos, en que no se toleraba historia que no arrancase por lo menos de Noé; trata con desprecio á Beroso, y se apoya en los cronicones de Dextro, Máximo, Luitprando y Julian Perez, si bien ordinariamente los cita como en descargo de responsabilidad. Ni podia hacer Mariana otra cosa. ¿Desecharia los cronicones? ¿se emboscaria en la enmarañada selva de nuestras crónicas, armado de segur y podadera? Triste destino habria tenido su obra; un grito de reprobacion la habria saludado, y nuevos disgustos, sobre los que ya le ocasionaba la

independencia de su carácter, habrian venido sobre él, aumentando el sentimiento de desvío con que le miraba su misma Compañía, para quien por aquella causa habia venido á ser un socio molesto. Él habia eludido informar sobre los plomos de Granada, probablemente por no ponerse en contradiccion con sus consocios de aquella ciudad, que apoyaban al arzobispo y se plegaban al entusiasmo popular. Transigió, pues, con las ideas recibidas, y de esta transaccion resultó la historia más nacional que tenga ninguna literatura, más española que es romana la de Tito Livio, la más verdadera que hasta ahora poseemos; verdadera, no en el sentido de exacta, sino en el de reproduccion fiel de los sentimientos, de las pasiones, de las creencias, de los instintos, de los amores y de los odios que marcan enérgicamente en la historia del mundo la individualidad de nuestra nacion; todo ello esmaltado de un estilo encantador que le asegura duracion eterna, como á las momias egipcias las fajas embalsamadas que las envuelven.

Morales y Mariana fueron excepciones; se les olvidaba cuando no se les injuriaba; la historia siguió escribiéndose en la manera de Ocampo y Garibay. La vanidad nobiliaria de las familias pasó á las ciudades, y todas quisieron tener historia particular, porque sobre la general bastaban los conocimientos que suministraban los enchiridiones y repertorios de los tiempos, los valerios y mares de historias.

Pero, por más que se amplificaban, comentaban y torturaban los datos que se poseian, rara vez pasaban de la época romana, si es que allá llegaban, y las vanidades locales pidiendo noticias de mucha más remota antigüedad, nuevos falsarios se aprestaron á satisfacerlas.

No intimidaba ni retraia á los autores de nuevas invenciones la oposicion que se hacia á las puestas en circulacion. Esta oposicion era subterránea y no osaba salir á la superficie. De entre los prelados, solo don Fray Isidoro Aliaga, arzobispo de Valencia, se habia atrevido á decir que eran falsos los cronicones, y eso en carta particular al papa Gregorio XV; don Melchor de la Serna, canónigo de Sevilla, preparaba reservadamente una impugnacion, que no llegó á terminar; los más osados navegaban entre dos aguas, esto es, dejaban asomar la duda, pero sin pronunciarse terminantemente en contra. Realmente la popularidad de los cronicones era incontrastable, y no se podia ir contra ellos sin exponerse á perjuicios, molestias y sinsabores[1].

[1] Para dar idea de hasta qué punto arredraba el impugnar los cronicones, vamos á producir algunos testimonios de escritores de la época:

«No habia de ser yo el que echasse mano de la pluma para emprender esta hazaña, porque los instrumentos flacos arriesgan el suceso de las grandes empresas. Otros muchos pudieron ofrecerse á este duelo, y algunos dellos tentaron sus fuerzas, y probaron los hombros (como aconseja Horacio) en su retiro, ha-

Francisco de Rioja, inquisidor, poeta melifluo y filósofo, habia sido en su primera juventud partidario

ciendo todas aquellas prevenciones para él, que hombres cuerdos y celosos debieran. Pero desbaratólas algun mal genio ó espíritu que en favor de la mentira se introdujo á hacer en secreto su causa, representando á los que via mas resueltos y mejor instruidos, algunas razones de conveniencia propia, que les hizo abandonar la pública, ó al menos tratar este negocio con la lentitud que acostumbramos los ajenos ó los comunes. Habiase puesto de la parte de lo falso indiscretamente la piedad y el celo, y á su favor casi todo el pueblo de los que pretenden tener voto en semejantes resoluciones. Los que oyen y no juzgan seguian á los mas, y todos servian de número, y crecian voces y lenguas al aplauso. Ya estaba la mentira en lugar tan alto, que con mucha dificultad podia determinarse si era semblante nativo ó máscara superficial lo que mostrabā. Fuerzas comunes, al parecer, no bastaban para subir allá á quitarla el velo con que tantos voluntariamente se vendaban los ojos. No fué mucho, pues, que el peligro de tan ardua empresa encogiesse los ánimos de los que mas se habian empeñado en intentarla. Este recelo, ó fuessen otras causas, embarazaron las plumas que se habian dedicado, ó pudieran dedicarse, á batallar esta contienda..... Nació este parto monstruoso casi con el siglo que va corriendo; introdújose en los principios al crédito de algunos, sin passar al de la estampa. Despues que apareció en ella, son tantos los que le siguen y aprueban, que, al contrario, son señalados con el dedo, y aun notados de mal afectos los que no lo hacen. Oyense en las acciones mas graves y religiosas los nombres destos nuevos autores con la estimacion y aplauso que pudieran los de aquellos primeros Padres de la verdadera historia sagrada. Celébrase con ponderaciones exquisitas la felicidad de los tiempos que merecieron esta invencion, teniendo por estériles y infelices los que no la alcanzaron..... Nacen cada dia libros sin número de historias de ciudades, de iglesias, de religiones, de reinos, en que no se lee casi otra cosa que orígenes fabulosos, apóstoles y predicadores de la fe supuestos,

de ellos, y con su apoyo habia escrito en defensa de la Inmaculada; vino despues á la córte, ensanchó el

mártires traidos de tierras muy distantes, á ennoblecer falsamente la tierra que no tuvieron por madre; antigüedades mal inventadas ó ridículas; que si los limpiasen destas fábulas, quedarian ceñidos á muy pocas hojas. No ai lugar en España, por corto y obscuro que sea, que ya no piense en hacer propia historia con los materiales que halla en esta mina recien descubierta, y copiosísima, de extrañezas y novedades. Con el número de escritores y libros, que todos leen, y no todos con la reserva y juicio que devieran, se va esforzando deste modo el crédito de estos autores, que en pocos años podria parecer impiedad, y argüirse como tal, el contradecirlos.....» (D. Nic. Antonio, *Censura de historias fabulosas*, lib. I.)

«El padre Bollando tiene bien reconocido, y á mí me lo ha escrito, que este autor (Dextro), y los demas que le acompañan, padecen mucha nota en su crédito, y siempre que se encuentra con estas novedades prodigiosas, ó por mejor decir, fabulosas, dice su parecer, aunque en sus *Prólogos* deja advertido que sobre quitar ó dar la fe á Dextro, que merece un escritor de tanto nombre y ancianidad, no quiere entrar en contienda con la nacion española; juzgando por los libros que ha visto nuestros, que no ai en España quien no se postre y hinque la rodilla á este ídolo falso. Yo procuré desengañarle de esta credulidad en una carta que le escriví el año passado de 1657, y en su respuesta me confirmó ser el suyo este mismo sentir, que tiene insinuado en sus escritos.....» (*Id.* lib., IV.)

Tampoco debia-querer entrar en contienda con la nacion española el tribunal de la Rota romana, á juzgar por los términos anodinos que empleaba sobre el crédito que merecia Dextro en una de las más solemnes decisiones á que dió lugar el famoso pleito que ante él seguian con perseverancia aragonesa el Pilar y la Seo:

«Quam quidem historiam et antiquissimam indubitatamque, apud hispanos traditionem latè prosequuntur gravissimi scripto-

trato de gentes y el horizonte de conocimientos, varió de dictámen é hizo todo lo posible por borrar

res, nempé quo ad mirificam ecclesiæ constructionem auctor chronici omnimodæ historiæ quæ a pluribus Flavio Lucio Dextro adscribitur anno Dom. 37.....

»Non obstat..... primò, quia dempta *Flavii Lucii Dexteri historia*, quam ementitiam esse contendit Gabriel. Pennot..... prout plures alii etiam dubitarunt: sublatoque M. Maximi epigrammate, quod ex sola Bivarii relatione deducitur: remanet *Petrus Antonius Beuter*.....

»Sed quicquid sit de *Dextri historia*, necnon M. Maximi epigrammate, quorum fidem suos apud auctores citra quodcumque approbationis, vel reprobationis judicium Domini reliquerunt.....»

De la situacion difícil en que este estado de cosas colocaba á los hombres doctos que no admitian los cronicones cuando tenian que debatir alguna cuestion con ellos relacionada, se va á ver un ejemplo: Vazquez Siruela, aunque como canónigo del Sacromonte, ántes de ser racionero de la catedral de Sevilla, habia tenido que defender los libros plúmbeos, tenía sobre los cronicones la misma opinion que su íntimo amigo don Nicolas Antonio. Encargado por el cardenal arzobispo de su iglesia, á quien debia la racion que disfrutaba, de examinar los oficios que se habian compuesto para los santos que aquel arzobispado debia principalmente á los cronicones, no podia eludir hacerse cargo de éstos. Acrecia la dificultad el haberle precedido en tratar de este asunto de los rezados, el jesuita Quintanadueñas, sectario de los cronicones, y don Martin Anaya Maldonado, que les era contrario; arrojo que le habia traido hartos disgustos. Véase cómo Siruela creyó que habia acertado á salir de su empeño: «Hemos tocado el nombre de un autor (Dextro), que á cada paso hemos de encontrar en el discurso de estos apuntamientos; y porque de una vez traguemos el escrúpulo que algunos hacen de su testimonio, explicaré aquí la opinion que conmigo tiene, y las cautelas con que lo voy citando. Mucho han sudado varones doctísimos en abonar su crédito, que pues anda en manos de todos, excusado estoy de

hasta la memoria de la existencia de tal escrito, de que no tendriamos noticia sin la intemperancia de

repetillo. No es mi condicion trasladar discursos ajenos. Solo digo que sin hacer reparo en estos defensorios, no cesan de llover censuras en diferentes partes de Europa, Italia, Francia, Alemania, Sicilia, Inglaterra, juzgándolo unos por meramente fabuloso, y obra contrahecha de pocos años á esta parte; y los que con mas benignidad lo tratan por corrompidísimo, y que apénas retiene algun color ó línea del legítimo Flavio Dextro. A Pennoto y Radero, que contra él estrenaron las plumas, respondió Bivar, y despues han salido tantos mal afectos, que parece contagio que se pega de unos á otros..... Por lo sospechoso y acedo de estos juicios contra Flavio Dextro, se conocerá la fortuna que su crédito corre fuera de España; y aun dentro de ella no es tanta la severidad, que no tenga muchos contrarios públicos y encubiertos, quizá mas importunos y maliciosos que los extranjeros. Será, pues, cordura mientras su autoridad anduviere ansi fluctuando entre estas olas de sospechas y siniestros juicios, recatarse de su testimonio, y pudiendo excusallo, abstenerse de todo punto. No negaré que la mayor parte, ó sin bastante informacion, ó con precipicio se alargan mas de lo que conviene, pasando los límites de la modestia y de la equidad, contra quien pudiéramos oponer tanta y mayor copia de varones eruditísimos, ansi naturales destos reinos, como de otras naciones, que han dado el voto por Flavio Dextro. Mas este es de los casos en que la aprehension desacredita poco menos que la verdad, y los recelos producidos de una mala voz, como la espina que ha criado materia, siempre están latiendo en los ánimos. En Roma se experimentó, no ha muchos meses, quanto se ha hecho de lugar esta mala opinion de Fl. Dextro, pues hubo quien solicitase vivamente poner su nombre y libro en la quenta de los apócrifos. Impidiose por cosa nunca oida, ni platicada con los autores de peor nota, desde la edad del papa Gelasio. Pero haberlo intentado, basta por indicio de la estimacion que hacen de él, y á qué predicamento lo reducen. Quisiera yo mucho por estas causas, aunque tengo de él di-

citas de Tamayo de Várgas y sin el hallazgo de un borrador de memorial, á nombre de Rioja, exten-

ferente opinion, que estos oficios de nuestros santos sevillanos en nada dependiesen de su autoridad, ó lo menos que fuese posible se arrimasen á ella.....» Toda esta diplomacia empleaba Vazquez Siruela para no desagradar á los partidarios de los cronicones, lo cual no debió conseguir, porque su libro no se imprimió.

Los temores de don Nicolas Antonio, de que habia de llegar dia en que se tendria por impiedad impugnar los cronicones, se vieron realizados más pronto tal vez de lo que él pensaba. El padre fray Jerónimo de San Joséf, cronista general de los carmelitas descalzos, á quien ya conocemos por cierta noticia que dió á Tamayo de Salazar de unas conchas nacidas junto al Pilar de la Vírgen, escribia á Uztarroz desde Huesca en 4 de Febrero de 1651, lo que sigue: «..... que bien hizo v. m. en no aprobar ese libro de la metropolitana contra el Pilar! ¡Donde las dos cosas mas gloriosas de España, que son la sacratissima capilla y Lucio Dextro nos las impugna. Cierto, señor, que potestad superior avia de poner en esto la mano y enfrenar tan apasionada temeridad..... Pues ¡qué mas puede hacer la invidia y emulacion de Francia y otras provincias enemigas contra España!.... no se como ai paciencia en los naturales aragoneses, y menos en los zaragozanos, para tolerarlo. Bien me parece á mi que el señor Virei tan pio y devoto de la Virgen, no consentirá tal..... Pero, señor mio, confiésole que en parte me he holgado de ese acometimiento; porque abran los ojos esos señores del Pilar, y miren en qué manos y á qué nombre fian su historia y defensa. Y me he vañado (como dizen) en agua rosada, de lo que v. m. me escribe que fué quatro veces el P.[or] del Pilar á ver á v. m. Sabrán aora á quien debian grangear, i rogar mui de rodillas, etc.....»

Fray Juan de la Puente publicó en 1612 el primer tomo de los tres de que iba á constar su obra *La conveniencia de las dos monarquías*, y en él prometia decir en el siguiente lo que pensaba del Dextro. Juzgóle desfavorablemente, y la censura no autorizó la impresion del segundo tomo, quedando cortada la obra, pues

dido por ajena mano y rehecho por la suya, eliminando este mérito que se alegaba[1]. Yo creo que el

Puente nunca quiso acceder á modificar su juicio sobre el tal cronicon, que era la condicion que le imponian para permitir que publicara el libro.

[1] De la obra de Rioja titulada *Ilephonso* ó *Tratado de la Concepcion* no ha quedado más noticia que la cita que de ella hace Tamayo de Vargas en las *Novedades antiguas*. Tanto fué el cuidado que puso el autor en que desapareciera. No obstante, he encontrado, encuadernadas al final de un ejemplar del *Memorial ajustado de los fundamentos incontrastables por la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María Señora Nuestra*, del padre Andres Mendo, rector de los jesuitas de Oviedo, opúsculo de veinte hojas en fólio, impreso, segun las aprobacionse, en 1651, dos hojas manuscritas, con el siguiente epígrafe : *A la Junta de Madrid en el misterio de la Immaculada Concepcion de Nuestra Señora, Don Fransisco* (*sic*) *de Rioja;* fragmentos sin duda de la obra perdida, que no deja sentir su desaparicion. Fruto no maduro de juventud temprana, disertacion ampulosa de escolar teólogo aprovechado. No llegando á lo historial del dogma, no se halla la alegacion de Dextro. Que Rioja varió de dictámen es indudable, pero su posicion, y demas razones que se indican en el texto y en la precedente nota, le impedian alistarse entre los enemigos declarados de los cronicones. Cuando no creyó comprometerse, porque lo decia bajo el velo del anónimo, bien explícitamente manifestó su parecer : «I Dextro, que apareció estos años atras, es tal, i sabia tan poco quien le fingió, que no le supo aliñar de manera que engañara; solo están de su parte los que no tienen por inconveniente que los lugares en que nacieron se onren con devaneos.» (*Aristarco, ó censura de la proclamacion católica de los catalanes.*) Tan desenfadado juicio no dejó de tener eco. En un tomo de manuscritos de la Biblioteca Nacional, en que hay reunidas copias de los cronicones de Dextro y Máximo, y de notas, escolios y defensas sobre ellos, de letra de Uztarroz, se contiene un trabajo que lleva por epígrafe : «Defensa de los escritos de Flavio Lucio

motivo que llevó á Rioja á renunciar el oficio de cronista fué no tener que pronunciarse en la cuestion de los cronicones, lo què ya era imposible en el que lo desempeñaba. No hubo otro que hiciera tanto: los que por su instruccion y autoridad podian combatirlos ocupaban posiciones que se guardaban bien de arriesgar. Á cierta edad la preocu-

Dextro y Marco Máximo, de autor anónimo»; y en el índice del tomo, tambien de letra de Uztarroz, se repite este encabezamiento, añadiendo: «Es del doctor Rodrigo Caro contra Rioja. Comunicomelo en Sevilla año de 1646.» En este escrito se lee lo siguiente: «Pudierase pasar la defensa de Dextro con lo que tantos varones de conocida erudicion y letras an escrito. Mas da ocasion á esta nueva defensa un tratado sin nombre de autor, que se disimula con el de *Aristarcho*, ó *censura*, el qual con gran resolucion condena por fingidos los escritos de Dextro y Máximo, comparándolos con el Beroso y orígenes de Caton, que publicó Juan Annio, i abiendo mas de mil y doscientos años que murió Dextro, no mas sino porque fué catalan, esgrime contra él el montante de su fatal censura, peleando con las sombras, i con imperio y decreto analítico quiere que nadie los crea, i esto sin mas razon ni causa que porque el lo dize: tanta es su arrogancia. Cierta persona que conoce al tal Aristarcho, aunque no me quiso decir quién era, hallándose en ocasion que se trató de Dextro, me refirió dos objeciones que manifestaba tener contra estos escritos de Dextro. La primera: *que se conoce ser fingidos, porque en la misma frente y titulo de la obra pone dos prenombres á Dextro, que son Flavio y Lucio, cosa jamas usada entre los romanos.* La segunda: *que el Padre Tomas de Torralba i Jerónimo Roman de la Higuera lo abian fingido y publicadolo como escritos de Dextro no siendolo.* Lo mesmo dixo de Máximo, etc.» Explicar la enemiga del autor del *Aristarco* contra los cronicones por la circunstancia de ser Dextro catalan, es idea sobremanera nueva y curiosa.

pacion de las necesidades de la vida extingue el entusiasmo; al culto de la idea sucede el culto del hecho; se encuentran razones para justificar las capitulaciones de conciencia, se comienza á creer en el derecho del más fuerte; el corazon se enfria, el alma baja: la edad madura prefiere demasiado los honores al honor, las dignidades á la dignidad. Por otra parte, las cuestiones no se presentan á los ojos de los contemporáneos con la misma claridad que á los de la posteridad; cuando se las mira de léjos y se las puede juzgar con entera libertad, es muy fácil pronunciarse, pero no es así cuando se vive en medio de los sucesos, cuando se tiene el espíritu prevenido por compromisos anteriores, ó cuando la resolucion que se va á tomar compromete la seguridad y la fortuna.

Abrió el nuevo ciclo de falsos cronicones un clérigo de Ibiza, llamado don Antonio de Nobis, nombre que cambió por el de Antonio de Lupian Zapata; hombre de exterior tosco, dado á investigar curiosidades, aficion que pudo ampliamente satisfacer durante el largo tiempo que tuvo á su cuidado el archivo de la metropolitana de Búrgos, del que salió con prohibicion de volver á entrar, y en sus largas residencias en monasterios de benedictinos, falsificador por inclinacion, Higuera de decadencia, como lo podia producir aquella edad de senilidad literaria. Escribió historias de Castilla y Cataluña, de

la iglesia de Búrgos y de monasterios y santuarios; pero lo que presta relieve y carácter á su personalidad es haber sido autor de los supuestos cronicones de *Hauberto* y *Walabonso Merio* y del *Martirologio de San Gregorio Bético*, sin otros muchos apócrifos que se le atribuyen[1]. Los dos primeros son personajes

[1] «Y para que se sepa los que han aparecido supuestos y falsos despues que comenzó á escribir Lupian, pertenecientes á linages, haré aquí una lista dellos, como los hallo alegados en otros; si bien de que sean ficcion suya solo se puede tener la presuncion de las materias que contienen, que son de su interes, de su patria y de su genio, y es presuncion con muchas calidades de evidencia. El primero es *Ramon Montaner*, cavallero catalan de gran calidad y reputacion en armas y en letras, que escrivió en Grecia, donde passó con el infante don Fernando de Mallorca, una historia por los años de 1320. Adoptanle un *Nobiliario de las casas de Cataluña*, en que no pensó; y con él ponen un *suplemento* á Montaner en nombre de *Muño Alfonso*, con título de *Chronica de Cataluña*; un *Libro de la nobleza de España*. En el de *Diego de San Gil* se supone otra *Chronica de Cataluña*. En el de *Gerónimo Alonia*, un libro *Del orígen de la casa real de Aragon y su descendencia*. En el de *Diego Ramirez*, un *Tratado de la nobleza de Valencia, y sus varones ilustres*. En el de *Joan Zamudio*, un *Discurso de la nobleza de Vizcaya*; y lo que es mas notable, en nombre de *Joan Vasseo*, una *Chronica de Vizcaya*; y en el de *Jaime Marquilles*, compilador de los Usages, un *Nobiliario de las casas solariegas de Cataluña*. Ansimismo se alega á *Joan Vespertilio* por autor de una *Chronica de Aragon y Cataluña*; á *Joan Pedro Manfredo*, en *Historia de Cataluña*; á *Cárlos Redin*, en *Historia de Navarra*; á *Berengario de Agil*, en *Nobiliario de las casas solariegas de España*; y sobre todo, *Eudemo*, autor antiquísimo de los primeros moradores de España, citado en el fingido Marquilles, y otros diversos, que pueden verse en el tomo tercero del *Teatro genealógico de don Filadelpho Muñoz*, impresso

fantásticos, cuya presentacion y biografía se encargan ellos mismos de hacer. Hauberto fué un muzárabe de Sevilla, cuyos abuelos vinieron de Alemania con Carlomagno, que entró benedictino en el monasterio de Dumio, cerca de Braga, con otros dos hermanos, que tambien se distinguieron; don Alfonso el Magno le encargó la restauracion del monasterio de Sahagun, y le envió de embajador á Sancho Abarca; viajó por Aragon y Cataluña, y murió más que octogenario en Dumio.

Comienza su cronicón en la creacion del mundo: en él resuelve várias cuestiones muy controvertidas por los expositores de los sagrados libros, como son, el mes y dia en que tuvo principio la creacion, cuánto tiempo estuvieron en gracia nuestros primeros padres, cuántos hijos tuvieron, cómo murió Cain, en qué años nacieron y murieron los patriarcas, y en qué dia se verificó la concepcion inmaculada de la Vírgen. Las soluciones de Hauberto son conformes á las sostenidas por la mayor y más respetable parte de santos padres y expositores. Confirma la venida de Noé, de Osíris, de Hércules y de los Geriones, y añade la

en Messina el año 1670, pues quien le leyere reconocerá que todos estos autores falsos se fingieron para ensalzar las casas no conocidas, y sembrar fábulas en las de la primera exaltacion, sin otras imposturas que no acuerdo, porque para referirlas todas seria menester mucho papel y tiempo.» (Carta de don Josef Pellicer á fray Hermenegildo de San Pablo, fecha 12 de Enero de 1678.)

de la sibila Eritrea, madre de Tubal, y la de Abraham; Homero, de cuya visita á nuestro suelo ya habian dado noticia Ocampo y Garibay, era nacido de madre española, y escribió sus poemas en la Bética. Tubal, en el primer año de su estancia en España, fundó á Calahorra, Oca, Tarragona, Amaya, Elinia, Segeda, Sasamon, Vera, Olot y otras muchas ciudades; siendo pocas las que no deben su orígen á él ó á los reyes de su dinastía. Su hijo y sucesor dió nombre al Ebro, y otros descendientes suyos al Tajo, Bétis y Segre; etimologías que no chocaban en la necesidad de encontrar á estos nombres alguna, y porque se ignoraba que los de los rios suelen ser sinónimos de corriente en la lengua de los antiguos pobladores de sus riberas, ó significacion de alguna calidad de sus aguas. Nuevas tan interesantes para la generacion de aquel siglo, como la existencia del monacato en España diez y ocho antes de Cristo, y el ódio que en todo tiempo sintieron los españoles por el judaismo, amenizan el descarnado relato del monje dumiense, que trae á sepultar en esta tierra dos cabezas ilustres, la de Moisés y la de Pompeyo; que asegura á Huesca de Aragon en la posesion de la universidad de Sertorio, y que descubre á las ciudades poetas, oradores y hombres insignes de que tenian perdida la memoria.

Detiénese la primera parte del cronicón de Hauberto en el nacimiento de Cristo, que coloca en el

año 4000 de la creacion. Hasta aquí ha seguido á Yamon, Mello y Cecilio, historiadores nacionales, que no olvidan nada de cuanto podia interesar á los del siglo XVII; que guardan completa y precisa la cronología de nuestros reyes desde Tubal, y que nos sacan vencedores de los romanos muchas más veces que Tito Livio. En adelante toma por guías á Dextro, Máximo y Luitprando, y el cronicón cambia de carácter. La historia política deja enteramente el lugar á la religiosa, y esta segunda parte, diez veces más extensa que la primera, se convierte en un perdurable y monótono obituario de mártires, prelados, monjes y monjas, siniestramente interrumpido por noticias de guerras, desolaciones, crímenes públicos y privados, plagas, aparecimientos de monstruos, recien nacidos que hablan, conjuros que se oyen en los aires, y signos tremebundos que se distinguen en el cielo. Cosas tan nuevas como que en el año 43 comenzó á haber mártires en las ciudades de España; que Prisciliano murió de enfermedad vermicular en Ávila, arrepentido de sus errores; que en 418 ya se tañia la campana de Velilla; que la Vírgen del Pilar batalló contra los arrianos; que el tirano Flavio Juan, que disputó el imperio á Valentiniano, acabó en fraile carmelita; que los papas Simplicio y Bonifacio IV fueron españoles, y la confirmacion del culto de la cruz entre los cántabros antes de la era cristiana, debian conciliar al

cronicón la simpatía de los espíritus curiosos, así como la de los devotos del mártir Hermenegildo los nuevos triunfos que descubria de la virtud de este príncipe[1].

Higuera hizo expiar en la horca á la reina Gosuinda su crímen de herejía y sacrilegio; Lupian, mejor inspirado de las ideas de su tiempo, la lleva á la hoguera; así el suplicio clásico de la herética pravedad mejoraba su ejecutoria, extendiendo su raíz á la monarquía goda y teniendo por objeto de su primer ensayo una testa coronada.

Merece naturalmente á Hauberto especial predileccion la órden de San Benito; el cronicón toma frecuentemente el carácter de una historia de este instituto. Su autor abusa de la cogulla benedictina, empeñándose en revestirla, no sólo á personajes ilustres que nunca la llevaron, como san Isidoro, mostrándose en esto más benedictino que el mismo Yépes, sino á todo el episcopado, y por último, á toda la Iglesia española[2].

Lupian, como balear, es partidario de la primacía de Tarragona, y la sostiene en esta pretension, si bien esforzándose por conciliarla con la de Toledo.

1 «Ann. 583. Leovigildus mulieres impudicas collocat contra constantiam filii ejus Hermenegildi.» (HAUBERTI *Chron.*)

2 «Ann. 610. Per id tempus omnes ecclesiæ Hispaniarum erant jam ordinis S. Patris nostri Benedicti: simul Monasteria, et Heremitoria.» (HAUBERTI *Chron.*)

Él levanta la voz contra un abuso general entonces y de mucho antes en la Iglesia: las coadjutorías. En España, como en todos los países en que la Iglesia es rica, los beneficios y prebendas, así como las encomiendas de las órdenes militares, se habian convertido en dotaciones aristocráticas ó en pensiones de favor, que los titulares disfrutaban donde les convenia, haciéndose representar en su puesto por un coadjutor mezquinamente retribuido. Muchas iglesias habian venido á ser de este modo patrimonio de familias. Tal estado de cosas, contra el cual habia clamado en balde don Pedro de Castro, nuestro tan conocido arzobispo de Granada, debia sublevar el ánimo de Lupian, contra quien tan esquiva se mostraba la fortuna, y no es extraño que por boca de Hauberto haga que condenen tal abuso los obispos del siglo v, época en que ciertamente era de todo punto inverosímil que ocurriera[1].

[1] «Ann. 435 Zicanius episcopus Lamecensis scripsit ad alios episcopos hispaniarum contra eos, qui petunt subtitutos in ecclesiis, non procedendo ex senectute, vel egritudine.» (HAUBERTI *Chron.*)

El comentario de Argaiz sobre este pasaje, al justificar la censura, descubre en estos términos toda la extension de un abuso encarnado ya profundamente en las costumbres: « Los propietarios quieren gastar las rentas donde les da mas gusto, contentándose con poner un coadjutor, que con mediana congrua lleve las cargas y obligaciones de asistir al coro y acudir á la administracion de los sacramentos. Mucho se ha dicho y predicado. Solicitólo el arzobispo de Sevilla don Pedro Castro y Quiñones. Pro-

Dan color local á este cronicón las sequías que periódicamente en él afligen á España, ademas de la famosa en que se simboliza el terror que dejan en la memoria de los pueblos estas calamidades, harto frecuentes en dilatadas zonas de nuestro territorio; pero Hauberto reduce la duracion de la *gran seca* á la mitad del tiempo que le señalan Ocampo y otros; sea trece años, en lugar de veinte y seis.

Incluyó Hauberto en la segunda parte de su cronicón un catálogo de los mártires que padecieron en España en la persecucion de Diocleciano y Maximiano, ordenado por san Gregorio Bético. Comprende este martirologio ciento noventa designaciones de santos, contando por una las que abrazan varios de que no se citan los nombres, de los cuales hay ciento cuarenta y uno de que no se tenía noticia antes de que este documento apareciera. Distribúyelos todos en ciento cuarenta y dos poblaciones, teatros de sus martirios, y de ellas pasan de veinte las que no se encuentran en los geógrafos antiguos. Tuvo por objeto este catálogo rectificar la leccion de nombres geográficos, resolver cuestiones sobre pertenencias de santos, como la de san Antonino de Palencia, y dotar de ciudadanos bienaventurados á

metió su remedio la Santidad de Paulo V, y hay catedral en estos reinos que ha cien años que no sale de tios y sobrinos, aquellos propietarios y estos coadjutores, como si ya fuera herencia.»

pueblos que de ellos carecian, ó aumentar el número de los que ya tenian; tarea predilecta é interminable en los autores de los falsos cronicones, hasta cierto punto justificada por un dicho de san Isidoro, propalado por Ambrosio de Morales, á saber: «que la Providencia dió á cada provincia sus santos propios, que más de véras fuesen sus patronos, y llamados por los de aquella tierra, tuviesen más cuenta con favorecerlos delante de Dios.» Los pueblos acogian con avidez los pormenores y noticias que les suministraban los cronicones acerca de sus santos conocidos y familiares; pero respecto de los nuevos, casi todos portadores de nombres enrevesados, no sentian más que una pasajera curiosidad, y ni nombraban con ellos á sus hijos, ni solian, sino raras veces, otorgarles el honor de altar ó capilla.

Ademas del cronicón, formó Hauberto episcopologios de las iglesias de España, á partir de Santiago. Noventa y cuatro son las sedes á que cuenta los obispos que las ocuparon, ademas de doscientas diez y ocho diferentes, cuyos prelados va diseminando en el discurso del cronicón. Ya deja advertido en éste que en todas las ciudades de España habia obispo; afirmacion para que le habia dado pié una cláusula de los *Adversarios* de Julian Perez. Lleva la mira el forjador de estos episcopologios de establecer que en tal época ó desde tal tiempo hubo catedrales en los puntos á que quiere conceder este ho-

nor, de consignar la antigüedad de tal órden ó monasterio, haciendo salir para obispos monjes de una ó de otro, así como la de las dignidades eclesiásticas, y la de la vida monacal de los cabildos.

Otro monje dumiense, discípulo de Hauberto, Walabonso Merio, cuyo primer nombre, llevado en efecto por monjes de aquella edad, quieren que sea sinónimo de Ildefonso, tomó á su cargo la continuacion del cronicón desde el año 919, en que aquél suspende la narracion, hasta el de 974, en que un monje, llamado Juan, viene á añadir cinco cláusulas para dar cuenta en una como en epitafio de la muerte y persona de Walabonso[1]. Tal continuacion es una interrupcion arbitraria del autor, porque ni áun se ha tomado el trabajo de variar en algo que revele distinta mano la manera de narrar seguida en el cronicón. Walabonso acredita la historia de los siete infantes de Lara, y toma principalmente por guía para los sucesos políticos á Sampiro y don Rodrigo. Su novedad más notable es la aparicion de san Millan en la batalla de Santistéban de Gormaz, caballero en un blanco corcel, como Santiago en la de Clavijo. No pudiendo tener, á causa de sus fre-

1 «Ann. 974. Obiit Walambosus Merius magister meus monachus Dumiensis VII. die Iulii. Sepultus est in Portico ejusdem ecclesiæ. Fuit patria Ovetensis, filius Merii Gundisalbiz, et ejus uxoris Gelbiræ, ætatis suæ ferè LXXX annorum.» (*Additio Ioannis Monachi.*)

cuentes disidencias, patrono comun leoneses y castellanos, adoptaron estos últimos por suyo aquel santo abad, tan popular en la Rioja y Castilla, y al que pagaban voto, como en aquel otro reino á Santiago.

Salió Hauberto al mundo llamándose *Huberto hispaniense*, *monje de San Dionís de París*. Parecióle luego mejor á Lupian denominarlo Hauberto, concretar su patria á Hispalis y acortar su emigracion destinándole á Dumio, y así le dejó correr. Él mismo repartia las copias y expedia cláusulas certificadas, como notario apostólico, sacadas del original, de que se decia poseedor, y que mostraba con satisfaccion, presentando como tal un códice gótico encuadernado en tablas forradas de piel descolorida, que habia sustraido del archivo de la catedral de Búrgos de entre los que donó el obispo don Pablo Santamaría, cuyo volúmen contenia los cronicones de Eusebio y de sus continuadores, habiéndole pegado en el lomo un tejuelo que decia *Fragmenta Hauberti.*

Pronto encontró Hauberto un Bivar en el padre fray Gregorio de Argaiz, monje benedictino, amigo de Lupian, escritor fecundísimo, que se declaró su campeon y se dedicó á ilustrarle con un formidable comentario. Desencadenados contra el flamante cronicon los vientos de la crítica, costóle larga lucha á Argaiz poderle sacar á luz. Algun tiempo corrió la

voz de que le habia enviado á Roma para que en ella se publicara con altas aprobaciones; pero no fué verdad, segun averiguó don Nicolas Antonio, que allí residia. Logró al fin Argaiz publicar el Hauberto traducido y comentado en 1667, año que vió morir á Lupian Zapata en su silla de paborde de la catedral de Ibiza, dignidad que acababa de obtener. Imprimióse con el título de *Poblacion eclesiástica de España* y va á la cabeza el Martirologio de san Gregorio Bético, desglosado del cronicón, por respeto á ser autor más antiguo que el de éste. Argaiz, en sus comentarios, discute el texto, lo impugna, reconviene al autor, le señala contradicciones, le abruma de citas, de conjeturas, de autoridades; pero acaba por descubrir alguna razon que anula las suyas, y deja airoso el dicho de Hauberto; manejo sumamente cómico, que se repite con frecuencia. Ademas su genio, puerilmente curioso, le lleva á henchir de cosas extrañas y maravillosas sus escritos, literatura precursora del *ente dilucidado.*

La opinion contraria á la autenticidad de los cronicones, propagada con ardor por los defensores de la catedralidad privativa de la Seo de Zaragoza contra las pretensiones del Pilar, y por los escritores valencianos que disputaban por compatricio á san Lorenzo, habia salido á la superficie y comenzaba á ostentarse sin rebozo. Un doctor Juan de Aguas, canónigo de la Seo, refractario á la sentencia de la

Rota romana, que habia dado razon al Pilar en su famoso pleito, y un fray Hermenegildo de San Pablo, monje jerónimo, muy calificado en su órden, crítico cuya desenvoltura dió en qué entender al Santo Oficio, y que se presumia sucesor del padre Sigüenza, salieron contra el Hauberto, no precisamente movidos del interes de la verdad, sino el primero porque concedia sede episcopal al Pilar, y el segundo porque estaba preterida su órden entre las desde muy temprano establecidas en España; causas sin las cuales ni Hauberto ni los otros cronicones les habrian parecido tan falsos. Al frente de esta todavía muy reducida falange se colocaron tres hombres de autoridad, don Nicolas Antonio, el Marqués de Agrópoli y despues de Mondéjar, y don Joseph Pellicer de Ossau. Domiciliado en Roma don Nicolas Antonio por razon de su cargo de agente general de España, gozaba de bastante independencia para poder decir lo que pensaba. Habia concluido la *Bibliotheca Nova*, preparaba la *Vetus*, y trabajaba en un tratado sobre el Julian Perez y la *Defensa de la Historia de España contra el padre Higuera*, que en el siglo siguiente se imprimió con el título de *Censura de historias fabulosas*, obras en que vigorosamente se refutan los cronicones. En la última procede por comparacion entre éstos y la historia de Toledo de Higuera, para probar, con el cotejo de las citas que en ella hace su autor, que adulteró despues los ori-

ginales, si los tuvo. Al propio tiempo que don Nicolas Antonio espantado ante aquel diluvio de ficciones exclamaba: «No hay Hércules para esta hidra de tantas cabezas», era agente de los canónigos del Sacromonte para el negocio de sus plomos, y como conocedor de la curia romana, les dirigia y daba instrucciones sobre la marcha del asunto, les avisaba la oportunidad de activar ó de paralizar las gestiones, segun las influencias dominantes, y sobre todo les recomendaba la necesidad de apoyarse en los signos sobrenaturales que acompañaron el descubrimiento. Ser enemigo de los cronicones y protector de los plomos granadinos, eran cosas que parece cabian dentro de la moral de don Nicolas Antonio, que, á juzgar por este hecho, debia de ser un tanto demasiado latitudinaria.

El Marqués de Agrópoli, jóven magnate de natural aristocrático, con favor en la córte, regular en sus costumbres, dado al estudio de las letras y complaciéndose en rodearse de los que las cultivaban, un poco orientalista y aficionado á tratar problemas de erudicion histórica, izó resueltamente bandera contra los falsos cronicones. A pesar de sus bríos juveniles, comprendió que la habilidad habia de tener la parte principal en la victoria, y se dedicó á provocar una reaccion contra las novedades introducidas por aquellos. Era el Marqués natural de Segovia, donde tenía su casa y estados; ciudad que

veneraba por patrono á san Frutos, rico ciudadano de ella en los últimos tiempos de la monarquía goda, que, segun tradicion, habia abandonado el mundo y héchose anacoreta. Mas sucedió que Ambrosio de Morales, confundiendo en su memoria el nombre de un Filoteo, que dicen los escoliastas haber convertido san Pablo en España, con el de un san Hieroteo, que hacen los martirologios discípulo del mismo apóstol, noticia tomada de las obras apócrifas de san Dionisio Areopagita, hizo español á este san Hieroteo. No faltó quien sospechara el engaño; pero una vez naturalizado en España por autoridad tan respetable como la de Morales, era sensible desprenderse de aquel nuevo compatriota santo de la primitiva Iglesia, y así, en vez de rectificar el error, se dedicaron á buscar razones para apoyarlo. Aparecieron en esto los cronicones, y en ellos se encontró confirmada su nacionalidad española y sucesos de su vida bastantes á dar materia á los abultados volúmenes que formaron de su historia admiradores entusiastas, entre los que se contó el Marqués de Estepa, hombre en quien todas estas novedades ejercian un irresistible atractivo. Altercaban por ser patria de san Hieroteo Arjona y Écija; contienda que dirimió Aulo Halo adjudicándoselo á la última, cuyo ayuntamiento se puso á gestionar para que le concediera Roma oficio propio. La sede en que le acomodaron los cronicones fué la de Segovia, y no

hay para qué decir el júbilo con que los segovianos acogieron á su recien hallado primer obispo. Por último, para colmo de dicha se habia descubierto la cabeza en el monasterio cisterciense de Sandoval, acto á que se halló presente Bivar. Todo esto convencerá de que no tenía nada de ligera la empresa en que se habia metido Agrópoli de deshacer á san Hieroteo. Escribió, pues, un libro muy erudito y bastante bien hecho para la crítica de entonces, en que reconvenia á sus compatriotas por la injusta postergacion en que dejaban á su antiguo, reconocido y auténtico patrono san Frutos por otro advenedizo, atestiguado por documentos cuya autoridad combatia duramente en toda la obra, comenzando desde la portada[1]. Imprimióle en Zaragoza, buscando probablemente la égida de los adversarios de la catedralidad del Pilar, y se omitieron las aprobaciones, tal vez porque los que las dieron no quisieron exponerse á los enconados ataques de que previan habia el libro de ser objeto. Comprendieron los partidarios de los cronicones el alcance del tiro, y que la cuestion de san Hieroteo envolvia la vida

[1] *Discurso histórico por el patronato de san Frutos. Contra la supuesta cáthedra de san Hierotheo en Segovia, y pretendida autoridad de Dextro. De Don Gaspar Ibañez de Segovia y Peralta, cavallero de la órden de Alcántara, Marqués de Agrópoli, señor de la villa de Corpa. Impreso en Zaragoza, por Iuan de Ibar, año MDCLXVI.*

ó muerte de éstos, y salieron con tal ímpetu á su defensa, que pareció por un momento suya la victoria.

Don Joseph Pellicer de Ossau, despues de una juventud poco digna, habia conseguido poderse titular tranquilamente cronista mayor de España. Era un literato universal: sus obras pasan de doscientas, porque á él no le arredraba ningun asunto, incluso la historia del ave fénix; muchas de grandes dimensiones, como historias universales con los títulos de *Demonstracion de los tiempos*, y *Anales de la Iglesia y del mundo*, y de *Cadena historial*, *ó Historia de las historias del mundo;* historias de España con los de *Aparato á la monarquía antigua de España*, y de *Anales de la gran monarquía de las Españas, ansí eclesiásticos como seculares;* una historia de la casa de Austria con el de *Corona Habsburgi-Austriaco-Hispana;* otra de la nobleza española con el de *Teatro genealógico de los Grandes*, *Títulos y Señores de vasallos de España;* y entre los poemas tiene alguno de dos mil octavas: era el Lúcas Jordan de las letras. Nació con su siglo y le vió casi terminar. Jamas personalidad humana llegó á encarnarse más profundamente en su época; Pellicer fué el siglo XVII hecho hombre. Ninguno llevó más allá la preocupacion nobiliaria, la idolatría monárquica, la curiosidad literaria frívola, la ostentacion de erudicion de aparato. Encontró en boga los cronicones y se afilió

en el círculo de Ramirez de Prado, en cuyos trabajos tomó parte muy activa. Allí estrechó particular amistad con Tamayo de Salazar, á quien suministró materiales de toda ley para su Martirologio. Disolvió el tiempo aquel círculo; los cronicones comenzaron á perder terreno, faltos de poderosos protectores; los hombres independientes y de inteligencia elevada les volvian las espaldas, y su defensa quedó á cargo de escritores de segundo órden. Pellicer, conociendo que aquella causa no tenía ya porvenir, se pasó á los contrarios, y creyendo que la exageracion seria prenda de su sinceridad, mostróse más terrible atacando que lo habia sido defendiendo. No quedó arma que no esgrimiera contra los cronicones, excepto contra Aulo Halo, de que habia sido uno de los aprobantes.

Eran la especialidad de Pellicer las genealogías, género en que hacia verdaderamente primores. En la de nuestros reyes probó que en el siglo XII todas las testas coronadas de Europa descendian de Pelayo, y que el huérfano de san Hermenegildo, que Máximo habia tan prematuramente enterrado en Constantinopla, no habia muerto, sino que bajo el nombre de Atanagildo habia sido abuelo del rey Ervigio; todo para poder decir á Cárlos II que por sus venas corria sangre del príncipe mártir. En tal especialidad, entonces muy lucrativa, no tenía rival; de todas partes le llovian encargos de redactar

memoriales de calidades y servicios, pretensiones de títulos, grandezas, coberturas y tratamientos, justificar sucesiones, formar árboles genealógicos y escribir crónicas de casas ilustres; usurpábanle el nombre para autorizar documentos de esta clase hechos por otros, y aclamábanle oráculo de la nobleza[1]. Profesion la de genealogista ocasionada á con-

[1] En contraposicion al monumento de vanidad que Pellicer se levantó á sí mismo en su *Bibliotheca*, publicamos la siguiente carta de Tamayo de Vargas á Uztarroz :

« Mi señor, siempre que v. m. se acuerde de mandarme algo en su servicio será para mí el mejor dia del mundo. Yo a cerca de quatro meses que estoi en la cama con muchos achaques, i con estar asi e querido escribir esta de mi mano para maior certificacion de lo que v. m. me pregunta, i asi digo que ese mozo que v. m. dize que está en esa ciudad i se llama Chronista, i dice que tiene la futura sucesion de Chronista maior de las Indias, que yo tengo, no se en que se funda pues lo uno y lo otro es falsísimo. él nunca ha tenido nombramiento de su Mag.[d], ni le han admitido á tal pretension, antes aviendo atrevidose á llamar chronista del reino por un nombramiento subrepticio del Reino, que finalmente es un papasal porque ni da título, ni gajes, ni autoridad, ai decreto de su magestad para que le pongan perpetuo silencio i se le borre de los libros en que lo tiene impreso. I no se maraville v. m. que diga que es mi sucesor pues antes que yo fuera chronista maior de las Indias en tiempo del l.[do] Toledo decia lo mismo i aun añadia que iba á cobrar gajes, siendo todo invencion, i esta y otras de este género le descompadraron con el conde de Oñate, en cuyo servicio iba á Inglaterra; el no le pudo sufrir y le despidió, i así aviendo muerto aqui á un hombre se a acojido á ese reino, i le fuera mejor proceder con verdad y modestia con esos caballeros que no con estos enredos. los libros que a publicado o les ha recojido la Inquisicion o el Consejo real, y sus estudios, ni su profesion, ni su modo es para ser admitido á estos

traer hábitos de ficcion, Pellicer los adquirió bien pronto; pliegue moral que conservó toda su vida. Llevó á la reunion de Ramirez de Prado un *Cronicón de don Servando*, confesor de los reyes don Rodrigo y don Pelayo, canónigo y obispo de Orense, traducido en dialecto gallego y adicionado por don Pedro Seguino, obispo que realmente ocupó aquella sede en el siglo XII. No era el objeto principal de esta ficcion atestiguar sobre santos, rellenar episcopologios, ni anticuar orígenes de ciudades, aunque de todo esto tiene, sino otro más inmediatamente encaminado á la utilidad y provecho del que la exhibia, cual fué el de crearse una autoridad para remontar las estirpes de las familias adonde bien le pareciese.

Comienza el *Cronicon de don Servando*, hasta ahora nunca impreso, en la creacion del mundo, puebla á España por descendientes de Tubal, omite

officios que con proposicion de la Cámara los provee su Mag.[d] privativamente, como derecho suyo como provee los de consejeros. Esto es lo que tengo que decir á v. m en este particular aunque avia mucho que decir, si a de suceder á v. m. como á mi segun está vuestra merced hasta ahora. Quedeseme con Dios y mejore á v. m. como desea su servidor.—DON THOMAS TAMAIO DE VARGAS. Madrid i Enero 24 de 637.» (MS. de la Bibliot. Nac.)

En otras cartas le menciona con la designacion de «el hombrecillo mentiroso» y «Pellicerillo»: justamente irritado Tamayo de la impaciencia de Pellicer por heredarle en vida no perdia ocasion de zaherirle; Pellicer se vengó en no citarle jamas.

los Tagos, Betos, Lusos y demas reyes, que excluye Pellicer, pero admite como éste á Hércules, Hispan y Pirro; pasa por alto la venida de Santiago para no atraer enemistades al cronicón, si bien luego la desliza al suponer al primer obispo de Orense hechura de aquel apóstol, y mencionando la ciudad de su nombre. Una inscripcion conmemorativa del martirio de los discípulos del apóstol, que va adjunta al cronicón, aunque independiente de él, hecha sobre unas cuantas palabras truncadas, resto de una antigua inscripcion, apoya tambien aquella creencia y resuelve cuestiones que con ella se relacionaban. Pasa revista á los césares, y en cada reinado incluye una numerosa lista de mártires. Hace á Neron oriundo de Galicia, pero en cambio saca de aquella provincia los varones apostólicos; conoce la carta de los judíos toledanos sobre la muerte de Jesus; habla como testigo de vista de las cosas extrañas que habia dentro de la torre que tan indiscretamente abrió don Rodrigo, y agrava el infortunio doméstico del conde don Julian sobre el que hasta entonces pregonaban las historias[1]. Don Servando

[1] «Don Rodrico querie moito a o Conde don Juliao, e a la Condiesa Fandina que era moito fermosa. E don Rodrico facia pecado co ela, e a tinha a mandar. Eo proprio com unha Filha sua chamada Cava Florinda, que era de estremaida fermosura. Eo Rey ha persuadeu a seu amor. E non contento o que tinha com a may se deytou co ela, e fez ne la un filho que se criou em Evora de Lusitania chamado Alterico. Ista malvada escreviou á

muestra por Aragon, patria de Pellicer, predileccion particular. Aquel territorio fué el primero que pobló Tubal, y Zaragoza y sus otras ciudades las primeras que se levantaron, sostiene al Ebro en su privilegio de no haberse secado cuando la gran seca, y al Moncayo en el honor de que le diera nombre Caco, allí refugiado de la persecucion de Hércules. La relacion del penitenciario de dos dinastías se detiene en la batalla de Guadalete, y toma la palabra su traductor Seguino para trazar casi un centenar de historias de linajes, principalmente de solar gallego, que él coordina con los datos que dejó don Servando y con otros que se procuró de diferentes libros y memorias; nobiliario que permitia, por medio de entronques, hacer subir el orígen de las casas hasta los cartagineses y fenicios. Dió Pellicer copias del cronicón al arzobispo de Santiago y á Tamayo de Salazar, que le utilizó para su Martirologio. Treinta años despues, cuando ya este arsenal

seu Pay o que ficera como Rey, e por isso tomou moito enoujo.....» *Historia de don Servando obispo de Orense*, traducida en lengua gallega, i adicionada por don Pedro Seguino obispo tambien de Orense, que vivió era 1191, año 1153. Trasladada de sus originales en letra gótica por don Joseph Pellicer de Tovar, señor de la casa de Pellicer y Ossau, cavallero del órden de Sant-Iago, Cronista mayor de su majestad. Año de MDCXLVI. (MS. de letra de Pellicer, en la Bibliot. Nac. Lleva al principio facsímile del antiquísimo códice original, como Tamayo de Salazar lo puso del de Aulo Halo.)

de noticias de linajes le era innecesario, dijo que le habia dado el original un don Pedro Fernandez de Boan, y como mueble inútil lo arrojó en medio de la calle para que lo tratáran á su talante los transeuntes[1].

[1] Pellicer pone en su *Bibliotheca* bajo el epígrafe de *Manuscriptos que ha descubierto, y comunicado á otros don Joseph Pellicer*, la historia de don Servando, de la cual dice: «Cuyo original en vitela y en letra gótica, y en lengua antigua gallega tuvo por mano de don Pedro Fernandez de Boan, cavallero del órden de Sant-Iago. Copiole de su mano, y la copia original está en su poder. Hizo larga memoria del en el memorial del marqués de Rivas el año 1647, y comunicó traslado á don Fernando de Andrade y Sotomayor, arzobispo de Sant-Iago, como parece por sus cartas, y á don Juan Tamayo de Salazar, que en su martirologio de España habla del diversas veces y pone en estampa la ara en forma de cruz que contiene. Que juicio se haya de hacer desta historia, lo dexa don Joseph al sentir de los doctos que aunque la ha alegado y publicado, ha reconocido despues muchas circunstancias que no le permiten afirmarse en lo que escrivió. Lo que puede asegurar es, que el original parece tan fino y seguro, como incierto y dudoso mucho de lo que contiene en las adiciones de don Pedro Seguino, y ha querido manifestarlo ansi para que lo juzguen otros.»

Gil Gonzalez Dávila creia haber leido el cronicon de don Servando en su original. «SERVANDO. Hallose en la pérdida de España, y escrivió una historia de aquel tiempo que yo he leido original. Fué confesor del rey don Rodrigo etc.» (*Teatro eclesiástico*, tomo III, pág. 383.)

Menos afortunado que su contemporáneo Dávila, ó más descontentadizo, fué el padre Felipe de la Gándara. Hablando de la inscripcion conmemoratoria del martirio de los discípulos de Santiago que va adjunta al cronicón, dice: «El testimonio que tenemos para esto es el ara en que decia misa el mismo apóstol

Hemos dicho que Pellicer no admitia la serie consagrada de reyes primitivos. Al proponerse escribir la historia de España no se le ocultó que la fábrica de Annio amenazaba ruina: tratar de restaurarla,

Santiago, y la dexó á sus discípulos, cuyos pedazos de ella aun se conservan, como se verá luego. En esta ara estaba formada una cruz de hechura muy hermosa, y dentro de ella en caractéres escritos se decia la historia de estos santos. Hallóse despues su traslado y copia en las obras de Servando, obispo de Orense, ántes que neciamente se adulteró añadiendo en ella cosas muy excusadas y patrañas mal formadas.» (Copia la inscripcion, la traduce y prosigue:) «El testimonio de esta piedra tiene gran autoridad, y no le pusiera yo aquí solo por hallarse en las obras del obispo Servando, que tan adulteradas las conocemos hoy (perdóneselo Dios á quien así las estragó), sino porque consta de parte de las palabras mismas de esta inscripcion y hacer mencion de ella Ambrosio de Morales.» (*El cisne occidental canta palmas y triunfos eclesiásticos de Galicia, ganados por sus hijos insignes*, tomo I, páginas 104 y 105.)

Don Juan Muñoz de la Cueva, obispo de Orense desde 1717 á 28, se valió tambien del cronicón de don Servando, pero creyendo, como Gándara, que discernia lo verdadero de lo falso. Bien es verdad que si soplaban esta luz, se quedaban á oscuras. Hé aquí la opinion de Cueva: «Cierto es que de dicha historia hay muchas copias en Galicia, y yo he leido algunos puntos y casos particulares trasladados de copia que se guarda en la librería del convento de San Francisco de Orense. Tambien es cierto que muchos ó disienten ó desacreditan estas copias, porque la vanidad de algunos patricios ha introducido en ellas los ramos ó los enredos de sus genealogías.» (*Noticias históricas de la santa iglesia catedral de Orense*, pág. 235.)

Lo que realmente motivó la venida al mundo del don Servando fué que habia en Orense dos hidalgos Boanes muy linajudos y un tanto dados á estudios de erudicion curiosa, los cuales contendian sobre antiguedad de linajes con otros hidalgos galle-

sobre no conseguir el objeto, era descender al nivel de Lupian Zapata, con quien debió temer que se le comparase. Por otra parte, él se sentia con ingenio no inferior al de Annio, y capaz de llenar el vacío de las épocas antehistóricas con más novedad é interes; empresa que debia lisonjearle y parecerle digna de su posicion y cargo de cronista mayor del

gos igualmente butibambas. Fraguaron el cronicón, como habian fraguado otras antigüedades, y lo remitieron á Pellicer, quien, por figurar en los círculos literarios de la córte y estar reconocido como feliz rebuscador de documentos genealógicos, se hallaba en disposicion de acreditarlo, como lo hizo, interpolándolo á su gusto y conveniencia. De otras invenciones de los Boanes fué inocente difundidor el padre Gándara, ya admitiéndolas en sus obras, ya comunicándolas á su amigo Tamayo de Salazar, en cambio de las inscripciones inéditas y fragmentos de Aulo Halo que este le enviaba; cuéntanoslo el mismo Gándara: «Llegaron á mis manos unos papeles, entresacados de los escritos y memorias que observaron dos curiosos y nobles antiquarios de la ciudad de Orense, llamados don N. Boan y don Pedro de Boan, cavallero de la órden de Santiago, en cuyos discursos (reservando para mí solo lo apócrifo) saco en público lo que no me lo ha parecido.» (Copia várias inscripciones y noticias relativas á santos y antigüedades de Galicia, y continúa:) «Estas noticias fueron las que me comunicó el ya nombrado don Pedro de Boan que se hallaron entre los papeles de su hermano, gran anticuario y muy diligente en averiguaciones de esta calidad; llegaron á mis manos estos papeles; yo los ajusté todo lo mejor que supe, y puestos en método historial, cuando escribia su martirologio de España don Juan de Tamayo Salazar, se los comuniqué con deseos que se quitase la competencia que hay entre la santa iglesia de Orense, y el real y santo monasterio de Saagun, y se aclarase la equivocacion sobre la posesion de estos santos cuerpos y reliquias, etc.» (*El cisne occidental*, etc., páginas 210 y 214.)

reino. Arrasó, pues, de cimiento el edificio del Viterbiense, y en su lugar levantó otra máquina de más de sesenta reyes nuevos, que él decia haber descubierto en antiquísimos escritores fenicios, caldeos, egipcios, griegos y latinos; pero que hicieron mucha menos fortuna que los viejos rivales que pretendian reemplazar.

A este grupo, que formaban Agrópoli, don Nicolas Antonio y Pellicer, hay que agregar un fray Alonso Vazquez, fraile mercenario docto y sagaz, que el Gobierno empleaba como agente diplomático, que habia sido el alma de las empresas del Duque de Feria y del Marqués de Leganés, y que habiendo logrado ser titular de una pingüe abadía de Sicilia, se habia hecho fuera del claustro una posicion independiente. Gran vociferador contra los descubrimientos de Granada, entró tambien á guerrear contra los cronicones, y enviado con una mision á Polonia, aprovechó la ocasion para pasar por Fulda y hacer indagaciones sobre la existencia de aquellos códices. Trájose una informacion jurídica negativa, que, con otros materiales que tenía reunidos, habian de servirle para una *Censura* como la de Nicolas Antonio; pero trabajando en ella le sorprendió la muerte en 1661.

Entre tanto Argaiz, hecho campeon de los pasados y presentes cronicones, y dispuesto á serlo de los futuros, no daba paz á la mano en su defensa.

Estimulaba á sus partidarios en las provincias, dirigia á los de su órden, y se multiplicaba en el ataque, devolviendo golpe por golpe, prescindiendo en el calor de la pelea de corresponder á la consideracion que algunos de sus contrarios le dispensaban, separando al religioso del escritor[1]. Pero hé aquí

1 Del tono que dominaba en estas polémicas dará idea la siguiente muestra de la que sostenian Argaiz y Pellicer.

«.....He puesto manos á la obra despues de trece años que he gastado en labores y dibujos, porque me parecia que la langosta quedaba enterrada, degollada la cabeza de la hidra, y cauterizada con fuego; aunque me he engañado en parte, y he menester oponerme á la defensa, porque no se corten las esperanzas del fruto, que es todo huessos la embidia..... Una Biblioteca se ha impresso breve y compendiosa, de todo lo que ha escrito en espacio de cinquenta años don Joseph Pellicer Barlet Servant del rey N. S. En ella ay dello con ello; roso y belloso; grande y pequeño. Conmigo ha tenido várias controversias, como si yo pretendiera la manzana de oro que echó en la mesa de los dioses la discordia; pues aunque tengo de su facultad los mesmos años, no llegan mis libros al número de los suyos, que los hace más de ducientos y setenta, y los mios no pasan de diez y siete, aunque están más medrados.

»Unos llaman á la dicha Biblioteca Manual de Sacramentos, otros Letanía, otros Kalendario y otros Martirologio, porque en parte mata á los lectores y los martiriza. No me importa el título, que es cuestion de nombre, y quiero ir á la substancia; porque, como se ve encastillado y á mí en campo raso y á cielo abierto, vuelve contra la seguridad de mis escritos á notarlos de supuestos; y como ha porfiado en que el Beroso del M. fray Iuan Anio, Destro, M. Máximo, Luitprando, con Iuliano, son falsos, y Hauberto y Liberato falsíssimos, temo que si no buelvo á reprimir su osadía, y no le respondo, ha de dezir mañana que no hubo Gregorio Lopez, que todo es ficcion, y que el Apocalipsi es obra

que en lo más recio del combate recibe una carta de un padre fray Juan Gaspar Roig y Yalpi, provin-

mia y de D. Antonio Zapata, quando no lo cargue y atribuya al P. Jerónimo Roman de la Higuera, porque habilidad tiene para todo. Retírome de generalidades. Harto he procurado reprimirle en la Instruccion Hystórica. En los prólogos de la Poblacion Eclesiástica. En los de la Soledad Laureada. En la Corona Real de España, por España. En el Crédito de los muertos. En la quarta parte de la Poblacion. Y últimamente en la Historia de Monserrate, cuyo título es *La Perla de Cataluña*, donde le he respondido *ad sacietatem* en juizio y parecer de los doctos y desapasionados, con que pudiera decirle yo lo que el capitan Carvajal en Indias á una beata testarrona, y que no cesaba de murmurar de sus acciones, que aviéndola colgado de la ventana con su cordon, le dixo despues de muerta: *Por Dios vieja, que si desta no escarmentais, no se que os haga.*» (*Vida y escritos del venerable Gregorio Lopez. Dispuesta por diligencia del maestro fray Gregorio de Argaiz, para los devotos y doctos.* Madrid, 1678.)

«Porque como sacerdote (Argaiz), quando en mí hubiera todo quanto presume y da á entender ya clara ó ya alegóricamente..... Debia encubrirlo en conciencia para no quedar obligado á la restitucion en el artículo de la muerte, y retratarse tambien de los libros falsos que ha publicado, pues le puede y debe constar que lo son, de haver estado nueve años en este odio y malevolencia contra mí, contumaz i rebelde, i repitiéndolo mas i mas contra mí, cuando le consta que en medio de los agravios, encontrándole un dia en el santo convento de carmelitas descalzos, le hablé con amistad y le besé la mano, como lo haré siempre que se ofrezca.» (*El Cuchillo Real que corta el cáncer de las historias verdaderas de España, introducido en ellas por las falsas que ha publicado en el espacio de nueve años el padre maestro fray Gregorio de Argaiz, siendo el Trinchante don Joseph Pellicer de Ossau i Tovar cavallero de la órden de Sant-Iago, que sirve aquel oficio.*—MS. autogr. de Pellicer, en la Bibliot. Nac.)

Lo de *Barlet Servant*, *Cuchillo Real* y *Trinchante* requiere al-

cial de los mínimos en Cataluña, natural de Blánes, y que vivia en Gerona, ocupado en ilustrar la historia eclesiástica y secular de esta ciudad y del principado, participándole que era poseedor del croni-

guna aclaracion. De los flacos de Pellicer, era uno de los no menores la aficion á cargos palaciegos; flaqueza que se aumentó con la vejez. Habiéndose entrado jesuita un nieto suyo, que era *Barlet Servant*, logró sucederle en este oficio. Qué especie de cargo era éste, nos lo dejó explicado en una de sus últimas obras, pues parece que sus coetáneos no estaban mucho más al corriente que nosotros de su significacion é incumbencias. Siendo esta explicacion una pincelada en su carácter, creo no desagradará conocerla.

«Y porque muchos desean tener noticia deste oficio, se dirá con brevedad que es de los más calificados, y de mayor confianza de la casa real de Borgoña; en Español corresponde á *gentil hombre trinchante* ó *gentil hombre del real cuchillo.* Es del gremio de los gentiles hombres de la boca, en cuyo estado come, y en cuyas funciones asiste. La principal, como la suya, es en las comidas públicas de su Magestad. Hale de avisar el ugier de la sala cuando ha de tener servicio, y entonces ha de ir á la panetería á reconocer los cuchillos que han de servir en la real mesa, poner el pan de su Magestad envuelto en una servilleta, subir con los cuchillos grandes, con el mayordomo que va con el baston, y los de la boca que llevan los platos; asistiendo á la real mesa hasta que se acaba la real comida con capa y espada. Tiene gajes, casa de aposento, médico y botica de boca, y obligacion, cuando Su Magestad sale á la guerra, á servir el estandarte real con su persona y dos caballos; y se le escribe carta de aviso por la secretaría de la cámara de Castilla, firmada de Su Majestad, como á los demas gentiles hombres de boca y casa. Todo lo qual consta por la real etiqueta, etc.» (PELLICER, *Bibliotheca*, pág. 193.) Los amigos del viejo Pellicer le designaban entre sí por el mote de *el Barlet Servant;* júzguese cuánto le zumbarian sus enemigos.

cón del monje Liberato, adquirido de los papeles que habia dejado á su muerte Pedro de Marca.[1] Lu-

[1] Conocedor Roig del carácter de Argaiz y de la lucha que sostenia, juzgó que no podria procurar mejor padrino á su Liberato. Que este émulo de Lupian no careció de habilidad para lanzar su ficcion, se va á ver por las siguientes muestras de su correspondencia con Argaiz:

«N. M. R. P. M. Argayz. Dos dichas he tenido dentro de tres meses. Una ha sido haber venido á mis manos en copia el chronicón de Liberato, monje de su religion de V. P. M. R., natural de Girona, que lo tenia el señor de Marca entre sus papeles, y se lo hallaron cuando murió arzobispo de París entre otros muchos manuescritos originales y copias, que era muy curioso, y en materia de historia el primer hombre que ha tenido Francia de nuestros tiempos. Yo le he conocido, comunicado con cartas y habládole algunas vezes en Barcelona. Esta copia de manos en manos ha venido á las mias, y realmente se conoce ser verdadera en toda su contextura, y que de él se han valido los escritores antiguos de España, cuyas cosas solamente trata desde la poblacion de ella hasta su tiempo. Avrá como tres meses que le tengo en mi poder, y aora en manos de algunos doctos para que le vean, y hagan de él su censura, disponiéndome para ilustrarle, como lo haré. Quince dias ha tuve la otra dicha de goçar de el chronicón de Auberto, cuyos dos tomos he leydo sin cessar, y con tanto gusto cuanto es imaginable, cuyas notas son curiosíssimas, doctíssimas y de ingenio relevado..... Auberto y Liberato van muy conformes; aunque Auberto mas extenso, y en los años padecen en algunas partes alguna discordancia; pero en sustancia poco discrepan. He recibido las memorias de V. P. M. R. por medio del padre procurador desta ciudad, y quedo con el justo agradecimiento, y siempre muy aficionadíssimo servidor y amigo á quien nuestro señor muchos años guarde. Gerona y Enero á 17 de 1669. B. L. M. de V. P. M. R. su aficionadíssimo servidor y amigo.—Fr. Iuan Gaspar Roij y Ialpi.»

En 7 de Febrero de id.—«..... Con todas mis ocupaciones no

pian Zapata acostumbraba, como Higuera, á dejar de trecho en trecho indicaciones de historiadores y

dejo de leer á Auberto, y con más atencion las doctíssimas notas y sutiles discursos, que V. P. ha hecho sobre sus cláusulas, y no contento de aver leydo una vez, le leo segunda con mas atencion y cuidado. Esta noche passada estava leyendo los discursos en órden al obispado, patria y sepultura de San Hycrotheo, con tanto sabor y gusto, que no podia apartar el libro de mis ojos. Mucho tiene que agradecer Cathaluña á Auberto, y despues de él á Luitprando. Yo en mi catálogo de los santos de Cathaluña, que aun se está manuescrito, he defendido este punto por parte de Empurias, y me he holgado en extremo el aver visto á V. P. M. R. tan de nuestra parte, pero cessará del todo la contienda cuando salga el chronicón de Liberato, que como autor que es cathalan, hijo de Girona, distante solas seis leguas de Ampúrias, y que escribió trescientos años antes que Auberto, y algunos mas de trescientos que Luitprando, tiene mas mano en establecer una verdad. La copia de este chronicón tengo averiguada con la antiguedad, que fue sacada de su original en el monasterio de San Dionis de Paris, por Vuillelmo, monge bibliotecario (assí se intitula), de aquel monasterio, á peticion de Geraldo, monge del monasterio de Santa María de Ripoll de este principado año de 1497. Y llevósela el señor de Marca, que murió arzobispo de París, con otros muchos papeles y cronicones de aquel monasterio, cuando estaba por superintendente del rey de Francia en Cathaluña, y yo lo he rescatado por ocho doblones, como quien conoció luego el oro que avia en aquel destrozado cuaderno, y maltratado. Voyle apuntando, y hallo que no hay treinta cláusulas que no se prueven con autor mas antiguo, ó con escritura, y con tradicion antigua y corriente. Hanle visto algunos doctos. Tengole en mi poder, y aun quiero ponerle en otras manos, y que le vean muchos antes, como él está y como ha venido á las mias, y que en todo tiempo se halle para que pierda los bríos toda duda y malicia.

»No sé cómo se descuidó Auberto, que puso á Llangostera en el mar Occeano, siendo así que está dos leguas de el mar Medi-

cronistas, que cuando hubiese necesidad engendráran nuevos cronicones, y una de ellas fué la de este Liberato[1]. Como de costumbre, el mismo cronista se encarga de hacer su biografía. Fué Liberato godo, natural de Gerona, monje de Valclara, discípulo querido de su abad el famoso cronista Juan, á quien siguió á su obispado, y del que le separó la eleccion

terráneo entre Girona y San Feliu de Guixoles. Lo mesmo dize de Empurias, siendo assí, que no está sino á la orilla de el mar Mediterráneo.»

En 6 de Marzo de id: «Heme holgado ayan recibido essos muy reverendos padres y señores mios con gusto las noticias del Chronicón de Liberato, cuya copia embiaré auténtica, legalizada, y con toda la authoridad, que materia tan sagrada pide, con la brevedad que me sea posible y consienta mi ocupacion, porque no quiero que se aparte de mi celda ni de mi vista esta joya tan preciosa, etc.»

En 23 de Mayo de id: «Ay vá enteramente el chronicón de Liberato Gerundense 1.ª y 2.ª parte en copia auténtica y sellada, segun estilo de curia, sacada fielmente de la que yo tengo, con las notas y enmiendas, que de otros códices mas antiguos de el archivo del monasterio de San Dionis de París, puso en el márgen de algunas de sus cláusulas su copiador Willielmo..... Prenda es grande por la gravedad de su author tan docto y antiguo, por la verdad con que trata sus cosas; pues aviendo hecho yo antes de la publicacion de él exactíssima y rigurosa averiguacion de sus cláusulas, las he hallado en escrituras, tradiciones aprovadas, y bien recibidas y en autores antiguos llenas de solidez, que pocas me quedan en que poder escrupulear, ó mejor diré ninguna, que por exemplares de otros sucessos, no pueda assegurarse la verdad de lo que contiene, etc.»

[1] Ann. 614. Liberatus monachus benedictinus Pampilone obiit. Fuit valde historicus.» (HAUBERTI chron.)

para abad del monasterio de su órden en Pamplona. Recorrió dos veces á España registrando archivos, compulsando escritos y examinando y discutiendo tradiciones, lo que le permitió extender á mayor número de pueblos el honor de haber sido fundados por Hércules y los primitivos reyes, le proporcionó ver el original de Dextro, adquirir noticias tan peregrinas como que la madre de Ovidio fué catalana, que Plinio escribió aquí su historia natural, y que eran españolas unas doscientas vírgenes de las once mil compañeras de santa Úrsula, con lo cual hacia espaldas á don Francisco de Padilla, que ya lo habia dicho en sus *Centurias*. Liberato viene á reforzar á Beroso, Dextro, Máximo, Hauberto, Gregorio Bético y las planchas martiriales de Granada; pero sobre todo á Hauberto, de quien puede decirse es una abreviacion. Arranca, como éste, de la creacion del mundo, hace alto en el nacimiento de Cristo para proseguir hasta el año 610, corroborando noticias de predicaciones apostólicas, martirios, calamidades, antigüedad de imágenes, iglesias y monasterios. La España monacal de la segunda mitad del siglo XVII sería un fiel trasunto de la del siglo VI. Cataluña, por la ilustracion de sus antigüedades y de su historia eclesiástica, se apodera de la mayor parte de la obra de Liberato. En su costa desembarcó Santiago y por ella comenzó su predicacion; Tarragona goza pacíficamente de su indisputada pri-

macía; esta ciudad, Barcelona, Lérida, Gerona, Tortosa, Vich, Ampúrias, Badalona, Colibre, Rosas y otros pueblos de aquel principado supieron por este cronicón multitud de cosas interesantes que les concernian; Blánes, patria de Roig, se encontró provista de una brillante historia[1]. Argaiz abrió presuroso

[1] Hé aquí la historia de Blánes tal como resulta de las noticias diseminadas en el cronicón de Liberato. Hecha con afecto filial es un tipo del género, esto es, de las historias de ciudades que forjaban los falsos cronicones. Obsérvese que tiene todo lo que un pueblo de España en el siglo XVII podia desear tener en su historia; orígen en la edad heróica, monumentos públicos de victorias, inscripciones que las refieren, sus habitantes ciudadanos romanos, Santiago les predica, san Pablo les trae el primer obispo; ciudad episcopal, tiene catedral y obispos martirizados; celebra concilios; es patria de mártires y de santas vírgenes, y de los primeros pueblos en que cada órden religiosa funda convento.

«Ann. mund. 2297. Venerunt cum Hercule, Ausonenses, Latii, Blandusii, Libici, et aliæ gentes diversarum nationum.»

«2298. Condunt Blandusii Blandam supra montem Macedon in littore maris Mediterranei; meo tempore urbem episcopalem non ignobilem.»

«3460. Blanda, Illuro, Beturo, Betulo, Laletania, et aliæ civitates maritimæ a Phocensibus reparantur, et augentur.»

«3784. Thelongus Bachius princeps Laletanorum magna manu obviam Annibal occurrit: et clade magna ei transitum impedire conatur, et Blandæ cives..... in tantæ victoriæ monumentum marmoream statuam erexerunt: quæ meo tempore in magna rotunda ejusdem urbis platea persistit; cujus inscriptionem in ejus marmorea base exaratam anno DXCII exscripsi cum illac transirem, quam hic subjicio.

»*Thelongo Bachio qui Poeno excre. cum Annib. in Ital. transeun-*

los brazos á auxiliar de tanta valía, y cerró con él el cuarto tomo de su *Poblacion de España*, que aquel mismo año imprimió.

te cum S. P. Q. R. cum factione Reip. amica sensit Blandenses statuam D. D.»

«3785. Emporiæ, Rhodi, et Blandæ precibus Gnei Scipionis muniuntur: et ab eis Romani milites in magistros Romanæ militiæ admituntur.....»

«3807. Mitit Romanorum senatus ad Hispanias Marcum Portium Catonem consulem romanorum.»

«.....Tarraconem et Barcinonem auget et munit. Blandam in Romanorum fidem confirmat, et Litoralem ejus murum restituit.»

«3958. Blanda, Illuro, et fere omnes urbes Laletaniæ partes caesaris viriliter agunt.»

«Urbes civium romanorum a tempore Scipionum multæ erant in Hispania..... Barcino, Blanda in Laletanis, et alibi aliæ.»

«Ann. Christ. 37. Iacobus apostolus Ioannis evangelistæ frater, venit in Hispanias. Portum Emporitanum pertingit. Prædicat Emporiis, Gerundæ, Esterlim, ubi aliquos judæos convertit, Blandæ, Illuro.....»

«52. Sanctus Marcialis Lemovicensium episcopus Hispaniam prædicando transit Emporium, Ruscinum, Gerundam, Blandam, usque Barcinonem.....»

«64. Sanctus Paulus apostolus veniens ad Hispanias secum fert Philemonem, Thimotheum, Ruffum, Berosianum, Horatium, Sempronium, Philetum et alios discipulos..... Dertusæ Ruffum, Tarracone Epaphroditum, Barcinone Theodosium, Blandæ Berosianum, Emporii Torquatum; et alios discipulos in alias Hispaniarum urbes episcopos relinquit.»

«67. Blandæ in Hispania Tarraconensi sancta Domina virgo cum sororibus (ita in alio vetustiore codice legitur) coronatur XVIII calendas maii.»

«156. Blandæ in Hispania Tarraconensi sancti MM. Bonosus et Maximianus fratres, ut in aliis legitur vetustissimis codicibus, ibidem nati ex nobilibus parentibus Hispanis Blandensibus, post

No arredraron á Agrópoli las descompuestas réplicas que provocó su discurso sobre san Hieroteo, ni las contrariedades que en su empeño sufria. Tuvo

foetidos carceres, ungularum lacerationes candentes laminas, equuleum, et alia plurima duriora supplicia vivi in ignem projiciuntur XII calendas Septembr. Eorum cineres a Christianis, et presbiteris ipsius urbis colliguntur, et honorifice reconcluntur.»

«197. Theodulus abbas carmelitanus ex Siria venit ad Hispanias cum comitantibus XXXXVI monachis. Portum Emporitanum pertingit et in Celtica tria monasteria fundat Emporiis, Blandæ, et Barcinone, in quibus XVI monachos relinquit.....»

«300. Blandæ in Laletanis sanctus Salustius agricola, ibidem natus, patitur gladio IX calend. Iunii.»

«Ibidem sanctus Petrus ejusdem urbis episcopus jugulum pro fidei defenssione præbet VI cal. augusti.»

«Blandæ in Laletania Bonosus presbyter, Maximinus et Maximus cum Stephano, et aliis LIII concivibus Blandensibus, pro fidei confessione jugulantur.»

«Item ibidem SS. MM.Apolinis, Isacii et Crotatis celebre, stupendumque est martyrium undecimo Cal. Maii.»

«308. Blandæ in Laletanis sancta Sophia, et Irenes virgines post alia tormenta decollantur XIV. Cal. Octobris.»

«326. Reedificantur et de novo eriguntur in Hispania multæ ecclesiæ, et non pauca monasteria et heremitoria ordinis carmelitani in variis urbibus, et locis..... Blandæ sub abbate Crotate, et ejus cathedralis beatæ Mariæ ecclesia reparatur, et augetur.»

«329. Amandus episcopus Blandensis, vir prudens, et doctus, qui multa passus est pro Christi fidei confessione, Blandæ moritur.»

«359. Blandæ in Laletanis contrahitur concilium XI episcoporum, et XIV presbyterorum pro disciplina ecclesiastica, et aliqui canones contra hæreticos in eo componuntur.»

«373. Tarracone, Barcinone, Gerundæ, Toleti, Hispali, Ilerdæ, Ausone, Blandæ, Caesaraugustæ, Pampilone, Valentiæ, Mantuæ, Ruscini, Bracharæ, et in plurimis aliis Hispaniarum

entre éstas una que merece referirse. Venian resistiendo los prelados de Segovia conceder rezo al nuevo santo; pero la presion de sus devotos llegó á ser tan fuerte hácia 1666, que el que ocupaba entonces aquella silla se dejó vencer y concedió el rezo. Vacó á poco la sede, y fué nombrado para ella, probablemente por influencia de Agrópoli, un terrible adversario de san Hieroteo y de los cronicones, pero en cuanto obispó varió de dictámen, abrazó la creencia de sus diocesanos y dióse con ellos á buscar el sepulcro de san Hieroteo por las viejas iglesias de Segovia. Monjas iluminadas tenian revelaciones de haber sido esta ciudad patria de aquel varon apostólico, y que aclaraban pasajes oscuros de su vida. Agrópoli preparó otra obra mucha más extensa, máquina cargada con todo género de argumentos y demostraciones de la falsedad de san Hie-

urbibus mirabili sanctitate per id tempus monachi magni patris Antonii florent.»

«396. Blandæ contrahitur concilium XIV episcoporum, et XX presbyterorum ad damnandos Vigilantii errores: et componuntur aliqui pro disciplina ecclesiastica canones.»

«505. Verinus episcopus Blandensis vir doctissimus confectus erumnis Blandæ moritur: cui in sede succedit Maximus.»

«524. Blandæ in Cherroneso construitur a monachis sancti Agustini abbate Paulino jubente heremitorium sub invocatione B. V. Mariæ in quo quatuor monachi resident.»

«602. Ecclesiæ Pampilonensis, Valentina, Oscensis, Helenensis, Emporitana, Blandensis, Mantuana, Lucensis, et Oretana, fuit hoc anno monasteria benedictinorum.»

roteo y otros santos, y de los cronicones en que su existencia se apoyaba; en ella, haciendo una calurosa defensa de la venida de Santiago, se ponia en regla contra la imputacion de disfrazado intento de combatirla[1]. A esta obra, monumento notable de erudicion, debieron contribuir todos los de la parcialidad cuya bandera empuñaba Agrópoli, y que formaban tertulia en la celda del padre Hermenegildo de San Pablo, jerónimo del monasterio de Madrid, por lo que irónicamente les designaban sus contrarios con el mote de «académicos del Prado.»

Cada pueblo aspira á tener sus santos propios, que invoca con más confianza que los de los pueblos vecinos, ademas del honor que le reporta el tenerlos por conciudadanos, y mientras más eminente en santidad es el obispo, confesor ó mártir, tanto mayor es naturalmente el empeño de apropiárselo. Uno de estos santos más disputados ha sido san Lorenzo. De lo que sobre su patria se ha escrito en los tres últimos siglos se podria formar una voluminosa bibliografía. Contendian por serlo suya Valencia, Córdoba y Huesca, sin contar á Italia, que tambien le reclamaba. Ninguna de estas ciudades

[1] *Dissertaciones eclesiásticas, por el honor de los antiguos tutelares, contra las ficciones modernas. Por Don Gaspar Ibañez de Segovia y Peralta, cavallero de la órden de Alcántara, marqués de Agrópoli y señor de la villa de Corpa. Con licencia. En Zaragoça, por Diego Dormer, año* 1671. *Dos tomos en fólio.*

alegaba títulos serios en apoyo de su pretension, pues hasta los de la última, que al parecer ha quedado vencedora, eran tales, que el mismo Higuera, que estaba de su parte, no los estimaba en nada[1]. Retados los campeones de Valencia á exhibir testimonios, apareció un libro titulado *Vida y martirio del glorioso español san Lorenzo*, *sacados de unos antiquísimos escritos del abad Donato*, *fundador del convento servitano de la órden de San Agustin.* El abad Donato de que se trataba era un monje del siglo VI, de quien cuenta san Ildefonso que por temor á los bárbaros emigró con otros monjes de África á las costas de Valencia, trayendo consigo gran cantidad de libros, y que fundó el monasterio servitano, cenobio de incierta situacion en aquella comarca. El libro que por primera vez revelaba sus escritos, se decia impreso en Salamanca en 1636, habiéndolo sido en 1673, como fácilmente se advertia por contestar y aludir á cuestiones y cosas posteriores á aquella fecha: fraude imitado del de Vera y Zúñiga con el *Centon Epistolario del bachiller de Cibdad Real.* Suponíasele dado á luz por un padre Buenaventura

[1] Pellicer, como aragonés, habia venido en su auxilio, fraguando el dibujo de una medalla que decia poseer Ramirez de Prado, en que se veia la efigie del Santo dentro de esta inscripccion: *S. P. Q. R. Sanctus Laurentius martyr. Rom. Hisp. genere. Ex Aurentia Volsca gente* OSCÆ *natus;* y como fecha de la acuñacion MCCCC.

Ausina, agustino, sujeto que realmente habia existido en la primera mitad del siglo, el cual habia encontrado en un convento de su órden el original latino que daba vertido al castellano, «sin haber añadido cosa de sustancia.» La ficcion tenía por objeto naturalizar santos en Valencia, sobre todo á san Lorenzo, sobre cuya historia da amplios pormenores. El autor de esta tan poco ingeniosa supercherío, y esto solo muestra la calidad de los tiempos, era uno de los más altos dignatarios del Estado, don Lorenzo Matheu y Sanz, valenciano, regente en el Supremo Sacro Consejo de la corona de Aragon.

Siguió sosteniéndose con acritud la lucha en pro y en contra de los cronicones. Por no tomar parte en ella, Ortiz de Zúñiga declaraba, al publicar en 1677 sus *Anales de Sevilla*, que partia de la época de san Fernando. Pero los defensores desaparecian y no eran reemplazados, y el siglo se despedia lanzando sobre ellos la *Bibliotheca Vetus* de don Nicolas Antonio, impresa en Roma á expensas del cardenal de Aguirre, sectario desengañado de las ficciones ficúlneas, y bajo el cuidado del dean de Alicante Martí, que, en consideracion á las anteriores convicciones del cardenal, moderó las expresiones demasiado acerbas que aquel ilustre crítico empleaba contra los impostores.

VII.

Huerta y Vega. — *Cronicón de Pedro Cesaraugustano.* — Mayans. — *Censura de historias fabulosas.* — El padre Florez. — Vuelve á agitarse la cuestion de los libros plúmbeos. — Don Juan de Flores. — Descubrimiento de antigüedades en la Alcazaba de Granada. — Medina Conde y el padre Echeverría. — Don Faustino de Borbon. — Conclusion.

El gobierno de Felipe V, deseoso de calmar los ánimos, y procurando para conseguirlo suprimir todo pretexto de disensiones, así en la esfera política como en la religiosa, prohibió discutir la venida de Santiago y la tradicion del Pilar; hechos que deberian ser en adelante para los españoles incontrovertibles. El debate sobre los cronicones quedó en consecuencia cerrado. Durmió la cuestion por largos años, hasta que vino á despertarla un don Francisco Javier Manuel de la Huerta y Vega, escritor novelero, poseido de falso patriotismo, reduccion de Pellicer, cuyo admirador era, y de quien rebuscaba y devoraba hasta los menores apuntes y borrones. Llevado por tal afan, hubo un dia de caer sobre uno de sus borradores, que entre otros manuscritos suyos se guardaban en la biblioteca del Rey, y hoy en la Nacional, en que aquel invencionero se habia divertido en hilvanar un cronicón, que suponia copiado de un

20

vetusto códice de Ramirez de Prado, bajo el nombre de un Pedro orador, de quien, en muy lacónicos términos, dice san Jerónimo que enseñaba en Zaragoza, único rastro que ha quedado de la existencia de tal orador docente[1]. Este personaje tenía, sobre su antigüedad, la ventaja de ser aragonés, ó por lo ménos de haber allí vivido, lo que le permitia mostrarse minuciosamente enterado de la historia de la patria de Pellicer. Fué la idea de éste forjar un cronicón que le sostuviera su construccion de primitivos reyes de España, como el de don Servando le servia de rodrigon de las estirpes de linajes. Preparó el borrador, escribiendo á la márgen de cincuenta y cuatro hojas de papel los numerales de los años desde el 2777 del mundo hasta el 44 de Cristo, y á su lado iba arrojando nombres de reyes y reinas, que suelen responder á los de ciudades, montes y rios; nombres á que frecuentemente adhiere el calificativo de *magnus*, conforme á su opinion de que todos los reyes de España habian de ser grandes. Estos apuntes, diseminados en páginas casi en blanco, separados entre sí por extensos intervalos, algunas veces de siglos, muestran, por la diversidad de tintas en que están escritos, por los arrepentimientos en la sucesion de dinastías, por las cláusulas tachadas, enmendadas ó sobrepuestas, reflejo de las

[1] Petrus Caesaraugustae orator insignis docet.

fluctuaciones del autor, que tomaban allí indeciso puesto segun ocurria la idea, ó la adoptada combinacion histórica lo exigia. El medio de cortar repentinamente los períodos para indicar que el códice original estaba allí destruido ó ilegible, que imitaron de Higuera todos los forjadores de cronicones, no se olvidó en éste. *Pedro Cesaraugustano* concluido, no hubiera diferido sustancialmente de *Hauberto* más que en los nombres de los reyes.

Irritó á Pellicer que Lupian se le anticipara, y declaró guerra á muerte al Hauberto en cuanto tuvo noticia de su existencia. El trabajo que se dió para averiguar y publicar todos los pormenores que podian hacer evidente y palpable la falsedad de este cronicón es increible. Ni la muerte de Lupian desarmó su encono: en cuanto supo que habia espirado hízose traer sus libros y papeles, y expuso á la irrision pública el códice que aquél enseñaba como el original de Hauberto. *Pedro Cesaraugustano* quedó, pues, bien vengado de este rival, que le habia matado ántes de nacer. No acertó Pellicer á desprenderse de su afecto al cronicón de Pedro, tal vez por necesitarlo á cada paso para sus trabajos sobre la España primitiva, que fueron los predilectos de la última parte de su vida, y viniéronle en diferentes tiempos veleidades de lanzarlo al mundo variándole el título y la procedencia. En 26 de Marzo de 1667 escribia á don Nicolas Antonio que

el fecundo literato valenciano Vicente Mariner habia descubierto el libro *De potestatibus saeculi*, de Pedro de Zaragoza (Ramirez de Prado era ya fuente desacreditada, y el título de *cronicón* sospechosa etiqueta), noticia que repitió en el prefacio del *Máximo*, publicado cuatro años despues. En el de 1673 transforma la obra de Pedro en *Excerptas* de Julian Lúcas, aquel diácono cronista inventado por Florian de Ocampo, pero tampoco así se atrevió á que viera la luz[1]. Murió Pellicer sin que el cronicón de Pedro Cesaraugustano saliera del estado de larva.

Hallado por Huerta tan inestimable tesoro, se

[1] «Demas desto, en las excerptas que yo tengo en mi poder, de Juliano, diácono de Toledo, cuya historia alega diversas veces Florian Docampo, se hace mencion de Osco, rey antiquísimo de España. Donde se dice que dió nombre á la insigne ciudad de Huesca, y que mató á la raíz del Pyreneo un áspid en aquella parte de los montes que retiene el nombre de Aspe; y que tomó por divisa y armas el áspid; que fueron de los reyes celtíberos despues; y que por él se llamaron oscos las serpientes ó áspides, *et Panes*, *Oschae etiam dicuntur*, *in figura serpentis cocti.*» (Carta de don Josef Pellicer de Ossau al doctor Diego Josef Dormer, fecha en Madrid á 18 de Febrero de 1673.)

La cláusula que se cita se halla en el cronicón de Pedro. El áspid oscense estaba grabado en el reverso de la medalla de san Lorenzo, de que hablamos en la nota, pág. 303.

De la existencia en su poder de las excerptas del diácono Juliano, volvió á hablar Pellicer en el *Thropheo de la verdad de la Historia*, publicado en 1676: «..... diré que he copiado de letra del mismo Florian un quaderno de excerptas, églogas ó apuntamientos, con epígrafe de ser sacados de la chrónica del mismo Juliano», etc.

puso á edificar sobre él una historia, á que dió nombre de *España primitiva*, título tambien usurpado de Pellicer. Imprimió el primer tomo en 1738, con dedicatorias al Rey y al cardenal gobernador, aprobaciones gerundianas de frailes calificados y licencia del Consejo, prometiendo cinco volúmenes más, de los cuales el último contendria el desconocido cronicón, cuyo orígen ocultaba, preparando una leyenda á su descubrimiento[1]. Saludado el libro á su apari-

[1] «*España primitiva, historia de sus reyes y monarcas, desde su poblacion hasta Christo.* Que consagra al Rey N. S. Don Phelipe V el Animoso. Por mano del Emmo. Sr. D. Fray Gaspar de Molina y Oviedo, obispo de Málaga, Comisario General de la Santa Cruzada, Governador del Real y Supremo Consejo de Castilla, y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma. El Dr. D. Francisco Xavier Manuel de la Huerta y Vega, tomo primero. En Madrid, con las licencias necesarias. Año de 1738.»

Oigase cómo el autor inicia al lector en el objeto de la obra: «De esta, pues, Obra heroyca es este el primer tomo, y en él y los siguientes se dará cabal noticia de los Reyes y sucessos de esta Península, desde Tharsis su poblador, hasta el nacimiento de Christo. En ella se verá continuada la Monarquía de España por dilatada serie de Monarchas, que dieron pobladores á la Inglaterra, Escocia é Irlanda, y áun á la América, y enviaron colonias que dieron nombre á la Iberia Oriental. Que posseyeron debaxo de su dominio toda la Lybia en la África, que dieron Reyes á los Celtas, oy franceses, que fueron branca suya los Reyes de la decantada Troya; igualmente se hará demonstracion de haber los españoles ocupado por muchos años á Sicilia, y lo que es mas, poblado y fundado la gran ciudad de Roma, cabeza del mundo, siendo fábula conocida que de Enéas procediessen los Reyes de Alba, progenitores que se dicen de Rómulo y Remo. Últimamente se hará evidente demonstracion que toda la fábula y

cion con dura y burlesca crítica, el Consejo mandó secuestrar la edicion; mas habiendo gestionado en su favor las academias Española y de la Historia, de las que el autor era individuo, á pesar de haber informado en contra Mayans y Sarmiento, se levantó el embargo. La Academia de la Historia habia cumplido con uno de los más nobles deberes de su instituto protegiendo la libertad de escribir sobre materias opinables. Huerta no publicó más que el segundo tomo de los seis de que habia de constar la obra.

mythología gentílica tuvo su fuente y orígen en Príncipes verdaderos españoles; de suerte que casi todos cuantos como dioses veneró la idolatría del mundo antiguo, fueron, destexido el velo de sus mythicas narraciones, Monarchas españoles que ocuparon el throno de las Españas, ó hijos y nietos suyos, que fundaron con sus líneas nuevas monarquías. De los cuales principios se colige la proposicion de que España, en los dos tiempos Adelon y Mythico, fué la cabeza y señora de todo el Occidente, extendiendo su imperio en la Europa por las Galias, Italia, Alemania, Inglaterra é Irlanda, y en la África por las Mauritanias, que tocaban parte del Mediterráneo y el Occéano, hasta el reyno de Congo, y la Lybia antigua, que corria hasta el Egipto, ocupando muchos de los desiertos africanos, y en la América todo su vasto dilatado país de Sur á Norte. Esto fué España en sus principios. Todos estos dilatados países la deben, ó su poblacion, ó su gobierno, ó sus primeros reyes. Y la prueba de todo ello es el assunto de esta obra..... »

Hé aquí cómo preparaba el terreno para la leyenda del descubrimiento del cronicón de Pedro: « Uno, entre todos (los materiales que tenía reunidos), es particularmente útil, del cual me sirvo con mayor frecuencia en este primer tomo, que es el chro-

Mayans, que habia recogido con brío la bandera sostenida por Agrópoli contra las falsedades que deslustraban nuestra historia, tuvo ocasion, como bibliotecario del Rey, de registrar los manuscritos de don Nicolas Antonio y copiar la *Defensa de la Historia de España contra el padre Higuera*, que hacia largo tiempo ansiaba poseer. Confiado en el triunfo moral obtenido sobre el libro de Huerta, y alentado probablemente por la acogida que tuvieron las dos ediciones del *Norte crítico* del padre Segura, en que se reproducian los argumentos de los impugnadores de los cronicones en el siglo anterior, dió á la estampa aquella obra con el título de *Cen-*

nicón de Pedro, orador de Zaragoza. El cual, en concluyendo la obra, publicaré para honor de España, y entónces manifestaré de dónde le hube, en qué archivo permanece, y daré las demas pruebas necesarias para su legitimidad. Ahora baste assegurar que este chronicón le tuvo el insigne español Benedicto Arias Montano, el cual, de órden de Phelipe II, escribió algunos pliegos desfrutándole, y últimamente un epítome de los Reyes, que expressa; el cual, de la propia letra de Benedicto, tuvo, y conservó por preciosa memoria suya un canónigo de Zaragoza, y una copia dél vino á mis manos, que cotejada con el chronicón de Pedro, concuerda enteramente en nombres de Reyes y años, excepto dos que no puso en la línea Benedicto por las razones que dirá la historia á su tiempo.»

Huerta, imitando á su modelo Pellicer, da una dentellada á Dextro: «La mentirosa historia del *Flavio Lucio Dextro*, que tanto sudor ha costado desterrarla y descubrir su embuste, que ya hoy no creen sino uno ú otro necio, para quienes ni las evidencias hacen prueba.»

sura de historias fabulosas, dedicándola al rey de Portugal don Juan V, tal vez porque existió el pensamiento de publicarla en aquel reino, donde la Academia Real habia acordado no alegar, ni áun citar para nada, estos apócrifos. Mayans ofrecia continuar la *Censura*, y en un transporte de entusiasmo se asocia á la gloria del autor y exclama: *Victoria parta est!* Conmovida la devocion al ver desvanecerse antiguas sedes y santos venerados, volvió los ojos hácia su natural protector el Santo Oficio. Indiferente este tribunal en la cuestion de los cronicones, y contando en su seno hombres que no hacian misterio de profesar respecto de ellos las mismas opiniones que don Nicolas Antonio, no tuvieron con él cabida los delatores, pero sí la lograron con el Consejo de Castilla, cuyo gobernador, que era obispo de Málaga, envió un alcalde del crímen á la villa de Oliva, donde residia Mayans, para apoderarse de sus papeles, de los ejemplares de la *Censura* que allí tenía, y tomar noticia de los que ya habia repartido. Mayans, avisado sin duda de tal visita, pudo poner en salvo sus manuscritos.

Lisboa brindaba con seguro refugio á los impugnadores de los cronicones, y allá habia enviado Mayans á reimprimir las Disertaciones eclesiásticas de Agrópoli, como para abrir paso á la *Censura*. Tal vez juzgando luego innecesaria tal reimpresion, por haberse decidido á publicar en España este último

libro, la hizo suspender; pero en vista de la tormenta contra él suscitada, activó la edicion preparada desde 1738, y las *Disertaciones*, añadidas é ilustradas, vieron nuevamente la luz en aquella córte en 1747, escoltadas de las más lisonjeras aprobaciones de inquisidores, teólogos y académicos.

Entre tanto el padre Enrique Florez, religioso agustino, de vastísima erudicion, de perspicaz y sereno juicio, no extraño al movimiento sabio de Europa ni á los adelantos de la crítica, emprendia el trabajo más notable de la España literaria del siglo XVIII. Para apreciar debidamente el mérito de su obra hay que considerar nuestra historia eclesiástica, no desbrozada y ordenada como hoy la contemplamos subidos en los hombros de este gigante, sino sumida en el cáos de donde él la sacó. Florez creia, como muchos en su tiempo, que la historia eclesiástica puede escribirse como la civil ó política, esto es, pidiendo á cada institucion su orígen, á cada pretension su título, á cada hecho su comprobante; idea tan generalizada, que de ella participaba el mismo papa reinante, quien siendo cardenal Lambertini habia invitado en una de sus obras á discutir las vidas de los santos. El soplo de la filosofía inexperta del siglo habia pasado sobre todas las frentes. Florez tocó pronto lo impracticable de su sistema y lo modificó. Él barre despiadadamente todas esas excrecencias que una supersti-

ciosa credulidad habia dejado desarrollarse al rededor del santuario; guarda silencio sobre cosas que habian echado honda raíz en los sentimientos de la localidad y cuya sombra protegia intereses considerables, como el Sacromonte de Granada; pero cuando la tradicion ha llegado á encarnarse en la vida de una iglesia, y no es posible descuajarla sin desconsolar y perturbar almas creyentes, él la acepta, la patrocina y no retrocede para sacarla á salvo ante las más heróicas resoluciones. No faltó á Florez la contradiccion, como no faltaba á Feijoó é Isla, tambien atrevidos demoledores; pero la opinion habia caminado mucho, y se unian para facilitarle la empresa el apoyo de los hombres ilustrados y el favor del poder.

La *España Sagrada* habria bastado á consumar el descrédito de los fingidos cronicones, pero vino á prestarles decisivo auxilio en esta obra un grande escándalo, de que todavía guardaba memoria la última generacion que ha descendido al sepulcro. Publicada la bula condenatoria del pergamino de la torre Turpiana y de los libros plúmbeos, los canónigos del Sacromonte suplicaron que se examinase nuevamente el asunto, súplica que se remitió al Papa con cartas de recomendacion del Rey y de la Reina madre. Los canónigos trataron entonces de poner en práctica los consejos que les habia dado don Nicolas Antonio cuando era su agente en Ro-

ma, á saber: «que se hiciera un libro nuevo con la relacion del descubrimiento por cabeza, y despues compilar en él los procesos de las luces y de los milagros, probando jurídicamente que la causa de las láminas y cenizas, ya aprobadas legítimamente, no puede desunirse de la de los libros, siendo una misma cosa, y todo ello para fundar la pía afeccion á todo lo que sigue, que es la doctrina de los libros; pues cuando se persuadan los jueces á que la invencion fué milagrosa, serán obligados en justicia á buscar salida á las dificultades de los libros, y interpretacion á las proposiciones, ó palabras que les han sonado mal, y no á condenarlas, por el mal sonido que les han hecho..... y no sería fuera de propósito hacer un resúmen de la vida del señor arzobispo fundador; pues acreditar la persona del testigo es lo que más fuerza da á la deposicion[1].» Encargaron la tal obra histórica y jurídica á un oidor de la chancillería, de nombre Serna, á quien por Real cédula se dispensó la asistencia al Acuerdo, y entre tanto esparcian hojas volantes anónimas, en que se relataban las maravillas del descubrimiento y las heróicas virtudes del señor Castro[2]. Veinte años in-

[1] Carta de don Nicolas Antonio al abad y canónigos del Sacromonte de Granada, fecha en Roma á 20 de Febrero de 1678.

[2] Tengo á la vista una de estas hojas, que es sumamente curiosa por la forma en que está redactada é impresa para alcanzar el fin que se pretendia. Titúlase: «† *Relacion de la grande av-*

virtió el buen oidor en componer un descomunal alegato, que impreso hizo tres volúmenes en folio mayor[1]. Es verdad que si asiduamente habia trabajado en el negocio del Sacromonte, no habia olvidado el suyo propio, pues que al terminar su obra se encontraba de consejero de su majestad.

Con la aparicion de la *España primitiva* de Huerta, y haber vuelto á levantar cabeza la cuestion de los cronicones, coincidió la solemne traslacion de los restos del arzobispo Castro á un rico mausoleo, y la publicacion de su vida, extensamente escrita

toridad y certeza de las Reliquias del Sacromonte. Para que á todos conste el fundamento y razones en que se funda su certeza y las maravillosas señales con que celebró el cielo su descubrimiento, las quales son tantas, que no se han visto mayores en quantas Reliquias de Santos se han descubierto en el Mundo.» (Pliego suelto, á dos col.)

[1] *Relacion breve de las reliquias que se hallaron en la ciudad de Granada en una torre antiquissima, y en las cavernas del Monte Illipulitano de Valparayso, cerca de la ciudad: sacado del processo y averiguaciones, que cerca dello se hizieron.* (Portada plateresca, grabada por F. Heylau, con imágenes de Santiago, llevando en la mano los llamados sellos de Salomon, de la Inmaculada y de los santos Cecilio, Tesifon é Hiscio.)

Vindicias catholicas granatenses. En Leon de Francia, año de MCCVI. Con privilegio del Rey Catholico y permisso de los Superiores. (Portada con la imágen de la Immaculada y al rededor doce santos del Sacromonte, dentro de otros tantos compartimientos, al pié el escudo de las armas reales.)

La portada de la tercera parte es una lámina grabada, representando la deposicion de los libros en las entrañas del Monte Olivete por mano de la Vírgen, rodeada de los apóstoles.

desde el punto de vista que aconsejaba Nicolas Antonio[1]. Siguióse pedir permiso al Gobierno para escribir una historia de la invencion de las láminas y reliquias, que fué otorgado con la restriccion de que no habia de extenderse á la inteligencia y version de los libros. La indigesta y mazorral compilacion de Serna, aunque impresa con aprobaciones y licencias habia sido recogida apenas vió la luz, y ademas, ni por su forma ni por su estilo y argumentacion forense estaba llamada á tener lectores.

Habia en Granada un don Juan de Fleurs ó Flores, racionero de la catedral, coleccionista de antiguallas, hombre de escaso pundonor y no aventajado entendimiento, quien habiendo oido que un vecino

1 *Místico ramillete, historico, chronologico, panegyrico, texido de las tres fragrantes flores del nobilissimo antiguo origen, exemplarissima vida y meritissima fama posthuma del Ambrosio de Granada, segundo Isidoro de Sevilla y segundo Ildefonso de España, Espejo de Juezes Seculares y exemplar de eclesiásticos pastores, el Ilmo. y V. Sr. Don Pedro de Castro, Vaca y Quiñones, Presidente integerrimo de las dos Chancillerías de España, dignissimo Arzobispo de Granada y Sevilla, y Fundador Magnifico de la insigne Iglesia Colegial del Sacromonte Illipulitano.* Dalo á la luz pública el Dr. D. Diego de Heredia Barnuevo, canónigo presidente de dicha insigne Iglesia Colegial, Cathedratico de prima en sus escuelas, Theologo y Examinador de la Nunciatura de España, y Juez Examinador del obispado de Guadix. Y lo dedica al Ilustrísimo Sr. D. Juan Francisco de la Cueva y Zepero..... Presidente de la Real Chancillería de Granada, Consejero de Castilla..... Impresso en Granada en la imprenta Real. Año de 1741. Un tomo en fól.

del barrio de la Alcazaba, abriendo un sumidero en el patio de su casa, habia sacado piedras con letras, compró la casa y las contiguas y comenzó á practicar excavaciones. Lo que de allí se fué extrayendo en cerca de diez años es indecible: aras con dedicatorias á dioses, genios y emperadores; inscripciones á hombres ilustres iliberitanos, ó que revelaban prerogativas de este municipio; estatuas, sepulcros, vasos de los sacrificios, lucernas, adornos mujeriles, monedas, osamentas de mártires, cruces y un crucifijo, cálices, patenas, planchas de plomo sueltas ó formando libros, como los encontrados en el Monte, y escritas con el alfabeto de las láminas martiriales, que contenian fragmentos de un concilio de los apóstoles, en que se estatuyó el dogma de la Inmaculada, la misa de la primitiva Iglesia, la vida del Redentor, escritos de Santiago y de sus discípulos, profecías, tablas de artículos y misterios de fe, cánones ignorados del concilio Iliberitano, las cartas encíclicas convocándole, y las de contestacion de los obispos, y el episcopologio completo de Garnata, Iliberia ó Ilipula durante los tres primeros siglos de la Iglesia: en estos escritos se hacen frecuentes referencias á los arábigos y reliquias del Sacromonte y torre Turpiana, de cuyos tesoros venian siendo custodios los obispos de aquella ciudad. La cuestion de los libros plúmbeos, á pesar de las duras conminaciones de la bula proscriptiva, se hallaba de nue-

vo planteada, y de la manera más grave, pues se trataba nada ménos que de oponer al juicio de la Silla Apostólica el del concilio nacional Iliberitano, que los habria aprobado. Para ello habian preparado el terreno las publicaciones hechas ó inspiradas por los canónigos de aquella colegiata, en que, á vueltas de historiar el hallazgo de las reliquias y la vida del fundador, deslizaban intencionadamente especies favorables á los libros, é interpretaban el decreto pontificio que los condenó, atenuando su fuerza y reduciendo su alcance.

Desde que se conoció la importancia del descubrimiento, que parecia destinado á compartir con el de Herculano la atencion de los sabios, formóse en Granada, por órden del Gobierno, una junta para entender en los trabajos, en que estaban representados la chancillería, el arzobispo, el cabildo metropolitano y el ayuntamiento; Flores tomó el título de director. Entraron en esta junta un don Cristóbal Conde, que se habia criado en el Sacromonte y ayudaba al canónigo Viana á componer la historia de los antiguos descubrimientos, de que éste se habia encargado en virtud de la Real autorizacion obtenida al efecto; mozo travieso, audaz, y dispuesto á emprender todo cuanto á sus fines conviniera; y un padre Juan de Echeverría, de los clérigos menores, antiguo colegial de aquella casa, protegido de Viana; tipo cómico en su figura, al

modo del licenciado Cabra ó de don Basilio; artero, solapado y bellaco. Uno y otro, y lo mismo Flores, gozaban reputacion de ciencia muy superior á la que mostraron en la ejecucion de estas falsificaciones; reputacion que se vió acrecentada por la facilidad con que descifraban, suplian ó explicaban aquellos monumentos. Echeverría y Conde publicaban asociados obras de piedad; la junta les nombró teólogos intérpretes, escala por donde el último llegó á canónigo de la catedral de Málaga y á calificador de la suprema Inquisicion, de la cual tambien logró hacerse ministro Flores.

El terreno que excavaban eran soterradas ruinas de un edificio romano, probablemente basílica de la antigua Iliberis. Encontrábanse, por lo tanto, capiteles, basas, cornisas, pedazos de estatuas y algunas inscripciones auténticas, que los sabios distinguian fácilmente de las apócrifas, pues los falsarios, poseyendo escasos conocimientos epigráficos, manchaban las suyas con todo linaje de yerros[1]. Conde desplegaba incansable actividad en la defensa de aquellas supuestas antigüedades; él hacia llover disertaciones, apologías, sátiras y discursos, haciéndose temer por su audacia y su procacidad. Flores fulminó un proceso contra uno de los obreros mina-

[1] En el tomo quinto de *El arte en España* ha visto la luz un trabajo del señor don Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, sobre los monumentos auténticos encontrados en estas ruinas.

dores que habia dejado entender que se introducian de noche los objetos que de dia se descubrian, de cuyas resultas se volvió loco el obrero; escarmiento que hizo más discretos á los demas trabajadores, gente que por su parte no desaprovechaba la ocasion de hacer de aquellas cosas granjería[1]. Viana propalaba que se veian desde la Alcazaba al Sacromonte resplandores nocturnos, y que iban por los aires procesiones de personas vestidas de blanco, con luces y ornamentos sacerdotales. El color de religion con que todo ello se cubria, intimidaba y detenia á los contradictores, tanto más cuanto que aquellas invenciones contaban creyentes y entusiastas en todas las clases, tales como el Marqués de la Merced, trasunto del de Estepa; lo cual no obstaba para que tambien tuvieran incrédulos que las hacian objeto de punzantes epigramas[2]. Es curiosa entre las figuras que se mueven en esta farsa, la de

[1] «Que los mismos trabajadores se interesaban en tapar los monumentos intrusos, deteniendo su saca hasta que hubiese concurso de personas; porque los piadosos, como estimulados del zelo de la Religion, y en premio de los hallazgos, les daban limosna; y pudo tanto el interes, que trahian á las ruinas huesos de animales hechos astillas, y rociándolos con agua de olor, yerbas, rosas ó jazmines, los vendian por reliquias; y los crédulos nunca sospecharon del engaño, pero el declarante les reprehendia esta maldad.» (Declaracion de don Juan de Flores.)

[2] Tales como:

Lo que de noche sueña Viana
Encuentra Flores por la mañana.

un canónigo del Sacromonte, llamado Mendiola, hombre ilustrado, de espíritu recto y carácter entero, que protesta y desprecia las ficciones antiguas y modernas, desafiando las iras de sus compañeros.

De la falsificacion de monumentos sagrados y profanos pasaron á la de documentos privados, comenzando por proveerse de familia, cosa de que tenian imperiosa necesidad, pues eran hijos, Flores de un frances aventurero, que habia sentado plaza de soldado en el ejército de Felipe V, y Conde de un expósito de la inclusa de Granada; ambos se fabricaron ilustres abolengos: en este merodeo de genealogías se hizo Conde con el apellido de Medina, que antepuso al que hasta entonces habia llevado. Ellos hacian en el correspondiente papel sellado ó pergamino testamentos, deslindes, títulos de nobleza, informaciones, cédulas reales, mercedes de patronato y sepultura, escrituras de traslacion de dominio ó de imposicion de cargas, que introducian clandestinamente en los legajos de las escribanías, y de que luego pedian testimonio. La existencia de tal oficina de falsificacion no era un secreto en España; todo el que necesitaba un documento falso de aquella clase tomaba el camino de Granada.

El famoso litigio del voto de Santiago, prestacion en especie que á favor de aquella iglesia metropolitana gravaba desde la edad media la agricultura, y

de que trataban de libertarla varios Grandes, ricos propietarios, caminaba á resolverse en el sentido que estos pretendian. La importancia de los contendientes y los cuantiosos y generales intereses que se ventilaban, hacian que resonaran en toda la nacion los golpes que mutuamente se descargaban. Los Grandes, ó sean los que les escribian los memoriales y alegatos, habian demostrado ser supuestos los fundamentos en que tan gravoso derecho descansaba. Los agentes que el cabildo de Santiago tenía en Granada fueron á encontrarse con Flores y Echeverría, que les ofrecieron suministrarles nuevas pruebas de la aparicion del apóstol en la batalla de Clavijo y de la autenticidad del privilegio del rey don Ramiro. Al poco tiempo abundaban anillos y sellos de obispos gallegos del siglo x, en que se veia un jinete con bandera y espada, y la leyenda *Iacobus victor*, antiguos traslados del privilegio, salvado el anacronismo de fecha que denunciaba principalmente su falsedad; escritos arábigos que se suponian traducidos en el siglo xvi por el racionero Tamarid, y cronicones de la edad media en que se mencionaban el tributo de las cien doncellas, los prodigios de Santiago en Clavijo, y el voto de gratitud del rey Ramiro; bulas pontificias del siglo xii, confirmatorias del voto, y cédulas reales, inscripciones y documentos privados que tenian por objeto comprobar el constante pago de la gabela y la lec-

cion explicatoria de la fecha del privilegio[1]. Echeverría imprimia defensas sirviéndose de este arsenal, é impugnaciones de ellas con distinto nombre, para tener el gusto de refutarlas, sosteniendo así un diálogo consigo mismo. Medina Conde entre tanto residia su canongía de Málaga y se ocupaba en dar una lanzada en Dextro para tener ocasion de cortar las amarras que ligaban los antiguos descubrimientos del Sacromonte á este cuerpo muerto[2].

Personas caracterizadas acudieron denunciando

Los cronicones que forjaron estos falsarios fueron: *Breviario de los tiempos de España*, por Mahomet Echerif, descendiente del Profeta. *Cronicón de Anserico Gunsalvo, presbítero*, en la era 899. En este cronicón insertaron el tratado entre Mauregato y el rey moro de Córdoba para el pago del tributo de las cien doncellas, redactado como los modernos documentos diplomáticos de esta clase. *Cronicón del monje Diego Martin Idiaquez*, y *Cronicón de Estéfano Diácono*, en la era 1050. Ademas una carta de Mahomad Benzay, moro de los atropellados por el caballo de Santiago en Clavijo y por lo tanto prisionero, contando largamente á su hermano Avencholen Ibrahin los sucesos de aquella batalla.

[2] *El fingido Dextro convencido de tal por su pluma, ó descubierto con su misma mano.* Disertacion crítica en que se demuestra instrumentalmente la ficcion de los chronicones: el error de que, para apoyarlos, se fingieron los documentos plúmbeos de Granada; y la diversidad y oposicion de unos y otros. Escribiala para desengaño de muchas preocupaciones, el D.[or] don Christoval de Medina Conde, calificador del Consejo de la Suprema y General Inquisicion, y canónigo de la santa iglesia cathedral de Málaga. Año de 1772. En Málaga. Con licencia del Excmo. Sr. Gobernador juez de imprentas, en la de la Plaza.

tales delitos al Gobierno, quien se decidió á poner mano en el asunto, despues de haber consultado sabios como Perez Bayer y los padres Sarmiento y Florez. Éste habia ido á Granada á inspeccionar por sí mismo las supuestas antigüedades, y volvió tan incrédulo como fué, no obstante que le *pusieron las pasaderas para que se clavara*, segun la expresion de Medina Conde en las instrucciones que dió á sus consocios sobre la manera de tratarle. La secretaría de Gracia y Justicia previno al presidente de la Chancillería «que deseaba su majestad que se arrancase de raíz la oficina de semejantes ficciones, tan contrarias á la fe pública y perjudiciales al Estado.» Instruyóse un largo procedimiento, fueron convictos los reos, y al fin confesaron, siendo condenados á penas leves, tal vez porque se creyó bastante castigo el descrédito en que cayeron y la prision sufrida. Los objetos falsificados se deshicieron y quemaron públicamente en una de las plazas de la ciudad, y un extenso extracto de los autos, bellamente impreso, llevó á todas partes los pormenores de aquel escandaloso suceso[1].

[1] Razon del juicio seguido en la ciudad de Granada ante los ilustríssimos señores don Manuel Doz, presidente de su real Chancillería: don Pedro Antonio Barroeta y Angel, arzobispo que fué de esta diócesis; y don Antonio Jorge Galban, actual sucesor en la mitra, todos del Consejo de su Magestad; contra varios falsificadores de escrituras públicas, monumentos sagra-

La tendencia á rectificar nuestra historia por la comparacion con las crónicas árabes que habia comenzado á manifestarse, sugirió á un muy mediano orientalista la idea de introducir en ella halagüeñas novedades. Fué éste don Faustino de Borbon, quien, aparentando interes por ilustrar á Masdeu en sus investigaciones sobre la España árabe, le comunicó el resultado de las suyas en una serie de cartas, cuyo principal objeto era vindicar el honor español, mancillado, á su juicio, con la denigrante creencia de que la invasion africana habia sido provocada y protegida por el partido opuesto al gobierno de Rodrigo. Segun habia descubierto Borbon en antiguos escritores árabes, cuyos textos alegaba, las cosas habian pasado del siguiente modo. Los numerosos judíos domiciliados en España, vejados y perseguidos, se entendieron, para entregar la nacion, con los árabes judaizantes de África, á cuyo jefe, llamado Julan, convirtió despues una errónea tradicion en el ominoso conde don Julian. *Caaba* fué el nombre de una de las tribus judaicas aquí establecidas, y la violacion que sufrió, metáfora de la injusticia de que la raza era víctima. Favorecidos por los judíos, se apoderaron los invasores de España, de lo cual es prueba lo ocurrido en Toledo. Egila,

dos, y profanos, caractéres, tradiciones, reliquias y libros de supuesta antigüedad. Madrid 1781. Por don Joachin Ibarra impresor de cámara de S. M. Con superior permiso.

viuda de Rodrigo, concibe el patriótico proyecto de enlazarse á Abdalazis, convertirle al cristianismo y restaurar el perdido reino. Realiza el matrimonio y la conversion, y agrupa al rededor del nuevo trono á los gallegos, astures y vizcaínos; pero sabedor el califa de Damasco de la apostasía de Abdalazis, manda darle muerte. Julan, cuya tribu hizo gran papel en la invasion, consiguió formarse un reino en la falda del Pirineo; pero su hijo, enseñoreado de la nacion, envió fuerzas contra él, que le vencieron y crucificaron[1]. El autor expone las fuentes arábigas de que se sirve, fija el año en que comenzó á reinar Pelayo, resuelve cuestiones geográficas, enumera las tribus invasoras, que llegaron casi á ciento, cuyos nombres, más ó ménos desfigurados, conservan otros tantos pueblos de la península, y da cuenta de varios sucesos, reyes y personajes de la conquista. Borbon no superaba á Miguel de Luna

[1] «*En el año* 101, dice el Azdi, *sucedió en el mando Alsamaj, hijo de Melek* (el Julani) *y se presentó el enemigo, y se juntaron gentes, y se presentaron los Franceses y los Rum, y como supiese Alsamaj lo que sucedió en los montes de los Rum con Pelayo, tuvo miedo de Pelayo, y envió contra Julan* (su propio padre) *y los sublevados, y se presentaron contra Julan y le hicieron prisionero y le crucificaron.* Este fué el fin que tuvo Julan ó el pretendido Conde don Julian, crucificado por las gentes de su propio hijo dirigidas por Yajya, que era el general que las mandaba, y cuya historia se dirá más adelante en su lugar. .....Algo habian olido de esto nuestros historiadores que suponen el sepulcro de Julan en Calahorra.» (Carta XVI.)

ni en imaginacion, ni en ingenio; vino demasiado tarde, y sus ficciones, desde luego conocidas, quedaron inofensivas, porque no lograron penetrar en la historia[1].

[1] Don Faustino se esfuerza por consolar á Masdeu del sentimiento que suponia debia producirle el no haber tenido noticia de cosas tan peregrinas, y le exhorta á tomar á manos llenas de los tesoros que le ofrecia:

«Concluyo esta insinuando á V. que mis cartas no se dirigen á deslucir el prolixo estudio y empeño con que V. ha ilustrado nuestra historia. El fin es exponerle las narrativas que resultan de los manuscritos árabes que V. no pudo reconocer desde Italia, estando estos en las bibliotecas de España. Aunque algunas se opongan al sistema que V. sigue, no por eso desluciran el mérito de su España árabe, antes bien los buenos intentos de V. se cumplen por este medio, puesto que los literatos combinaran la historia de V. con mis cartas, formaran mejor idea, y de todos modos conoceran que su obra de V. ha sido muy útil y ventajosa, y que á tener V. arbitrio para usar estos manuscritos árabes, hubiera desde luego formado con arreglo á ellos todos sus artículos.....» (Carta IV.)

«Estas, señor Masdeu, son las noticias que necesitaba V. haber tenido presentes cuando escribia su tomo de España árabe para formar mejor su plan; ¡cuán diverso aspecto resulta de estos sucesos y los que siguen! ¡Qué poco se sabia de esto! Pues todo está en el tesoro de los árabes: allí, allí es, señor Masdeu, donde se ha de buscar la parte histórica de todos aquellos tiempos.» (Carta XVI.)

Publicó don Faustino estas *Cartas* en 1796, y al año siguiente unos *Discursos ó preliminares cronológicos para ilustrar la historia de la España árabe.* Dejó várias obras manuscritas, casi todas diccionarios topográficos de la España árabe y de las provincias de Castilla, Astúrias y las Vascongadas, que se hallan en las bibliotecas de Inglaterra, segun el señor Gayangos en una nota del

El proceso de los falsificadores granadinos, y las lucubraciones sin trascendencia de don Faustino de Borbon, habiendo puesto remate á la serie de ficciones iniciada en el siglo XVI, tambien su relato

prefacio de su traduccion inglesa de Al-Makkarí. Tengo á la vista otro manuscrito suyo, que no sé que nadie haya citado, perteneciente á la biblioteca del señor Sancho Rayon que se titula dentro de un adorno excesivamente churrigueresco: *Historia de las lenguas de España primitiva. Compuesta y dedicada al Rey N. S. Don Cárlos III que Dios guarde, por su mas humilde vasallo don Faustino de Borbon.* Al pié de la portada dice: «Es el borrador de la obra que empecé en el año de 1765, de órden de don Juan de Santander, bibliotecario mayor de S. M. No me valió el valor ni de un maravedí. El ministro don Ricardo Wall, de órden del señor Rey don Cárlos III, en el año de 62 ó en el de 63, lo dispuso así. Hay decreto que consta del libro de Partes de la Secretaria de Estado, sobre que expongo en otra parte. El plan del señor Santander fué que escribiese por su órden las partes que siguen: 1.°, historia de las lenguas de la España primitiva, de celtas, fenicios, cartagineses y romanos; 2.°, historia de la derivacion de la lengua latina en la española; 3.°, historia de las voces árabes introducidas en nuestra lengua, enriqueciéndolo todo con noticias históricas tomadas de los árabes; 4.°, el resto de historia de España hasta el año 1000. Esta primera parte, puesta en limpio, se presentó al Ministro de Gracia y Justicia don Manuel de Roda; no resolvió el Ministro á causa de lo ocurrido con don Juan de Santander sobre la reforma de los colegios mayores, sino que le envió á informe á don Francisco Perez Bayer, quien jamas informó. Siendo bibliotecario mayor ya el Sr. Bayer, me ordenó la fuera continuando como pudiese. Despues me ordenó hiciese el prospecto de poligrafía en el año de 87, y se quedó esta obra, digamoslo así, pendiente. Tenia este proyecto la biblioteca desde que fué allí bibliotecario don Gregorio Mayans, y su tratado de *Vocis Ur* es resulta de aquel pensamiento.» (Un tomo en

debe poner término á nuestra tarea. No ha sido ésta combatir aquellas interesadas invenciones, que eso ya lo fué de los dos siglos precedentes, sino explicarlas. Inoculadas en el organismo de nuestra

fólio, pasta del siglo pasado.) En la última página hay una nota del autor, que dice: «Este escrito solamente sirve ya para las citas. Las opiniones que contiene las más ya no me sirven, porque despues estudié otras obras, tomé otras luces, y así poco á poco me he ido imponiendo mejor; ya solo me aprovecha para tener presentes algunas citas, pues el estudio me hizo mudar el plan.»

Hase dicho que don Faustino de Borbon fué hijo natural del infante don Gabriel; suposicion que cae por su base con sólo observar que este hermano de Cárlos III nació en 1752, y á don Faustino ya se le encargaba por el Gobierno de escribir una obra de gran importancia en 1763, época en que, por lo menos, tendria veinte años: áun suponiéndole tan jóven cuando tal encargo recibia, resultará que tenía nueve años cuando nació el que pretenden que sea su padre. Don Faustino era empleado de la Biblioteca Real; habiendo puesto en 1767 un anuncio en *La Gaceta*, invitando á las personas que tuviesen escritos ó inscripciones antiguas para que se los llevasen á descifrar, sus compañeros se divertian en componer con caractéres exóticos inscripciones de fantasía, que le enviaban por segunda mano. Él se afanaba por traducirlas y las incluia en su obra. Pasados muchos años supo la burla, y lastimado de ella, dice en un manuscrito autógrafo, encuadernado con el de la *Historia de las lenguas*, despues de referir este suceso, lo que sigue: «Este hecho por sí solo basta para probar la mala semilla de el concurso de orientales (los colaboradores de Casiri), que no contentos con hacer por sí mismos los embrollos que hicieron en la Biblioteca Arábigo-Hispana, se valieron de los mismos empleados numerarios para hacer burlas, Todos los empleados en la Real Biblioteca eran unos meros latinistas, que no sabian más que latin, y no entendian palabra de

historia, ha de pasar todavía tiempo antes de que se vea completamente depurada. Lo está ya bastante la eclesiástica, merced á los esfuerzos de los que echaron el cimiento y han continuado la *España Sagrada*, y á haber reemplazado á nuestros inficionados santorales otros extranjeros, cuya invasion intentó contener patrióticamente don Lorenzo Villanueva, formando uno nacional, que no tuvo éxito por haber, en su severidad jansenista, dado poco lugar á la leyenda. Donde han encontrado un refugio los cronicones, del que será difícil desalojarlos, es en las historias de ciudades, debidas casi todas á su aparicion, servicio indudable y único que prestaron, porque los autores, ó ignoran su procedencia espúrea, ó toman las noticias de otros que no citan las fuentes, ó no se resuelven á sacrificar lo que, despojando de interes á su obra y reduciéndola á pequeño espacio, la haria impopular.

Achaque ha sido de todas edades y naciones revestir con formas anticuadas las ideas, las opinio-

idiomas ni antigüedades: les harian los asiáticos tragar maromas como quisieran, porque si les daban una invencion, no podian conocerlo hasta que á los mismos asiáticos diese la gana de revelar la invencion.» Y en nota añade: «Por estas invenciones ú otras semejantes fué puesto en prision don Juan Amon de San Juan con don Pablo Odar; don Juan fué privado de sueldo, y don Pablo expulso de los dominios de España; esto en el año 1770, ó por allí. Al primero se le restituyó en sueldo y destino por favor de don Manuel de Roda.»

nes y noticias que se queria poner en curso ó prestarles autoridad. Tuvo Roma relaciones del tiempo de la guerra de Troya, escritas sobre hojas de palmera, que se decian halladas en antiguos sepulcros; fecundísimos generadores de apócrifos fueron el imperio bizantino y la edad media; la nuestra, que parece interesarle principalmente la historia por la anécdota, y los grandes hombres por sus debilidades, ve brotar memorias y correspondencias desconocidas de soberanos, hombres políticos y literatos[1].

[1] Al escribir estas líneas (Octubre de 1867), una de estas correspondencias conmueve al mundo sabio. Philarete Chasles ha encontrado, no se ha podido averiguar dónde, como un centenar de cartas de Pascal, de las que resulta fué el descubridor de la atraccion universal. La Inglatera sábia ha salido naturalmente á mantener á Newton en el pedestal de que le quiere hacer descender el profesor de la escuela politécnica parisiense, y de aquí gran debate, cuyos incidentes ocupan á la Academia de Ciencias de París en sus sesiones hebdomadarias. Chasles, que se cuenta entre sus miembros, rechaza el exámen pericial de los autógrafos, exhibe cada dia nuevos documentos en apoyo de su autenticidad, y se queja de no verse bastante sostenido en su empresa patriótica de procurar esta nueva gloria á la Francia. De las cartas aparece que Pascal corresponderia con Newton en época en que éste tendria once años de edad; que el uso del café estaria extendido en Francia en 1652, cuando consta que fué en 1669 cuando lo introdujo el embajador de Turquía cerca de Luis XIV; que la primera entrevista de este monarca con el destronado Jacobo II versó sobre Newton, etc.; pero áun es todavía mas inverosímil suponer que los conocimientos astronómicos de Pascal podian permitirle tener la más remota idea de la atraccion universal, á él,

Los siglos venideros obtendrán sin duda acerca del nuestro lo que sus aficiones y curiosidad demanden, dando no menos materia á la investigadora crítica de mis continuadores.

que no tenía por completamente demostrado el movimiento de la tierra.

FIN.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE NOMBRES PROPIOS CITADOS EN ESTA HISTORIA.

ÍNDICE.

FIN DEL ÍNDICE.

